



Fondo Adaptación



**#EsConHechos**  
**¡Finalizar, Ejecutar y Entregar!**

**Gestión 2018 - 2022**



El emprendimiento  
es de todos

Minhacienda

## Informe de Empalme Fondo Adaptación 2018 - 2022

Iván Duque Márquez  
**Presidente de la República de Colombia**

José Manuel Restrepo Abondano  
**Ministro de Hacienda**  
Alberto Carrasquilla Barrera (agosto 2018 - mayo 2021)

Raquel Garavito Chapaval  
**Gerente**  
Edgar Ortiz Pabón (octubre 2018 - junio 2021)  
Iván Fernando Mustafá Durán (agosto - octubre 2018)

Sandra Marcela Murcia Mora  
**Secretaria General**  
Diana Patricia Bernal Pinzón (agosto 2019 – junio 2021)  
María Lorena Cuellar Cruz (noviembre 2018 – julio 2019)  
Neifis Isabel Araújo Lúquez (agosto – noviembre 2018)

Juan Carlos Escobar Barrera  
**Subgerente de Gestión del Riesgo**  
Aníbal José Pérez García (marzo 2019 – noviembre 2021)  
Alfredo Martínez Delgadillo (agosto 2018 – febrero 2019)

Andrés Parra Beltrán  
**Subgerente de Estructuración**  
María Consuelo Castro Pineda (agosto – noviembre 2018)

Helga Milena Hernández Reyes  
**Subgerente de Proyectos**  
Rafael Eduardo Abuchaibe López (noviembre 2018 – julio 2021)  
John Fredy Navarro Gómez (agosto – noviembre 2018)

Iliana Margarita Garzón Saladen  
**Subgerente de Regiones**  
Milla Patricia Romero Soto (marzo 2020 – agosto 2020)  
Lina María Barrera Rueda (diciembre 2018 – julio 2019)

Víctor Alejandro Venegas Mendoza  
**Jefe Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento**  
Sandra Patricia Correa Palacios (agosto – noviembre 2018)



### Asesores Líderes de Equipos de Trabajo

Adrián Serrano Prada  
Adriana Yazmín Portillo Trujillo  
Carlos Andrés González Rodríguez  
Diana Lorena Ordoñez Rodríguez  
Fanny Jeannette Mora Monroy  
Jairo Alberto Suárez Vélez  
Jorge Alberto Perea Baena  
José Yesid Bernal Díaz  
Julio César Báez Cardozo  
Lina Natalia Ramírez Rodríguez  
María Claudia Gutiérrez Mejía  
María Mercedes Molina Rengifo  
Maryori Elizabeth Jaimés Nova  
Nohemy Benavides Barbosa  
Pedro Andrés Cuellar Trujillo  
Rodrigo Angulo Rincón  
Sandra Liliana Royá Blanco  
Sonia Yaneth Silva Silva

### Elaboración del Documento

Planeación y Cumplimiento:  
Víctor Alejandro Venegas Mendoza  
Claudia Díaz Hernández  
Juan Carlos Mora Peñuela

Comunicaciones:  
José Yesid Bernal Díaz  
Edwin Fernando Pachón  
Ginna Santisteban Calderón  
Ricardo Quintero Londoño

### Exasesores Líderes de Equipos de Trabajo

Ana María González Ibarra  
Ana María Moreno García  
Andrea Catalina Benavides Vásquez  
Andrés Ivanno Galeano Toro  
Andrés Mauricio Perdomo Lara  
Andrés Renaldo Silva Villegas  
Carolina Grimaldo Cárdenas  
Diana Francina Duran Mejía  
Diana Milena Santamaría López  
Diego Victoria Velez  
Diego Alexander Herrera Caipa  
Edgar René Muñoz Díaz  
Fernando Salazar Rueda  
Gustavo Escobar Pérez  
Hernando Mereb Rodríguez Arana  
Isis Paola Díaz Muñiz  
James Hares Franco Gómez  
Jorge Alexander Vargas Mesa  
Jorge Enrique Quiroga Alarcón  
Jorge Mauricio Reyes Velandía  
Jorge William Álzate Sánchez  
José Gabriel Sorzano Serrano  
Juan Carlos Méndez Mosquera  
Juan Pablo Varón Echeverría  
Leonardo Espinosa Flórez  
Liliana Andrea Coy Cruz  
Lisbeth Villa Carpio  
Luís Ernesto García Barrios  
Luís Fernando Ramos Parra  
Luís Lizcano Contreras  
María Del Hidalgo Pérez  
Mario Hernán Camelo Duque  
Maycol Ferny Suárez Franco  
Mónica Maloof Arias  
Mónica Adriana Flórez Bonilla  
Nancy María Acosta Franco  
Sonia Janeth Tequia Correa  
Stella Quiñones Benavides  
William Augusto Jiménez Santana  
Wilmar Darío González Buritica

## Contenido

<b>1.</b>	<b>SECTOR ADMINISTRATIVO Y ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD</b>	<b>10</b>
1.1.	Estructura organizacional	11
<b>2.</b>	<b>NORMATIVIDAD APLICABLE</b>	<b>13</b>
<b>3.</b>	<b>PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y DOCUMENTOS DE LA ORGANIZACIÓN</b>	<b>14</b>
3.1.	Procesos, procedimientos y estructura documental	14
3.2.	Documentos relativos a la organización y funcionamiento interno de la Entidad	16
<b>4.</b>	<b>INFORME DEL DESPACHO</b>	<b>19</b>
4.1.	Situación inicial	20
4.2.	Resultados de la gestión y balance de entrega	26
<b>4.2.1.</b>	<b>Sectores</b>	<b>33</b>
o	Sector Educación	354
o	Sector Salud	45
o	Sector Vivienda	53
o	Sector Acueducto y Saneamiento Básico	77
o	Sector Transporte	85
o	Sector Medio Ambiente	90
o	Sector Reactivación Económica – Apropiación de Capacidades	104
<b>4.2.2.</b>	<b>Macroproyectos</b>	<b>108</b>
o	Macroproyecto Canal del Dique	110
o	Macroproyecto Jarillón de Cali	116
o	Macroproyecto La Mojana	125
o	Macroproyecto Río Fonce	132
o	Macroproyecto Gramalote	136
<b>4.2.3.</b>	<b>Gestión social, articulación regional y relacionamiento con la comunidad</b>	<b>144</b>
<b>5.</b>	<b>PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y POLÍTICAS DE LARGO PLAZO</b>	<b>149</b>
5.1.	Plan Nacional de Desarrollo	150
5.2.	Políticas de mediano y largo plazo	151
<b>6.</b>	<b>EJECUCIONES PRESUPUESTALES Y SITUACIÓN DE LOS RECURSOS</b>	<b>154</b>
6.1.	Presupuesto de ingresos y de gastos	154
6.2.	Aprobación de vigencias futuras	156
6.3.	Reservas presupuestales	157
6.4.	Cuentas por Pagar	157
6.5.	Situación de los recursos	157

6.5.1. Recursos Financieros	157
6.5.2. Situación de los recursos en fiducia	160
6.5.3. Bienes Muebles e Inmuebles	162
6.6. Relación de obras inconclusas	163
6.7. Talento Humano	163
6.7.1. Detalle de la planta de personal	163
6.8. Contratación	164
6.9. Anteproyecto de presupuesto 2023	168
<b>7. PROGRAMAS, ESTUDIOS, PROYECTOS Y OBRAS PÚBLICAS</b>	<b>173</b>
7.1. Estudios	173
7.2. Proyectos de inversión	173
7.3. Obras públicas	174
<b>8. INSTANCIAS DE GOBERNANZA INTERNA Y EXTERNA</b>	<b>174</b>
8.1. Instancias de participación externa	174
8.2. Instancias de participación interna	175
<b>9. ASUNTOS JURÍDICOS Y DE CONTROL</b>	<b>177</b>
9.1. Acciones judiciales	177
9.2. Procesos disciplinarios	180
9.3. Estado del sistema de control interno	184
9.4. Planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República	188
9.5. Estado de Riesgos de la Entidad	192
<b>10. TEMAS PRIORITARIOS TÉCNICOS</b>	<b>1954</b>

## Tablas

- Tabla 1. Miembros del Consejo Directivo
- Tabla 2. Marco Normativo que reglamenta al Fondo Adaptación
- Tabla 3. Macroprocesos del Fondo Adaptación
- Tabla 4. Tipologías documentales del Sistema de Gestión de Calidad del Fondo Adaptación
- Tabla 5. Documentos internos vigentes relacionados con la organización y funcionamiento del Fondo Adaptación
- Tabla 6. Recursos estimados, asignados y valor real CONPES 3776 de 2013
- Cifras en millones
- Tabla 7. Asignación versus contratación 2011 - 2022
- Tabla 8. Consolidado de metas financiadas y no financiadas
- Tabla 9. Balance general de ejecución sector Educación
- Tabla 10. Sedes educativas entregadas en el período agosto 2018 – mayo 2022
- Tabla 11. Sedes educativas en proceso de entrega
- Tabla 12. Espacios de participación - sector Educación
- Tabla 13. Proyectos en ejecución para entregar después de agosto de 2022
- Tabla 14. Balance general de ejecución sector Salud
- Tabla 15. Instituciones Prestadoras de Salud entregadas en el período agosto 2018 – mayo 2022
- Tabla 16. IPS en proceso de entrega
- Tabla 17. Espacios de participación - sector Salud
- Tabla 18. Proyectos en ejecución para entregar después de agosto de 2022
- Tabla 19. Balance general de ejecución sector Vivienda
- Tabla 20. Soluciones de vivienda entregadas en el período agosto 2018 – mayo 2022
- Tabla 21. Soluciones de vivienda en proceso de contratación
- Tabla 22. Soluciones de vivienda en ejecución y proceso de entrega
- Tabla 23. Contratos con operadores zonales en estado de proceso judicial
- Tabla 24. Espacios de participación en el sector Vivienda
- Tabla 25. Contratos de vivienda con dificultades en el proceso de liquidación o terminación
- Tabla 26. Balance general de ejecución sector Acueducto y Saneamiento Básico
- Tabla 27. Sistemas de acueducto y alcantarillado entregados en el período agosto 2018 – mayo 2022
- Tabla 28. Sistemas de acueducto en proceso de entrega
- Tabla 29. Espacios de participación - Acueducto y Saneamiento Básico
- Tabla 30. Acueductos y alcantarillados para entregar después de agosto de 2022
- Tabla 31. Balance general de ejecución sector Transporte
- Tabla 32. Sitios críticos entregados en el período agosto 2018 – mayo 2022
- Tabla 33. Balance general de ejecución sector Medio Ambiente
- Tabla 34. Productos entregados en el período agosto 2018 – mayo 2022
- Tabla 35. Balance general de ejecución sector Reactivación Económica
- Tabla 36. Productos entregados en el período agosto 2018 – mayo 2022
- Tabla 37. Balance general de ejecución Macroproyecto Canal del Dique
- Tabla 38. Entregas realizadas por el Macroproyecto Canal del Dique
- Tabla 39. Balance general de ejecución Macroproyecto Jarillón de Cali
- Tabla 40. Entregas realizadas por el Macroproyecto Jarillón de Cali en el departamento Valle del Cauca
- Tabla 41. Proyectos para contratación o entrega después de agosto de 2022 - Macroproyecto Jarillón de Cali
- Tabla 42. Balance general de ejecución Macroproyecto La Mojana
- Tabla 43. Entregas realizadas por el Macroproyecto La Mojana
- Tabla 44. Balance general de ejecución Macroproyecto Río Fonce
- Tabla 45. Entregas realizadas por el Macroproyecto Río Fonce – departamento de Santander
- Tabla 46. Productos terminados en proceso de entrega Macroproyecto Río Fonce
- Tabla 47. Balance general de ejecución Macroproyecto Gramalote

- Tabla 48. Entregas realizadas por el Macroproyecto Gramalote en el departamento de Norte de Santander
- Tabla 49. Etapas y productos de la Política de Interacción y Sostenibilidad Social
- Tabla 50. Balance por sector y macroproyecto de las metas financiadas – CONPES 3776 de 2013
- Tabla 51. Presupuesto de gastos período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
- Tabla 52. Presupuesto de gastos período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019
- Tabla 53. Presupuesto de gastos período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
- Tabla 54. Presupuesto de gastos período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021
- Tabla 55. Presupuesto de gastos período del 01 de enero al 31 de mayo de 2022
- Tabla 56. Vigencias futuras activas
- Tabla 57. Reservas presupuestales
- Tabla 58. Cuentas por pagar al cierre de la vigencia 2021
- Tabla 59. Balance general y el estado de resultados vigencia fiscal 2018
- Tabla 60. Balance general y el estado de resultados vigencia fiscal 2019
- Tabla 61. Balance general y el estado de resultados vigencia fiscal 2020
- Tabla 62. Balance general y el estado de resultados vigencia fiscal 2021
- Tabla 63. Balance general y el estado de resultados vigencia fiscal 2022 – corte abril
- Tabla 64. Giros al patrimonio autónomo
- Tabla 65. Pagos con cargo al patrimonio autónomo
- Tabla 66. Valor de la propiedad, planta y equipo
- Tabla 67. Cargos de la planta de personal
- Tabla 68. Procesos contractuales realizados entre el 7 de agosto de 2018 y el 31 de diciembre de 2019
- Tabla 69. Procesos contractuales vigencia 2020
- Tabla 70. Procesos contractuales vigencia 2021
- Tabla 71. Procesos contractuales vigencia 2022 – corte mayo
- Tabla 72. Gestión de trámites de liquidaciones por vigencia
- Tabla 73. Gestión de trámites de liquidaciones período agosto de 2018 a abril de 2022
- Tabla 74. Solitud total de recursos Anteproyecto de Presupuesto 2023
- Tabla 75. Solitud de recursos de funcionamiento y servicio a la deuda - Anteproyecto de Presupuesto 2023
- Tabla 76. Solitud de recursos de inversión - Anteproyecto de Presupuesto 2023
- Tabla 77. Solitud de recursos de inversión desagregada por sector y macroproyecto - Anteproyecto de Presupuesto 2023
- Tabla 78. Estudios para la gestión del conocimiento
- Tabla 79. Proyectos de inversión
- Tabla 80. Instancias de participación externa
- Tabla 81. Instancias de participación interna
- Tabla 82. Procesos judiciales en curso en contra del Fondo Adaptación
- Tabla 83. Procesos judiciales en curso a favor del Fondo Adaptación
- Tabla 84. Procesos disciplinarios activos con corte al 23 de mayo de 2022
- Tabla 85. Observaciones y actividades del Plan de Mejoramiento
- Tabla 86. Plan de mejoramiento institucional vigente en SIRECI
- Tabla 87. Gestión del Plan de Mejoramiento con corte 31 de marzo de 2022
- Tabla 88. ATIP - Auditorías de Proyectos Realizadas
- Tabla 89. ATIP - Auditorías de Procesos Realizadas
- Tabla 90. Estado de las Evidencias que soportan la Oportunidades de Mejora identificadas por la ATIP
- Tabla 91. Temas que requieren atención prioritaria

## Gráficos

- Gráfico 1. Organigrama
- Gráfico 2. Modelo Operativo Institucional y Mapa de Procesos
- Gráfico 3. Estado de los proyectos del Fondo Adaptación en agosto del 2018
- Gráfico 4. Proyectos en demanda e incumplimiento
- Gráfico 5. Proyectos terminados sin entregar
- Gráfico 6. Proyectos terminados
- Gráfico 7. Proyectos entregados
- Gráfico 8. Variación regional en entregas de proyectos
- Gráfico 9. Días promedio en estructuración de proyectos
- Gráfico 10. Días promedio en desembolso de pagos
- Gráfico 11. Resultado del Índice de Desempeño Institucional
- Gráfico 12. Resultado del Índice de Control Interno
- Gráfico 13. Avance entregas Sedes Educativas
- Gráfico 14. Avance entregas de IPS
- Gráfico 15. Avance entrega de Soluciones de Vivienda
- Gráfico 16. Avance entregas Sistemas de Acueducto y Alcantarillado
- Gráfico 17. Avance entregas Sector Transporte
- Gráfico 18. Avance entregas de Productos Sector Medio Ambiente
- Gráfico 19. Avance entregas de Productos Sector Reactivación Económica
- Gráfico 20. Avance en entregas Macroproyecto Canal del Dique
- Gráfico 21. Avance entregas Macroproyecto Jarillón de Cali
- Gráfico 22. Avance entregas Macroproyecto La Mojana
- Gráfico 23. Avance entregas Macroproyecto Río Fonce
- Gráfico 24. Avance entregas Macroproyecto Gramalote
- Gráfico 25. Acciones de gestión social y participación ciudadana. Agosto 2018 – abril 2022
- Gráfico 26. Distribución de procesos judiciales activos, según año de admisión – Fondo Adaptación
- Gráfico 27. Tasa de éxito Fondo Adaptación y total nacional, acumulada y año corrido
- Gráfico 28. Tasa de éxito Fondo Adaptación y total nacional, acumulada y año corrido
- Gráfico 29. Índice de Desempeño por Componentes del Modelo Estándar de Control Interno - MECI
- Gráfico 30. Índice de Desempeño de las Líneas de Defensa
- Gráfico 31. Informes de la Contraloría General de la República
- Gráfico 32. Incidencia de los hallazgos incluidos en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República – CGR
- Gráfico 33. Mapa de Riesgos del Fondo Adaptación

## Anexos

- Anexo 1. Listado maestro de documentos
- Anexo 2. Productos entregados acumulado a la fecha
- Anexo 3. Proyectos meta no financiada
- Anexo 4. Proyectos no viables
- Anexo 5. Proyectos ejecutados por otras entidades
- Anexo 6. Estado de los operadores zonales
- Anexo 7. Soluciones de vivienda por terminar y por entregar
- Anexo 8. Libro CAF Proyectos de Infraestructura Resiliente
- Anexo 9. Propuesta de articulado Proyecto de Ley
- Anexo 10. Documento Reestructuración ATIP
- Anexo 11. Presentación ATIP CO Reestructuración Fondo Adaptación
- Anexo 12. Proyecto Ley Agencia de Cambio Climático FONCLIMA
- Anexo 13. Presentación Transformación Fondo Adaptación – MHCP
- Anexo 14. Ejecución acumulada 2018
- Anexo 15. Ejecución acumulada 2019
- Anexo 16. Ejecución acumulada 2020
- Anexo 17. Ejecución acumulada 2021
- Anexo 18. Ejecución acumulada a mayo 2022
- Anexo 19. Estados\_Financieros\_Diciembre\_2018
- Anexo 20. Estados\_Financieros\_Diciembre\_2019
- Anexo 21. Estados\_Financieros\_Diciembre\_2020
- Anexo 22. Estados\_Financieros\_Diciembre\_2021
- Anexo 23. Estados Financieros abril 2022
- Anexo 24. Listado propiedad, planta y equipo
- Anexo 25. Seguimiento Obras Fondo Adaptación abril 2022 DIARI CGR
- Anexo 26. Contratación FA 2018 – 2022
- Anexo 27. Contratos de obra activos agosto 2018 - agosto 2022
- Anexo 28. Procesos judiciales
- Anexo 29. Otros asuntos jurídicos e información judicial
- Anexo 30. Plan de Mejoramiento por Procesos del Fondo Adaptación
- Anexo 31. Evaluación Independiente SCI – Conclusiones
- Anexo 32. Plan de Mejoramiento CGR - corte 31032022
- Anexo 33. Matriz\_de\_Riesgos\_2019-2022-V4.1



## SECTOR ADMINISTRATIVO Y ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD



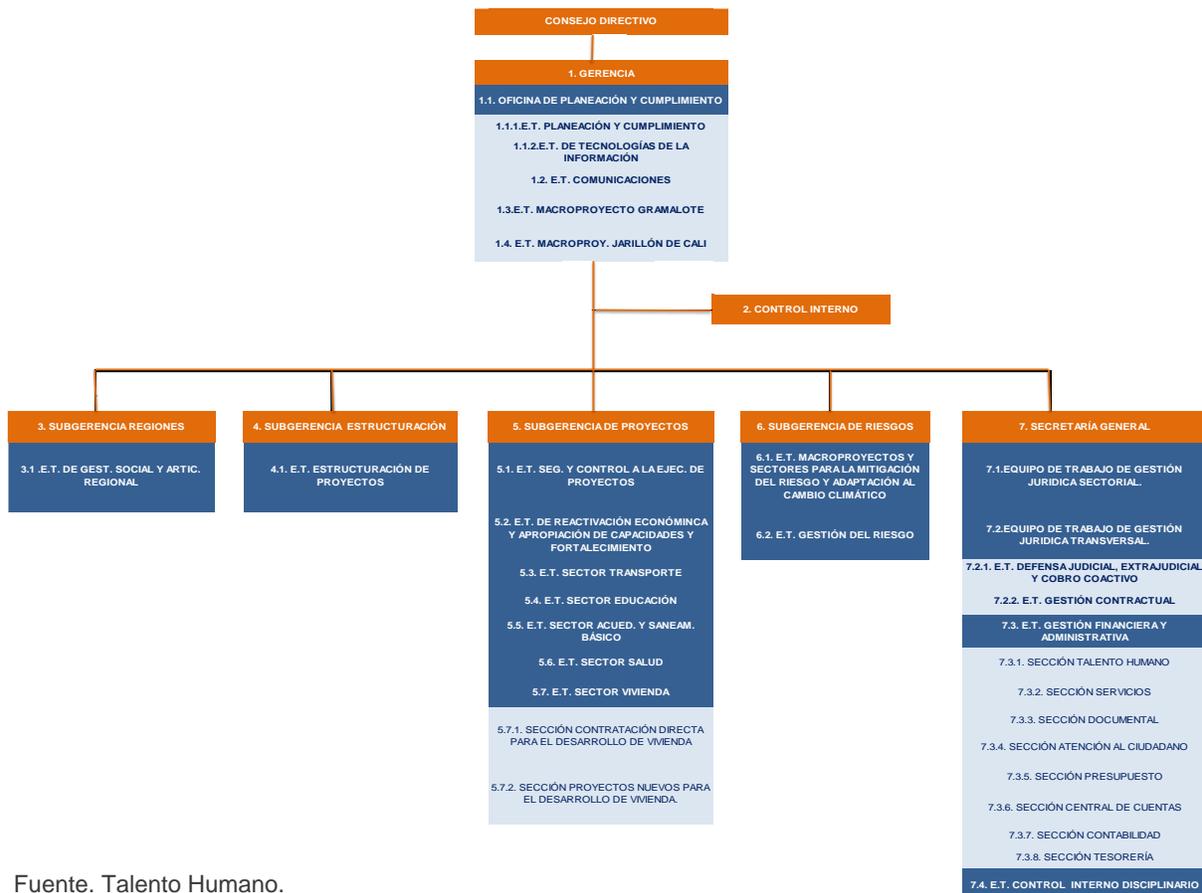
## 1. SECTOR ADMINISTRATIVO Y ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD

El Fondo Adaptación es una entidad del orden nacional que cuenta con personería jurídica, autonomía presupuestal y financiera, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público; fue creada a través del Decreto 4819 del año 2010, como respuesta para atender la construcción, reconstrucción, recuperación y reactivación económica y social en las zonas afectadas por el fenómeno de “La Niña” 2010 - 2011. Posteriormente, con la expedición de la Ley 1753 de 2015 y la Ley 1955 de 2019, se amplió su alcance entregándole a la Entidad la facultad de estructurar y ejecutar proyectos integrales de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático, con un enfoque multisectorial y regional, para la recuperación de las zonas afectadas y el desarrollo de obras de alta perdurabilidad para reducir los costos de mantenimiento o reparaciones futuras, salvar vidas y favorecer la planeación fiscal.

### 1.1. Estructura organizacional

Consecuente con el Decreto 4819 del año 2010, Decreto 4785 de 2011, la Resolución Interna No.368 de 2022 y la Resolución Interna No.504 de 2022, el Fondo Adaptación se encuentra dirigido y administrado por el Consejo Directivo y la Gerente. La Entidad cuenta con la Oficina de Control Interno de Gestión, la Oficina de Planeación y Cumplimiento, c) Subgerencias y la Secretaría General, conformados a su vez por un total de 22 Equipos de Trabajo.

Gráfico 1. Organigrama



Fuente. Talento Humano.

En relación con el Consejo Directivo, este se encuentra conformado como lo define el artículo 2 del Decreto 4819 de 2010. Sus miembros actuales son:

*Tabla 1. Miembros del Consejo Directivo*

<b>Integrante</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Designación / Delegación</b>
Representante designado por el presidente de la República, quien lo preside	Ana María Palau Alvargonzález	Alta Consejera Presidencial para las Regiones	Designada a través del Decreto No 234 del 3 de marzo de 2021.
Ministro del Interior y de Justicia o su delegado	María Paola Suarez Morales	Viceministra de Relaciones Políticas (E)	Cargo delegado a través de la Resolución 0912 de 45 de junio de 2012
Ministro de Hacienda y Crédito Público o su delegado.	Fernando Jiménez Rodríguez	Viceministro General del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	Cargo delegado a través de la Resolución No. 246 del 1 de febrero de 2012
Ministro designado por el presidente de la República en atención a los proyectos o asuntos puestos a consideración del Consejo.	Carlos Eduardo Correa Escaf	Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Designado mediante Decreto 1639 de 14 de diciembre de 2020.
Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, o su delegado.	Víctor Manuel Muñoz Rodríguez	Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República	N.A.
Director del Departamento Nacional de Planeación o su delegado.	Alejandra Carolina Botero Barco	Directora del Departamento Nacional de Planeación	N.A.
Cinco (5) miembros del sector privado designados por el presidente de la República *Se encuentran designados activos 3 miembros.	Luz Helena Sarmiento Villamizar	Exministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Designada mediante Decreto No 842 del 18 de mayo de 2018.
	Adriana Soto Carreño	Exviceministra de Ambiente. Consultoría Ambiental y de Desarrollo Sostenible.	Designada mediante Decreto 033 del 16 de enero de 2020
	Sandra Consuelo Forero Ramírez	Presidenta de Camacol	Designada mediante Decreto No 1014 del 27 de agosto de 2021

Fuente: Secretaría General – Fondo Adaptación.

## 2. NORMATIVIDAD APLICABLE

Con el objetivo de brindar un contexto normativo que permita entender el alcance y la operación del Fondo Adaptación, se relacionan a continuación las leyes, decretos y otros documentos que le asignan funciones a la Entidad y orientan su accionar.

Tabla 2. Marco Normativo que reglamenta al Fondo Adaptación

Tipo de Norma	Nro.	Año	Epígrafe	Enlace web
Decreto	4580	2010	Por el cual se declara el estado de emergencia económica, social y ecológica por razón de grave calamidad pública.	<a href="https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/normatividad/leyes-y-decretos-2010.html">https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/normatividad/leyes-y-decretos-2010.html</a>
Decreto Ley	4819	2010	Por el cual se crea el Fondo Adaptación.	
Decreto	2918	2011	Por el cual se establece la estructura del Fondo Adaptación y se determinan las funciones de sus dependencias.	<a href="https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/normatividad/juriscol/decretos/category/244-decretos-2011.html">https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/normatividad/juriscol/decretos/category/244-decretos-2011.html</a>
Decreto	2919	2011	Por el cual se establece el régimen salarial y prestacional de empleados públicos del Fondo Adaptación	
Decreto	2920	2011	Por el cual se aprueba la planta de personal del Fondo Adaptación	
Decreto	2962	2011	Por el cual se reglamenta el artículo 7 del Decreto 4819 de 2010 y se dictan otras disposiciones.	
Decreto	4785	2011	Por el cual se modifica la estructura del Fondo Adaptación y se determinan las funciones de sus dependencias.	
Decreto	4786	2011	Por el cual se aprueba la modificación a la planta de personal del Fondo Adaptación.	
Decreto	4808	2011	Por el cual se modifican los artículos 4 y 9 del Decreto 2962 de 2011.	
Ley	1523	2012	Por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión de Desastres, se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.	<a href="https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/component/phocadownload/category/199-ano-2012">https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/component/phocadownload/category/199-ano-2012</a>
Decreto	964	2013	Por el cual se modifican los artículos 3° y 4° del Decreto 4819 de 2010	<a href="https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/normatividad/leyes-y-decretos-2013.html">https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/normatividad/leyes-y-decretos-2013.html</a>
Decreto	1241	2013	Por el cual se modifican los artículos 4° y 9° del Decreto 2962 de 2011.	
Documento CONPES	3376	2013	Declaratoria de importancia estratégica del Proyecto “Construcción y reconstrucción de las zonas afectadas por la ola invernal – Decreto 4580 de 2010 Nacional”.	<a href="https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3776.pdf">https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3776.pdf</a>

Tipo de Norma	Nro.	Año	Epígrafe	Enlace web
Decreto	1472	2014	Por el cual se modifica la planta de personal del Fondo Adaptación, suprimiendo el cargo "Conductor Grado 02" y creando el empleo "Auxiliar de Oficina Grado 02". Dicho Decreto modifica en lo pertinente el Decreto 4786 de 2011.	<a href="https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/normatividad/leyes-y-decretos-2014.html">https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/normatividad/leyes-y-decretos-2014.html</a>
Ley	1753	2015	Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país".	<a href="https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/normatividad/leyes-y-decretos-2015.html">https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/normatividad/leyes-y-decretos-2015.html</a>
Decreto	203	2015	Por el cual se reglamenta parcialmente el artículo 79 de la Ley 1737 de 2014	
Decreto	1068	2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público	
Decreto	1082	2015	Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector administrativo de Planeación Nacional	
Decreto	2387	2015	Por el cual se modifica y adiciona el Título I de la parte 13 del libro 2 del Decreto 1068 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, en lo relacionado con el régimen de contratación del Fondo Adaptación.	
Ley	1955	2019	Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad".	<a href="https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/normatividad/leyes-y-decretos-2019.html">https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/normatividad/leyes-y-decretos-2019.html</a>

Fuente: Equipo de Trabajo de Gestión Jurídica

### 3. PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y DOCUMENTOS DE LA ORGANIZACIÓN

#### 3.1. Procesos, procedimientos y estructura documental

El Modelo Operativo Institucional del Fondo Adaptación articula la metodología en gestión de proyectos establecida por el *Project Management Institute* PMI®, y la norma internacional para Sistemas de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015, con la misión y visión de la Entidad, el marco normativo aplicable, así como el logro de los objetivos y las metas. Como resultado, se obtienen cuatro tipologías de procesos: (i) Estratégicos, (ii) Misionales, (iii) Apoyo, y (iv) Evaluación, los cuales, a su vez, se componen de los siguientes macroprocesos:

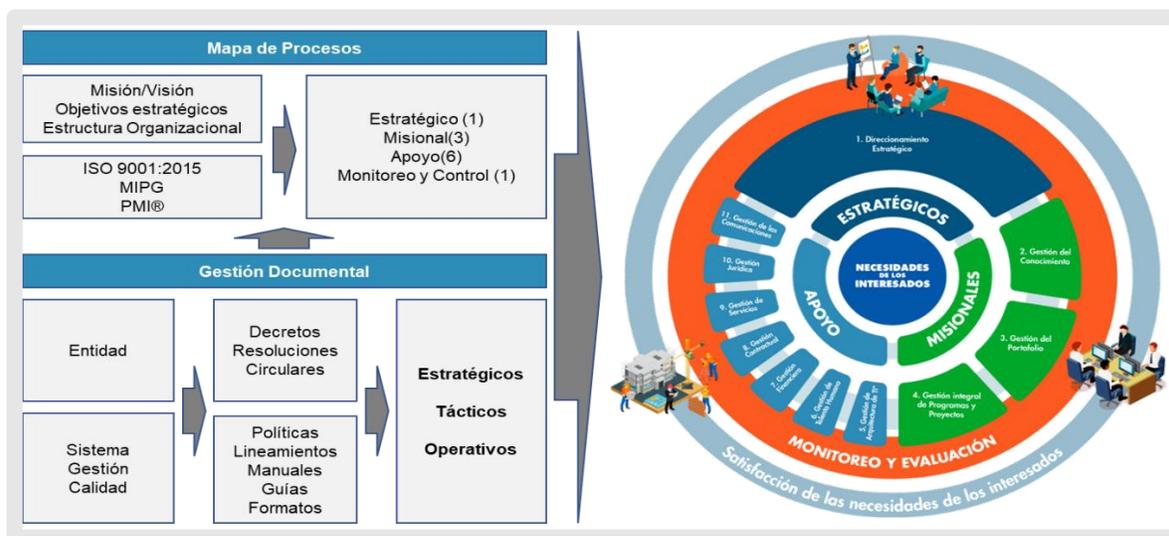
Tabla 3. Macroprocesos del Fondo Adaptación

Tipología	Macroprocesos
Estratégico	1. Direccionamiento estratégico
Misional	2. Gestión de conocimiento 3. Gestión de portafolio 4. Gestión integral de programas y proyectos
Apoyo	5. Gestión de arquitectura de TI 6. Gestión de talento humano 7. Gestión financiera 8. Gestión contractual 9. Gestión de servicios 10. Gestión jurídica 11. Gestión de comunicaciones
Evaluación	12. Monitoreo y control

Fuente: Oficina de Planeación y Cumplimiento

Con respecto a la estructura documental del Fondo Adaptación, los insumos que se generan se encuentran digitalizados, se entienden como una fuente importante para la gestión del conocimiento y se clasifican entre los macroprocesos enunciados. Los documentos que hacen parte del Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad se dividen entre: (i) aquellos emitidos por alguna autoridad del orden nacional y que impactan el funcionamiento del Fondo Adaptación; (ii) aquellos que son generados por las diferentes áreas de la Entidad, que se encuentran debidamente estandarizados y cuentan con alcance definido.

Gráfico 2. Modelo Operativo Institucional y Mapa de Procesos



Fuente: Oficina de Planeación y Cumplimiento

En la Tabla No. 4 se describe las tipologías y características principales de los 361 documentos vigentes que se han desarrollado internamente y que hacen parte del Sistema de Gestión de Calidad.

Tabla 4. Tipologías documentales del Sistema de Gestión de Calidad del Fondo Adaptación

Tipología Documental	Características
Política	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento emitido por la Gerencia que contiene el compromiso institucional frente a temas estratégicos para el desarrollo de la misión y la visión de la Entidad.</li> <li>Desarrolla conceptos propios o la Entidad puede alinearse a legislaciones, sistemas o metodologías externas, esta tipología permea los diferentes niveles organizacionales y de procesos de la Entidad.</li> </ul>
Lineamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento emitido por la Gerencia o las Subgerencias que desarrollan las directrices emitidas en las políticas de la Entidad.</li> <li>Apoya a los procesos del Modelo Operativo Institucional a partir de acciones tácticas.</li> <li>Deben ser cumplidos por líderes de procesos y/o las dependencias de la Entidad.</li> </ul>
Manual	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento emitido por los líderes de proceso apoyados por las subgerencias o líderes de áreas.</li> <li>Dan soporte a los procedimientos del Modelo Operativo Institucional a partir de tareas operativas.</li> <li>Las realizan las diferentes dependencias y/o equipos de trabajo.</li> </ul>
Guía	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento emitido por los diferentes líderes de los equipos de trabajo apoyados por los líderes de proceso.</li> <li>Dan soporte a los procedimientos del Modelo Operativo Institucional a partir de tareas operativas secuenciales, las cuales son realizadas por los integrantes de los equipos de trabajo responsables.</li> </ul>
Formato	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro emitido por los diferentes líderes de los equipos de trabajo apoyados por los líderes de proceso.</li> <li>Dan soporte a los procedimientos del Modelo Operativo Institucional</li> <li>Sirven como puntos de control, seguimiento y trazabilidad a las diferentes tareas operativas realizadas por los funcionarios.</li> </ul>

Fuente: Oficina de Planeación y Cumplimiento

Hace parte integral de este documento, el Listado Maestro de Documentos (Anexo 1); el mismo, junto con el Mapa de Procesos se puede consultar en el siguiente enlace, en el menú “Procesos y Procedimientos”:

[https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/fondo-adaptacion/estructura\\_organica.html](https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/fondo-adaptacion/estructura_organica.html)

### 3.2. Documentos relativos a la organización y funcionamiento interno de la Entidad

Adicional a las normas relacionadas en el numeral 2, el Fondo Adaptación ha emitido las Resoluciones que se listan a continuación, como actos mediante los cuales se reglamenta u ordena el cumplimiento de medidas específicas:

Tabla 5. Documentos internos vigentes relacionados con la organización y funcionamiento del Fondo Adaptación

Clasificación del Documento	No.	Año	Epígrafe	Enlace web
Resolución	03A	2011	Por la cual se adoptan y aprueban los Estatutos Internos del Fondo Adaptación.	<a href="https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/normatividad/resoluciones-2011.html">https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/normatividad/resoluciones-2011.html</a>
Resolución	03B	2011	Por la cual se adopta el Manual de Funciones del Fondo Adaptación.	

Clasificación del Documento	No.	Año	Epígrafe	Enlace web
Resolución	03C	2011	Por la cual se adopta el reglamento interno del Consejo Directivo del Fondo Adaptación.	
Resolución	021	2012	Por la cual se adopta el reglamento en el cual se establecen las condiciones en que se realizarán las transferencias de recursos que dispone el artículo 6 del Decreto 4819 de 2010.	<a href="https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/normatividad/resoluciones-2012.html">https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/normatividad/resoluciones-2012.html</a>
Resolución	022	2012	Por la cual se adopta el Manual Operativo del Patrimonio Autónomo Fondo Adaptación Contrato de fiducia Mercantil No. 049 de 2012.	
Resolución	005	2013	Por la cual se crea el Comité de Gerencia del Fondo Adaptación.	<a href="https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/normatividad/resoluciones-2013.html">https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/normatividad/resoluciones-2013.html</a>
Resolución	061	2013	Por la cual se modifica la Resolución No. 3-C de 2013 mediante la cual se adoptó el Reglamento Interno del Consejo Directivo.	<a href="https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/normatividad/resoluciones-2013.html">https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/normatividad/resoluciones-2013.html</a>
Resolución	939	2015	Resolución Sistema Integrado de Gestión Ambiental.	<a href="https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/normatividad/resoluciones-2015.html">https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/normatividad/resoluciones-2015.html</a>
Resolución	316	2015	Por la cual se modifica la Resolución 258 de 2015.	<a href="https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/normatividad/resoluciones-2015.html">https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/normatividad/resoluciones-2015.html</a>
Resolución	390	2017	Por la cual se adopta la actualización del Código de Ética y Buen Gobierno del Fondo Adaptación.	<a href="https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/normatividad/resoluciones-2017.html">https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/normatividad/resoluciones-2017.html</a>
Resolución	175	2018	Por medio de la cual se implementa la versión actualizada del Modelo Integrado de Planeación (MIPG) y del Modelo Estándar de Control Interno (MECI).	<a href="https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/normatividad/resoluciones-2018.html">https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/normatividad/resoluciones-2018.html</a>
Resolución	252	2018	Por la cual se modifica la Resolución 005 del 23 de enero de 2013 - Comité de Gerencia del Fondo Adaptación.	<a href="https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/normatividad/resoluciones-2018.html">https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/normatividad/resoluciones-2018.html</a>
Resolución	308	2018	Por la cual se aprueban y adoptan las tablas de retención documental - TRD del Fondo Adaptación.	
Resolución	0021	2020	Por la cual se establece el horario de trabajo y de atención al usuario en el Fondo Adaptación.	
Resolución	0111	2020	Por la cual se deroga la Resolución 0477 del 2 de septiembre de 2019, y se crean y reglamentan los diferentes comités en materia contractual del Fondo Adaptación.	<a href="https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/normatividad/resoluciones-2020.html">https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/normatividad/resoluciones-2020.html</a>
Resolución	0286	2020	Por la cual se crea y se reglamenta el Comité Técnico de Calidad.	
Resolución	0030	2021	Por medio de la cual se adopta la actualización del Código de Integridad y Buen Gobierno del Fondo Adaptación.	<a href="https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/normatividad/resoluciones-2021.html">https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/normatividad/resoluciones-2021.html</a>
Resolución	0059	2021	Por medio de la cual se actualiza la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo del Fondo Adaptación y se dictan otras disposiciones.	<a href="https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/normatividad/resoluciones-2021.html">https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/normatividad/resoluciones-2021.html</a>
Resolución	143	2022	Por medio de la cual se deroga la Resolución 104 del 30 de marzo de 2021 y se adopta un mecanismo de seguimiento diferencial y complementario a proyectos con alertas	<a href="https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/normatividad/resoluciones-2021/category/284-resoluciones-2022.html">https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/normatividad/resoluciones-2021/category/284-resoluciones-2022.html</a>

Clasificación del Documento	No.	Año	Epígrafe	Enlace web
			especiales a cargo del Fondo Adaptación.	
Resolución	257	2022	Por la cual se deroga la Resolución 0331 del 3 de noviembre de 2020, por medio de la cual se adopta el lineamiento de autorización de enajenación o permiso para dejar de residir por razones de fuerza mayor; se crea el Comité de Enajenación o permiso para dejar de residir por razones de fuerza mayor y se efectúan unas delegaciones.	
Resolución	367	2022	Por la cual se modifica el artículo 8º de la Resolución 458 del 22 de agosto de 2019, el artículo 9º de la Resolución 021 del 21 de enero de 2020 y el artículo 5º de la Resolución 252 del 1º de septiembre de 2020.	
Resolución	368	2022	Por medio de la cual se organizan y distribuyen los empleos de la planta de personal del Fondo Adaptación.	
Resolución	504	2022	Por la cual se les asignan funciones a Equipos de Trabajo del Fondo Adaptación.	

Fuente: Equipo de Trabajo de Gestión Jurídica, Sección de Talento Humano y Oficina de Planeación y Cumplimiento

En relación con las políticas internas y manuales, la totalidad de los documentos vigentes y los enlaces para su búsqueda se encuentran vinculados en el Listado Maestro de Documentos (Anexo 1).



4.

## INFORME DEL DESPACHO

88

\$270 mil  
millo

das  
das

Inver

0



## 4. INFORME DEL DESPACHO

La premisa del Fondo Adaptación para el período 2018 – 2022 era ejecutar, finalizar y entregar las obras comprometidas con las comunidades afectadas por la ‘ola invernal’, fenómeno de “La Niña” de los años 2010-2011. Lo anterior requirió una evaluación de los rezagos, la identificación de las principales problemáticas, así como la definición de acciones y estrategias que permitieran además de destrabar, reactivar los procesos y proyectos.

A su vez, con el objetivo de responder a la visión de la Ley 1753 de 2015 y la Ley 1955 de 2019, el Fondo Adaptación adelantó labores asociadas con la gestión del conocimiento y la gestión social, para posicionar a la institución como un referente en el desarrollo de proyectos integrales de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático con enfoque multisectorial y regional, que brinda oportunidades a los colombianos en el marco del desarrollo sostenible.

Bajo el contexto expuesto, se presenta a continuación el balance de las labores adelantadas durante este cuatrienio, la línea base, la gestión y los principales resultados en los 5 macroproyectos (Jarillón de Cali, Gramalote, Canal del Dique, La Mojana y Río Fonce) y de los siete sectores (Transporte, Vivienda, Salud, Educación, Saneamiento Básico, Medio Ambiente y Reactivación Económica / Apropriación de Capacidad y Fortalecimiento).

Es importante resaltar que las metas alcanzadas son, en mayor parte, el resultado del despliegue de acciones ejecutadas desde y con los territorios, así como del trabajo articulado con autoridades locales y los ciudadanos, lo que permitió encontrar soluciones para superar los obstáculos que impedían que las obras de infraestructura culminaran exitosamente.

### 4.1. Situación inicial

Como preámbulo a la descripción del estado del Fondo Adaptación en agosto del año 2018, se debe mencionar la relevancia que, para la definición de las metas y las intervenciones priorizadas, tiene la hoja de ruta contemplada en el documento CONPES 3776 de 2013, el cual declaró de importancia estratégica el proyecto de inversión “Construcción y Reconstrucción de las Zonas Afectadas por la Ola Invernal – Decreto 4580 de 2010 Nacional”, con el respaldo de aval presupuestal por parte del CONFIS.

El Plan de Acción Integral Específico para la Atención del Fenómeno de La Niña 2010-2011 - PAE, definió la estrategia de intervención diseñada por el Gobierno Nacional para hacer frente a los impactos generados por el fenómeno de “La Niña” 2010 – 2011. Esta estrategia contempla tres fases: 1) Atención Humanitaria; 2) Rehabilitación y 3) Reconstrucción y Construcción. Las fases 1 y 2 del PAE se han ejecutado a través de Colombia Humanitaria, mientras que la fase 3 se ha adelantado bajo la responsabilidad del Fondo Adaptación.

El documento CONPES 3776 de 2013, concentra los resultados del despliegue del Plan de Acción Integral Específico para la Atención del Fenómeno de La Niña 2010-2011, en la reconstrucción y construcción, siendo esta responsabilidad del Fondo Adaptación como entidad llamada a generar soluciones estructurales y de alto impacto a problemáticas no abordadas por el país.

En desarrollo de la actividad para la cual fue creado el Fondo Adaptación, se recibieron 895 postulaciones entre los años 2011 y 2013, remitidas por las diferentes entidades tales como ministerios, alcaldías, gobernaciones, y otros entes territoriales afectados por la emergencia hidrometeorológica. Con el objetivo de priorizar las postulaciones y definir las intervenciones a realizar, se estableció una metodología<sup>1</sup> que contemplaba aspectos como la integralidad de la solución, la relación costo beneficio, la viabilidad, la financiación, la verificación del estado de la afectación y el impacto de los proyectos, entre otros; como resultado, se seleccionaron 29 postulaciones con un valor estimado de \$9.3 billones.

En agosto del año 2018, con el inicio del Gobierno del presidente Iván Duque, se adelantó un análisis exhaustivo con respecto al nivel de cumplimiento del Fondo, encontrando los siguientes obstáculos que limitaban la ejecución:

- **Asignación incompleta de recursos:**

Si bien la estimación del CONPES 3776 de 2013 derivó en un costo de \$9.3 billones para la ejecución de los proyectos, la valoración real asciende a \$18 billones. Para el año 2018 habían sido presupuestados para la Entidad \$7.9 billones; durante el cuatrienio se asignaron \$313.541 millones, para un total asignado de \$8.2 billones.

*Tabla 6. Recursos estimados, asignados y valor real CONPES 3776 de 2013  
Cifras en Millones*

<i>Sector/Macroproyecto</i>	<i>Valor estimado</i>	<i>Valor asignado</i>	<i>Valor real</i>
Acueducto y Saneamiento	\$514.307	\$522.820	\$672.830
Educación	\$666.700	\$718.050	\$907.377
Medio Ambiente	\$367.868	\$288.138	\$603.517
Canal del Dique	\$1.004.783	\$350.437	\$3.550.437
Gramalote	\$163.778	\$481.456	\$476.077
Jarillón de Cali	\$823.000	\$660.567	\$731.097
La Mojana	\$600.000	\$224.485	\$3.899.588
Río Fonce	\$15.298	\$15.498	\$15.498
Reactivación Económica	\$478.000	\$177.601	\$177.601
Salud	\$323.870	\$365.451	\$608.118
Transporte	\$2.110.000	\$1.929.829	\$2.535.656
Vivienda	\$2.117.000	\$2.415.460	\$3.773.749
No sectorizado	\$115.396	\$65.441	\$82.594
<b>Total</b>	<b>\$9.300.000</b>	<b>\$8.215.235</b>	<b>\$18.034.139</b>

Fuente: CONPES 3776 de 2013, SIIF y datos propios resultados de Estudios de Estructuración.

De lo anterior se deduce que el Fondo Adaptación requeriría más de \$9.8 billones adicionales para atender los compromisos adquiridos con el país y las comunidades, lo cual limita la posibilidad de cumplir en su totalidad con los productos establecidos en el CONPES 3776 de 2013.

<sup>1</sup> Manual de Priorización y Selección de Proyectos presentado por la firma Mckinsey & Company Colombia, aprobado por el Consejo Directivo del Fondo Adaptación en Acta No. 001 del 24 de mayo de 2011.

- **Valor presente de los recursos asignados, el cual se ha visto afectado por el avance en la contratación, la inflación anual y el incremento del salario mínimo:**

Adicional a la restricción presupuestal mencionada, las dificultades en concretar las contrataciones repercuten en que cada año que pasa se reduce la posibilidad de que los recursos disponibles permitan ejecutar la totalidad de las intervenciones planeadas, debido a que la asignación pierde valor por la inflación y el crecimiento del salario mínimo mensual legal vigente.

Sobre el particular, en el año 2013 fue aprobada para el Fondo Adaptación una vigencia futura por \$5.7 billones en valores constantes, con el propósito de respaldar la contratación de los proyectos, lo cual debía ocurrir en el menor tiempo posible. No obstante, como se ve en la Tabla No.7, la Entidad no contaba con la capacidad para abrir los procesos contractuales y adjudicar con la rapidez requerida, llegando al cierre del año 2014 a un porcentaje de contratación acumulada de tan solo el 51%.

En consecuencia, cada año que se retrasó el cumplimiento de la meta contractual implicó un incremento de los costos para la ejecución de los proyectos. Sin embargo, el recurso disponible no aumentó en la misma proporcionalidad. Uno de los ejemplos más recurrentes se presenta en el sector vivienda, donde el costo de cada unidad está definido en número de salarios mínimos; pero, debido a que esta variable económica se incrementa con el cambio de vigencia, el monto asignado alcanza para contratar menos viviendas cada año.

*Tabla 7. Asignación versus contratación 2011 - 2022  
Cifras en Millones*

Vigencia	Apropiaciones	Vigencia futura	Capacidad para contratar	Contratación acumulada	% de contratación acumulada
2011	\$200.000		\$200.000	\$198.954	99%
2012	\$1.007.200		\$1.207.200	\$1.003.543	83%
2013	\$860.000	\$5.700.000	\$7.767.200	\$2.512.911	32%
2014			\$7.767.200	\$3.948.419	51%
2015			\$7.767.200	\$5.392.277	69%
2016	\$5.500	-\$1.006	\$7.771.693	\$6.172.899	79%
2017	\$130.000		\$7.901.693	\$6.922.919	88%
2018			\$7.901.693	\$7.344.882	93%
2019	\$90.000	\$185.770	\$8.177.463	\$7.568.688	93%
2020		\$1.821	\$8.179.284	\$7.713.957	94%
2021	\$22.400		\$8.201.684	\$7.836.381	96%
2022	\$13.550		\$8.215.235	\$7.879.971*	96%
<b>Total</b>	<b>\$2.328.650</b>	<b>\$5.886.584</b>	<b>\$8.215.235</b>	<b>\$7.879.971*</b>	<b>96%</b>

\* Proyectado a cierre de 2022

Fuente: Oficina de Planeación y Cumplimiento

Lo anterior, sumado al hecho de que no se asignara la totalidad de los recursos y que las estimaciones iniciales de presupuesto se realizaron sobre ideas de proyectos, derivó en limitaciones para el cumplimiento de las metas establecidas en el CONPES 3776 de 2013.

Tabla 8. Consolidado de metas financiadas y no financiadas  
Cifras en millones de pesos

Sector / Macroproyecto	Valor Real	Asignación presupuestal	Meta financiada	No financiado*
Acueducto y Saneamiento Básico	\$ 672.830	\$ 525.263	130 acueductos.	57 acueductos.
			99 alcantarillados.	8 alcantarillados.
Educación	\$ 907.377	\$ 717.070	255 sedes educativas.	48 sedes educativas.
Medio Ambiente	\$ 603.517	\$ 289.762	60 POMCAS.	70 POMCAS.
			457 estaciones hidrometeorológicas.	-
			3 radares.	-
			24 insumos para la delimitación de páramos y humedales.	-
			0 recuperar, rehabilitar y proteger hectáreas.	11.000 hectáreas para recuperar y rehabilitar.
			1 Herramienta Tecnológica.	-
Reactivación Económica	\$ 177.601	\$ 177.601	137 alianzas productivas apoyadas.	-
			253 oportunidades rurales.	-
			4 Distritos de Adecuación de Tierras.	-
			87 proyectos Reactivar.	-
			54 sistemas de producción adaptados al cambio climático.	-
			2 acompañamientos sociales.	-
			1 inclusión productiva Yatí – La Bodega.	-
Salud	\$ 608.118	\$ 369.611	39 IPS.	9 IPS.
Transporte	\$ 2.535.656	\$ 1.929.829	388 sitios críticos.	41 sitios críticos.
Vivienda	\$ 3.773.749	\$ 2.415.460	43.903 soluciones de vivienda.	14.184 soluciones de vivienda.
Canal del Dique	\$ 3.550.437	\$ 350.437	52.506 metros lineales de dique intervenidos.	FASE II. Incluye restauración de ecosistemas degradados.  ** Se traslada la ejecución a la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI.
			14 protección de centros poblados y tramos viales.	
			1.000 familias beneficiadas con iniciativas productivas.	
			596 personas formadas en gestión del riesgo.	
			100% gestión predial.	
			Fase II- Cierre. Comprende los proyectos asociados a los estudios y diseños, estructuración técnica, estructuración financiera y consulta previa.	
Gramalote	\$ 476.077	\$ 476.077	Urbanismo Fase I.	-
			Urbanismo Fase II.	-
			Tramo vial Fase I.	-
			Tramo vial Fase II.	-
			988 soluciones de vivienda.	-
			7 equipamientos.	-
			Estación de Policía.	-

Sector / Macroproyecto	Valor Real	Asignación presupuestal	Meta financiada	No financiado*
			Acueducto y Saneamiento Básico	-
			Colegio Sagrado Corazón de Jesús.	-
			Hospital San Vicente de Paúl e IPS provisional.	-
			2 emprendimientos apoyados y proyecto Reactivar Café.	-
			2 actualización POMCA Río Zulia y Estación Meteorológica Nueva	-
Jarillón de Cali	\$ 731.097	\$ 660.567	26.1 kilómetros de jarillón reforzado.	-
			5.225 soluciones de vivienda.	875 soluciones de vivienda.
			2 PTAP Y PTAR.	-
La Mojana	\$ 3.899.588	\$ 224.485	6 estudios y estructuración del Macroproyecto.	Fase II incluye: -33 compuertas y mejoramiento del dique. -Obras de protección en 9 cascos urbanos. -400 km de caños recuperados. -Fortalecimiento de sistemas de acueducto y alcantarillado. -10.000 viviendas. -Centro de Pronóstico Climático Regional. -Actualización del catastro.  ***Se traslada para ejecución a FINDETER.
			2 diseños de muros.	
			2 muros obra/infraestructura.	
			SENA Majagual, cierre financiero	
			4 programas para el desarrollo socioeconómico de la región de La Mojana.	
Río Fonce	\$ 15.498	\$ 15.498	14 obras de mitigación	-
No sectorizado	\$ 82.594	\$ 63.578	Servicio de auditoría externa, administración de patrimonios autónomos, sistemas de información para el seguimiento a la ejecución de los proyectos, defensa judicial.	-
<b>Total</b>	<b>\$18.034.139</b>	<b>\$8.215.235</b>		<b>-</b>

\*Se excluyen las metas técnica y jurídicamente inviables.

\*\*De acuerdo con la reunión sostenida el 29 de enero de 2019 en Cartagena, durante el Consejo Gremial con asistencia del presidente de la República, el ministro de Comercio, gobernadores de Bolívar y Atlántico, alcalde de Cartagena, gerente de Fondo Adaptación, director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Cámara de Comercio de Cartagena, el equipo de la Vicepresidencia de la República.

\*\*\*De acuerdo con decisión tomada el 1 de septiembre en reunión realizada en la Presidencia de la República con las entidades nacionales y territoriales involucradas en la solución integral de la Mojana.

Fuente: Oficina de Planeación y Cumplimiento.

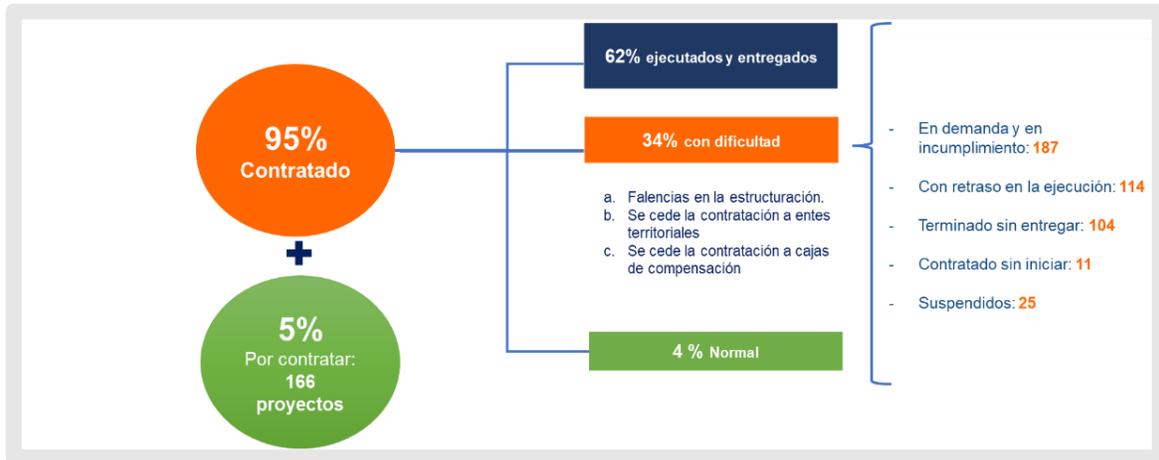
### • Dificultades en la ejecución, terminación y entrega de los proyectos contratados

A pesar de que para el mes de agosto del año 2018 el Fondo Adaptación presentaba un avance del 95 % de la contratación de los proyectos con asignación presupuestal, solo el 62 % de esa contratación se encontraba en situación de terminación y entrega; un 4 % correspondía a proyectos que se venían ejecutando de manera adecuada y el 34 % restante concernía a contratos con dificultades en su ejecución por diferentes razones, entre ellas: (i) deficiencias en el proceso de estructuración, (ii) la contratación de algunos proyectos fue asumida por entes territoriales sin capacidad suficiente para cumplir con los tiempos, (iii) en el sector vivienda se entregó la contratación de algunas de las soluciones a las cajas de compensación, evidenciando un deficiente seguimiento a los contratos derivados y una alta

tasa de no viabilidad de los lotes donde se proyectaba adelantar las obras. El 5 % restante por contratar representaba 166 proyectos.

Dentro del 34 % de proyectos en situación de dificultad se encontró que: (i) 187 procesos presentaban demanda judicial por incumplimiento; (ii) 114 obras evidenciaban un retraso considerable en la ejecución; (iii) 104 proyectos estaban terminados, pero no habían sido entregados; (iv) 11 procesos contratados no habían iniciado su ejecución, y (v) 25 proyectos se encontraban suspendidos.

Gráfico 3. Estado de los proyectos del Fondo Adaptación en agosto del 2018



Fuente: Equipo de Trabajo de Gestión Jurídica, Sección de Talento Humano y Oficina de Planeación y Cumplimiento

Lo anterior se resume en una línea base de 95% contratado respecto a la asignación presupuestal al mes de agosto del año 2018, 73 % terminado y 62 % entregado.

### • Procesos y procedimientos internos que obstaculizaban la ejecución eficiente de los proyectos

Además de las situaciones descritas, dentro de los procesos internos del Fondo Adaptación se presentaron algunas actividades que se constituyeron como obstáculo o limitación a la correcta ejecución de las obras y de los proyectos, aumentando la posibilidad de demandas o solicitudes de suspensión por parte de los contratistas. Principalmente, se encontró que los recursos económicos no estaban fluyendo de la manera en la que se requería hacia los ejecutores de las obras; en agosto de 2018, el término para el desembolso de pagos estaba en 50 días promedio.

Asimismo, se identificaron debilidades en la capacidad institucional para gestionar adecuadamente la información que se genera y se requiere para la gerencia de los proyectos asignados y la toma de decisiones. No se contaba con los procesos y las herramientas óptimas y necesarias para producir, capturar, almacenar, procesar, analizar, administrar y presentar toda la información física y digital requerida. A esto se sumaba el estado deficiente de los procesos administrativos y financieros, así como los aspectos por mejorar en otros frentes de trabajo como el servicio al ciudadano, la estrategia de incumplimientos y la defensa judicial.

Las debilidades en mención se reflejaron en bajas calificaciones en la Medición del Índice de Desempeño Institucional. En la vigencia 2018 su puntaje fue de 59,9; 17,7 puntos por debajo del promedio nacional.

## 4.2. Resultados de la gestión y balance de entrega

Durante este cuatrienio, el Fondo Adaptación declaró el objetivo de ejecutar, finalizar y entregar las obras que continuaban siendo una deuda con las comunidades, especialmente en regiones vulnerables y apartadas de la geografía. Por esta razón, en el balance de labores adelantadas entre los años 2018 y 2022, se resalta el despliegue de acciones realizadas desde y con los territorios, de manera que a través del trabajo articulado con autoridades locales y los ciudadanos se ha encontrado soluciones y se ha podido destrabar muchos obstáculos que impedían que las obras de infraestructura culminaran exitosamente.

Como reto adicional, bajo el liderazgo del Gobierno del presidente Iván Duque, se definieron metas para el fortalecimiento de la Gestión Social y la Gestión Institucional, así como el desarrollo de actividades enmarcadas en la Gestión del Conocimiento para: (i) la apropiación de capacidades y la inclusión productiva en los territorios; (ii) la integración del sistema de alertas temprana del país; (iii) el posicionamiento de la Entidad como un referente nacional y regional en materia de gestión de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático.

Resultado de ese trabajo, el Fondo Adaptación presenta hoy un avance del 90 % en la entrega de los proyectos relacionados con la meta financiada para sectores y macroproyectos.

- ✓ En estos cuatro años se ha entregado obras en todo el territorio nacional por valor de \$2,3 billones, beneficiando a cerca de 5 millones de colombianos y adaptando al país para afrontar los retos del cambio climático.
- ✓ Se entregaron 10.870 viviendas en 211 municipios y 23 departamentos por un valor superior a los \$649.000 millones, para mejorar las condiciones de vida de 52.000 personas afectadas por el cambio climático que hoy cuentan con casa propia.
- ✓ Se amplió la cobertura en educación para 18.760 jóvenes y niños con la entrega de 99 Sedes Educativas en 14 departamentos y 55 municipios del país, con una inversión de más \$313.000 millones.
- ✓ Se entregaron 42 Sistemas de Acueducto y Saneamiento Básico (26 acueductos y 16 alcantarillados) con los que se mejoraron las condiciones de salubridad y acceso a agua potable de más de 742.000 colombianos en 37 municipios, ubicados en 14 departamentos.
- ✓ Se amplió la cobertura en salud con una inversión de más de \$141.000 millones en 8 departamentos con la entrega 15 hospitales dotados que hoy ofrecen servicios de salud de calidad.
- ✓ Se impulsó el desarrollo económico de las regiones con la puesta en marcha de 4 proyectos de reactivación económica, representados en 147 iniciativas productivas

que incluyen acompañamiento socioeconómico y apoyo a proyectos agrícolas en Bolívar, Cauca y Magdalena.

- ✓ Con una inversión de más de \$500.000 millones, se conectó al país con la recuperación de 10 sitios críticos en diferentes vías principales, las cuales impulsan la economía.
- ✓ Se preparó al país para afrontar los retos del cambio climático con la entrega de 91 proyectos en el sector Medio Ambiente, por valor de \$63.000 millones, que permiten a las autoridades locales y departamentales tomar decisiones anticipadas frente a las amenazas naturales.
- ✓ El macroproyecto Jarillón de Cali ha tenido un avance significativo y ha duplicado su ejecución al pasar del 34 % al 72 %. Se pasó de 7.9 kilómetros a 22.9 kilómetros de jarillón reforzados, lo que ha beneficiado a 900.000 habitantes de la capital del Valle del Cauca.
- ✓ Se trabajó para que el reasentamiento de Gramalote sea una realidad. Durante este período de Gobierno se han entregado obras de urbanismo; la Casa de la Cultura; la Casa del Adulto Mayor; la Casa del Campesino; el escenario deportivo; la plaza de mercado y la estación de Policía, además del Colegio Sagrado Corazón de Jesús y la construcción y dotación del Hospital San Vicente de Paúl. Con una inversión que supera los \$377.000 millones durante el cuatrienio, se ha beneficiado a 75.168 habitantes del municipio de Gramalote y zonas aledañas.
- ✓ En el Megaproyecto Canal del Dique, con una inversión de cerca de \$54.000 millones, se finalizó la Fase I logrando el 100 % de cumplimiento a la meta integral que corresponde a 52.506 metros lineales de dique intervenidos, para la protección de 105.049 habitantes de cuatro (4) municipios ubicados en Bolívar y Atlántico.
- ✓ En la región de La Mojana se han recuperado 396 hectáreas de humedales; se entregaron los estudios para que los gobiernos locales adelanten el monitoreo y la gestión del riesgo por contaminación de mercurio; se ejecutó el diseño de la Fase II de alternativas de dinámicas hidráulicas para el control del riesgo de inundación, y se implementaron los esquemas de reactivación económica adaptados al cambio climático. Estos proyectos benefician a los 400.000 habitantes de La Mojana, gracias a una inversión de \$20.366 millones. Adicionalmente, se logró la contratación y puesta en ejecución de los muros de protección de los municipios de San Marcos y Magangué con lo cual se protege el 75 % de la población de la región.

Con corte al mes de mayo del año 2022, el balance en ejecución financiera respecto al total asignado por \$8.215.235 millones es del 4 % por contratar (\$339.545 millones)<sup>2</sup>, y 12,9 % por pagar (\$1.059.253 millones).

Los principales énfasis en la gestión que permitieron estos resultados se resumen así:

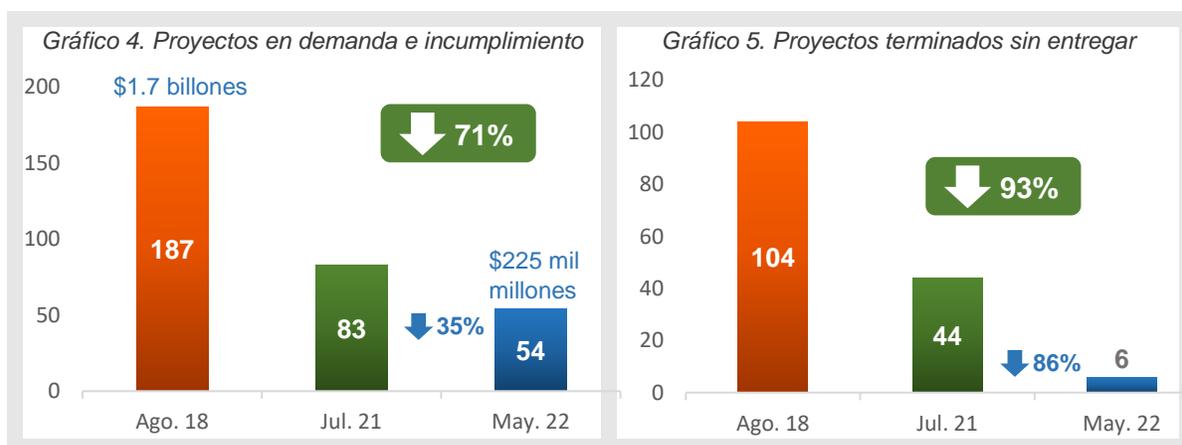
---

<sup>2</sup> Durante el período de Gobierno del presidente Iván Duque se gestionaron recursos adicionales para contrataciones por valor de \$313.541 millones para nuevas contrataciones, y se reincorporaron recursos a través de ejercicios de eficiencia presupuestal por un valor de \$186 mil millones, lo cual incrementó el valor de recursos disponibles por contratar a los inicialmente encontrados.

• **Destruir proyectos y reactivarlos.**

Los 187 proyectos en proceso de demanda e incumplimiento representaban para la Entidad, en agosto de 2018, un valor total de \$1.7 billones; con corte a julio del año 2021, este número se había reducido a 83 y, a la fecha, es de tan solo 54. Lo anterior significa que, en este período de Gobierno, las cifras se redujeron en un 71% fruto de la gestión desarrollada, logrando destruir, reactivar y entregar 133 proyectos por valor de \$1.4 billones (Gráfico 4).

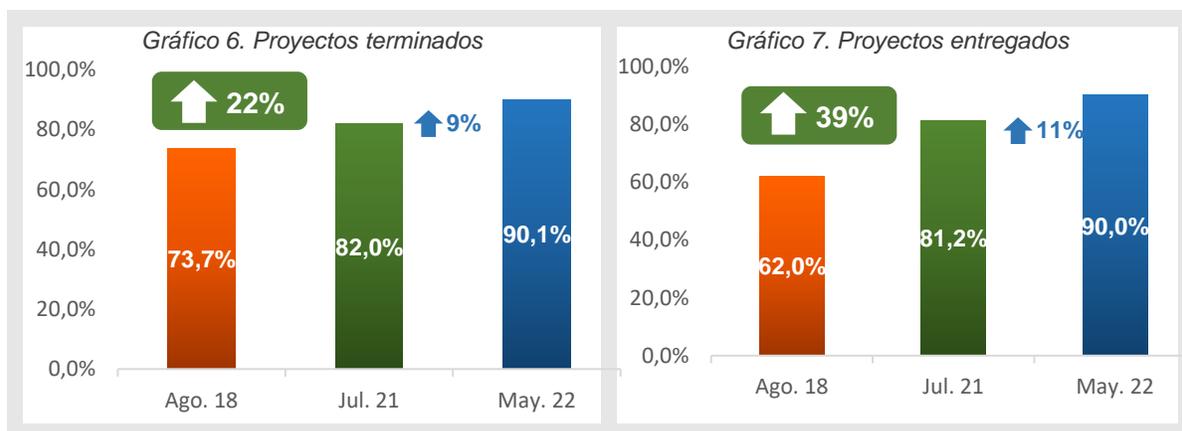
Con respecto a los 104 proyectos terminados sin entregar en agosto de 2018, para julio del 2021 esta cifra había disminuido a 44, y para mayo de 2022 las entregas pendientes de proyectos terminados ascienden solo a 6. Es decir, se disminuyó en un 93 % el número de proyectos con dificultades que no permitían su cierre definitivo. Estas entregas representaron la ejecución de \$355 mil millones (Gráfico 5).



Fuente: Base de Productos Fondo Adaptación, Oficina de Planeación y Cumplimiento.

• **Terminar y Entregar Proyectos – Cumpléndole a las Regiones.**

Durante los últimos cuatro años, el avance en el porcentaje de terminación de los proyectos financiados, aprobados por el Consejo Directivo y comprendidos dentro del documento CONPES 3776 de 2013, pasó del 73.7 % en agosto de 2018 al 82% en julio del año 2021, y posteriormente al 90.1 % a la fecha.



Fuente: Base de Productos Fondo Adaptación, Oficina de Planeación y Cumplimiento.

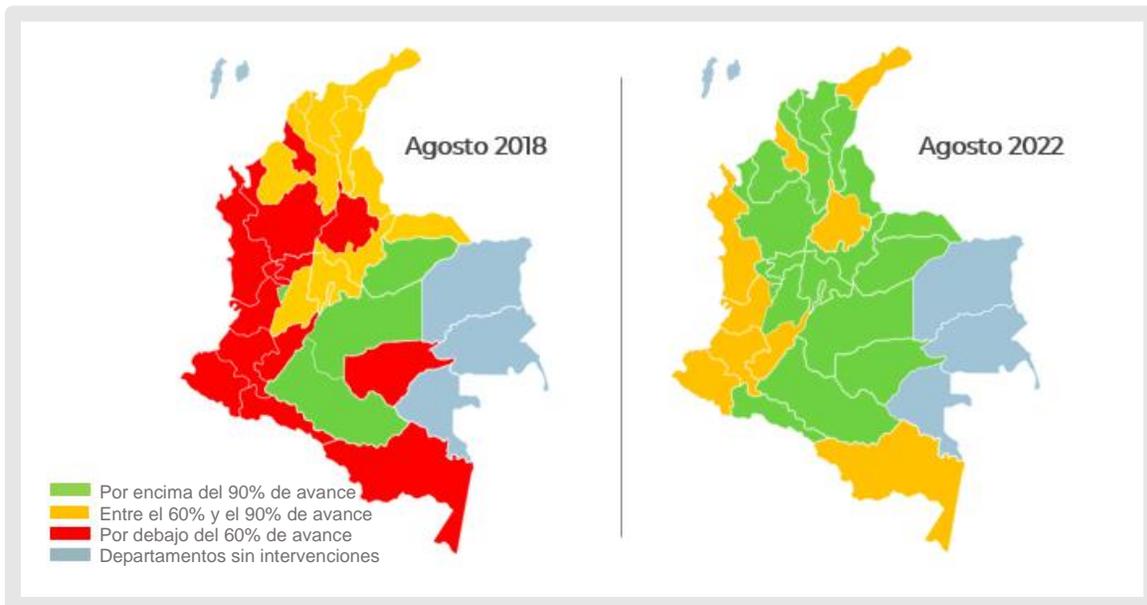
Por otra parte, el crecimiento del 22 % en la terminación de las obras responde a 609 proyectos por valor de \$2.3 billones (Gráfico 6). En lo que corresponde a la entrega de los proyectos, para agosto de 2018 el avance se registraba en el 62 %, en julio de 2021 en el 81.2%, mientras que para mayo del año 2022 este porcentaje llegó al 90 %. Este crecimiento del 39 % en entregas significa 573 proyectos por valor de \$2.29 billones (Gráfico 7).

Acatando el mandato del presidente Iván Duque, el Fondo Adaptación se enfocó en mejorar la vida de las personas y cerrar las brechas sociales, trabajando junto con las regiones para contratar, ejecutar, finalizar y entregar los proyectos que las comunidades más vulnerables frente al cambio climático tanto anhelan.

En un trabajo articulado con las autoridades locales y los ciudadanos, se encontraron soluciones a favor de que las obras de infraestructura rezagadas culminaran exitosamente. En agosto del año 2018 tan solo 4 departamentos presentaban cumplimientos en entregas mayores al 90 %; más de la mitad del país reflejaba avances de este indicador en menos del 70 %, incluyendo a 10 departamentos donde las entregas no superaban el 40 % de cumplimiento.

Hoy, la mayor parte del país refleja más de un 90 % de avance en las entregas (20 departamentos) y ningún departamento se encuentra por debajo del 60%.

Gráfico 8. Variación regional en entregas de proyectos

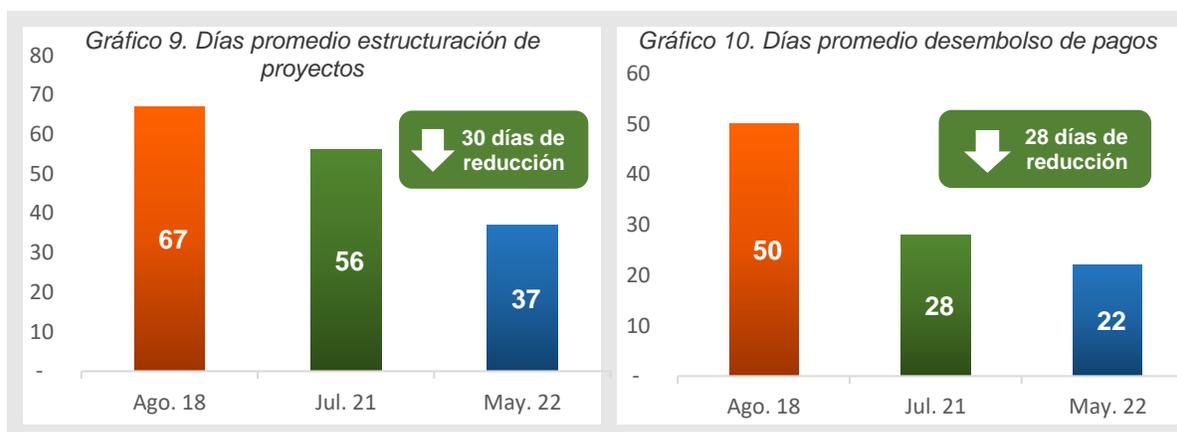


Mucho más que construir grandes obras de infraestructura, el Fondo Adaptación es una entidad que devuelve la esperanza a los colombianos que se vieron afectados por los estragos de la 'Ola Invernal', con soluciones que responden a las necesidades territoriales, resilientes al cambio climático y que garantizan el desarrollo de las comunidades, dinamizando sus economías.

- **Reducir obstáculos que limitaban la ejecución de los proyectos.**

Como se expuso en la descripción de la situación inicial, existieron procesos y procedimientos internos susceptibles de fortalecer dado que se constituían en obstáculos o limitaciones a la correcta ejecución de las obras y de los proyectos, entre ellos lo relacionado con los tiempos para la estructuración de los proyectos y los tiempos para el desembolso de los pagos a los contratistas u operadores.

Frente al primer aspecto, se realizó una reestructuración del proceso contractual, permitiendo reducir los tiempos en la estructuración de los proyectos. Para enero del año 2020, este proceso tardaba un promedio de 67 días; no obstante, al capitalizar la experiencia y definir con claridad las buenas prácticas, se logró reducir el tiempo un 44 %, es decir, una disminución de 11 días para julio de 2021 y de 19 días adicionales con corte a mayo de 2022, para un total de disminución de 30 días. En la actualidad, la estructuración de los proyectos toma un tiempo promedio de 37 días (Gráfico 9).



Fuente: Base de Productos Fondo Adaptación, Oficina de Planeación y Cumplimiento.

Con respecto a los pagos, conservando todas las condiciones legales, de calidad y de verificación de la información, se logró reducir en un 56 % los tiempos pasando de 50 días promedio en 2018 a 28 días promedio en julio de 2021, y a 22 días en promedio actualmente. Entre agosto de 2018 y mayo de 2022, se ha pagado a contratistas un valor de \$1.5 billones (Gráfico 10).

- **Gestión de recursos para la meta no financiada.**

Como se ha expuesto, uno de los aspectos encontrados al iniciar la gestión de este cuatrienio fue el hecho de que no se contaba con la asignación total de los recursos para el cumplimiento de las metas establecidas en el CONPES 3776 de 2013.

Durante el cuatrienio se asignaron \$313.541 millones, para un total asignado al Fondo para la ejecución de los proyectos de \$8.2 billones, que permitieron el cierre financiero de todos los tramos del Jarillón de Cali, así como el financiamiento de 1.901 viviendas adicionales, de dotación de sedes educativas, del proyecto de inclusión económica Yatí – La Bodega y de equipamientos del Macroproyecto Gramalote. Además de estas gestiones para la consecución de recursos adicionales, se realizaron ejercicios de eficiencia presupuestal por un valor de \$186 mil millones (liberación de provisiones no utilizadas de proyectos entregados y liberación de recursos por liquidación de contratos, y rendimientos financieros generados en los patrimonios autónomos que administran los recursos asignados al Fondo

Adaptación), que permitieron el cierre financiero de proyectos que, aunque venían en ejecución, tenían faltantes para su finalización.

Adicionalmente, para buscar financiamiento a proyectos que no tenían asignación presupuestal, se utilizó una estrategia sectorial con ministerios que consistió en el cruce con ministerios postulantes para determinar cuáles de las intervenciones sin asignación ya habían sido o están incluidas dentro de planes sectoriales; y una estrategia regional con gobernaciones y alcaldías para entregar diseños y priorizar cofinanciamiento de intervenciones en Fase III.

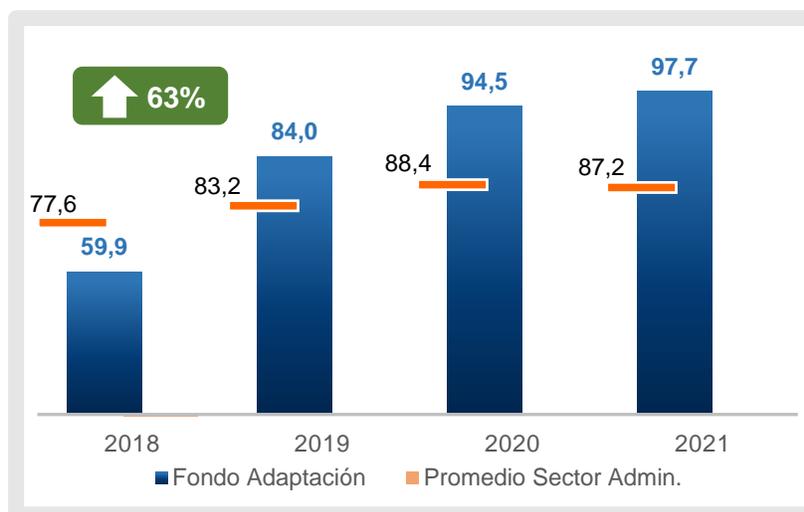
Sumado a lo anterior, se realizó un ejercicio de depuración que permitió identificar los proyectos inviables técnicamente (se comprobó que los predios no garantizaban la construcción segura de los proyectos) o no viables jurídicamente (por inconvenientes de titularidad o libre tradición de los lotes a intervenir) en cada uno de los sectores.

Se anexa como parte integral de este documento la relación de proyectos entregados a la fecha (Anexo 2), proyectos no financiados (Anexo 3), proyectos no viables (Anexo 4), y proyectos ejecutados por otras entidades (Anexo 5).

- **Mejorar integralmente el desempeño institucional.**

La implementación en la Entidad de estrategias de impacto en los procesos misionales y en los procesos de apoyo permitieron al Fondo Adaptación obtener mejoras significativas desde dos perspectivas de trabajo: en primera instancia, y como ya se mencionó anteriormente, en los resultados de contratación, ejecución y entregas de proyectos. Y, por otra parte, en su gestión transversal, lo cual se evidencia en los resultados del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión FURAG, que realiza el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Gráfico 11. Resultado Índice de Desempeño Institucional



Fuente: Resultados FURAG. Web Función Pública

Año a año, desde el 2018, el Fondo Adaptación enfocó sus esfuerzos en la mejora continua de sus procesos, y hoy esto se refleja a través de la Medición del Desempeño Institucional

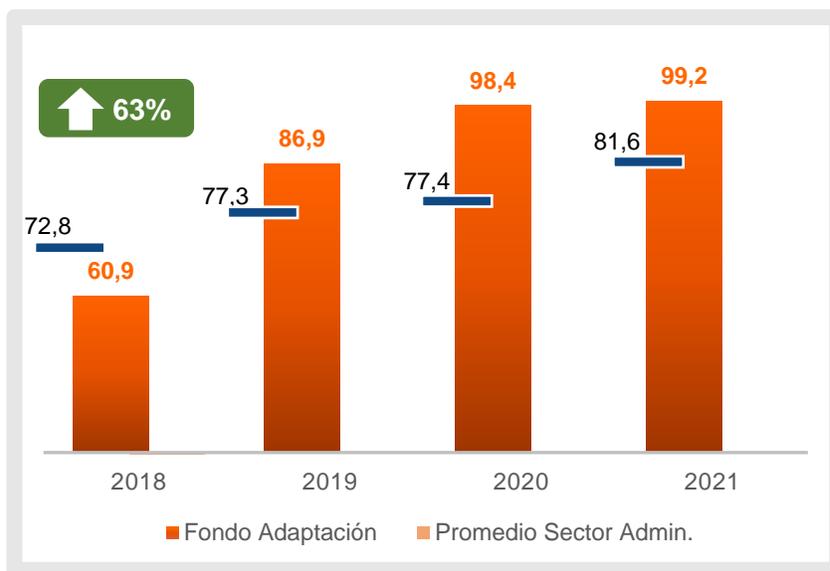
(MDI) del FURAG<sup>3</sup>. Como balance de la gestión institucional del último año, y resultado de las transformaciones internas, la Entidad alcanzó 97.7 puntos sobre 100, una variación de 37,8 puntos, muy por encima del promedio nacional (87.2), siendo la entidad que más incrementó su rendimiento en los cuatro años de Gobierno.

La gestiones realizadas y encaminadas a fortalecer las estrategias para resolver las necesidades de los beneficiarios, incorporar la innovación para el mejoramiento de sus procesos, así como resolver con información transparente y oportuna los requerimientos de los ciudadanos, le permitieron a la Entidad este salto sustancial.

La consolidación de la política transversal de participación, control social y gestión territorial, para dejar una capacidad instalada en los actores locales, de manera que obtengan conciencia del buen uso, manejo y administración de los proyectos o intervenciones que entrega la Entidad<sup>4</sup>, así como el fortalecimiento de los procesos de defensa judicial y persuasiva del Fondo para resolver incumplimientos de los contratistas, ayudaron igualmente a jalar el resultado.

Asimismo, el Fondo Adaptación se destacó por obtener el cuarto lugar a nivel nacional en los resultados de la medición del desempeño del Sistema de Control Interno (SIC), con un puntaje de 99,2, frente a una media de 81,6 y a una línea base en el año 2018 de 60.9. Este índice mide principalmente la capacidad de la Entidad para prevenir, controlar y gestionar sus riesgos en busca de cumplir con los compromisos con las comunidades y el país.

Gráfico 12. Resultado del Índice de Control Interno



Fuente: Resultados MECI. Web Función Pública

<sup>3</sup> Esta medición evalúa la gestión de las entidades públicas, así como su desempeño en políticas como el impulso al talento humano, los servicios al ciudadano, la seguridad digital, la innovación, la transparencia y la lucha contra la corrupción, entre otras

<sup>4</sup> Sobre el particular se resaltan acciones como: (i) la creación de Equipos Locales de Seguimiento - ELS, conformados por personas con interés en participar grupalmente de manera voluntaria en el desarrollo de su territorio, encargados de divulgar información y ejercer control social sobre los recursos que se invierten, a través de obras o proyectos en sus municipios, (ii) los Puntos Satélites de Información para proyectos de gran magnitud; estos espacios físicos para atención al ciudadano son coadministrados con los contratistas y el Equipo Local de Seguimiento en territorio, es allí donde se recibe información constante, peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones en relación con las intervenciones, (iii) los Comités Regionales de Seguimiento – CORES, como mecanismo de seguimiento y articulación regional, en donde participan los entes territoriales, en pro del buen desarrollo de las intervenciones o proyectos

#### 4.2.1. Sectores

Las gestiones expuestas en los párrafos previos se traducen en el balance que se presenta a continuación de cada uno de los Sectores y Macroproyectos, donde se encontrará la meta CONPES, la meta financiada, la situación inicial, las gestiones emprendidas y los resultados obtenidos en el período 2018 - 2022, así como el estado con fecha de corte al 31 de mayo de 2022.



Fondo Adaptación



**SECTOR  
EDUCACIÓN**



El emprendimiento  
es de todos

Minhacienda

Megacolegio Institución Educativa Técnica  
Agropecuaria de La Rinconada. Mompox, Bolívar.

### ○ Sector Educación

El Fondo Adaptación, a través del sector Educación, efectuó la priorización de 361 sedes educativas para ser reconstruidas o reubicadas. Posteriormente, como producto de los estudios, la viabilidad, maduración y asignación presupuestal, se definió la ejecución de 255 sedes educativas como meta financiada, con un valor total asignado de \$718.050 millones.

La intervención de estos espacios formativos se realizó en un trabajo conjunto con los entes territoriales y buscaba brindar una infraestructura adecuada para el deporte, la infancia, la cultura, y a favor de la ampliación de la cobertura de la educación preescolar, básica y media en el país, siguiendo la estrategia DICE. Sin lugar a duda, el mayor impacto de la construcción de la infraestructura educativa en las regiones más apartadas del país es la generación de mejores espacios para el aprendizaje y la participación social, dado que permite a las comunidades beneficiarias integrar en estas infraestructuras componentes para el desarrollo integral de la niñez y la juventud de la comunidad y el aprovechamiento de toda la sociedad.

*Tabla 9. Balance General de Ejecución Sector Educación  
Corte mayo de 2022*

Meta CONPES 3776 de 2013	Meta Financiada Ejecución Fondo Adaptación	Ejecutado por otras entidades	No viables	No financiados
361 <sup>5</sup>	255	33	58	15
100%	71%	9%	16%	4%

Meta Financiada Ejecución Fondo Adaptación	Contratado	Terminado	Entregado
Acumulado corte mayo de 2022	255	244	236
	100%	96%	93%

Fuente: Sector Educación y Base de Productos Oficina de Planeación y Cumplimiento

Como se expone en la Tabla No. 9, con los recursos asignados, el Fondo Adaptación contrató la totalidad de las 255 sedes con recursos asignados; de estas, ya terminó 244 y entregó 236. Además, 15 instituciones no cuentan con financiamiento, 33 sedes fueron ejecutadas por otras entidades y 58 no son viables técnica o jurídicamente.

Con corte al mes de mayo del año 2022, el balance en ejecución financiera del sector con respecto al total asignado de \$718.050 millones es del 99.5 % contratado (\$714.629 millones), y 91.3 % pagado (\$655.282 millones).

### Logros:

Al cierre del mes de mayo del año 2022, se han entregado 236 sedes educativas que mejoran el acceso a la educación y las condiciones para el desarrollo económico y la movilidad social de los jóvenes y niños.

<sup>5</sup> **Postulación No.004:** Reconstrucción y reubicación de establecimientos educativos afectados por la 'ola invernal' en 2010-2011. Esta postulación fue presentada por el Ministerio de Educación ante el Consejo Directivo del Fondo, el 29 de septiembre de 2011, según consta en el acta de No.004 (numeral 5 del orden del día) de dicho Consejo Directivo.

Durante el período de Gobierno del presidente Iván Duque se entregó el 42 % que corresponde a 99 sedes, con una inversión superior a los \$313 mil millones, beneficiando a 18.760 niños, niñas y adolescentes de 55 municipios ubicados en 14 departamentos.

Tabla 10. Sedes Educativas entregadas en el período agosto 2018 – mayo 2022

<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Nombre Intervención</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>Fecha de entrega</b>	<b>Inversión</b> <i>Cifras en millones de pesos</i>
Antioquia	Apartadó	Sede IE Rural El Diamante	1	121	may-19	\$ 1.752
Antioquia	Cañasgordas	Sede CER Botija Abajo	1	12	ago-19	\$ 725
Antioquia	Cañasgordas	IE Rural La Balsita	1	82	ago-19	\$ 1.610
Antioquia	Chigorodó	Sede IE Rural Nel Upegui	1	69	may-19	\$ 1.954
Antioquia	Dabeiba	Sede IE Rural Antado	1	77	may-19	\$ 1.760
Antioquia	Dabeiba	Sede CER La Esmeralda	1	19	may-19	\$ 1.062
Antioquia	Liborina	Sede IER La Honda	1	109	jul-21	\$ 1.783
Antioquia	Mutató	Sede IE Rural Belén De Bajirá	1	24	may-19	\$ 1.067
Antioquia	Nariño	CER La Argentina	1	44	oct-18	\$ 1.308
Bolívar	Barranco De Loba	Sede ERM Simón Bolívar	1	275	dic-19	\$ 4.218
Bolívar	Cicuco	Sede La Peña	1	318	dic-19	\$ 4.063
Bolívar	Hatillo De Loba	Sede San Miguel	1	519	oct-20	\$ 9.240
Bolívar	Hatillo De Loba	Sede ERM María Auxiliadora	1	345	ago-20	\$ 7.213
Bolívar	Magangué	Sede I.E. De Yatí	1	623	ago-18	\$ 8.510
Bolívar	María La Baja	Sede Correa	1	172	dic-19	\$ 2.703
Bolívar	Mompós	IE Técnico Agropecuaria de la Rinconada	2	781	may-20	\$ 11.166
Bolívar	Mompós	Sede ERM De Villanueva	1	46	dic-19	\$ 1.215
Bolívar	San Fernando	Sede Ce San Lázaro	1	22	ago-18	\$ 729
Bolívar	San Jacinto Del Cauca	Sede Ce México	1	73	may-20	\$ 1.677
Bolívar	San Martín De Loba	Sede El Tabaco	1	25	dic-19	\$ 973
Bolívar	San Martín De Loba	Sede Platanal	1	25	nov-20	\$ 966
Caldas	Palestina	Sede IE Monseñor Alfonso De Los Ríos	1	318	mar-19	\$ 4.094
Cauca	Jambaló	Sede Centro Docente Mixta La Mina	1	120	oct-18	\$ 3.086
Cauca	Rosas	Sede ERM Loma Bajo	1	151	sep-18	\$ 2.522
Cesar	Aguachica	IE Santa Teresa (Patiño)	1	198	feb-21	\$ 3.928
Cesar	Astrea	ERM Cayetano Mora Escuela San José De Belén	1	103	feb-19	\$ 1.751

<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Nombre Intervención</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>Fecha de entrega</b>	<b>Inversión</b> <i>Cifras en millones de pesos</i>
Chocó	El Litoral Del San Juan	ER Indígena Olga Melba (Unión Balsalito)	1	182	abr-20	\$ 6.768
Chocó	El Litoral Del San Juan	Sede ERM María Auxiliadora De Isla Mono	1	102	may-19	\$ 3.923
Chocó	El Litoral Del San Juan	Sede Er Indígena Santa Catalina (Tío Cirilo)	1	46	may-19	\$ 1.880
Chocó	El Litoral Del San Juan	Sede Er Indígena Guarataco	1	50	may-19	\$ 2.061
Chocó	El Litoral Del San Juan	Er Indígena de Buenavista	1	32	may-19	\$ 2.123
Chocó	El Litoral Del San Juan	Er Indígena Santa Rosa (Pangara)	1	34	abr-20	\$ 1.989
Chocó	El Litoral Del San Juan	Sede Er La Milagrosa (García Gómez)	1	23	abr-20	\$ 1.947
Chocó	Medio Baudó	IE Puerto Meluk Colegio Nuestra Señora Del Carmen	1	427	mar-21	\$ 9.054
Chocó	Quibdó	Sede Eu San Francisco del Caraño	1	180	oct-20	\$ 5.262
Chocó	Quibdó	Sede ERM Calle Quibdó	1	78	jun-19	\$ 2.143
Chocó	Quibdó	ERM El Barranco	1	38	jun-19	\$ 1.940
Chocó	Quibdó	ERM De San Ceno	1	24	jun-19	\$ 1.481
Chocó	Quibdó	Sede ERM Boca De Purdu	1	28	jun-19	\$ 1.838
Chocó	Quibdó	Sede Eu Rogelio Velásquez (Medrano)	3	528	nov-19	\$ 5.781
Córdoba	Ayapel	Sede Principal San Jerónimo	1	177	dic-20	\$ 2.273
Córdoba	Ayapel	Sede Principal Los Nidos - Sede Ce Marco Fidel Suarez	1	59	dic-20	\$ 1.426
Córdoba	Ayapel	Sede Principal IE Sincelajito - Sede Korea - Sede Matecaña - Sede Los Negritos - Sede María Aux. Rondón	4	148	dic-20	\$ 2.446
Córdoba	Lorica	Sede Principal - Ce Villa Concepción	1	171	jul-19	\$ 2.074
Córdoba	Moñitos	Sede Principal Escuela Nueva Las Mujeres	1	506	dic-20	\$ 4.320
Córdoba	Puerto Escondido	Sede Principal - IE San José Del Pantano	1	484	dic-20	\$ 4.354
Córdoba	San Bernardo Del Viento	Sede Principal Ce Isla De Los Milagros	1	234	dic-20	\$ 3.039
La Guajira	Maicao	Sede Er Yotojorotschi	1	82	ago-21	\$ 1.945
La Guajira	Maicao	Sede Er Juttial	1	49	ago-21	\$ 1.906
La Guajira	Maicao	Sede Er Mix. Amushichon	1	33	ago-21	\$ 1.722
Magdalena	El Banco	ERM De Belén No 1 ERM De Belén No. 2	2	470	abr-19	\$ 7.693

<i>Departamento</i>	<i>Municipio</i>	<i>Nombre Intervención</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Beneficiarios</i>	<i>Fecha de entrega</i>	<i>Inversión</i> <i>Cifras en millones de pesos</i>
Magdalena	El Banco	Colegio Rural Mixto Mariscal Sucre	1	217	may-19	\$ 3.466
Magdalena	El Banco	ERM De Los Negritos	1	317	may-19	\$ 2.982
Magdalena	El Banco	ERM San Felipe	1	285	nov-19	\$ 4.294
Magdalena	Fundación	Ce Rotario Monterrey	1	273	may-19	\$ 2.928
Magdalena	Pijiño Del Carmen	IETD Pijiño Del Carmen	1	1.424	dic-21	\$ 12.862
Magdalena	Plato	EUM Policarpa Salavarrieta	1	144	dic-21	\$ 4.169
Magdalena	Remolino	EUM Darío Vásquez Caballero	1	173	abr-22	\$ 2.921
Magdalena	San Sebastián De Buenavista	ERM De Troncoso	1	97	ago-19	\$ 2.303
Magdalena	San Sebastián De Buenavista	ERM Francisco José de Caldas	1	106	ago-19	\$ 2.201
Magdalena	San Zenón	Centro Educativo Artesanal José de la Luz Martínez Sede ERM Del Horno	1	368	mar-22	\$ 10.504
Magdalena	San Zenón	ERM De Angostura	1	162	nov-20	\$ 3.503
Magdalena	San Zenón	EUM María Auxiliadora	1	223	jul-20	\$ 4.459
Magdalena	San Zenón	Sede IE Departamental Gerardo Valencia Cano	1	189	sep-18	\$ 2.936
Magdalena	Zona Bananera	Sede IE Departamental Thelma Rosa Arévalo	1	1.104	dic-21	\$ 8.124
Nariño	Ancuya	Sede IE María Auxiliadora	1	139	ago-19	\$ 2.875
Nariño	Barbacoas	Sede Escuela Ciudad de Barbacoas	1	273	ago-19	\$ 5.403
Nariño	Buesaco	Sede ERM San Felipe de Higueros	1	66	ago-19	\$ 1.272
Nariño	El Tablón de Gómez	Sede Ce Los Yungas	1	14	nov-19	\$ 462
Nariño	Mallama	Sede Centro Educativo Curcuel	1	76	dic-19	\$ 1.059
Nariño	Mallama	Sede Centro Educativo Chambú - Mallama	1	38	dic-19	\$ 983
Nariño	Pasto	Colegio Departamental Nuestra Señora De Guadalupe	1	860	ago-19	\$ 5.800
Norte De Santander	Gramalote	IE Colegio Sagrado Corazón de Jesús	1	741	ene-19	\$ 17.566
Norte De Santander	San José De Cúcuta	Eu La Primavera María Auxiliadora	1	167	nov-19	\$ 2.392
Norte De Santander	San José De Cúcuta	Sede Colegio Básico María Goretti	1	243	nov-19	\$ 4.970
Norte De Santander	San José De Cúcuta	Sede Escuela El Paraíso	1	95	nov-18	\$ 1.153
Santander	Güepsa	Sede Escuela Vereda San Isidro	1	50	ene-19	\$ 603
Santander	Suratá	Colegio Integrado Camacho Carreño	1	184	abr-21	\$ 3.259

<i>Departamento</i>	<i>Municipio</i>	<i>Nombre Intervención</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Beneficiarios</i>	<i>Fecha de entrega</i>	<i>Inversión</i> <i>Cifras en millones de pesos</i>
Sucre	Majagual	IE Santander	1	145	dic-19	\$ 4.096
Sucre	Majagual	Sede Principal - Sede IE Tomalá Arriba - Sede IE Tomalá Centro	3	259	feb-21	\$ 4.652
Sucre	Majagual	Sede Primaria	1	162	jul-21	\$ 4.376
Sucre	Majagual	Sede IE San Vicente De Paul	1	102	nov-19	\$ 1.543
Sucre	San Benito Abad	Sede Las Pozas	1	76	jul-19	\$ 1.648
Sucre	San Benito Abad	Sede Parcelas De Santa Fe	1	113	jul-19	\$ 2.320
Sucre	Sucre	Sede Principal - Sede San José De La Guaripa Abajo	2	150	dic-20	\$ 2.435
Valle Del Cauca	El Dovio	Sede Mercedes Abrego	1	25	sep-19	\$ 494
Valle Del Cauca	Palmira	Sede Julia Saavedra De Villafañe	1	127	feb-19	\$ 2.599
Valle Del Cauca	Trujillo	Sede IE Sagrado Corazón de Jesús	1	694	nov-19	\$ 10.747
Valle Del Cauca	Yotoco	Sede Carlos Alfredo Cabal	1	23	ago-18	\$ 573
<b>Total</b>			<b>99</b>	<b>18.760</b>		<b>\$ 313.392</b>

Fuente: Sector Educación y Base de Productos Oficina de Planeación y Cumplimiento

Actualmente, se encuentran en ejecución ocho (8) sedes que serán entregadas antes de finalizar el Gobierno del presidente Iván Duque para un total de 107 sedes entregadas en el período de Gobierno. Sobre estos proyectos, el Fondo Adaptación viene realizando un seguimiento riguroso para garantizar la finalización en los tiempos planeados y la posterior entrega a la comunidad:

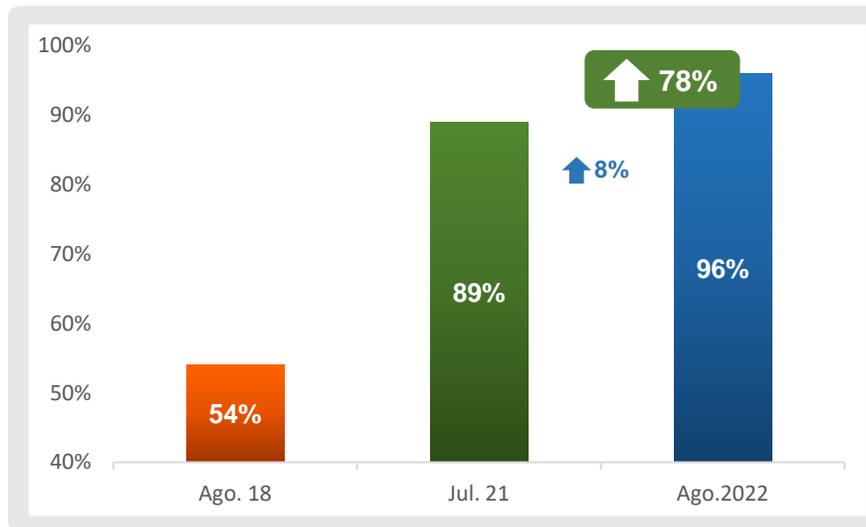
Tabla 11. Sedes Educativas en proceso de entrega

<i>Departamento</i>	<i>Municipio</i>	<i>Nombre Intervención</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Beneficiarios</i>	<i>Fecha de entrega</i>	<i>Inversión</i> <i>Cifras en millones de pesos</i>
Bolívar	Barranco De Loba	Sede CE Jorge Eliecer Gaitán	1	340	jul-22	\$ 4.359
Bolívar	El Peñón	Sede Ce La Chapetona	1	286	jul-22	\$ 4.544
Bolívar	Montecristo	Ce De Regencia	1	274	jul-22	\$ 4.660
Bolívar	Pinillos	IE De Armenia Principal	2	743	jul-22	\$ 10.249
Cesar	Gamarra	Escuela Urbana Mixta N° 1	1	190	jun-22	\$ 2.457
Cesar	Gamarra	Sede EUM San Antonio	1	110	jun-22	\$ 1.734
Magdalena	Pedraza	CER Básico Ampliado De Bomba	1	321	jun-22	\$ 6.363
<b>Total</b>			<b>8</b>	<b>2.264</b>	<b>-</b>	<b>\$ 34.370</b>

Fuente: Sector Educación

En conclusión, como se observa en la gráfica No.13, de las 255 obras contratadas por el Fondo Adaptación (100 %), para el mes de agosto del año 2022 estarán 253 terminadas (99 %) y 244 entregadas (96 %); es decir que, entre agosto de 2018 y agosto del 2022, las entregas habrán crecido en un 78 % gracias a una entrega total en el cuatrienio de 107 sedes educativas en 60 municipios de 14 departamentos.

Gráfico 13. Avance Entregas Sedes Educativas



Fuente: Sector Educación

De una meta financiada de 255 sedes educativas reconstruidas o reubicadas, en agosto de 2018 el avance en entregas era de 137 obras; en julio de 2021, la cifra ascendió a 228 obras, y al cierre del período de Gobierno, estas entregas crecerán un 8 % adicional, para llegar a un total de 244 infraestructuras educativas en funcionamiento.

**Lo destacado:**

Para potencializar al máximo el uso de la infraestructura, se definió la Política de Interacción y Sostenibilidad Social que vincula a administraciones municipales, líderes locales, comunidades educativas y comunidad en general, construyendo confianza y garantizando la formulación del plan de sostenibilidad, uso adecuado y cuidado de los espacios físicos. Entre agosto de 2018 y mayo de 2022, se han realizado 720 espacios de participación ciudadana de la siguiente forma:

Tabla 12. Espacios de participación - Sector Educación

Espacios de gestión social y participación ciudadana	Agosto - diciembre 2018	2019	2020	2021	2022
Foros de auditorías visibles realizados.	20	38	69	31	8
Reuniones con los equipos locales de seguimiento.	72	3	39	28	8
Capacitaciones comunitarias, ELS, contratistas.	2	15	67	22	13
Mesas de gestión interinstitucional.	1		7	12	6

Espacios de gestión social y participación ciudadana	Agosto - diciembre 2018	2019	2020	2021	2022
Socializaciones comunitarias.		3	9	48	16
Mesas de trabajo con comunidad.		31	27	24	3
Seguimiento Servicio de Atención al Ciudadano - SAC			29	51	18
<b>TOTAL</b>	<b>95</b>	<b>90</b>	<b>247</b>	<b>216</b>	<b>72</b>

Fuente: Subgerencia de Regiones

Entre las intervenciones y entregas más destacadas del sector educación por su inversión, en estos cuatro años de gestión, se encuentran:

- Institución Educativa Colegio Sagrado Corazón de Jesús, situada en el municipio de Gramalote en Norte de Santander. Esta infraestructura totalmente nueva y reubicada, representa una inversión que supera los \$17.566 millones, permitiendo la atención de 741 estudiantes. La obra cuenta con un Centro de Desarrollo Infantil para preescolar, aula múltiple, biblioteca, laboratorio, sala de cómputo, bloque de administración y servicios generales, servicios sanitarios y 23 aulas.
- IETD Pijiño del Carmen, en el municipio del mismo nombre en el departamento del Magdalena. Este establecimiento educativo suma una inversión de \$12.862 millones, beneficiando a 1.424 niños, niñas y adolescentes de la región. La infraestructura cuenta con 20 aulas, laboratorio integrado, 1 aula de tecnología, taller de dibujo, cancha multiusos, centro de recursos (comedor y cocina), 2 salones de sistemas, 1 aula polivalente, bloque de administración, sala de profesores, biblioteca y servicios sanitarios.



*IE Colegio Sagrado Corazón de Jesús - Gramalote, Norte de Santander.*



*IETD Pijiño del Carmen - Magdalena*

### Por entregar:

Al cierre del período de Gobierno del presidente Iván Duque, quedarán en ejecución las siguientes 11 obras para entregar en el segundo semestre del año 2022 y primer semestre del año 2023:

Tabla 13. Proyectos en ejecución para entregar después de agosto de 2022

<i>Departamento</i>	<i>Municipio</i>	<i>Nombre Intervención</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Fecha estimada</i>	<i>Beneficiarios</i>	<i>Inversión</i> <i>Cifras en millones de pesos</i>
Atlántico	Manatí	Sede Piscícola De Compuertas Antes Escuela Nueva El Limón + Madre Laura	2	2022 - II	562	\$8.143
Bolívar	Achí	IE Técnica Agropecuaria Puerto De Venecia	1	2022 - II	358	\$5.521
Cesar	Chimichagua	Sede Ce Nuestra Señora Del Carmen	1	2022 - II	305	\$4.398
Magdalena	El Banco	Sede Col Comunal Agropecuario	1	2022 - II	552	\$5.713
Magdalena	Santa Ana	Sede IE Departamental Antonio Brujes Carmona	1	2022 - II	306	\$ 5.431
Sucre	Guaranda	Sede Principal - Sede Señor De Los Milagros - Sede San Joaquín	3	2022 - II	1.939	\$11.352
Magdalena	Concordia	Sede ERM No.1 - ERM Bellavista Concordia	2	2023 - I	743	\$14.678
<b>Total</b>			<b>11</b>		<b>2.849</b>	<b>\$ 55.236</b>

Fuente: Sector Educación

El balance de los proyectos en ejecución, con programación para entregar después del mes de agosto de 2022, es el siguiente:

- Sede Piscícola de Compuertas, antes Escuela Nueva El Limón + Madre Laura del municipio de Manatí, Atlántico: se reprogramó para el mes de diciembre, toda vez que el proyecto se encuentra suspendido y en trámite para la cesión de posición contractual del consorcio Arcocí.
- Sede IE Técnica Agropecuaria Puerto de Venecia del municipio de Achí, Bolívar: el contrato ha contado con varias suspensiones, la zona de ejecución ha presentado problemas de orden público y afectaciones por inundaciones en la vía, lo que generó una prórroga en su ejecución estimando que la nueva fecha de terminación será para finales del mes agosto de 2022.
- Sede CE Nuestra Señora del Carmen Del Municipio de Chimichagua Cesar y Sede IE Departamental Antonio Brujes Carmona del municipio de Santa Ana, Magdalena: en ambos casos, la fecha se reprogramó teniendo en cuenta que se suscribió la cesión de la posición contractual. Actualmente, se encuentra en revisión y análisis la solicitud de prórroga por 8 meses y posible adición por ajuste de precios debido a la afectación a causa del covid-19.
- Sede Col Comunal Agropecuario del municipio del Banco, Magdalena: el proyecto se encuentra suspendido entre tanto se analizan y definen conjuntamente entre la interventoría, el contratista y la Entidad las acciones que permitan dar continuidad a la ejecución integral del proyecto debido a los inconvenientes de carácter financiero manifestado por el contratista. Actualmente, se encuentra en análisis por parte de la interventoría la solicitud de modificación del contrato en la forma de pago, prórroga de 3 meses y adición por ajuste de precios debido a la afectación a causa del covid-19.

- Sede Principal - Sede Señor De Los Milagros - Sede San Joaquín, del municipio de Guaranda, Sucre: el contrato se encuentra suspendido por problemas de orden público y afectaciones por inundaciones en la zona, lo que generó una prórroga en su ejecución estimando que la nueva fecha de terminación será para el mes septiembre de 2022.
- Sede ERM No.1 - ERM Bellavista Concordia, Magdalena: el proyecto de Concordia inició obra en octubre del año 2021, se está ejecutando bajo el contrato No 108-2019 con fecha de terminación en mayo del 2023. A la fecha tiene un avance del 37 %, avanzando de manera normal.

#### Para tener en cuenta:

Si bien la Escuela Rural Mixta Simón Bolívar, sede Centro Educativo las Delicias Minas de Santa Cruz, ubicada en el municipio de Barranco de Loba, Bolívar, se encuentra entregada y con contrato liquidado, continúa pendiente el permiso de vertimientos.

El contrato 2013-C-116, suscrito con Construcciones e Inversiones Beta, estipula en su acta de liquidación un acuerdo entre las partes para la obtención del permiso de vertimientos para el centro educativo en mención. No obstante, esta autorización no ha sido obtenida debido a que el municipio de Barranco de Loba no ha realizado el desenglobe del lote donde se realizó la obra, por lo que la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar (CSB) no expedirá dicho permiso hasta completar ese proceso

Adicionalmente los siguientes proyectos entregados, tienen temas pendientes:

- SEDE CER Básico Ampliado De Bomba, Pedraza – Magdalena: Entregado en junio de 2022, se suscribió el acta de entrega a satisfacción por parte de la SED del Magdalena y rectora, se remitió mediante oficio a la Alcaldía Municipal para su firma. De forma paralela por parte de Aire se realiza la programación para energización del proyecto e instalación del punto de medición.
- Sede EUM Darío Vásquez Caballero, Remolino – Magdalena: Entregado en abril de 2022. En espera que AIRE programe energización y puesta de medidor.
- Sede IE Campo De La Cruz – Institución Educativa Bohórquez, Campo de la Cruz – Atlántico: Convenio terminado en trámite de liquidación. El municipio no ha liquidado el contrato derivado en razón a que está pendiente la expedición del Certificado RETIE.
- SEDE Sede IER La Honda, Liborina – Antioquia: Entregado en marzo del 2021. Pendiente certificado RETIE y legalización del servicio de energía.
- SEDE Escuela Urbana Mixta N° 1, Gamarra – Cesar: Entregado en mayo de 2022. Pendiente la entrega del certificado RETILAP.
- SEDE Escuela Urbana Mixta San Antonio, Gamarra – Cesar: Entregado en mayo del 2022. Pendiente la entrega del certificado RETILAP.



**SECTOR  
SALUD**



El emprendimiento  
es de todos

Minhacienda

Hospital de Santa Bárbara de Pinto, Magdalena.

## ○ Sector Salud

Como consecuencia del fenómeno de “La Niña” 2010-2011, una gran cantidad de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) del país sufrieron daños, afectando a cerca de un millón de personas. Con el objetivo de reconstruir, reforzar o reubicar estos centros de atención médica, el Ministerio de Salud presentó un listado de afectaciones para ser intervenidas por el Fondo Adaptación, de las cuales, se priorizaron y establecieron en el CONPES 3776 de 2013, una meta inicial de 68 IPS. Posteriormente, producto de los estudios de viabilidad y los análisis de asignación presupuestal, entre otros criterios, se acotó la ejecución a 39 instituciones prestadoras de salud como meta financiada, con un valor total asignado de \$365.452 millones.

Tabla 14. Balance General de Ejecución Sector Salud  
Corte mayo de 2022

Meta CONPES 3776 de 2013	Meta Financiada Ejecución Fondo Adaptación	Ejecutado por otras entidades	No viables	No financiados
68 <sup>6</sup>	39	6	20	3
100 %	57 %	9 %	30 %	4 %

Meta Financiada Ejecución Fondo Adaptación	Contratado	Terminado	Entregado
Acumulado corte mayo de 2022	39*	30	30
	100 %	77 %	77 %

\*Incluye el Hospital San Vicente de Paúl en Gramalote. No incluye el contrato de obra e interventoría asociados al Hospital Sagrado Corazón de Jesús ESE ubicado en el municipio de El Charco, Nariño, que está en gestión para su despriorización.

Fuente: Sectores y Base de productos Oficina de Planeación

Como se expone en la Tabla No. 14, el Fondo Adaptación viene ejecutando 39 IPS que cuentan con recursos asignados, de las cuales ya ha entregado 30. Además, tres (3) IPS son viables, pero no cuentan con financiamiento, seis (6) fueron ejecutadas por otras entidades y 20 no cumplen con condiciones de viabilidad técnica o jurídica.

Con corte al mes de mayo del año 2022, el balance en ejecución financiera del sector, con respecto al total asignado de \$365.452 millones, es del 90.8 % contratado (\$331.655 millones) y 76.7 % pagado (\$280.465 millones).

### Logros:

Al cierre del mes de mayo del año 2022, el Fondo Adaptación ha entregado 30 Instituciones Prestadoras de Salud, de las cuales el 50 %, es decir 15, se entregaron durante el período del presidente Iván Duque, con una inversión de más de \$141 mil millones, beneficiando a 314.891 usuarios del sistema de salud de 15 municipios ubicados en 8 departamentos.

<sup>6</sup> Postulación No 826. Reconstrucción de la infraestructura de los servicios del sector salud afectados por la 'ola invernal' ocasionada por el fenómeno de La Niña 2010 – 2011. Postulación efectuada por el Ministerio de Salud. La postulación inicial fue de 67 IPS, se incluye adicionalmente la obra de reforzamiento del Hospital San Francisco de Ibagué y en inversión se suma la IPS provisional de Gramalote.

Tabla 15. Instituciones Prestadoras de Salud entregadas en el período agosto 2018 – mayo 2022

<i>Departamento</i>	<i>Municipio</i>	<i>Nombre Intervención</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Beneficiarios</i>	<i>Fecha de entrega</i>	<i>Inversión</i> <i>Cifras en millones de pesos</i>
Bolívar	San Cristóbal	ESE Hospital Regional De Bolívar U.O.L. Vol. San Roque de San Cristóbal	1	6.738	Diciembre 2020	\$ 9.495
Bolívar	Soplaviento	ESE Centro de Salud Con Camas Vitalio Sará C	1	8.513	Abril 2020	\$ 10.897
Boyacá	Miraflores	Hospital De Miraflores ESE	1	9.812	Diciembre 2020	\$ 8.988
Boyacá	Villa De Leyva	Hospital San Francisco ESE	1	19.171	Junio 2019	\$ 11.132
Cesar	Chimichagua	Puesto de Salud Sempegua	1	30.192	Noviembre 2018	\$ 1.209
Córdoba	Canalete	Camu Canalete	1	23.992	Junio 2020	\$ 9.437
Magdalena	Santa Bárbara De Pinto	Hospital Santa Barbara De Pinto	1	13.481	Diciembre 2019	\$ 6.670
Nariño	Barbacoas	Hospital Local San Antonio ESE	1	42.193	Agosto 2018	\$ 14.135
Nariño	Francisco Pizarro	ESE Centro de Salud Señor del Mar	1	17.455	Agosto 2018	\$ 11.227
Nariño	Mosquera	ESE Centro de Salud San Francisco	1	18.840	Febrero 2019	\$ 11.446
Nariño	Olaya Herrera	Centro de Salud Camilo Hurtado Cifuentes ESE	1	33.132	Octubre 2018	\$ 10.521
Nariño	Roberto Payán	ESE Las Mercedes	1	26.163	Agosto 2018	\$ 11.274
Norte De Santander	Gramalote	Hospital San Vicente de Paúl	1	5.240	Abril 2021	\$ 9.977
Norte De Santander	Tibú	IPS Centro de Salud de la Gabarra	1	37.455	Diciembre 2021	\$ 6.613
Sucre	Sucre	ESE Hospital Santa Catalina de Sena	1	22.514	Diciembre 2019	\$ 8.144
<b>Total</b>			<b>15</b>	<b>314.891</b>	<b>-</b>	<b>\$ 141.165</b>

Fuente: Sector Salud y Base de Productos Oficina de Planeación y Cumplimiento

Los proyectos que se encuentran actualmente en ejecución, y sobre los cuales el Fondo viene realizando un seguimiento riguroso para garantizar la finalización en los tiempos planeados y la posterior entrega a la comunidad antes del cierre del período de Gobierno, son los siguientes:

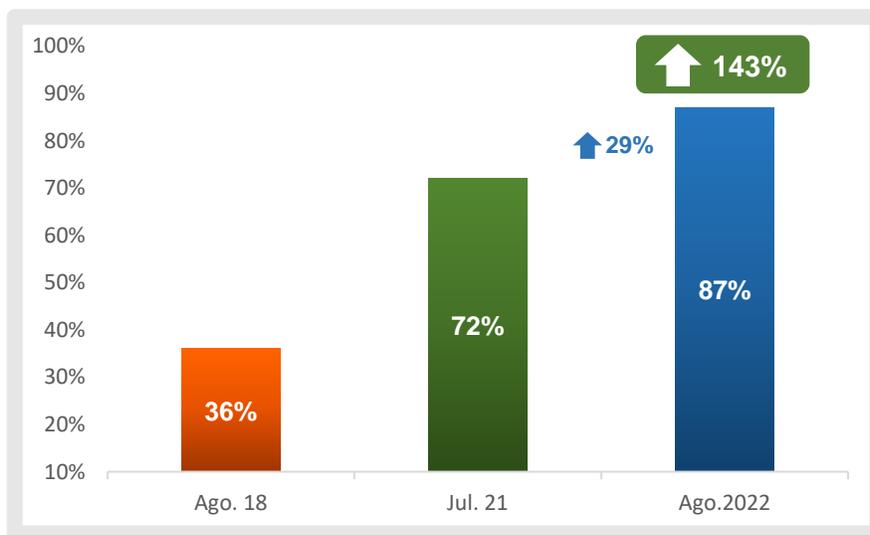
Tabla 16. IPS en proceso de entrega

<i>Departamento</i>	<i>Municipio</i>	<i>Nombre Intervención</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Beneficiarios</i>	<i>Fecha de entrega</i>	<i>Inversión</i> <i>Cifras en millones de pesos</i>
Bolívar	Mahates	ESE Hospital Local de Mahates	1	27.446	Agosto 2022	\$ 14.399
Cauca	La Vega	Hospital Nivel I de La Vega-Ese Suroriente -	1	47.791	Junio 2022	\$ 13.742
Cauca	Puerto Tejada	Hospital del Cincuentenario Nivel I-ESE Norte 3	1	46.215	Junio 2022	\$ 19.350
Sucre	Guaranda	ESE Centro De Salud De Guaranda	1	18.608	Junio 2022	\$ 8.795
<b>Total</b>			<b>4</b>	<b>140.060</b>	<b>-</b>	<b>\$ 56.285</b>

Fuente: Sector Salud y Base de Productos Oficina de Planeación y Cumplimiento

En conclusión, como se observa en la Gráfica No.14, de las 39<sup>7</sup> obras con asignación presupuestal, el 100 % se encuentran contratadas. Para el mes de agosto del año 2022 estarán 34 terminadas y entregadas (87 %), es decir, que en el cuatrienio las entregas habrán crecido en un 143 % gracias a una entrega de 14 IPS, entre agosto de 2018 y julio del año 2021, más 6 IPS adicionales entregadas o en proceso de entrega con corte al mes de agosto de la actual vigencia, para un total en el período de Gobierno de 19 Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud en 19 municipios de nueve (9) departamentos.

Gráfico 14. Avance Entregas de IPS



Fuente: Sector Salud

### Lo destacado:

El desarrollo de infraestructura liderada por el Fondo Adaptación en este sector, y la entrega de los espacios debidamente dotados, ha permitido acercar y fortalecer el servicio de salud a las comunidades de las regiones dado que con la entrega de los centros de salud, las personas ya no tienen que desplazarse entre 3 y 4 horas para adquirir servicios más especializados como: odontología, imágenes diagnósticas, atención a partos con quirófanos completamente dotados, áreas de vacunación, salas de observación para pacientes adultos y bebés, entre otros.

Se reconoce la participación de la comunidad hospitalaria y de la comunidad en general en los espacios donde se aclararon dudas e inquietudes sobre aspectos técnicos de los proyectos, así como el uso de los canales de comunicación con los que se contó para hacer control social de las obras y la dotación. En total, se adelantaron y acompañaron 401 espacios de participación.

<sup>7</sup> No incluye la contratación del Hospital Sagrado Corazón de Jesús ESE, ubicado en el municipio de El Charco, Nariño.

*Tabla 17. Espacios de participación - Sector Salud*

Espacios de gestión social y participación ciudadana	Agosto - diciembre 2018	2019	2020	2021	2022
Foros de auditorías visibles realizados	22	15	21	14	3
Reuniones con los equipos locales de seguimiento	38	41	42	28	12
Capacitaciones comunitarias, ELS, contratistas.	11		38	25	8
Mesas de gestión interinstitucional			21	15	6
Socializaciones comunitarias			1	1	8
Mesas de trabajo con comunidad			7	1	1
Seguimiento Servicio de Atención al Ciudadano - SAC				13	9
<b>TOTAL</b>	<b>71</b>	<b>56</b>	<b>130</b>	<b>97</b>	<b>47</b>

Fuente: Subgerencia de Regiones

Entre las intervenciones y entregas más destacadas del sector salud, en estos cuatro años de gestión, se encuentran:

- Hospital San Vicente de Paúl– Gramalote, Norte de Santander: el hospital ofrece servicios de urgencias, sala de partos, odontología, laboratorio clínico, ortopedia, anestesia, esterilización, ginecobstetricia, farmacia, depósito de cadáveres, servicios generales y área administrativa.



*Hospital San Vicente de Paúl - Gramalote, Norte de Santander.*

- Hospital Nivel I de La Vega- ESE Suroriente La Vega: comprende un área equivalente a 3.416 m2. Cuenta con dos niveles y con los siguientes servicios: urgencias, sala EDA, sala ERA, laboratorio clínico, imagenología, administración, consulta externa, odontología, obstetricia (trabajo de parto y sala de parto), hospitalización, morgue, servicios generales y depósito de material médico.



*Hospital nivel I ESE Suroriente La Vega, de La Vega, Cauca*

- Hospital del Cincuentenario Nivel I – ESE Norte 3 Puerto Tejada: este hospital de primer nivel posee un área construida de 3.917,64 m<sup>2</sup>, posee los servicios según el nivel de complejidad: urgencias, farmacia, consulta externa, historias clínicas, imagenología, laboratorio, administración, depósito de cadáveres, servicios generales, obstetricia, hospitalización, esterilización.



*Hospital del Cincuentenario Nivel I – ESE Norte 3 Puerto Tejada, Cauca.*

### Por entregar:

Al cierre del período de Gobierno del presidente Iván Duque quedarán en ejecución las siguientes cinco obras para entregar entre el segundo semestre del año 2022 y el año 2023:

*Tabla 18. Proyectos en ejecución para entregar después de agosto de 2022*

<i>Departamento</i>	<i>Municipio</i>	<i>Nombre Intervención</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Beneficiarios</i>	<i>Fecha estimada</i>	<i>Inversión</i> <i>Cifras en millones de pesos</i>
Antioquia	Turbo	Centro de Salud Don Bosco (Currulao)	1	181.377	2022 - II	\$ 11.250
Cundinamarca	Útica	Centro de Salud de Útica	1	5.050	2023 - I	\$2.418
Nariño	La Tola	Centro de Salud Nuestra Señora del Carmen	1	15.436	2023 - I	\$18.615
Nariño	Magüí Payán	Centro de Salud Saúl Quiñones ESE	1	26.146	2022 - II	\$9.392
Sucre	Majagual	Centro de Salud de Majagual	1	34.205	2023 - II	\$9.519
<b>Total</b>			<b>5</b>	<b>262.214</b>	<b>-</b>	<b>\$51.194</b>

Fuente: Sector Salud y Base de Productos Oficina de Planeación y Cumplimiento

El balance de los proyectos en ejecución, con programación para entregar después del mes de agosto de 2022, es el siguiente:

- Centro de Salud Don Bosco, Currulao en Turbo, Antioquia: proyecto en ejecución en etapa de construcción, con acta de inicio del 7 de septiembre de 2021 y plazo de ejecución hasta el 17 de septiembre del 2022.
- Centro de Salud de Útica, Cundinamarca: con fecha de inicio del 18 de agosto de 2020 para la etapa de diseños. Se cuenta con disponibilidad de agua, energía y alcantarillado. La alcaldía del municipio tiene pendiente la contratación y construcción del urbanismo y alumbrado público.
- Centro de Salud Nuestra Señora del Carmen en La Tola, Nariño: se presentan observaciones en los diseños, razón por la cual no se ha podido realizar apropiación en los estudios y diseños.

- Centro de Salud Saúl Quiñones ESE Magüi Payán, Nariño: inconvenientes al interior de la Unión Temporal, por lo cual el contratista ha solicitado la autorización de cesión de la posición contractual del contrato de obra. Esta circunstancia ha impedido la actualización de los amparos de las pólizas del contrato, ya que no se han actualizado estados financieros ni matrícula mercantil para que la aseguradora actualizara los amparos ante cada ampliación a suspensión. Solo hasta que se realice la actualización de pólizas y cesión contractual se puede proceder con la modificación del contrato de obra (plazo, adición, inclusión de PTAR).
- Centro de Salud de Majagual, Sucre en el municipio de Majagual, departamento de Sucre de primer nivel: fecha de inicio del 10 de agosto de 2020 para la etapa de diseños. En la primera presentación del diseño y presupuesto final, el contratista presentó un presupuesto y un área que no están dentro de los parámetros establecidos por la Entidad ni dentro del alcance contractual. El Fondo le solicitó tanto al contratista de obra como a la interventoría, revisar y ajustar diseños y presupuesto para su viabilidad. Después de 18 meses de trabajo se cerró el presupuesto y especificaciones cumpliendo con la normativa vigente; esto se presentó a la Secretaría de Salud del departamento de Sucre para su validación y aprobación, a la espera de la aprobación y la radicación del diseño en el Ministerio de Salud, teniendo en cuenta que según el Decreto 2053 de 2019, los proyectos que en su construcción tengan un valor mayor a 5.000 SMLV deberán llevarse a revisión y aprobación de esa cartera.

Resulta importante mencionar que, si bien el principal reto fue gestionar las actividades de obra para destrabar y avanzar en la ejecución de los proyectos, el sector salud se enfrentó a la emergencia sanitaria a nivel hospitalario ocasionada por el covid-19. En consecuencia, se adoptó el cambio de la normativa por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud, así como el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud, por medio de la Resolución 3100 de 2019, la cual entró en vigencia en noviembre del año 2020. Esto llevó, en muchos casos, a adecuaciones adicionales de las IPS que ya tenían un nivel de avance significativo o que estaban listas para entregar.

#### Para tener en cuenta:

Finalmente, es importante tener en cuenta el caso del Hospital Sagrado Corazón de Jesús ESE ubicado en el municipio de El Charco, Nariño. Aunque este no hace parte hoy de la meta financiada, tuvo en su momento un contrato que colapsó y el cual se encuentra en proceso de demanda judicial. A continuación, se exponen las principales consideraciones que se deben tener en cuenta sobre esta intervención:

- En enero del año 2014, la Caja de Compensación Familiar de Nariño- Comfamiliar y la sociedad Productos y Servicios de Ingeniería P.S.I. suscribieron el contrato No 001 de 2014, para la construcción de la E.S.E Hospital Sagrado Corazón. El 15 de mayo de 2015, el Fondo Adaptación subroga la posición de contratante de Comfamiliar – Nariño, para efectos de culminar la ejecución del contrato de obra 001 de 2014, el cual para efectos del consecutivo contractual del Fondo se identifica con el contrato No.2015-C-093.
- El contrato suscrito por \$11.080 millones fue objeto de terminación anticipada, debido a que en el marco de las postulaciones se previeron compromisos a cargo de los entes territoriales tales como la disposición de los predios para la construcción de las obras,

las vías de acceso y la disponibilidad de servicios públicos. No obstante, la administración municipal nunca se pronunció frente a la disponibilidad del predio que cumpla con las condiciones técnicas y jurídicas para la construcción de la infraestructura hospitalaria, a pesar de las reiteradas solicitudes por parte del Fondo.

- En mayo del 2018, la Entidad radicó ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca – sección tercera (reparto), la acción de controversias contractuales del Fondo Adaptación en contra de PSI Productos y Servicios de Ingeniería S.A.S., y Liberty Seguros S.A.; lo anterior, debido a que en el marco del contrato se había girado un anticipo por valor de \$3.324 millones que no fueron amortizados. La pretensión abarca recuperar el valor del anticipo que se encuentra bajo administración de la fiduciaria BBVA, así como lo asociado con el daño emergente y los perjuicios causados al Fondo Adaptación.
- Actualmente, este proyecto se clasifica dentro de las metas no financiadas, adicionalmente, presenta inviabilidad técnica-jurídica del lote propuesto para la ejecución del proyecto. Bajo este contexto se evalúa su despriorización.



**SECTOR  
VIVIENDA**



El emprendimiento  
es de todos

Minhacienda

Viviendas entregadas en El Banco, Magdalena.

○ **Sector Vivienda**

El Fondo Adaptación, a través del sector Vivienda, adelantó la priorización de las soluciones de vivienda que se le debían proveer a las familias afectadas y propietarios damnificados por las inundaciones, desplazamientos y avalanchas ocurridas durante la emergencia de origen hidrometeorológico, según lo establecido en el CONPES 3776 de 2013. Como resultado, se definió una meta inicial de 58.087 inmuebles. Posteriormente, como producto de los estudios, los análisis de viabilidad, la verificación de las afectaciones del reporte del Registro Único de Damnificados – RUD y, principalmente, la asignación presupuestal se acotó la meta financiada a la ejecución 43.903 viviendas, con un valor asignado de \$2.415.460 millones.

*Tabla 19. Balance General de Ejecución Sector Vivienda  
Corte mayo de 2022*

Meta CONPES 3776 de 2013	Meta Financiada Ejecución Fondo Adaptación	Ejecutado por otras entidades	No viables	No financiados
58.087 <sup>8</sup>	43.903	-	-	14.184
100%	76%	0%	0%	24%

Meta Financiada Ejecución Fondo Adaptación	Contratado	Terminado	Entregado
Acumulado corte mayo de 2022	43.701	36.875	36.857
	99%	84%	84%

Fuente: Sector Vivienda y Base de Productos Oficina de Planeación y Cumplimiento

Como se expone en la Tabla No. 19, en total se han asignado recursos para la ejecución de 43.903 viviendas y 14.184 viviendas viables no cuentan con financiamiento; ya se tiene contratado el 99 % de las viviendas, quedando pendiente 202 viviendas que se contratarán al finalizar el mes de junio. En total, se han entregado 36.857 que corresponde al 84 % del total de viviendas financiadas.

Con corte al mes de mayo del año 2022, el balance en ejecución financiera del sector, respecto al total asignado de \$2.415.460 millones, es del 97.3 % contratado (\$2.349.568 millones), y 82.1 % pagado (\$1.983.069 millones).

<sup>8</sup> **Postulación No.187.** Efectuada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio. “Programa Nacional de Reubicación y Reconstrucción de viviendas para la atención de hogares damnificados y/o localizados en zonas de alto riesgo no mitigable afectadas por los eventos derivados del Fenómeno de la Niña 2010 – 2011.

**Logros:**

Al cierre del mes de mayo del año 2022, se han mejorado las condiciones para el desarrollo familiar en espacios dignos y libres de riesgo con la entrega de 36.857 viviendas: 9.074 de estas viviendas se han entregado en el período del presidente Iván Duque, con una inversión de más de \$531.000 millones, beneficiando a 40.833 personas de 203 municipios ubicados en 23 departamentos.

A continuación, se detallan los proyectos entregados con el número de beneficiarios, municipios y departamentos impactados y el total de la inversión por proyecto:

*Tabla 20. Soluciones de Vivienda entregadas en el período agosto 2018 – mayo 2022*

<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Nombre Intervención</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>Inversión</b> <i>Cifras en millones de pesos</i>
Atlántico	Campo De La Cruz	187-0133-Reconstrucción en Sitio	14	63	\$ 721
Atlántico	Candelaria	187-0135-Reconstrucción Carreto-003-V2	15	68	\$ 659
Atlántico	Malambo	187-0139- Urbanización La Nueva Ilusión de Malambo-001-V2	200	900	\$ 11.231
Atlántico	Manatí	187-0140- Reconstrucción En Sitio Manatí 01-005-V2	22	99	\$ 854
Atlántico	Puerto Colombia	187-0145- Altos De Girasol-001-V2	60	270	\$ 3.369
Atlántico	Sabanalarga	187-0148-Reconstrucción En Sitio Aguada De Pablo y La Pena-002-V2	25	113	\$ 972
Bolívar	Altos Del Rosario	187-0171- Urbanización Villa Mafe Etapa I-001-V2	87	392	\$ 4.817
Bolívar	Barranco De Loba	187-0175- Reconstrucción Zona Lobas-003-V2	29	131	\$ 1.499
Bolívar	Calamar	187-0176- Reconstrucción Calamar 02-001-V2	16	72	\$ 725
Bolívar	Calamar	187-0176- Villa Alicia 002-V2	43	194	\$ 2.459
Bolívar	Cicuco	187-0179- Reconstrucción En Sitio Zona Momposina-003-V2	20	90	\$ 1.097
Bolívar	Hatillo De Loba	187-0185- Reconstrucción Zona Lobas-003-V2	26	117	\$ 1.272
Bolívar	Hatillo De Loba	187-0185- Urbanización Nuevo Amanecer-002-V2	152	684	\$ 8.329
Bolívar	Mompós	187-0190- Reconstrucción En Sitio Zona Momposina-003-V2	43	194	\$ 2.975
Bolívar	Mompós	187-0190- Reconstrucción Mompos-002-V2	12	54	\$ 688
Bolívar	Mompós	187-0190- Urbanización Villa Mompos-001-V2	73	329	\$ 4.284
Bolívar	Pinillos	187-0194-Reconstrucción Pinillos-001-V2	121	545	\$ 6.420
Bolívar	Regidor	187-0195- Reconstrucción Zona Lobas -002-V2	18	81	\$ 813
Risaralda	Quinchía	187-0199- La Plazuela-001-V2	24	108	\$ 1.364
Risaralda	Quinchía	187-0199-Vivienda Usada	1	5	\$ 64
Bolívar	Mompós	187-0200 Reconstrucción En Sitio San Fernando-001-V2	28	126	\$ 1.622

<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Nombre Intervención</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>Inversión</b> <i>Cifras en millones de pesos</i>
Bolívar	San Martín De Loba	187-0204- Reconstrucción Zona Lobas-003-V2	16	72	\$ 772
Bolívar	Talaigua Nuevo	187-0212- Reconstrucción En Sitio Talaigua Nuevo-001-V2	10	45	\$ 600
Bolívar	Talaigua Nuevo	187-0212- Reconstrucción En Sitio Zona Momposina-003-V2	22	99	\$ 657
Boyacá	Boyacá	187-0222- Reconstrucción En Sitio Boyaca-002-V2	4	18	\$ 216
Boyacá	Chiscas	187-0228-Reconstrucción En Sitio-003-V2	5	23	\$ 232
Boyacá	Chivatá	187-0229- Reconstrucción En Sitio -001 -V2	2	9	\$ 98
Boyacá	Corrales	187-0233- Reconstrucción En Sitio-003-V2	1	5	\$ 53
Boyacá	Firavitoba	187-0240- Reconstrucción En Sitio-003-V2	1	5	\$ 53
Boyacá	Garagoa	187-0242- Reconstrucción En Sitio-003-V2	1	5	\$ 69
Boyacá	Garagoa	187-0242- Urbanización Villa Juliana 001-V2	40	180	\$ 2.498
Boyacá	Pachavita	187-0260- Reconstrucción En Sitio-002-V2	6	27	\$ 289
Boyacá	Pachavita	187-0260- Reconstrucción En Sitio-003-V2	3	14	\$ 138
Boyacá	Páez	187-0261-Reconstrucción En Sitio Paez-001 -V2	1	5	\$ 61
Boyacá	Rondón	187-0271- Reconstrucción En Sitio-003-V2	1	5	\$ 53
Boyacá	Saboyá	187-0272- Reconstrucción En Sitio-002-V2	3	14	\$ 157
Boyacá	Saboyá	187-0272 -Reconstrucción En Sitio-003-V2	1	5	\$ 46
Boyacá	Santa Rosa De Viterbo	187-0279- Reconstrucción En Sitio-002-V2	12	54	\$ 708
Boyacá	Santa Rosa De Viterbo	187-0279- Reconstrucción En Sitio-003-V2	8	36	\$ 385
Boyacá	Sativanorte	187-0281- Urbanización Senén Arenas-001-V2	60	270	\$ 3.545
Boyacá	Sogamoso	187-0286 -Reconstrucción En Sitio-003-V2	2	9	\$ 105
Boyacá	Susacón	187-0290- Urbanización Villa Esperanza-001-V2	1	5	\$ 57
Boyacá	Toca	187-0299- Reconstrucción En Sitio Toca-001 -V2	1	5	\$ 43
Boyacá	Tunja	187-0302- Urbanización Terrazas Del Zaque 003-V2	55	248	\$ 3.435
Boyacá	Viracachá	187-0305- Reconstrucción En Sitio Viracacha-001 -V2	1	5	\$ 48
Caldas	La Dorada	187-0313 -Nuevo Horizonte Adicional 01-002-V2	20	90	\$ 1.074
Caldas	La Dorada	187-0313- Nuevo Horizonte-001-V2	100	450	\$ 5.685
Caldas	Viterbo	187-0333- Lote De Villas De Centenario-001-V2	4	18	\$ 218
Cauca	Cajibío	187-0366- Reconstrucción en Sitio Consorcio Sair-001-V2	9	41	\$ 372
Cauca	Caldono	187-0367- Reconstrucción en Sitio Ingeambientales-001 -V2	2	9	\$ 102
Cauca	Caloto	187-0368- Reconstrucción en Sitio Fundación Horizonte Social-001-V2	8	36	\$ 324
Cauca	Guachené	187-0372- Reconstrucción en Sitio Fundación Horizonte Social-001-V2	9	41	\$ 360

<i>Departamento</i>	<i>Municipio</i>	<i>Nombre Intervención</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Beneficiarios</i>	<i>Inversión</i> <i>Cifras en millones de pesos</i>
Cauca	La Sierra	187-0376- Reconstrucción en Sitio Fundación Coobra-001-V2	10	45	\$ 420
Cauca	Miranda	187-0380- Reconstrucción en Sitio Ingeambientales-001-V2	13	59	\$ 541
Cauca	Miranda	187-0380- Urbanización Villa Paola-001-V2	48	216	\$ 2.509
Cauca	Morales	187-0381- Reconstrucción En Sitio Consorcio Sair-002-V2	8	36	\$ 328
Cauca	Padilla	187-0382- Reconstrucción En Sitio Fundación Horizonte Social-001-V2	5	23	\$ 189
Cauca	Piendamó - Tunía	187-0386- Reconstrucción En Sitio Consorcio Sair-003-V2	2	9	\$ 79
Cauca	Puerto Tejada	187-0388- Reconstrucción En Sitio Ingeambientales-001 -V2	2	9	\$ 80
Cauca	Santander De Quilichao	187-0393- Reconstrucción En Sitio Ingeambientales-001-V2	5	23	\$ 200
Cauca	Silvia	187-0394- Reconstrucción En Sitio Consorcio Sair-004-V2	4	18	\$ 166
Cauca	Sotará Paispamba	187-0395 -Reconstrucción En Sitio Consorcio Sair-005-V2	4	18	\$ 163
Cauca	Suárez	187-0396 -Reconstrucción En Sitio Ingeambientales-001-V2	5	23	\$ 187
Cauca	Timbío	187-0398- Reconstrucción En Sitio Consorcio Sair-001-V2	7	32	\$ 285
Cauca	Villa Rica	187-0402 -Reconstrucción En Sitio Ingeambientales-001-V2	1	5	\$ 100
Cesar	Astrea	187-0405 -Reconstrucción Astrea-004-V2	9	41	\$ 400
Cesar	Becerril	187-0406- Urbanización Los Manguitos li-001-V2	27	122	\$ 1.475
Cesar	Chimichagua	187-0408- Reconstrucción En Sitio Chimichagua-002-V2	1	5	\$ 42
Cesar	Chimichagua	187-0408 -Reconstrucción En Sitio Chimichagua-004-V2	76	342	\$ 3.414
Cesar	Chiriguaná	187-0409- Urbanización Alejandro Aroca-003-V2	64	288	\$ 3.497
Cesar	Curumaní	187-0410- Reconstrucción Curumaní-003-V2	44	198	\$ 1.960
Cesar	El Paso	187-0412- Vivienda El Paso-002-V2	36	162	\$ 1.433
Cesar	La Jagua De Ibirico	187-0416- Proyecto La Jagua De Ibirico Adicional 01-002-V2	21	95	\$ 862
Cesar	Pailitas	187-0419- -Reconstrucción Pailitas-003-V2	6	27	\$ 226
Cesar	Tamalameque	187-0426- Reconstrucción Tamalameque-001-V2	21	95	\$ 721
Cesar	Valledupar	187-0427- Reconstrucción Valledupar-005-V2	2	9	\$ 91
Chocó	Alto Baudó	187-0429- Reconstrucción Alto Baudó 1-001-V2	11	50	\$ 585
Chocó	Alto Baudó	187-0429- Reconstrucción En Sitio Alto Baudó 02-002-V2	5	23	\$ 277
Chocó	Alto Baudó	187-0429- Reconstrucción En Sitio Alto Baudó 03-003-V2	5	23	\$ 261
Chocó	Bagadó	187-0431- Urbanización Villa Mary-001-V2	17	77	\$ 1.327
Chocó	Bahía Solano	187-0432- Reconstrucción Bahía Solano	1	5	\$ 75
Chocó	Bahía Solano	187-0432- Urbanización Llanos Del Mar-002	56	252	\$ 4.622

<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Nombre Intervención</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>Inversión</b> <i>Cifras en millones de pesos</i>
Chocó	Carmen Del Darién	187-0435 -Reconstrucción Carmen Del Darién-002-V2	8	36	\$ 421
Chocó	Carmen Del Darién	187-0435- Urbanización Brisas Del Darién	32	144	\$ 2.528
Chocó	El Cantón Del San Pablo	187-0436- Viviendas para Cantón De San Pablo 02-V2	12	54	\$ 952
Chocó	El Carmen De Atrato	187-0437- Reconstrucción Carmen De Atrato 001-V2	2	9	\$ 85
Chocó	Medio Baudó	187-0443- Reconstrucción en Sitio Medio Baudó-001-V2	11	50	\$ 581
Chocó	Medio San Juan	187-0444- Reconstrucción Medio San Juan-001-V2	8	36	\$ 417
Chocó	Nuquí	187-0446- Reconstrucción Nuquí-001-V2	5	23	\$ 271
Chocó	Nuquí	187-0446- Urbanización Llanos De Nuquí II	21	95	\$ 1.618
Chocó	Quibdó	187-0447 -Barrio Paraíso-V2	1	5	\$ 72
Chocó	Quibdó	187-0447-Quibdo Urbanización Villa Del Carmen Etapa 1-002-V2	2	9	\$ 150
Chocó	Quibdó	187-0447-Reconstrucción En Sitio Quibdó	4	18	\$ 189
Chocó	Quibdó	187-0448 Compraventa-1-V2	1	5	\$ 51
Chocó	Quibdó	187-0448- Compraventa-2-V2	1	5	\$ 72
Chocó	Quibdó	187-0448- Compraventa-3-V2	1	5	\$ 62
Chocó	Quibdó	187-0448- Compraventa-4-V2	1	5	\$ 62
Chocó	Riosucio	187-0450- Reconstrucción Riosucio-002-V2	10	45	\$ 552
Chocó	Riosucio	187-0450- Urbanización El Paraíso-001-V2	27	122	\$ 2.128
Chocó	Unguía	187-0454- Reconstrucción Unguía-001-V2	13	59	\$ 695
Chocó	Unión Panamericana	187-0455- Reconstrucción La Pradera-001	2	9	\$ 99
Cundinamarca	Arbeláez	187-0491- Reconstrucción -003-V2	1	5	\$ 66
Cundinamarca	Beltrán	187-0492- Urbanización Brisas Del Magdalena-V2	28	126	\$ 1.746
Cundinamarca	Caparrapí	187-0496-Vivienda Caparrapí-Reconstrucción -4-004-V2	1	5	\$ 49
Cundinamarca	Chaguaní	187-0498- Reconstrucción -4-004-V2	3	14	\$ 145
Cundinamarca	Choachí	187-0500-Reconstrucción en Sitio Choachí-002-V2	5	23	\$ 285
Cundinamarca	Choachí	187-0500- Reconstrucción en Sitio Choachí-003-V2	3	14	\$ 183
Cundinamarca	Choachí	187-0500- Reconstrucción en Sitio Choachí-4-004-V2	8	36	\$ 333
Cundinamarca	Choachí	187-0500- Reconstrucción en Sitio Vivienda Choachí-001-V2	4	18	\$ 211
Cundinamarca	Guayabal De Síquima	187-0515-Vivienda Guayabal De Síquima-Reconstrucción -4-004-V2	1	5	\$ 49
Cundinamarca	La Palma	187-0521-Vivienda La Palma Altos De Buena Vista Adicional 01-003-V2	17	77	\$ 1.062

<i>Departamento</i>	<i>Municipio</i>	<i>Nombre Intervención</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Beneficiarios</i>	<i>Inversión</i> <i>Cifras en millones de pesos</i>
Cundinamarca	La Palma	187-0521-Vivienda La Palma-Altos De Buenavista-001-V2	35	158	\$ 1.957
Cundinamarca	La Palma	187-0521 -Reconstrucción -003-V2	2	9	\$ 112
Cundinamarca	Pandi	187-0536-Vivienda Pandi-Reconstrucción - 003-V2	1	5	\$ 58
Cundinamarca	Quipile	187-0540-Vivienda Quipile-Reconstrucción - 4-004-V2	1	5	\$ 83
Cundinamarca	San Antonio Tequendama	187-0542- Reconstrucción -003-V2	1	5	\$ 57
Cundinamarca	San Bernardo	187-0543-Vivienda San Bernardo-Reconstrucción -003-V2	2	9	\$ 128
Cundinamarca	Silvania	187-0550-Vivienda Silvania-Reconstrucción - 003-V2	2	9	\$ 114
Cundinamarca	Silvania	187-0550-Vivienda Silvania-Reconstrucción - 4-004-V2	1	5	\$ 49
Cundinamarca	Suesca	187-0553-Vivienda Suesca-Reconstrucción - 003-V2	1	5	\$ 58
Cundinamarca	Supatá	187-0554-Vivienda Supatá-Reconstrucción - 003-V2	1	5	\$ 63
Cundinamarca	Pacho	187-0555-Vivienda Pacho-Reconstrucción - 003-V2	1	5	\$ 57
Cundinamarca	Tibacuy	187-0560-Vivienda Tibacuy-Reconstrucción - 003-V2	2	9	\$ 119
Cundinamarca	Ubaque	187-0565 - En Sitio Ubaque-002-V2	12	54	\$ 578
Cundinamarca	Ubaque	187-0565 -Reconstrucción -003-V2	1	5	\$ 57
Cundinamarca	Ubaque	187-0565 -Reconstrucción -4-004-V2	1	5	\$ 49
Cundinamarca	Útica	187-0566- Reconstrucción -4-004-V2	1	5	\$ 49
Cundinamarca	Vergara	187-0568- Reconstrucción -003-V2	4	18	\$ 224
Cundinamarca	Vianí	187-0569- Reconstrucción -4-004-V2	1	5	\$ 49
Cundinamarca	Villa de San Diego Ubaté	187-0570- Reconstrucción -4-004-V2	1	5	\$ 49
Cundinamarca	Viotá	187-0572- Reconstrucción En Sitio Viota-001-V2	3	14	\$ 46
Cundinamarca	Viotá	187-0572- Reconstrucción -003-V2	2	9	\$ 116
Huila	Pital	187-0598- Reconstrucción En Sitio Pital-001-V2	4	18	\$ 182
Huila	Rivera	187-0600- Reconstrucción En Sitio Rivera-001-V2	8	36	\$ 347
La Guajira	Albania	187-0612-Vivienda Albania-Princesa Negra 2-002-V2	9	41	\$ 377
La Guajira	Maicao	187-0619-Vivienda Maicao-Brisas Del Parrantial-004-V2	95	428	\$ 4.934
La Guajira	Manaure	187-0620-Vivienda Manaure-Ciudadela Jietka Wayuu-001-V2	150	675	\$ 8.175
La Guajira	Manaure	187-0620-Vivienda Manaure-Tepía 2-003-V2	6	27	\$ 259
La Guajira	Riohacha	187-0621-Vivienda Riohacha-Altos De Suchimma No 2-003-V2	16	72	\$ 536
La Guajira	Riohacha	187-0621-Vivienda Riohacha-Altos De Suchimma 2-005-V2	46	207	\$ 1.859

<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Nombre Intervención</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>Inversión</b> <i>Cifras en millones de pesos</i>
La Guajira	Uribia	187-0623-Vivienda Uribia-Cabo-006-V2	207	932	\$ 10.014
La Guajira	Uribia	187-0623- Reconstrucción En Sitio Ipakaluirua 3-024-V2	1	5	\$ 58
La Guajira	Uribia	187-0623- Reconstrucción En Sitio Ipakaluirua li-008-V2	3	14	\$ 165
La Guajira	Uribia	187-0623-Vivienda Uribia-Siapaná-003-V2	67	302	\$ 3.640
Magdalena	Aracataca	187-0627-Vivienda Aracataca-Urbanización Las Marías-001-V2	35	158	\$ 1.928
Magdalena	Ariguani	187-0628-Vivienda Ariguani-Urbanización Shalom-001-V2	8	36	\$ 464
Magdalena	El Banco	187-0633-Vivienda El Banco-Urbanización Monte Carmelo-002-V2	207	932	\$ 11.310
Magdalena	El Banco	187-0633-Vivienda El Banco-Urbanización San Jose-001-V2	105	473	\$ 5.405
Magdalena	Pedraza	187-0639- Reconstrucción en Sitio Pedraza 3-003-V2	12	54	\$ 596
Magdalena	Plato	187-0642-Vivienda Plato-Urbanización Altos De Ararat I-005-V2	106	477	\$ 6.384
Magdalena	Santa Ana	187-0649- Urbanización 29 de Noviembre-001-V2	97	437	\$ 5.299
Nariño	Buesaco	187-0684- Reconstrucción en Sitio Liliam Cruz Ramirez-001-V2	12	54	\$ 496
Nariño	Colón	187-0686- Reconstrucción en Sitio Liliam Cruz Ramirez-001-V2	3	14	\$ 124
Nariño	El Tablón De Gómez	187-0695- Reconstrucción en Sitio Liliam Cruz Ramirez-001-V2	4	18	\$ 156
Nariño	La Cruz	187-0704- Reconstrucción en Sitio Liliam Cruz Ramirez-001-V2	4	18	\$ 158
Nariño	La Unión	187-0707- Reconstrucción en Sitio Constructora Del Norte-001-V2	81	365	\$ 3.265
Nariño	Ospina	187-0716- Reconstrucción en Sitio Liliam Cruz Ramirez-001-V2	1	5	\$ 41
Nariño	San Lorenzo	187-0728- Reconstrucción en Sitio Liliam Cruz Ramirez-001-V2	6	27	\$ 247
Nariño	San Pablo	187-0729- Reconstrucción en Sitio Liliam Cruz Ramirez-001-V2	1	5	\$ 44
Nariño	Taminango	187-0735- Reconstrucción En Sitio Liliam Cruz Ramirez-001-V2	6	27	\$ 237
Norte de Santander	Cucutilla	187-0749-Vivienda Cucutilla-Urbanización San Miguel-001-V2	50	225	\$ 3.192
Risaralda	Apía	187-0799-Vivienda Apia-Lote Acozma-002-V2	18	81	\$ 1.064
Risaralda	Belén de Umbría	187-0801-Vivienda Belén De Umbría-Lote La Jabonería li-003-V2	2	9	\$ 114
Risaralda	Belén de Umbría	187-0801-Vivienda Belén De Umbría-Lote La Jabonería-002-V2	10	45	\$ 537
Risaralda	Guática	187-0803-Vivienda Guática-Lote Berlin-001-V2	14	63	\$ 778
Risaralda	La Virginia	187-0805- Compraventa-004-V2	1	5	\$ 63
Risaralda	La Virginia	187-0805- Portal De La Virginia-001	59	266	\$ 3.936
Santander	Chima	187-0830- Reconstrucción en Sitio Vivienda Guacamayo Y Chima	2	9	\$ 96
Santander	Cimitarra	187-0832- Urbanización Soto 1-001	32	144	\$ 1.834
Tolima	Armero	187-0921-Vivienda Armero-Reconstrucción En Sitio-001-V2	2	9	\$ 79

<i>Departamento</i>	<i>Municipio</i>	<i>Nombre Intervención</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Beneficiarios</i>	<i>Inversión</i> <i>Cifras en millones de pesos</i>
Tolima	Armero	187-0921-Vivienda Armero-Urbanización Minuto De Dios-002-V2	11	50	\$ 589
Tolima	Coyaima	187-0928-Vivienda Coyaima-Reconstrucción En Sitio-001-V2	3	14	\$ 85
Tolima	Dolores	187-0930-Vivienda Dolores-Reconstrucción En Sitio-001-V2	2	9	\$ 79
Tolima	Honda	187-0937-Vivienda Honda-Urbanización Villa Luz-003-V2	36	162	\$ 2.096
Tolima	San Sebastián De Mariquita	187-0941 -Reconstrucción En Sitio-001-V2	3	14	\$ 170
Tolima	Purificación	187-0950- Urbanización San Antonio 002-Compraventa-V2	38	171	\$ 2.457
Tolima	Rovira	187-0953-Vivienda Rovira-Reconstrucción En Sitio-001-V2	1	5	\$ 40
Tolima	Saldaña	187-0954-Vivienda Saldaña-Reconstrucción En Sitio-001-V2	2	9	\$ 92
Tolima	San Luis	187-0956-Vivienda San Luis-Reconstrucción En Sitio-001-V2	1	5	\$ 47
Tolima	Valle De San Juan	187-0959-Vivienda San Juan-Reconstrucción En Sitio-001-V2	1	5	\$ 47
Valle del Cauca	Sevilla	187-0995-Vivienda Sevilla-Lote El Japon-002-V2	44	198	\$ 2.417
Cundinamarca	Gachetá	187-1016-Vivienda Gacheta-Reconstrucción -003-V2	1	5	\$ 56
Boyacá	Chiquinquirá	187-1097- Urbanización Piedra De Horeb-002-V2	178	801	\$ 11.500
Antioquia	Turbo	187-1102-Directa Antioquia Urabá -Turbo-V2	167	752	\$ 9.345
Cauca	Piendamó Tunía	187-1108-Fonvivienda-Urbanización Balcones De Piendamó-V2	47	212	\$ 3.082
Cauca	Caldono	187-1108-Directa Fonvivienda-Urbanización Los Guadales-V2	31	140	\$ 2.033
Nariño	Tangua	187-1108-Directa Fonvivienda-Urbanización Piedra Grande li-V2	13	59	\$ 853
Santander	Málaga	187-1108-Directa Fonvivienda-Urbanización Prados De Sevilla-V2	3	14	\$ 197
Santander	Santa Bárbara	187-1108-Directa Fonvivienda-Urbanización San Jorge-V2	5	23	\$ 328
Cauca	Totoró	187-1108-Directa Fonvivienda-Urbanización San Martín-V2	5	23	\$ 328
Norte de Santander	Labateca	187-1108-Directa Fonvivienda-Urbanización San Rafael-V2	9	41	\$ 590
Nariño	Colón	187-1108-Directa Fonvivienda-Urbanización Villa Campestre-V2	19	86	\$ 633
Bolívar	El Peñón	187-1108-Directa Fonvivienda-Urbanización Villa Rafael-V2	14	63	\$ 918
Nariño	Totoró	187-1108-Directa Fonvivienda-Urbanización Villa Sofía-V2	26	117	\$ 1.705
Córdoba	Moñitos	187-1109- Moñitos-V2	45	203	\$ 2.313
Córdoba	Purísima de la Concepción	187-1109-Purísima De La Concepción-V2	12	54	\$ 610
Córdoba	San Bernardo Del Viento	187-1109-Directas Córdoba- Sucre -San Bernardo Del Viento-V2	133	599	\$ 6.862

<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Nombre Intervención</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>Inversión</b> <i>Cifras en millones de pesos</i>
Córdoba	Cotorra	187-1110-Directas Córdoba Sucre -Cotorra-V2	144	648	\$ 7.356
Córdoba	Lorica	187-1116-Directas Córdoba Grupo 5 Abiertas-Lorica-V2	277	1247	\$ 15.842
Córdoba	Momil	187-1116-Directas Córdoba Grupo 5 Abiertas-Momil-V2	81	365	\$ 4.784
Sucre	Coveñas	187-1117-Directas Sucre Grupo 5 Abiertas-Coveñas-V2	10	45	\$ 618
Sucre	San Onofre	187-1117-Directas Sucre Grupo 5 Abiertas-San Onofre-V2	38	171	\$ 2.099
Sucre	Santiago De Tolú	187-1117-Directas Sucre Grupo 5 Abiertas-Santiago De Tolú-V2	44	198	\$ 2.584
Antioquia	Carepa	187-1118- Antioquia Urabá Grupo 10 - Carepa-V2	9	41	\$ 522
Antioquia	Turbo	187-1118-Intervencion Directa Antioquia Urabá Grupo 10 - Turbo-V2	168	756	\$ 9.097
Antioquia	Vigía Del Fuerte	187-1118- Urabá Grupo 10 - Vigía Del Fuerte-	81	365	\$ 5.787
Nariño	Arboleda	187-1121-Directas Cauca y Nariño -Arboleda	36	162	\$ 2.262
Cauca	Corinto	187-1121-Directas Cauca y Nariño -Corinto	26	117	\$ 1.458
Nariño	El Peñol	187-1121-Directas Cauca y Nariño -El Peñol	40	180	\$ 2.402
Nariño	Imués	187-1121-Directas Cauca y Nariño -IMUÉS	17	77	\$ 953
Cauca	Puracé	187-1121-Directas Cauca y Nariño -Puracé	9	41	\$ 505
Nariño	Taminango	187-1121-Directas Cauca y Nariño -Taminango-V2	1	5	\$ 70
Magdalena	Zapayán	187-1122-Directas Magdalena - Zapayán V2	88	396	\$ 4.934
Caldas	Pensilvania	187-1123-Directas Caldas - Pensilvania-V2	48	216	\$ 3.891
Caldas	Supía	187-1123-Directas Caldas - Supía-V2	1	5	\$ 73
Caldas	Villamaría	187-1123-Directas Caldas - Villamaría-V2	4	18	\$ 323
Putumayo	Orito	187-1124- Orito-V2	15	68	\$ 942
Putumayo	Puerto Asís	187-1124- Puerto Asís-V2	49	221	\$ 3.076
Putumayo	Puerto Caicedo	187-1124- Puerto Caicedo-V2	16	72	\$ 1.004
Putumayo	Puerto Guzmán	187-1124- Puerto Guzmán-V2	32	144	\$ 2.009
Putumayo	Puerto Leguizamó	187-1124-Directas Putumayo - Puerto Leguizamó-V2	64	288	\$ 4.942
Córdoba	Ayapel	187-1125-Reconstrucción Córdoba Sucre Mojana-Ayapel-V2	91	410	\$ 6.087
Sucre	San Benito Abad	187-1125-Reconstrucción Córdoba Sucre Mojana-San Benito-V2	65	293	\$ 4.014
Sucre	San Marcos	187-1125-Reconstrucción Córdoba Sucre Mojana-San Marcos-V2	63	284	\$ 3.825
Sucre	Caimito	187-1132-Reubicacion Sucre Mojana Zona 1 - Caimito-V2	35	158	\$ 1.945
Sucre	San Marcos	187-1132-Reubicacion Sucre Mojana Zona 1 - San Marcos-V2	4	18	\$ 303
Sucre	Caimito	187-1133-Reubicacion Sucre Mojana Zona 2 -Caimito-V2	19	86	\$ 1.218

<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Nombre Intervención</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>Inversión</b> <i>Cifras en millones de pesos</i>
Sucre	San Benito Abad	187-1133-Reubicacion Sucre Mojana Zona 2 -San Benitoabad-V2	279	1256	\$ 15.881
Sucre	San Marcos	187-1133-Reubicacion Sucre Mojana Zona 2 -San Marcos-V2	26	117	\$ 1.604
Córdoba	Ayapel	187-1134 Reubicación Córdoba Sucre Mojana-Ayapel - V2	165	743	\$ 11.332
Sucre	Guaranda	187-1134 Reubicación Córdoba Sucre Mojana-Guaranda - V2	12	54	\$ 949
Sucre	Majagual	187-1134 Reubicación Córdoba Sucre Mojana-Majagual - V2	75	338	\$ 5.632
Amazonas	Puerto Nariño	187-1135-Directas Amazonas - Puerto Nariño	193	869	\$ 13.709
Magdalena	Ciénaga	187-1136-Directas Ciénaga V2	178	801	\$ 10.362
Magdalena	Tenerife	187-1138-Directas Tenerife V2	153	689	\$ 10.515
Sucre	Sucre	187-1140-Directas Sucre Grupo 3-V2	238	1071	\$ 16.099
Sucre	Sucre	187-1141-Directas Sucre Grupo 1-V2	345	1553	\$ 23.589
Santander	Málaga	187-1150-Directas Málaga-V2	20	90	\$ 1.639
Santander	San Gil	187-1153- Urbanización Altos De La Colina-Compraventa-V2	45	203	\$ 2.609
Norte Santander	De Arboledas	187-1154-Directas Arboledas-V2	28	126	\$ 1.973
Norte Santander	De Toledo	187-1156-Directas Toledo-V2	24	108	\$ 1.488
Nariño	La Cruz	187-1158- Urbanización Tajumbina II El Hatico San Gerardo El Cedro-Compraventa	36	162	\$ 2.157
Nariño	Linares	187-1159-Directas Nariño-Linares-Ciudad Jardín-Compraventa-V2	17	77	\$ 1.012
Nariño	Linares	187-1159-Directas Nariño-Linares-Ciudad Jardín-V2	3	14	\$ 183
Risaralda	Dosquebradas	187-1166- Urbanización Los Molinitos-Compraventa-V2	1	5	\$ 59
Boyacá	Tunja	187-1168-Directas Tunja-Terrazas Del Zaque-Compraventa-V2	7	32	\$ 414
Santander	Albania	187-1170-Directas Santander-Albania-V2	4	18	\$ 263
Atlántico	Manatí	187-1173- Manatí Primero E2-Compraventa-V2	99	446	\$ 5.739
Boyacá	Panqueba	187-1175- Urbanización Villa María-Compraventa-V2	22	99	\$ 1.300
Santander	Barrancabermeja	187-1178 -Ciudad Del Sol-Compraventa-li-V2	21	95	\$ 1.220
Santander	Barrancabermeja	187-1178- Ciudad Del Sol-Compraventa-V2	40	180	\$ 2.324
Tolima	Coello	187-1187- Urbanización Villa Paz-Compraventa-V2	43	194	\$ 2.493
Antioquia	Caucasia	187-1192 Compraventa V2	3	14	\$ 174
Atlántico	Barranquilla	187-1195 Villas De San Pablo-V2	7	32	\$ 408
Valle Del Cauca	Bugalagrande	187-1197 Vivienda Usada	1	5	\$ 61
Valle Del Cauca	Cartago	187-1198 Vivienda Usada	1	5	\$ 64
Boyacá	Tunja	187-1199- Remansos De San Francisco-Compraventa-V2	2	9	\$ 118

<i>Departamento</i>	<i>Municipio</i>	<i>Nombre Intervención</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Beneficiarios</i>	<i>Inversión</i> <i>Cifras en millones de pesos</i>
Tolima	Espinal	187-1205- Villa Maitá-Compraventa	40	180	\$ 2.329
Boyacá	Susacón	187-1211- Villa Esperanza-V2	5	23	\$ 307
Bolívar	María La Baja	187-1213- Urbanización San Miguel-V2	30	135	\$ 1.842
Atlántico	Manatí	187-1214- Manatí Primero Etapa 3-V2	145	653	\$ 7.395
Atlántico	Malambo	187-1215- Urbanización La Nueva Ilusión De Malambo-V2	2	9	\$ 123
Risaralda	Dosquebradas	187-1218 -Urbanización Molinitos-V2	20	90	\$ 1.317
Atlántico	Malambo	187-1221 -Urbanización Lluvia De Oro-V2	32	144	\$ 1.966
Tolima	Purificación	187-1225- Urbanización San Antonio-V2	36	162	\$ 2.212
Cesar	Tamalameque	187-1226 -Urbanización Villa Yeimi-V2	36	162	\$ 2.212
Atlántico	Campo De La Cruz	187-1228- Urbanización María Auxiliadora-V2	75	338	\$ 5.265
Atlántico	Soledad	187-1229- Urbanización Jade I-V2	60	270	\$ 3.687
La Guajira	Maicao	187-1230- Urbanización Conjunto Residencial Montes De Oca-V2	19	86	\$ 1.167
Antioquia	Zaragoza	187-1231- Urbanización Torre La Perla-V2	19	86	\$ 1.167
Norte De Santander	Bochalema	187-1233- Urbanización El Morichal-V2	31	140	\$ 1.905
Atlántico	Soledad	187-1242- Urbanización Jade I Fase I-V2	56	252	\$ 4.368
Valle Del Cauca	Bugalagrande	187-1250-Ceilán-V2	1	5	\$ 62
Bolívar	Hatillo de loba	187-0185-Vivienda Hatillo De Loba-Urbanización Nuevo Amanecer-002-V2	9	41	\$ 493
La Guajira	Dibulla	187-0614-Vivienda Dibulla-Dibulla Rural-001	18	81	\$ 678
La Guajira	Maicao	187-0619-Vivienda Maicao-La Frontera 2-003	13	59	\$ 582
La Guajira	Manaure	187-0620-Vivienda Manaure-Tepía 2-003-V2	8	36	\$ 345
La Guajira	Uribia	187-0623-Vivienda Uribia-Ipakaluirua-002-V2	3	14	\$ 161
Córdoba	Lorica	187-1116-Directas Córdoba Grupo 5 Abiertas-Lorica-V2	2	9	\$ 114
Nariño	El Peñol	187-1121-Directas Cauca y Nariño V2	1	5	\$ 60
Cauca	Puracé	187-1121-Directas Cauca y Nariño -V2	2	9	\$ 112
Córdoba	Ayapel	187-1134 Reubicación Córdoba Sucre Mojana-Ayapel - V2	1	5	\$ 69
Nariño	La Cruz	187-1158-Directas Tajumbina-V2	54	243	\$ 3.785
Nariño	Linares	187-1159- Ciudad Jardín-Compraventa-V2	20	90	\$ 1.190
Atlántico	Soledad	187-1242-Directas Atlántico-Soledad-Urbanización Jade I Fase I-V2	3	14	\$ 234
Nariño	Puracé	187-1121-Directas Cauca y Nariño -PURACÉ	7	32	\$ 393
Nariño	Leiva	187-1121-Directas Cauca Y Nariño -LEIVA-V2	23	104	\$ 1.322
Cesar	Tamalameque	187-1226-Directas Cesar-Tamalameque-Urbanización Villa Yeimi-V2	32	144	\$ 1.966
Antioquia	Zaragoza	187-1231-Directas Antioquia-Zaragoza-Urbanización Torre La Perla-V2	5	23	\$ 307
<b>Total</b>			<b>9.074</b>	<b>40.833</b>	<b>\$ 531.698</b>

Fuente: Sector Vivienda y Base de Productos Oficina de Planeación y Cumplimiento

Actualmente, se encuentran en proceso de contratación un total de 202 viviendas y en ejecución varios proyectos sobre los cuales se viene realizando un seguimiento riguroso para garantizar la finalización en los tiempos planeados y la posterior entrega a la comunidad, antes del cierre del período de Gobierno. En total, antes de finalizar el mandato del presidente Iván Duque, se terminarán 935 viviendas y entregarán 651 viviendas adicionales.

Tabla 21. Soluciones de vivienda en proceso de contratación

<i>Departamento</i>	<i>Municipio</i>	<i>Proyecto</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Beneficiarios</i>	<i>Inversión</i> <i>Cifras en millones de pesos</i>
Antioquia	Caucasia	187-1223-Directas Antioquia	15	68	\$ 1.350
Antioquia	Cocorná	187-1232-Directas Antioquia	1	5	\$ 90
Antioquia	Heliconia	187-1232-Directas Antioquia	1	5	\$ 90
Antioquia	Yondó	187-1234-Directas Antioquia	30	135	\$ 2.700
Bolívar	El Peñón	187-1216-Directas Bolívar	1	5	\$ 90
Bolívar	Cantagallo	187-1237-Directas Bolívar	16	72	\$ 1.440
Caldas	Manizales	187-1194-Directas Caldas	11	50	\$ 990
Cauca	Mercaderes	187-1252-Directas Cauca	1	5	\$ 90
Cundinamarca	Sasaima	187-1253-Directas Cundinamarca	1	5	\$ 90
Meta	Puerto López	187-1255-Directas Meta	1	5	\$ 90
Nariño	Arboleda	187-1268-Directas Nariño	1	5	\$ 90
Nariño	Chachagüí	187-1268-Directas Nariño	2	9	\$ 180
Nariño	La Unión	187-1268-Directas Nariño	4	18	\$ 360
Nariño	Mosquera	187-1268-Directas Nariño	1	5	\$ 90
Santander	Floridablanca	187-1264-Directas Santander	1	5	\$ 90
Caldas	Riosucio	Por Contratar	1	5	\$ 90
Santander	Girón	Por Contratar	64	288	\$ 5.760
Nariño	San Lorenzo	Por Contratar	50	225	\$ 4.500
<b>Total</b>			<b>202</b>	<b>909</b>	<b>\$18.180</b>

Fuente: Sector Vivienda

Tabla 22. Soluciones de vivienda en ejecución y proceso de entrega

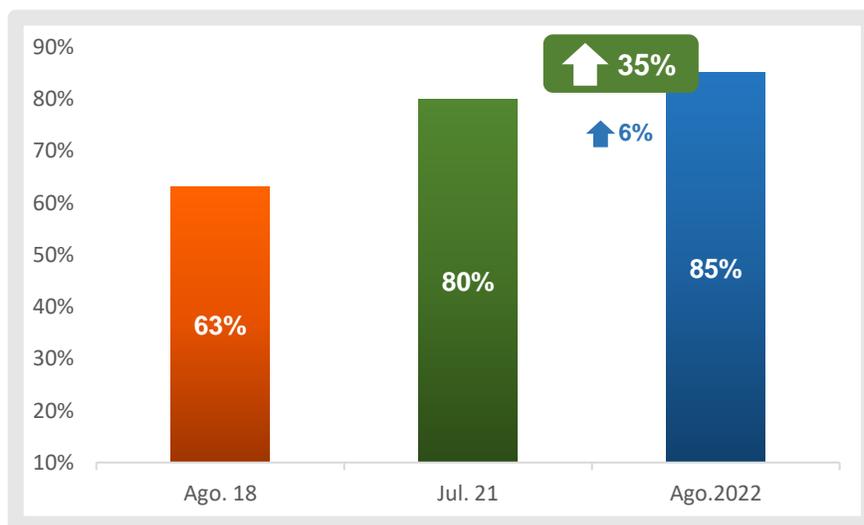
<i>Departamento</i>	<i>Municipio</i>	<i>Nombre Intervención</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Beneficiarios</i>	<i>Inversión</i> <i>Cifras en millones de pesos</i>
Cauca	Puracé	187-1121-Directas Cauca y Nariño - Puracé-V2	1	5	\$ 56
Nariño	Los Andes	187-1160-Directas Nariño-Los Andes-Urbanización Villa Campestre-V2	35	158	\$ 2.357
Cesar	Tamalameque	187-1226-Directas Cesar-Tamalameque-Urbanización Villa Yeimi-V2	33	149	\$ 2.028
Magdalena	Tenerife	187-1138-Directas Magdalena - Tenerife V2	151	680	\$ 10.378
Nariño	La Cruz	187-1158-Directas Nariño-La Cruz-Urbanización Tajumbina II El Hatico	57	257	\$ 3.415

<i>Departamento</i>	<i>Municipio</i>	<i>Nombre Intervención</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Beneficiarios</i>	<i>Inversión</i> <i>Cifras en millones de pesos</i>
		San Gerardo El Cedro-Compraventa-V2			
La Guajira	Manaure	187-1224-Directas La Guajira-Manaure-Urbanización Villa Jerusalén-V2	11	50	\$ 700
La Guajira	Maicao	187-1230-Directas La Guajira-Maicao-Urbanización Conjunto Residencial Montes De Oca-V2	28	126	\$ 1.720
Santander	Carcasí	187-1147-Directas Santander-Carcasí-V2	9	41	\$ 681
Magdalena	Fundación	187-1256-Directas Magdalena-Fundación-Shaddai li-V2	10	45	\$ 636
Amazonas	Puerto Nariño	187-1135-Directas Amazonas - Puerto Nariño - V2	64	288	\$ 4.546
Nariño	Ancuya	187-1164-Directas Nariño-Ancuya-V2	36	162	\$ 2.833
Nariño	Ospina	187-1165-Directas Nariño-Ospina-V2	32	144	\$ 2.393
La Guajira	Uribe	187-1222-Directas La Guajira-Uribe-Urbanización Las Gardenias-V2	50	225	\$ 3.180
Sucre	Sucre	187-1137-Directas Sucre, Sucre Grupo 2-V2	134	603	\$ 9.520
<b>Total</b>			<b>651</b>	<b>2.930</b>	<b>\$ 44.443</b>

Fuente: Sector Vivienda

En conclusión, como se observa en la Gráfica No.15, de las 43.903 viviendas de meta financiada, para el mes de agosto del año 2022, se dejará el 100% contratado, 37.810 terminadas (86 %) y 37.508 entregadas (85 %). Es decir, entre agosto de 2018 y agosto del año 2022 las entregas habrán crecido en un 35 % gracias a una entrega de 7.492 inmuebles entre agosto de 2018 y julio del año 2021, más 2.233 soluciones de vivienda entregadas en los últimos 13 meses del período de Gobierno, para un total en el cuatrienio de 9.725 viviendas entregadas en 205 municipios de 23 departamentos.

Gráfico 15. Avance Entrega de Soluciones de Vivienda



Fuente: Sector Vivienda

**Lo destacado:**

Adicional a lo expuesto previamente, en el sector Vivienda, un gran logro de gestión del actual período de Gobierno se asocia con la definición de una ruta para desarrollar los mecanismos de concertación e implementar acciones que permitan la liquidación de los contratos derivados de la estrategia de operadores zonales, con el fin de realizar los trámites de legalización (escrituración y registro), el reporte de las viviendas construidas y el pago de los recursos asociados a estos procesos contractuales suscritos con Cajas de Compensación Familiar.

La estrategia de operadores zonales, desarrollada entre los años 2012 y 2013, fue una respuesta al proyecto “Programa nacional de reubicación y reconstrucción de viviendas para la atención de hogares damnificados o localizados en zonas de alto riesgo no mitigable afectadas por los eventos derivados del fenómeno de La Niña 2010-2011”. Con fundamento en ello, el Fondo Adaptación suscribió contratos de prestación de servicios con las Cajas de Compensación. A la llegada del presidente Iván Duque se identificó que los contratos en mención se encontraban terminados o en proceso de terminación; no obstante, no cumplían en tiempos con las terminaciones o entregas de soluciones de vivienda establecidas o presentaban dificultades en la liquidación. En consecuencia, la Entidad interpuso los siguientes procesos judiciales:

*Tabla 23. Contratos con operadores zonales en estado de proceso judicial*

Operador Zonal	# de Contrato
Comfenalco Valle	Cto 081 de 2012
Comfenalco Santander	Cto 003 de 2013
Colsubsidio	Cto 096 de 2012
Comfaguajira	Cto 010 de 2013
Comfachoco	Cto 242 de 2013

Fuente: Sector Vivienda

En el marco de los procesos judiciales que cursan entre el Fondo Adaptación y los operadores zonales, a través de los cuales se fijaron litigios que comprometieron el incumplimiento de obligaciones contractuales, la liquidación contractual y la estimación de los perjuicios, el sector Vivienda viene liderando un trabajo articulado de carácter interdisciplinario tendiente a proponer una estrategia concertada con los operadores zonales, que ha exigido efectuar una depuración compleja de información jurídica, financiera, técnica, social y documental, la cual permita el cierre parcial y total de los planes de intervención comprometidos en los procesos judiciales citados del cual se tienen los siguientes resultados:

- Estructuración de diagnósticos: se hizo un examen acucioso por el operador zonal a efectos de establecer el estado del mismo a la finalización de su plazo de ejecución, así como a la fecha de presentación de las demandas estableciendo los puntos sensibles objeto de atención y trabajo, y estandarizando los asuntos a resolver por parte del operador zonal.
- Formulación de planes de contingencia jurídico, técnico, financiero, documental y social: se diseñaron hojas de ruta susceptibles de medición, tanto en productos como en tiempos, para evaluar los avances de las actividades a cumplir.

- Cierre de hitos contractuales objeto del acuerdo conciliatorio: con el cumplimiento de las actividades se construyó concertadamente con el operador zonal la información final de carácter financiera, jurídica, técnica, documental y social con la que se pudiera cerrar las unidades que serían objeto del Acuerdo Conciliatorio.
- Radiación ante defensa judicial de primeros acuerdos conciliatorios: el sector Vivienda estructuró los cierres de la información, elaboró los acuerdos conciliatorios y cerró la negociación con cada operador zonal a efectos de llevar a cabo la radicación en defensa judicial del documento final para su trámite ante el Comité de Conciliación y posterior radicación ante los tribunales competentes, como es el caso con Comfenalco Valle, Colsubsidio y Comfachocó.
- Estructuración de acuerdos conciliatorios en proceso de radicación: actualmente, se está en la fase de validación de la información jurídica, técnica, financiera, documental y social de los contratos con Comfaguajira y Comfenalco Santander, que eventualmente podrían concertarse en un acuerdo conciliatorio.

Como resultado, se cerraron 132 planes de intervención y se validaron 7.686 unidades (Anexo 6). Los planes de intervención estructurados por los operadores zonales cumplieron el planteamiento jurídico, técnico y financiero del estado de las viviendas y por ello conformaron los primeros grupos de unidades concertadas entre las partes; aquellos aprobados fueron radicados por los apoderados ante los tribunales competentes.

De otra parte, en relación con la Política de Interacción y Sostenibilidad Social que vincula a las administraciones municipales, líderes locales y comunidades, se han adelantado 915 espacios de participación ciudadana entre agosto de 2018 y lo corrido del 2022. La suma de esta gestión, más la participación activa del Fondo en los comités de seguimiento de proyectos del sector, ha representado una serie de altos impactos sociales ya que la articulación técnica y social con operadores zonales, contratistas e interventorías permitió el avance de entregas como es el caso del departamento de La Guajira, donde el trabajo mancomunado con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi permitió legalizar alrededor de 600 viviendas reconstruidas, y el caso del departamento de Amazonas donde se entregaron 192 viviendas en el municipio de Puerto Nariño, que beneficiaron a cerca de 22 comunidades indígenas de la región con diseños que se adaptaron para respetar el entorno geográfico.

La gestión social en el sector Vivienda ha permitido además generar rutas de atención para las familias que tras la afectación se han desplazado de un lugar a otro, por lo que la búsqueda y ubicación de estos beneficiarios ha sido un desafío adicional para el Fondo Adaptación. Durante el período del presente informe, se ha logrado localizar en 15 departamentos y 32 municipios a 1.419 beneficiarios que habían cambiado de lugar de residencia, de los cuales 1.362 han aceptado la oferta institucional adjudicándole una solución de vivienda.

Tabla 24. Espacios de participación en el sector Vivienda

Espacios de gestión social y participación ciudadana	Agosto - diciembre 2018	2019	2020	2021	2022
Foros de auditorías visibles realizados	33	6	10	15	2
Reuniones con los equipos locales de seguimiento	78	9	30	73	29
Capacitaciones comunitarias, ELS, contratistas.	34	12	31	60	31
Mesas de gestión interinstitucional	1	2	11	18	13
Socializaciones comunitarias			5	26	7
Mesas de trabajo con comunidad		24	41	49	7
Seguimiento Servicio de Atención al Ciudadano - SAC		2	8	161	87
<b>TOTAL</b>	<b>146</b>	<b>55</b>	<b>136</b>	<b>402</b>	<b>176</b>

Fuente: Subgerencia de Regiones

Entre las intervenciones y entregas más destacadas del sector Vivienda, en estos 4 años de gestión se encuentran:

- Intervención directa en Tenerife, Magdalena: este proyecto de gran envergadura cuenta con 304 VIP y una inversión superior a los \$20.000 millones, beneficiando a las comunidades afectadas por las inundaciones en ese municipio.



Soluciones de vivienda entregadas en el municipio de Tenerife, Magdalena

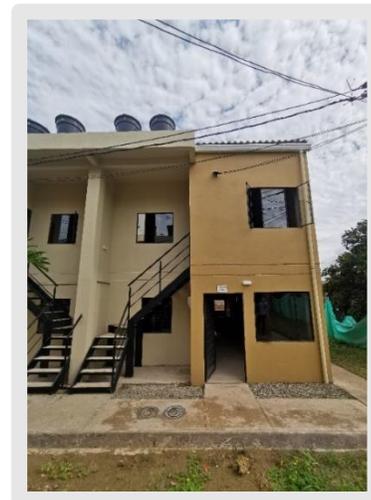
Estas obras se estima que benefician a más de 1.350 personas, por lo cual el impacto social en la región gracias al mejoramiento de la calidad de vida de las familias beneficiadas es de gran satisfacción para la Entidad.

- Urbanización Jade en Soledad, Atlántico: el Fondo Adaptación entregó en la urbanización Jade 120 viviendas ejecutadas a través de dos contratos diferentes para beneficiar a igual número de familias afectadas en la región. Las nuevas construcciones mejoraron la calidad de vida de las comunidades beneficiadas, obras construidas en lugares libres de riesgo de inundación con una inversión, en los dos proyectos, superior a los \$8.400 millones.



*Soluciones de vivienda entregadas Urbanización Jade en Soledad, Atlántico*

- Urbanización San Antonio, Purificación, departamento del Tolima: con una inversión superior a los \$2.300 millones en este proyecto, el Fondo Adaptación entregó 36 viviendas nuevas con amplias zonas, acabados modernos y construcciones que cumplen la normatividad vigente. Viviendas bifamiliares, ubicadas en el casco urbano, que contribuyen a mejorar de manera importante las condiciones de vida de las familias beneficiadas.



*Urbanización San Antonio, Purificación, departamento del Tolima.*

### Por entregar:

Al cierre del período de Gobierno del presidente Iván Duque, quedarán 6.093 viviendas por terminar y 6.395 viviendas por entregar distribuidas en todo el territorio nacional (Anexo 7). El estado de los contratos en proceso de ejecución es:

### Contratos directos Fondo Adaptación

- 2016-C-0220, Intervención Directa – Sucre: la entrega de las viviendas correspondientes al contrato 220 de 2016 (fecha actual de entrega 07 de agosto de 2022), se tiene programada para el presente año, quedando pendiente la radicación de las escrituras ante la oficina de registro del municipio de Sucre, Sucre, además del proceso de liquidación.

- 2016-C-0202 Intervención Directa – Amazonas: 64 viviendas por terminar y entregar a las familias de 264 contratadas. Se tramita modificación de forma de pago y prórroga de 4 meses para terminar las viviendas. Se deben verificar estado de 35 viviendas para programar entrega a finales del 2022, de esta manera quedarían solamente 29 por entregar.
- 2016-C-0179 Intervención Directa – Putumayo: 93 escrituras por entregar a las familias y liquidación de contrato. Proyecto de demanda a defensa judicial.
- 2017-C-0153 Intervención Directa - municipio de Achí, Bolívar: de acuerdo con el Plan de Acción, se estima que se tengan 72 viviendas para entrega en el segundo trimestre del año 2023, ya que el contrato estuvo suspendido por la optimización que requirió el proyecto, de acuerdo con las observaciones presentadas por la CGR y las obras de mitigación que el mismo requería.
- 2017-C-0279 I. Directas Córdoba Sucre: acta de liquidación, el contratista dejó una salvedad en el otrosí No 4 una reclamación por covid-19, por valor de \$683.450.101. En análisis.
- 2016-C-0213 Intervención Directa - municipio de Tenerife, Magdalena: escrituración de 240 viviendas que Seguros Bolívar inicia a partir del mes de junio de 2022. Se tiene pendiente, además, un proceso conciliatorio con el CONSORCIO VIVIENDA MAGDALENA, para resolver el tema de titularidad de los lotes.
- 2015-C-0150 multimunicipio: contrato en demanda judicial frente al medio de control de controversias contractuales promovido por el Fondo Adaptación en contra de Núcleos e Inversiones Forestales de Colombia.
- FA-CD-I-S-071-2019, 187-1169 - Directas Pisba-Villa Esperanza-V2: contrato incumplido, con 8 viviendas pendientes de ejecución en proceso de demanda judicial para su liquidación y liberación de recursos. De igual forma, como se ha expresado en las reuniones realizadas con el alcalde y representante de planeación del municipio, no se encuentran lotes disponibles para realizar un nuevo proyecto de vivienda; la alcaldía plantea hacer reconstrucciones en sitio propio, sin embargo, pese a varias solicitudes del Fondo Adaptación no fueron aportados por parte del municipio los documentos necesarios para realizar la viabilidad jurídica y técnica de dichos lotes.
- FA-CD-I-S-072-2020, 187-1177 - Directas Nariño-San Pablo -Urbanización Altos De La Playa - Compraventa-V2: contrato liquidado anticipadamente; se han realizado diferentes búsquedas de proyectos inmobiliarios en el municipio de San Pablo, Nariño, sin embargo, no ha sido posible la viabilidad técnica de alguno de ellos dada la falta de disponibilidad de servicios públicos.
- FA-CD-I-S-107-2020, 187-1194 Directas Caldas - Manizales V2: demoras en la expedición de la licencia de construcción que permita iniciar la etapa de construcción. Como posible solución, el sector se encuentra en la revisión de solicitud de cesión del contrato.

- FA-CD-I-S-202-2021, 187-1244-Directas Cundinamarca – Viotá -Urbanización Villa Gabriela-V2: demoras en la expedición de las garantías requeridas (8 meses) para iniciar la ejecución del contrato que está actualmente en ejecución y se proyecta su entrega para el mes de abril del 2023.
- FA-CD-I-S-229-2021, 187-1265 - Directas Nariño-Albán-Vista Hermosa-V2: las situaciones de orden público y condiciones climáticas han afectado las entregas en los municipios del departamento de Nariño. Se reprograma la entrega de las 185 unidades de vivienda para el mes de octubre del 2023.
- FA-CD-I-S-243-2021, 187-1245 - Directas Norte De Santander-Ábrego-Urbanización Faro Del Catatumbo-V2: las situaciones de orden público y condiciones climáticas que han afectado a los municipios del departamento de Norte de Santander han provocado la no entrega de viviendas en el 2022, proyectándose la entrega de 100 viviendas para el mes de febrero de 2023 y de los 36 restantes para abril del 2023.
- FA-CD-I-S-178-2022, 187-1212 - Directas Bolívar-San Pablo-Urbanización Nuevo Amanecer-V2: firma del contrato en el mes de enero 2022, a la fecha no se ha expedido por parte del contratista la garantía (póliza) para amparar la ejecución del contrato. En proceso de demanda.
- FA-CD-I-S-177-2022, 187-1248 - Directas Cauca – Popayán - María Gracia - V2: de acuerdo con el plazo de ejecución del contrato (14 meses), las entregas están dadas para mes de abril del año 2023.

#### **Contratos derivados estrategia operadores zonales:**

- 2013-C-0004 Comfenalco Cartagena: Contrato sobre el que cursa plazo de ejecución otorgado en otrosí 12, respecto al proceso de legalización de 794 unidades de vivienda en 12 planes de intervención para cierre del alcance contractual. Se adelantan quincenalmente mesas de trabajo con el operador zonal Comfenalco Cartagena, en donde se reportan avances y gestiones frente el proceso. De igual manera, se gestionará por parte del operador zonal una nueva prórroga al contrato teniendo en cuenta las dificultades que presenta el proceso ante terceros involucrados (Notarías, Juzgados y ORIP).

A nivel general, el sector Vivienda ha enfrentado constantemente numerosos retos que perjudican el funcionamiento normal de los procesos y las obras, varios de ellos ajenos al control de la Entidad. En los últimos cuatro años se vivió: (i) situaciones de orden público en algunas zonas, lo que impidió el ingreso del personal de obra, (ii) la emergencia sanitaria, económica y ambiental ocasionada por el covid-19, cuyas restricciones y medidas de bioseguridad significaron atrasos, escasez y encarecimiento de materiales, (iii) lluvias atípicas en algunas regiones del país que ocasionaron suspensiones y prórrogas de determinados contratos.

Por otro lado, en la contratación de nuevos proyectos también se evidenciaron dificultades ocasionadas por la falta de oferta inmobiliaria en algunos de los municipios priorizados, lo que generó atrasos debido a las reprogramaciones y repriorizaciones de los municipios en

donde se pretendía contratar, siendo el principal reto en este sentido lograr identificar y adjudicar nuevos proyectos que permitieran satisfacer las necesidades existentes y dar cumplimiento a la planeación trazada.

En el caso de las zonas rurales y apartadas se suman retos adicionales como: (i) la heterogeneidad cultural a la hora de elaborar diseños alternativos al estándar, (ii) la dispersión geográfica de los beneficiarios que implica altos costos de transporte de los materiales, (iii) la necesidad de la adaptación de materiales y de diseños a la cultura y a las condiciones propias de cada territorio, entre otros. Lo anterior, influye en la capacidad para que el recurso financiero definido por unidad de vivienda no responda a la necesidad.

**Para tener en cuenta:**

Se relacionan, a continuación, las consideraciones respecto a los contratos con dificultades en el proceso de liquidación o terminación:

*Tabla 25. Contratos de vivienda con dificultades en el proceso de liquidación o terminación*

<b>Contrato</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Situación</b>
Contrato 130 de 2016	308 viviendas distribuidas así: 48 viviendas de Arboletes, 168 viviendas en Turbo, 9 viviendas en Carepa, 81 viviendas en Vigía Del Fuerte, 2 viviendas en Angelópolis.	Entrega de los expedientes al Fondo Adaptación. En subsanación del componente social por parte del contratista. En actualización de las pólizas: otrosí No.8, 9 y 10.  Pendiente resolver y corregir el acto de mejoras en terreno propio con valor liquidado en el impuesto de registro vs el de la escritura, acto declaración de construcción en suelo ajeno. Pendiente expedir una escritura en el municipio de Turbo.
Contrato 0227 de 2016	324 viviendas distribuidas así: 19 viviendas en el municipio de Caimito, 279 viviendas en San Benito Abad, 26 viviendas en el municipio de San Marcos.	El Fondo Adaptación demandó -fecha: 10/12/2021-; clase proceso: Controversias Contractuales; repartido al despacho: Tribunal Oral Administrativo de Sucre.  Falta actualizar las pólizas con el Otrosí No. 5, y por entregar 19 escrituras y el Certificado de Tradición y Libertad en municipio de Caimito.  Faltan por entregar 14 escrituras y 26 Certificados de Tradición y Libertad en municipio de San Marcos.  Faltan por entregar 5 Certificados de Tradición y Libertad en municipio de San Benito de Abad  La interventoría rechaza propuesta de entregar escrituras común y proindiviso para el municipio de Caimito
179 de 2016	Realizar la reubicación o reconstrucción en sitio de viviendas en municipios del departamento de Putumayo.	En análisis de defensa judicial, presentar demanda para solicitar liquidación judicial y requerir el cumplimiento de las actividades contratadas. El contratista no entregó 93 escrituras de las 209 viviendas incluidas en el alcance del contrato.
157 de 2025	Ejecutar las obras para la reubicación o reconstrucción en sitio de viviendas en el municipio de Rosas en el departamento del Cauca.	Se presentó demanda para recuperar los perjuicios ocasionados a la Entidad. Se continúa con los procesos internos para recontractar la construcción de las viviendas. El contratista no construyó ninguna de las viviendas incluidas en el alcance del contrato.

<b>Contrato</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Situación</b>
222 de 2016	Realizar la reubicación o reconstrucción en sitio de viviendas en municipios de los departamentos de Quindío, Tolima y Valle del Cauca.	Se presentó demanda para recuperar los perjuicios ocasionados a la Entidad. Se continúa con los procesos internos para reconstruir la construcción de las viviendas. El contratista no construyó ninguna de las viviendas incluidas en el alcance del contrato.
202 de 2016	Realizar la reubicación o reconstrucción en sitio de viviendas en municipios del departamento de Amazonas.	En trámite modificación de forma de pago y prórroga para terminar obras de 4 meses. La interventoría está revisando informe de incumplimiento. El contratista ha entregado: 7 viviendas en Leticia; 193 viviendas en Puerto Nariño. Falta por entregar 64 viviendas de Puerto Nariño.
127 de 2016	515 unidades de vivienda distribuidas en 10 municipios	En espera de la respuesta de la aseguradora sobre la propuesta realizada por el contratista para la actualización de la póliza, en caso de ser negativa se debe iniciar proceso de demanda.  -No están actualizadas las pólizas con el Otrosí No. 9. -Falta por entregar 81 escrituras y Certificados de Tradición y Libertad en municipio de Momil. - Falta por entregar 10 escrituras y Certificados de Tradición y Libertad en municipio de Coveñas. - Falta por entregar 22 escrituras y Certificados de Tradición y Libertad en municipio de Tolú. - Falta por entregar 38 escrituras y Certificados de Tradición y Libertad en municipio de San Onofre. - Falta por entregar 14 escrituras y Certificados de Tradición y Libertad en municipio de Galeras. - Falta por entregar 7 escrituras y el Certificado de Tradición y Libertad en municipio de La Unión.
2017-C-0279	Reconstrucción Córdoba Sucre Mojana-Ayapel-V2. 219 viviendas en los municipios de San Marcos (63), San Benito De Abad (65) y Ayapel (91)	En análisis de arreglo directo en el marco de la liquidación o firmar el acta con salvedad y definir en un estrado judicial. En el marco de la liquidación, el contratista ha manifestado realizar una reclamación por \$683 millones, por mayores costos generados durante la emergencia de salud nacional covid-19.
2016-C-0213	Construcción de 304 viviendas en Tenerife 1 (64) viviendas, Tenerife 2 (64) viviendas, Real del Obispo (25) viviendas, San Luis 151 viviendas.	Seguros Bolívar debe iniciar un proceso judicial en contra del anterior consorciado para lograr resolver el problema de titularidad.
201 DE 2020	Proveer soluciones de vivienda en el municipio de Malambo, departamento de Atlántico.	El 19 de octubre de 2021 se terminó el plazo contractual del contrato de compraventa No. FA-CD-I-S-201-2020, sin que se haya cumplido el objeto contractual con la actividad de escrituración y registro. En trámite de posible incumplimiento.
081 DE 2019	Ejecución y entrega de viviendas en la modalidad reubicación en los municipios de Málaga y Guaca en el departamento de Santander.	Se adelanta un proceso de posible incumplimiento. Se realizó la entrega de las viviendas del proyecto de Málaga a los beneficiarios el día 31 de marzo de 2022, quedando pendiente la entrega de las escrituras registradas, Para el frente de Guaca aún queda pendiente la conexión de energía para este proyecto.
FA-CD-I-S-226-2018	187-1158 - Directas Nariño-La Cruz- Preconstrucción - V2.	Contrato en proceso de presunto incumplimiento definitivo, con 54 viviendas entregadas y escrituradas. No obstante, el registro de las escrituras está pendiente.

<i>Contrato</i>	<i>Proyecto</i>	<i>Situación</i>
FA-CD-I-S-226-2018	187-1159 - Directas Nariño - Linares-Ejecución - V2.	Contrato en proceso de presunto incumplimiento definitivo con 3 viviendas entregadas. No obstante, la escrituración y el registro de las escrituras está pendiente. No se ha podido iniciar el proceso de escrituración.
FA-CD-I-S-226-2018	187-1160 - Directas Nariño - Los Andes – Ejecución - V2.	Contrato en proceso de presunto incumplimiento definitivo con 10 viviendas por terminar y entregar. No obstante, la terminación, escrituración y el registro de las escrituras está pendiente. A la fecha se está terminando el urbanismo y existe incertidumbre de la provisión del servicio de acueducto ya que el municipio, pese a haber otorgado la disponibilidad de este servicio, quiere endosar esta obligación al contratista.
FA-CD-I-S-226-2018	187-1161 – Directas Nariño - San Pablo - Ejecución-V2.	Contrato en proceso de presunto incumplimiento definitivo con 10 viviendas por entregar. No obstante, la escrituración y el registro de las escrituras quedaría pendiente.
FA-CD-I-S-226-2018	187-1162 - Directas Nariño - Mallama – Ejecución - V2.	Contrato en proceso de presunto incumplimiento definitivo con 10 viviendas por terminar y entregar. No obstante, la terminación, escrituración y el registro de las escrituras está pendiente. A la fecha no está terminado el urbanismo y existe incertidumbre de la provisión del servicio de acueducto ya que el municipio tiene pendiente la terminación de una PTAP, cuya terminación ha venido postergando desde finales de 2021.
FA-CD-I-S-079-2019	187-1171 - Directas Nariño – Mallama - Urbanización San Francisco – Ejecución - V2.	Contrato en proceso de presunto incumplimiento definitivo con 99 viviendas por terminar y entregar. No obstante, la terminación, escrituración y el registro de las escrituras está pendiente. A la fecha no está terminado el urbanismo y existe incertidumbre de la provisión del servicio de acueducto ya que el municipio tiene pendiente la terminación de una PTAP, cuya terminación ha venido postergando desde finales de 2021.
FA-CD-I-S-104-2019	187-1160 – Directas Nariño - Los Andes - Urbanización Villa Campestre – Ejecución - V2.	Contrato en proceso de presunto incumplimiento definitivo con 35 viviendas por terminar y entregar. No obstante, la terminación, escrituración y el registro de las escrituras está pendiente. A la fecha se está terminando el urbanismo y existe incertidumbre de la provisión del servicio de acueducto ya que el municipio, pese a haber otorgado la disponibilidad de este servicio, quiere endosar esta obligación al contratista. Se debe gestionar con el municipio para que cumpla con lo dispuesto en el certificado de disponibilidad del servicio para el proyecto.
FA-CD-I-S-105-2019	187-1171 - Directas Nariño – Mallama - Urbanización Villa Nueva – Ejecución - V2.	Contrato en proceso de presunto incumplimiento definitivo con 40 viviendas por terminar y entregar. No obstante, la terminación, escrituración y el registro de las escrituras está pendiente. A la fecha no está terminado el urbanismo y existe incertidumbre de la provisión del servicio de acueducto ya que el municipio tiene pendiente la terminación de una PTAP, cuya terminación ha venido postergando desde finales de 2021.

Fuente: Sector Vivienda.

### **Contratos derivados estrategia operadores zonales:**

- 2012-C-0081 Comfenalco Valle: en proceso judicial, se proyecta llevar a cabo 4 procesos conciliatorios. Trámite del primer acuerdo conciliatorio radicado en Tribunal el 18-04-2022 y registrado en la Rama Judicial el 27-04-2022.
- 2013-C-0003 Comfenalco Santander: en proceso judicial, se proyecta la suscripción de 3 procesos conciliatorios. Se comenzó a recibir información para validación en marzo de 2022.

- 2013-C-0242 Comfachocó: este contrato se encuentra en demanda judicial. Se proyecta la suscripción de 3 procesos conciliatorios. En trámite del primer proceso conciliatorio, radicación en el Tribunal Administrativo del Chocó.
- 2012-C-0096 Colsubsidio: contrato sobre el que cursa en Tribunal Administrativo de Cundinamarca una acción judicial de controversias contractuales en contra del operador zonal Colsubsidio por incumplimiento del contrato 096 de 2012 suscrito con el Fondo Adaptación. Se presentó en abril de 2022 el acuerdo conciliatorio total suscrito por las partes ante el Tribunal. Se adelanta lo concerniente con la atención de observaciones realizadas por el Tribunal frente al acuerdo conciliatorio presentado por las partes en el pasado mes de abril de 2022.
- 2013-C-0010 Comfaguajira: contrato sobre el que cursa en el Tribunal Administrativo de la Guajira una acción judicial de controversias contractuales en contra del operador zonal Comfaguajira por incumplimiento del contrato 010 de 2013 suscrito con el Fondo Adaptación. A la fecha, se adelanta la revisión del proyecto de acuerdo conciliatorio que busca suscribirse para presentarse al Tribunal Administrativo de la Guajira.
- 2013-C-0002 Comfacesar: en proceso de elaboración de las actas de liquidación parcial de la totalidad de los contratos derivados asociados con este contrato marco, para proceder a la liquidación definitiva del mismo.

Los operadores zonales han manifestado su voluntad de continuar con las mesas de trabajo con el Fondo Adaptación, trabajar para formular acuerdos conciliatorios y crear hojas de rutas y estrategias de resolución de problemas, que en el marco jurídico respectivo permitan resolver al menos parcialmente el litigio entre las partes. Lo anterior significa, entre otras cosas, cerrar unidades en favor de los hogares objeto de atención, y además obliga a las partes a reducir proporcionalmente las pretensiones de las demandas.



# SECTOR ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO



El emprendimiento  
es de todos

Minhacienda

Sistema de Acueducto de Yopal, Casanare.

○ **Sector Acueducto y Saneamiento Básico**

Los efectos derivados por el Fenómeno de “La Niña” 2010-2011, generaron daños en la infraestructura de los sistemas de acueducto y alcantarillado de 159 municipios, lo cual, a su vez, causó la interrupción parcial o total de la prestación de dichos servicios provocando riesgos sanitarios y de salubridad pública para las poblaciones afectadas. En esa fase, se identificó una necesidad de 242 intervenciones divididas en 155 sistemas de acueducto y 87 sistemas de alcantarillado, con un valor total asignado de \$ 522.821 millones.

Posteriormente, tras el análisis por parte del sector Acueducto y Saneamiento Básico, en conjunto con el Viceministerio de Agua y Saneamiento, del alcance de los proyectos, de la revisión de los documentos entregados por las diferentes entidades territoriales, a través de los Planes Departamentales de Agua, y, de la definición de las etapas que implicaba cada intervención, se acotó como meta financiada la intervención de 191 sistemas (103 acueductos y 88 alcantarillados). Estas intervenciones se traducen en 229 sistemas rehabilitados y/o reconstruidos: 130 acueductos y 99 alcantarillados (se incluyen segundas fases).

Cómo se expone en la Tabla No. 26, con los recursos asignados, el Fondo Adaptación contrató la totalidad de los 229 productos con recursos asignados. No obstante, continúan sin financiación un total de 10 intervenciones que representan 57 acueductos y 8 alcantarillados.

*Tabla 26. Balance General de Ejecución Sector Acueducto y Saneamiento Básico.  
Corte mayo de 2022*

Meta CONPES 3776 de 2013	Intervenciones con meta financiada Ejecución Fondo Adaptación	Ejecutado por otras entidades	No viables	No Financiados
242 <sup>9</sup>	191 intervenciones (229 productos)	3	38	10
100%	79%	1%	16%	4%

Productos con meta financiada Ejecución Fondo Adaptación	Contratado	Terminado	Entregado
Acumulado corte mayo de 2022	229	223	214
	100%	94%	91%

Fuente: Sector Acueducto y Saneamiento Básico y Base de productos Oficina de Planeación y Cumplimiento

Con corte al mes de mayo del año 2022, el balance en ejecución financiera del sector, respecto al total asignado de \$522.821 millones, es del 98.9 % contratado (\$516.815 millones), y 96 % pagado (\$502.047 millones).

<sup>9</sup> **Postulación No.008** – Estudio de Factibilidad, Diseño y Construcción de un nuevo sistema de acueducto y planta de tratamiento de agua potable para el casco urbano del municipio de Yopal, departamento de Casanare.

**Postulación No.215** - Intervención Integral Acueductos, Alcantarillados y Aseo en los municipios del sur del Atlántico.

**Postulación No.670** - Proyecto de Rehabilitación, Reconstrucción, prevención y mitigación de la Infraestructura del sector de Agua Potable y Saneamiento Básico afectada por el fenómeno de "La Niña" 2010-2011".

Estas postulaciones fueron presentadas al Consejo Directivo del Fondo, el 29 de septiembre de 2011, según consta en el acta No.004.

**Logros:**

Al cierre del mes de mayo del año 2022, se ha entregado un total de 117 acueductos y 97 alcantarillados que impactan en las condiciones de salubridad de las poblaciones y el acceso al agua potable de las comunidades más vulnerables del país. Durante el período del presidente Iván Duque, se entregaron 26 acueductos y 16 alcantarillados con una inversión de \$153 mil millones, beneficiando a 742.467 habitantes de 37 municipios en 14 departamentos.

*Tabla 27. Sistemas de acueducto y alcantarillado entregados en el período agosto 2018 – mayo 2022*

<i>Departamento</i>	<i>Municipio</i>	<i>Nombre Intervención</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Beneficiarios</i>	<i>Fecha de entrega</i>	<i>Inversión</i> <i>Cifras en millones de pesos</i>
<b>Sistemas de Acueducto</b>						
Casanare	Yopal	008-0001-Acueducto y PTAP-Yopal	1	168.433	mar-22	\$ 34.620
Caldas	Salamina	670-0029-Acueducto	1	19.467	nov-18	\$ 1.233
Caldas	Aranzazu	670-0033-Acueducto	1	10.557	mar-19	\$ 367
Cauca	López De Micay	670-0042-Acueducto-López	1	9.290	ago-19	\$ 8.612
Cesar	Agustín Codazzi	670-0047-Acueducto	1	60.768	sep-19	\$ 1.067
Chocó	Bagadó	670-0052-Acueducto y Alcantarillado	2	6.983	sep-18	\$ 1.716
Chocó	Bojayá	670-0053-Acueducto y Alcantarillado	1	500	dic-19	\$ 1.576
Chocó	Lloró	670-0054-Acueducto y Alcantarillado	1	1.439	sep-18	\$ 397
Chocó	Nuquí	670-0057-Acueducto y Alcantarillado	1	306	dic-19	\$ 1.357
Chocó	Riosucio	670-0062-Acueducto	3	901	dic-20	\$ 5.335
Chocó	Tadó	670-0063-Acueducto	1	3.120	sep-18	\$ 710
Magdalena	Fundación	670-0087-Acueducto	1	66.433	jul-19	\$ 908
Magdalena	Plato	670-0088-Acueducto	1	61.766	may-20	\$ 3.226
Nariño	Linares	670-0105-Acueducto	1	1.728	sep-21	\$ 4.542
Norte De Santander	Cáchira	670-0120-Acueducto	1	2.355	mar-21	\$ 499
Quindío	Montenegro	670-0134-Acueducto	1	36.751	ago-18	\$ 752
Tolima	Herveo	670-0163-Acueducto	1	315	mar-19	\$ 1.234
Tolima	Prado	670-0174-Acueducto	1	345	sep-19	\$ 1.401
Tolima	Prado	670-0175-Acueducto	1	338	dic-21	\$ 1.522
Tolima	Falan	670-0182-Acueducto	1	410	jun-19	\$ 648
Tolima	Guamo	670-0200-PTAP	1	1.104	dic-21	\$ 1.153
Valle del Cauca	Andalucía	670-0201-Acueducto	1	22.436	oct-19	\$ 6.725
Valle del Cauca	Sevilla	670-0204-Acueducto	1	326	jul-20	\$ 1.426
<b>Total acueducto</b>			<b>26</b>	<b>476.071</b>	<b>-</b>	<b>\$ 81.028</b>
<b>Sistemas de Alcantarillado</b>						
Atlántico	Campo de la Cruz	215-0032-PTAR-Campo de La Cruz	1	22.879	dic-20	\$ 4.824

<i>Departamento</i>	<i>Municipio</i>	<i>Nombre Intervención</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Beneficiarios</i>	<i>Fecha de entrega</i>	<i>Inversión</i> <i>Cifras en millones de pesos</i>
Atlántico	Santa Lucía	215-0033-Alcantarillado y PTAR-Santa Lucía	1	500	feb-22	\$ 4.375
Caldas	La Dorada	670-0026-Alcantarillado-La Dorada	1	71.905	feb-20	\$ 25.477
Cesar	Astrea	670-0046-PTAR-Astrea	1	20.120	abr-20	\$ 2.733
Cesar	Tamalameque	670-0049-Alcantarillado-Tamalameque	1	9.743	dic-19	\$ 6.794
Chocó	Unguía	670-0060-Acueducto y Alcantarillado-Unguía	1	4.857	sep-18	\$ 2.377
La Guajira	Riohacha	670-0083-Alcantarillado-Riohacha	1	7.255	ago-18	\$ 4.766
Nariño	Chachagüí	670-0114-Alcantarillado-Chachagüí	1	350	ago-21	\$ 1.063
Norte de Santander	San José de Cúcuta	670-0118-Alcantarillado	1	2.425	May 2022	\$3.376
Risaralda	Pereira	670-0140-Acueducto y Alcantarillado-Pereira	1	96.200	jun-19	\$ 2.008
Risaralda	Quinchía	670-0142-Alcantarillado-Quinchía	1	3.475	jun-19	\$ 2.724
Tolima	Ambalema	670-0156-Alcantarillado-Ambalema	1	3.010	dic-21	\$ 364
Tolima	San Luis	670-0177-Alcantarillado-San Luis	1	3.883	dic-19	\$ 6.524
Tolima	San Luis	670-0178-Alcantarillado-San Luis	1	2.547	dic-20	\$ 1.694
Tolima	Coyaima	670-0198-Alcantarillado-Coyaima	1	5.755	nov-20	\$ 1.751
Valle del Cauca	Cali	670-0207-Alcantarillado	1	11.492	mar-19	\$ 1.477
<b>Total alcantarillado</b>			<b>16</b>	<b>266.396</b>	-	<b>\$72.327</b>
<b>Total productos Acueducto y Saneamiento Básico</b>			<b>42</b>	<b>742.467</b>	-	<b>\$ 153.355</b>

Fuente: Sector Acueducto y Saneamiento Básico y Base de productos Oficina de Planeación y Cumplimiento

Actualmente, se encuentran dos (2) sistemas en ejecución, y sobre los cuales el Fondo viene realizando un seguimiento riguroso para garantizar la finalización en los tiempos planeados y la posterior entrega a la comunidad antes del cierre del período de Gobierno:

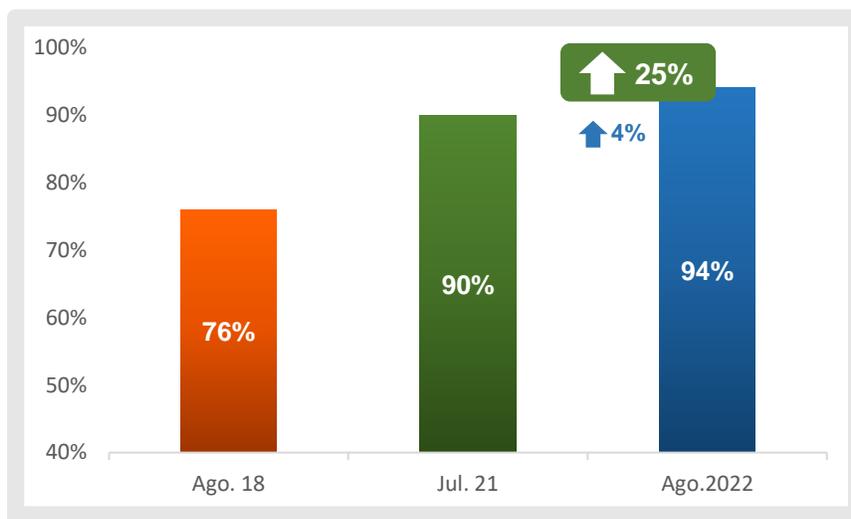
Tabla 28. Sistemas de acueducto en proceso de entrega

<i>Departamento</i>	<i>Municipio</i>	<i>Nombre Intervención</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Beneficiarios</i>	<i>Fecha de entrega</i>	<i>Inversión</i> <i>Cifras en millones de pesos</i>
Nariño	Samaniego	670-0108-Acueducto	1	8.436	Jul 2022	\$ 2.663
Tolima	Dolores	670-0161-Acueducto	1	136	Jul 2022	\$ 609
<b>Total</b>			<b>2</b>	<b>8.572</b>	-	<b>\$ 3.272</b>

Fuente: Sector Acueducto y Saneamiento Básico y Base de productos Oficina de Planeación y Cumplimiento

En conclusión, de los 130 acueductos y 99 alcantarillados contratados (100 %), para el mes de agosto del año 2022, estarán 127 acueductos y 97 alcantarillados terminados (98 %), y 119 acueductos y 97 alcantarillados (94 %) entregados. Con lo anterior, en el último cuatrienio las entregas habrán crecido en un 25 % beneficiando a 751.039 habitantes de 39 municipios ubicados en 14 departamentos, con una inversión de más de \$156 mil millones.

Gráfico 16. Avance Entregas Sistemas de Acueducto y Alcantarillado



Fuente: Sector Acueducto y Saneamiento Básico

Del total de las 44 soluciones de acueducto y alcantarillado entregadas o para entrega en el actual período de Gobierno, 22 acueductos y 12 alcantarillados transitaron a esta fase entre agosto de 2018 y julio de 2021; a lo anterior, se suman 6 acueductos y 4 alcantarillados entregados o para entrega en los últimos 13 meses de gestión.

**Lo destacado:**

El suministro de agua con calidad, continuidad y cobertura mejora la calidad de vida de las comunidades, es por eso que espacios como los foros de auditoría visibles, y las reuniones con los equipos locales de seguimiento, cobraron relevancia en este sector con el objetivo de responderle de manera clara a los habitantes de los municipios con intervenciones en ejecución, así como de garantizar que las obras finalicen y se entreguen. Entre agosto de 2018 y lo corrido del 2022, se han realizado 151 espacios de participación ciudadana de la siguiente forma:

Tabla 29. Espacios de participación - Acueducto y Saneamiento Básico

Espacios de gestión social y participación ciudadana	Agosto - diciembre 2018	2019	2020	2021	2022
Foros de auditorías visibles realizados.	23	3	13	4	2
Reuniones con los equipos locales de seguimiento.	48	10	12	2	2
Capacitaciones comunitarias, ELS, contratistas.	13		9	1	2
Mesas de gestión interinstitucional.	5				1
Socializaciones comunitarias.					
Mesas de trabajo con comunidad.			1		
Seguimiento Servicio de Atención al Ciudadano – SAC.					
<b>TOTAL</b>	<b>89</b>	<b>13</b>	<b>35</b>	<b>7</b>	<b>7</b>

Fuente: Subgerencia de Regiones

Entre las entregas más destacadas del sector Acueducto y Saneamiento Básico, en estos 4 años de gestión se encuentran:

- Acueducto y Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) – Yopal, Casanare: el sistema de abastecimiento y tratamiento de agua potable para el municipio de Yopal, Casanare, fue entregado al municipio en cumplimiento al fallo de sentencia de la acción popular, que beneficiará a 168.333 habitantes con una inversión total de \$ 92.653 millones, de los cuales, el Fondo Adaptación aportó \$33.730 millones.



Acueducto y Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) – Yopal, Casanare

- Acueducto – Linares, Nariño: se rehabilitó el sistema de acueducto para el corregimiento Tabiles, del municipio de Linares, que garantiza el suministro de agua potable a la comunidad con cobertura y continuidad para beneficio de 1.728 habitantes de la zona rural.



Acueducto – Corregimiento Tabiles, municipio Linares, Nariño.

### Por entregar:

Al cierre del actual período de Gobierno quedarán en ejecución o en estado terminado los siguientes 13 productos, para entregar entre el último trimestre del año 2022 y el primero del año 2023:

Tabla 30. Acueductos y Alcantarillados para entregar después de agosto de 2022

Departamento	Municipio	Nombre Intervención	Cantidad	Fecha estimada	Beneficiarios	Inversión Cifras en millones de pesos
Cesar	Aguachica	670-0048-Acueducto y Planta de Tratamiento de Agua potable (PTAP)	1	2022-II	109.621	\$ 4.283
Norte De Santander	San José de Cúcuta	670-0119-Acueducto	1	2022-II	220.000	\$ 802
Santander	Cimitarra	670-0146-Alcantarillado	1	2022-II	32.947	\$ 3.974
Atlántico	Candelaria	215-0029-Planta de Tratamiento de Agua Residual (PTAR)	1	2023-I	1.379	\$ 3.602*
Tolima	Murillo	670-0167-Acueducto	1	2022-II	158	\$ 1.614

<i>Departamento</i>	<i>Municipio</i>	<i>Nombre Intervención</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Fecha estimada</i>	<i>Beneficiarios</i>	<i>Inversión</i> <i>Cifras en millones de pesos</i>
Chocó	Nóvita	670-0056-Acueducto y Alcantarillado	2	2023-I	978	\$ 1.034
Chocó	Unión Panamericana	670-0061-Acueducto y Alcantarillado	2	2023-I	535	\$ 1.200
Chocó	Río Iró	670-0058-Acueducto y Alcantarillado	2	2023-I	640	\$ 2.002
Chocó	El Litoral del San Juan	670-0050-Acueducto	2	2023-I	1.744	\$ 2.033
<b>Total</b>			<b>13</b>	<b>-</b>	<b>36.8002</b>	<b>\$ 20.544*</b>

\*No incluye una adición en trámite por \$574 millones.

Fuente: Sector Acueducto y Saneamiento Básico

El balance de los proyectos en ejecución, con programación para entregar después del mes de agosto de 2022, es el siguiente:

- Acueducto Aguachica, Cesar: las obras que consisten en la rehabilitación del sistema de acueducto se encuentran terminadas, en proceso de verificación y pruebas de los componentes para el alistamiento y puesta en marcha para el recibo final de obras y posterior entrega al municipio.
- Acueducto Cúcuta, Norte de Santander: el proyecto que consiste en la rehabilitación del sistema de acueducto en el sector Canoitas se encuentra en proceso de entrega para recibo del municipio.
- Alcantarillado Cimitarra, Santander: proyecto consistente en la rehabilitación del sistema de alcantarillado sobre la avenida La Paz, obras que se encuentran en ejecución acorde con lo planeado y serán terminadas para su entrega al municipio en diciembre de 2022.
- Alcantarillado Candelaria, Atlántico: proyecto consistente en la rehabilitación del sistema de tratamiento de aguas residuales del municipio, obras que se encuentran en ejecución acorde con lo planeado para terminación en diciembre de 2022 y posterior entrega al municipio.
- Acueducto Murillo, Tolima: proyecto actualmente suspendido, en proceso sancionatorio por el presunto incumplimiento contractual. En el marco del proceso, se prevé terminar las obras para entrega al municipio en diciembre de 2022.
- Acueducto Nóvita, Chocó: proyecto consistente en la rehabilitación de los sistemas de acueducto en las comunidades de Curundó y Juntas de Tamaná, obras que se encuentran en ejecución acorde con lo planeado para terminación al cierre del año 2022.
- Acueductos Unión Panamericana, Chocó: el proyecto de rehabilitación de los sistemas de acueducto de las comunidades de San Pablo y Quiadó del municipio de Unión Panamericana, se encuentra en proceso de entrega para recibo del municipio.

- Acueductos Río Iró, Chocó: el proyecto de rehabilitación de los sistemas de acueducto de las comunidades de El Buey y San José de Viró Viró del municipio de Río Iró, se encuentra en proceso de entrega para recibo del municipio.
- Acueductos (Pichimá y Togoramá) El Litoral de San Juan, Chocó: el proyecto de rehabilitación de los sistemas de acueducto de las comunidades de Pichimá quebrada y Togoromá del municipio de Litoral de San Juan, se encuentra en proceso de entrega para recibo del municipio.

**Para tener en cuenta:**

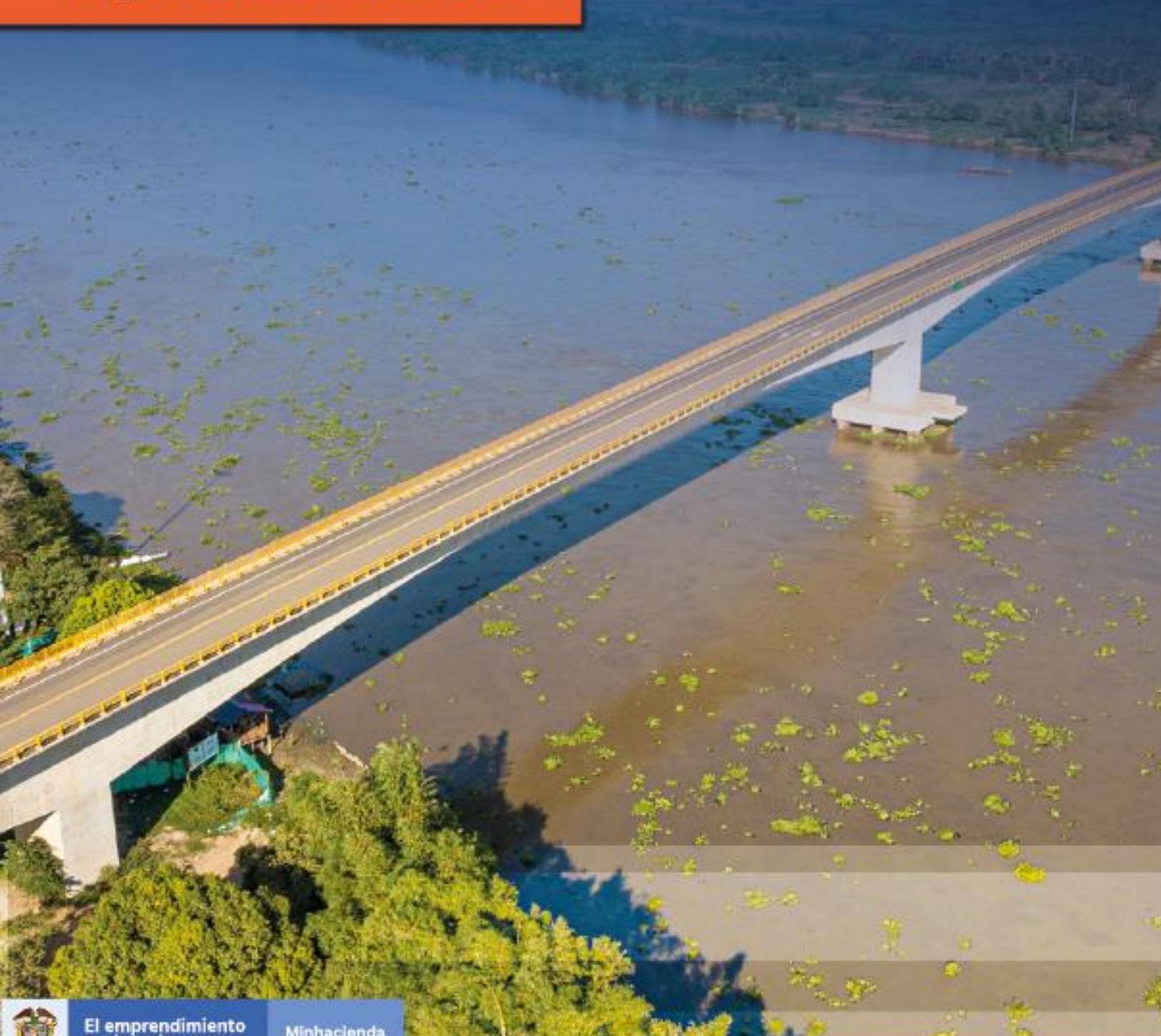
Para aquellos proyectos que hayan sido ejecutados y no se cuente con la voluntad de la administración municipal para el recibo de la infraestructura, principalmente, los casos de Chocó, se deberá analizar las acciones jurídicas a emprender con el acompañamiento de los entes de control que permita la entrega de la infraestructura para beneficio de las comunidades.



Fondo Adaptación



# SECTOR TRANSPORTE



El emprendimiento  
es de todos

Minhacienda

Interconexión vial Yafí – La Bodega, Bolívar.

## ○ Sector Transporte

El Fondo Adaptación, a través del sector Transporte, efectuó la priorización de las intervenciones necesarias para atender los corredores de la red vial y férrea nacional concesionada, afectados por la 'ola invernal' 2010-2011. Este trabajo articulado con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), definía una meta de 431 sitios críticos y 4 estructuraciones integrales<sup>10</sup>. Posteriormente, como producto de los estudios y análisis del alcance de las postulaciones, la viabilidad técnica, la maduración y asignación financiera para los proyectos, entre otros criterios, se acotó como meta financiada la ejecución a 388 sitios críticos y 5 estructuraciones integrales, con un valor total asignado de \$1.929.829 millones.

El objetivo de las intervenciones del Fondo Adaptación de la infraestructura vial afectada por la crisis hidrometeorológica es generar soluciones definitivas a los problemas recurrentes asociados al riesgo climático que representan cierres o pasos restringidos, impactando a la vez el desarrollo económico y sostenible de las regiones, y la posibilidad de que sus habitantes accedan a servicios básicos como educación y salud. El actuar coordinado con la ANI y el INVIAS, así como las acciones de gestión del conocimiento han permitido basarse en experiencia y buenas prácticas para el desarrollo de obras de ingeniería de alta complejidad.

Como se expone en la Tabla No. 31, 388 sitios críticos se encuentran con recursos asignados para su ejecución por parte del Fondo Adaptación; de estos, 386 ya se encuentran finalizados y entregados. Además, 9 sitios viables no cuentan con disponibilidad presupuestal, 32 intervenciones fueron ejecutadas por otras entidades y 2 no cumplen con condiciones para su viabilidad técnica.

---

<sup>10</sup> Postulante: Ministerio de Transporte.

**Postulación No.010.** Construcción de un nuevo puente Gambote en doble calzada y construcción de tres (3) viaductos en el trayecto Arjona–Cruz del Viso en el departamento de Bolívar.

**Postulación No.462.** Atención de puntos críticos de la red vial nacional (concesionada y no concesionada) y Red Férrea

**Postulación No 459.** Recuperación de la carretera Málaga–Los Curos

**Postulación No.355.** Transversal Momposina. Construcción puente de Yatí

**Postulación No.013.** Corredor Villeta–Honda–Manizales. Construcción túnel sector Villeta–Honda

**Postulación No 392.** Atención de los sitios críticos de la transversal Bogotá–Buenaventura. Sector Cajamarca–Calarcá–La Cabaña

**Postulación No 623.** Estructuración integral para los proyectos de corredores viales afectados por los eventos derivados del fenómeno de La Niña 2010-2011. (1. Manizales–Honda–Villeta, 2. Aguaclara Ocaña–Cúcuta, 3. Cúcuta–Bogotá y 4. Bucaramanga–Barrancabermeja–Remedios)

**Postulación No.824** – Programa de atención de puentes

**Postulación No 859.** Estructuración integral para los proyectos de corredores viales afectados por los eventos derivados del fenómeno de La Niña 2010-2011: i) Corredores Norte de Santander (Cúcuta– Ocaña–Aguaclara, Astilleros–Tibú–La Mata y Cúcuta–Puerto Santander), ii) Transversales Cusiana– Carare–Boyacá (corredor Pto. Gaitán–Pto. Araujo), iii) Transversal de Boyacá (Monterrey–Tunja– Chiquinquirá)

**Postulación No 895.** Construcción viaducto de Mesones en la vía puente La Libertad–Fresno.

Tabla 31. Balance General de Ejecución Sector Transporte  
Corte mayo de 2022

Meta CONPES 3776 de 2013	Meta Financiada Ejecución Fondo Adaptación	Ejecutado por otras entidades	No viables	No Financiados
<b>Sitios Críticos</b>				
431	388	32	2	9
100%	90%	7%	1%	2%
<b>Estructuraciones Integrales</b>				
5*	5*	-	-	-
100%	100%	0%	0%	0%

Meta Financiada Ejecución Fondo Adaptación	Contratado	Terminado	Entregado
Acumulado corte mayo de 2022	388	387	386
	100%	99%	99%

\*Conforme al alcance de las postulaciones. Las estructuraciones integrales alcanzaron el 100% de cumplimiento en el año 2015.

Fuente: Sector Transporte y Base de productos Oficina de Planeación y Cumplimiento

Con corte al mes de mayo del año 2022 el balance en ejecución financiera del sector, respecto al total asignado de \$1.929.829 millones, es del 99.6 % contratado (\$1.921.282 millones), y 98 % pagado (\$1.892.114 millones).

### Logros:

Al cierre del mes de mayo del año 2022, se han mejorado las condiciones de la infraestructura vial del país con la entrega de 386 sitios críticos, 10 de estos sitios fueron terminados y entregados en el período del presidente Iván Duque, con una inversión que supera los \$500.000 millones, beneficiando a la población colombiana con obras que permiten el tránsito vehicular en los departamentos de Bolívar, Córdoba, Santander, Norte de Santander y Risaralda.

Tabla 32. Sitios críticos entregados en el período agosto 2018 – mayo 2022

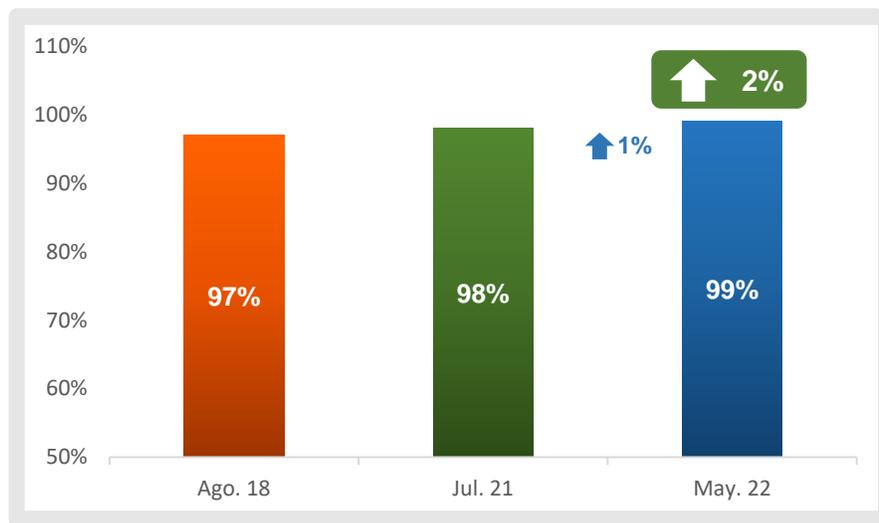
Departamento	Nombre Intervención	Cantidad	Fecha de entrega	Inversión Cifras en millones de pesos
Bolívar	355-0001-Transversal Momposina: Construcción Puente Yatí-Bolívar	5	Mar-20	\$310.191
Córdoba	462-0028-Santa Lucía - Moñitos - San Bernardo del Viento - Lorica-Córdoba	1	Sep-19	\$18.956
Norte de Santander	462-0050-Vías de Gramalote-Norte de Santander	2	Mar-20	\$51.744
Risaralda	824-0023-Puente La Cruz PR3+0800 (vía: La Virginia - Apia)-Risaralda	1	Jul-19	\$7.244
Santander	459-0001-Los Curos-Málaga-Recuperación del Corredor-Santander (Puente Hisgaura)	1	Ene-20	\$116.224
<b>Total</b>		<b>10</b>	<b>-</b>	<b>\$504.359</b>

Fuente: Sector Transporte y Base de productos Oficina de Planeación y Cumplimiento

Adicional a lo anterior, se suma el proyecto del Puente La Colorada – 462-0006-Sácama - La Cabuya; La Cabuya – Saravena en el departamento de Arauca, con fecha de terminación en mayo de 2022 y fecha estimada de entrega en el mes de junio de 2022, por un monto de \$ 3.941 millones.

En conclusión, de los 388 sitios críticos contratados (100 %), para el mes de agosto del año 2022 estarán 387 terminados entregados (99 %). Es decir que en el último cuatrienio las entregas habrán crecido en un 2 % gracias a la intervención de 11 sitios críticos ubicados en los departamentos de Bolívar, Córdoba, Santander, Norte de Santander, Risaralda y Arauca, con una inversión de más de \$508.000 millones, beneficiando la movilidad vial en el territorio colombiano.

Gráfico 17. Avance Entregas Sector Transporte



Fuente: Sector Transporte

### Lo destacado:

Entre las entregas más destacadas del sector Transporte, en estos 4 años de gestión, se encuentran:

- Interconexión vial Yatí - La Bodega - Puente Roncador, Bolívar. Proyecto emblemático, calificado por el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) como una obra que mejora la competitividad de zonas históricamente aisladas y desconectadas como el sur de Bolívar, promoviendo posibilidades de progreso de la región a través de los beneficios de la integración vía terrestre con el resto del país. En aspectos técnicos, el proyecto incorporó cotas en los diseños para evitar daños por inundaciones posteriores, con terraplenes de 3,5 metros de altura. Así



Interconexión vial Yatí- La Bodega - Puente Roncador, Bolívar.

mismo, se utilizó la técnica de mechas drenantes para acelerar la consolidación del suelo alrededor de los terraplenes de los tramos viales y garantizar su estabilidad, para lo cual el INVIAS creó el protocolo de tratamiento de la subrasante con drenes mecha, que servirá de insumo para intervenciones similares en el futuro<sup>11</sup>.

Con una inversión que supera los \$310 mil millones, el Puente Roncador es el más largo de Colombia con una longitud de 12 kilómetros.



*Interconexión vial Yatí - La Bodega - Puente Roncador, Bolívar.*

- El Puente Hisgaura es un proyecto que consta de: un puente principal atirantado, con una luz central de 330 metros, acompañado de las obras de estabilización de taludes requeridas. Situado en la vía de Curos-Málaga, departamento de Santander, resolvió el paso por una zona crítica y escarpada con continuos cierres de carretera.

Esta obra, que en agosto de 2018 presentaba retazos y problemáticas, fue



*Puente Hisgaura, Santander.*

motivo de controles estrictos y de solución de problemáticas por parte del actual Gobierno, logrando su entrega en el año 2020, beneficiando a una población que continuamente quedaba incomunicada por sus derrumbes incluso durante meses.

### Por entregar:

El único proyecto pendiente en el sector es el proyecto puente La Balastera. Este proyecto ya había sido contratado, pero se encuentra en proceso de demanda por problemas en la ejecución con el contratista. De todas formas, es importante destacar que tal y como está diseñado, el puente La Balastera presenta una presunta inviabilidad técnica derivada de que el sitio establecido como ponedero ha evidenciado movimientos en masa que han cambiado la morfología de dicho lugar, por lo que se requiere la actualización de los diseños, con el fin de viabilizar el trasado y precisar con detalle el valor necesario para su ejecución.

<sup>11</sup> Proyectos de infraestructura resiliente a impactos del cambio climático. Fondo Adaptación: Una lección para compartir en los sectores de vivienda y transporte, Fondo Adaptación, Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), Fedesarrollo. ISBN: 978-958-52187-4-1, octubre de 2019.

**Para tener en cuenta:**

Se han realizado labores entre el Fondo Adaptación y la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), para la suscripción de acta de protocolización de la entrega de las obras ejecutadas en el proyecto “*Recuperación de sitios críticos de la vía Armenia – Pereira -Manizales*” (Variante la Paz). Actualmente, se encuentra en proceso de concertación la estructuración del documento definitivo.



**SECTOR  
MEDIO AMBIENTE**



- **Sector Medio Ambiente**

Desde este sector se busca, mediante la formulación y/o actualización de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA), fortalecer los procesos de ordenamiento ambiental del territorio, como estrategia fundamental para reducir las condiciones de riesgo en las cuencas hidrográficas que fueron impactadas por el fenómeno de La Niña 2010-2011.

Hacen parte de la intervención la implementación de acciones tales como: delimitación de humedales y páramos para la protección o regulación de su ocupación; el diseño e implementación de una red hidrometeorológica de alertas tempranas, acompañada de una herramienta de gestión y análisis de información, que permita articular los procesos de ordenación ambiental del país y la recuperación ambiental, rehabilitación y protección de áreas de regulación y recarga hídrica, prioritarias para prevenir y mitigar inundaciones, deslizamientos y avalanchas.

Todos estos proyectos apuntan a un adecuado ordenamiento ambiental del territorio, los cuales incorporan el componente de gestión del riesgo como determinante ambiental en las políticas de desarrollo.

El Fondo Adaptación, a través del sector Medio Ambiente, efectuó la priorización de: 130 POMCAS, 457 Estaciones Hidrometeorológicas, 3 Radares, 24 Insumos para la delimitación de 21 páramos y 3 humedales, el desarrollo de una Herramienta Tecnológica para el fortalecimiento de la red de alertas de origen hidrometeorológico, y la recuperación, rehabilitación y protección de 11.000 hectáreas<sup>12</sup>, con un valor total asignado de 288.139 millones.

Posteriormente, como producto de los estudios y análisis del alcance de las postulaciones, la viabilidad, maduración y asignación financiera, entre otros criterios, se definió como meta financiada: 60 POMCAS, 457 Estaciones Hidrometeorológicas, 3 Radares, 24 Insumos para la delimitación de 21 páramos y 3 humedales, y, el desarrollo de la Herramienta Tecnológica; no se cuenta con los recursos presupuestales para la recuperación, rehabilitación y protección de 11.000 hectáreas.

---

<sup>12</sup> **Postulación No.174.** Recuperación ambiental, rehabilitación y protección de áreas de regulación y recarga hídrica prioritarias para prevenir y mitigar inundaciones, deslizamientos y avalanchas. Acta de Consejo Directivo No. 9 del 2 de febrero de 2012.

**Postulación No.175.** Formulación e implementación de acciones de ordenamiento ambiental del territorio en las cuencas hidrográficas afectadas por el fenómeno de La Niña 2010-2011. Acta de Consejo Directivo No. 9 del 2 de febrero de 2012.

Tabla 33. Balance General de Ejecución Sector Medio Ambiente  
Corte mayo de 2022

Meta CONPES 3776 de 2013	Meta Financiada Ejecución Fondo Adaptación	Ejecutado por otras entidades	No viables	No Financiados
POMCAS				
130	60	22	-	48
100%	46%	17%	0%	37%
Estaciones Hidrometereológicas				
457	457	-	-	-
100%	100%	0%	0%	0%
Radares*				
3	3	-	-	-
100%	100%	0%	0%	0%
Insumos para la delimitación de 21 páramos y 3 humedales				
24	24	-	-	-
100%	100%	0%	0%	0%
Recuperar, rehabilitar y proteger 11.000 hectáreas				
11.000	0	-	-	11.000
100%	0%	0%	0%	100%
Herramienta Tecnológica *				
1	1	-	-	-
100%	100%	0%	0%	0%

Meta Financiada Ejecución Fondo Adaptación	Contratado	Terminado	Entregado
Acumulado corte mayo de 2022	POMCAS		
	60	60	60
	100%	100%	100%
	Estaciones Hidrometereológicas		
	457	457	457
	100%	100%	100%
	Radares Meteorológicos		
	3	3	3
	100%	100%	100%
	Insumos para la delimitación de 21 páramos y 3 humedales		
	24	24	24
	100%	100%	100%
	Herramienta Tecnológica		
	1		
100%			

\*Conforme al alcance de las postulaciones

Fuente: Sector Medio Ambiente y Base de Productos Oficina de Planeación y Cumplimiento

Con corte al mes de mayo del año 2022, el balance en ejecución financiera del sector, respecto al total asignado de \$288.139 millones, es del 99.5 % contratado (\$286.603 millones), y 99.1 % pagado (\$285.622 millones).

### Logros:

Al finalizar el mes de mayo del año 2022, se ha contribuido con la gestión de los riesgos asociados a fenómenos naturales con la entrega de 60 POMCAS, 457 Estaciones Hidrometeorológicas, 3 Radars, y 24 insumos para la delimitación de 21 páramos y 3 humedales, así como con la contratación de la Herramienta Tecnológica para potencializar el uso de las estaciones y los radares. De lo anterior, 14 POMCAS, 74 Estaciones Hidrometeorológicas, 3 Radars y la herramienta web integral han sido ejecutadas y entregadas durante el período del presidente Iván Duque, con una inversión de \$70.227 millones, beneficiando a más de 25 millones de colombianos de 557 municipios ubicados en 30 departamentos.

Tabla 34. Productos entregados en el período agosto 2018 – mayo 2022.  
Sector Medio Ambiente

Departamento	Municipio	Nombre del Proyecto	Cantidad	Beneficiarios (Habitantes)	Fecha de entrega	Inversión Cifras en millones de pesos
Antioquia	Apartadó	1201 - Río León - SZH Actualización POMCA	1	181.159	sep-19	\$ 457
Antioquia	Carepa	1201 - Río León - SZH Actualización POMCA		58.665	sep-19	\$ 480
Antioquia	Chigorodó	1201 - Río León - SZH Actualización POMCA		80.132	sep-19	\$ 895
Antioquia	Mutatá	1201 - Río León - SZH Actualización POMCA		5.396	sep-19	\$ 575
Antioquia	Turbo	1201 - Río León - SZH Actualización POMCA		7.593	sep-19	\$ 417
Antioquia	Arboletes	1204-01 - Río Canalete – Río Las Córdobas y otros arroyos-NSS Actualización POMCA	1	44.560	sep-20	\$ 121
Antioquia	San Juan de Urabá	1204-01 - Río Canalete – Río Las Córdobas y otros arroyos-NSS Actualización POMCA		27.149	sep-20	\$ 15
Córdoba	Canalete	1204-01 - Río Canalete - Río Las Córdobas y otros arroyos-NSS Actualización POMCA		23.520	sep-20	\$ 748
Córdoba	Los Córdobas	1204-01 - Río Canalete - Río Las Córdobas y otros arroyos-NSS Actualización POMCA		26.705	sep-20	\$ 663
Córdoba	Montería	1204-01 - Río Canalete - Río Las Córdobas y otros arroyos-NSS Actualización POMCA		466.191	sep-20	\$ 323
Córdoba	Puerto Escondido	1204-01 - Río Canalete - Río Las Córdobas y otros arroyos-NSS Actualización POMCA		32.745	sep-20	\$ 430
Córdoba	Canalete	1303 - Río Medio y Bajo Sinú - 2SZH Actualización POMCA		1		sep-20
Córdoba	Cereté	1303 - Río Medio y Bajo Sinú - 2SZH Actualización POMCA	94.355		sep-20	\$ 179
Córdoba	Chimá	1303 - Río Medio y Bajo Sinú - 2SZH Actualización POMCA	15.571		sep-20	\$ 201
Córdoba	Chinú	1303 - Río Medio y Bajo Sinú - 2SZH Actualización POMCA	50.313		sep-20	\$ 77

<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Beneficiarios (Habitantes)</b>	<b>Fecha de entrega</b>	<b>Inversión</b> <i>Cifras en millones de pesos</i>
Córdoba	Ciénaga De Oro	1303 - Río Medio y Bajo Sinú - 2SZH Actualización POMCA		69.144	sep-20	\$ 321
Córdoba	Cotorra	1303 - Río Medio y Bajo Sinú - 2SZH Actualización POMCA		15.551	sep-20	\$ 54
Córdoba	Lorica	1303 - Río Medio y Bajo Sinú - 2SZH Actualización POMCA		121.214	sep-20	\$ 514
Córdoba	Momil	1303 - Río Medio y Bajo Sinú - 2SZH Actualización POMCA		15.274	sep-20	\$ 87
Córdoba	Montelíbano	1303 - Río Medio y Bajo Sinú - 2SZH Actualización POMCA			sep-20	\$ 15
Córdoba	Montería	1303 - Río Medio y Bajo Sinú - 2SZH Actualización POMCA		466.191	sep-20	\$ 1.821
Córdoba	Moñitos	1303 - Río Medio y Bajo Sinú - 2SZH Actualización POMCA			sep-20	\$ 3
Córdoba	Planeta Rica	1303 - Río Medio y Bajo Sinú - 2SZH Actualización POMCA		69.285	sep-20	\$ 155
Córdoba	Purísima de la Concepción	1303 - Río Medio y Bajo Sinú - 2SZH Actualización POMCA			sep-20	\$ 58
Córdoba	Sahagún	1303 - Río Medio y Bajo Sinú - 2SZH Actualización POMCA		90.487	sep-20	\$ 132
Córdoba	San Andrés De Sotavento	1303 - Río Medio y Bajo Sinú - 2SZH Actualización POMCA		47.282	sep-20	\$ 128
Córdoba	San Antero	1303 - Río Medio y Bajo Sinú - 2SZH Actualización POMCA		33.662	sep-20	\$ 98
Córdoba	San Bernardo Del Viento	1303 - Río Medio y Bajo Sinú - 2SZH Actualización POMCA		36.200	sep-20	\$ 172
Córdoba	San Carlos	1303 - Río Medio y Bajo Sinú - 2SZH Actualización POMCA		28.597	sep-20	\$ 253
Córdoba	San Pelayo	1303 - Río Medio y Bajo Sinú - 2SZH Actualización POMCA		45.396	sep-20	\$ 228
Córdoba	Tierralta	1303 - Río Medio y Bajo Sinú - 2SZH Actualización POMCA		109.770	sep-20	\$ 790
Córdoba	Tuchín	1303 - Río Medio y Bajo Sinú - 2SZH Actualización POMCA		41.345	sep-20	\$ 50
Córdoba	Valencia	1303 - Río Medio y Bajo Sinú - 2SZH Actualización POMCA		46.897	sep-20	\$ 501
Sucre	Palmito	1303 - Río Medio y Bajo Sinú - 2SZH Actualización POMCA			sep-20	\$ 3
Sucre	Sampués	1303 - Río Medio y Bajo Sinú - 2SZH Actualización POMCA		38.487	sep-20	\$ 36
Sucre	Sincelejo	1303 - Río Medio y Bajo Sinú - 2SZH Actualización POMCA			sep-20	\$ 12
Tolima	Espinal	2118 - Río Luisa y otros directos al Magdalena - SZH Formulación POMCA		74.261	dic-19	\$ 368
Tolima	Flandes	2118 - Río Luisa y otros directos al Magdalena - SZH Formulación POMCA		29.339	dic-19	\$ 169
Tolima	Guamo	2118 - Río Luisa y otros directos al Magdalena - SZH Formulación POMCA	1	18.891	dic-19	\$ 682
Tolima	Rovira	2118 - Río Luisa y otros directos al Magdalena - SZH Formulación POMCA		12.210	dic-19	\$ 316
Tolima	San Luis	2118 - Río Luisa y otros directos al Magdalena - SZH Formulación POMCA		5.930	dic-19	\$ 242

<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Beneficiarios (Habitantes)</b>	<b>Fecha de entrega</b>	<b>Inversión</b> <i>Cifras en millones de pesos</i>	
Tolima	Valle de San Juan	2118 - Río Luisa y otros directos al Magdalena - SZH Formulación POMCA		5.358	dic-19	\$ 259	
Tolima	Ambalema	2125-01 - Río Recio y Río Venadillo - NSS Actualización POMCA	1	489	nov-19	\$ 167	
Tolima	Lérida	2125-01 - Río Recio y Río Venadillo - NSS Actualización POMCA		475	nov-19	\$ 89	
Tolima	Líbano	2125-01 - Río Recio y Río Venadillo - NSS Actualización POMCA		19.486	nov-19	\$ 430	
Tolima	Murillo	2125-01 - Río Recio y Río Venadillo - NSS Actualización POMCA		2.979	nov-19	\$ 686	
Tolima	Santa Isabel	2125-01 - Río Recio y Río Venadillo - NSS Actualización POMCA		2.382	nov-19	\$ 136	
Tolima	Venadillo	2125-01 - Río Recio y Río Venadillo - NSS Actualización POMCA		18.676	nov-19	\$ 552	
Santander	Bucaramanga	2319-01 - Río Alto Lebrija - NSS Actualización POMCA		1	528.480	dic-19	\$ 198
Santander	California	2319-01 - Río Alto Lebrija - NSS Actualización POMCA	2.078		dic-19	\$ 58	
Santander	Charta	2319-01 - Río Alto Lebrija - NSS Actualización POMCA	2.475		dic-19	\$ 163	
Santander	El Playón	2319-01 - Río Alto Lebrija - NSS Actualización POMCA	11.115		dic-19	\$ 19	
Santander	Floridablanca	2319-01 - Río Alto Lebrija - NSS Actualización POMCA	267.886		dic-19	\$ 129	
Santander	Girón	2319-01 - Río Alto Lebrija - NSS Actualización POMCA	207		dic-19	\$ 282	
Santander	Lebrija	2319-01 - Río Alto Lebrija - NSS Actualización POMCA	4.895		dic-19	\$ 353	
Santander	Matanza	2319-01 - Río Alto Lebrija - NSS Actualización POMCA	5.041		dic-19	\$ 303	
Santander	Piedecuesta	2319-01 - Río Alto Lebrija - NSS Actualización POMCA	167.006		dic-19	\$ 293	
Santander	Rionegro	2319-01 - Río Alto Lebrija - NSS Actualización POMCA	26.025		dic-19	\$ 499	
Santander	Suratá	2319-01 - Río Alto Lebrija - NSS Actualización POMCA	3.125		dic-19	\$ 148	
Santander	Tona	2319-01 - Río Alto Lebrija - NSS Actualización POMCA	3.125		dic-19	\$ 237	
Santander	Vetas	2319-01 - Río Alto Lebrija - NSS Actualización POMCA	2.485		dic-19	\$ 120	
Norte De Santander	Cáchira	2319-02 - Río Cáchira Sur - NSS Actualización POMCA	1			dic-19	\$ 848
Santander	El Playón	2319-02 - Río Cáchira Sur - NSS Actualización POMCA			11.115	dic-19	\$ 171
Santander	Rionegro	2319-02 - Río Cáchira Sur - NSS Actualización POMCA		26.025	dic-19	\$ 592	
Bolívar	San Pablo	2319-03 - Río Lebrija Medio - NSS Formulación POMCA	1		dic-19	\$ 6	
Bolívar	Simití	2319-03 - Río Lebrija Medio - NSS Formulación POMCA			dic-19	\$ 9	

<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Beneficiarios (Habitantes)</b>	<b>Fecha de entrega</b>	<b>Inversión</b> <i>Cifras en millones de pesos</i>
Cesar	San Martín	2319-03 - Río Lebrija Medio - NSS Formulación POMCA		19.015	dic-19	\$ 94
Norte De Santander	Ábrego	2319-03 - Río Lebrija Medio - NSS Formulación POMCA		39.443	dic-19	\$ 62
Norte De Santander	Cáchira	2319-03 - Río Lebrija Medio - NSS Formulación POMCA		11.170	dic-19	\$ 813
Norte De Santander	La Esperanza	2319-03 - Río Lebrija Medio - NSS Formulación POMCA		12.609	dic-19	\$ 249
Santander	El Playón	2319-03 - Río Lebrija Medio - NSS Formulación POMCA		11.115	dic-19	\$ 110
Santander	Lebrija	2319-03 - Río Lebrija Medio - NSS Formulación POMCA		4.895	dic-19	\$ 96
Santander	Puerto Wilches	2319-03 - Río Lebrija Medio - NSS Formulación POMCA		31.509	dic-19	\$ 73
Santander	Rionegro	2319-03 - Río Lebrija Medio - NSS Formulación POMCA		26.025	dic-19	\$ 806
Santander	Sabana De Torres	2319-03 - Río Lebrija Medio - NSS Formulación POMCA		17.772	dic-19	\$ 244
Antioquia	Caucasia	2502-01 - Río Bajo San Jorge - NSS Formulación POMCA		97.788	sep-19	\$ 109
Antioquia	Nechí	2502-01 - Río Bajo San Jorge - NSS Formulación POMCA		16.702	sep-19	\$ 80
Bolívar	Achí	2502-01 - Río Bajo San Jorge - NSS Formulación POMCA		9.641	sep-19	\$ 135
Bolívar	Magangué	2502-01 - Río Bajo San Jorge - NSS Formulación POMCA		22.854	sep-19	\$ 343
Bolívar	San Jacinto Del Cauca	2502-01 - Río Bajo San Jorge - NSS Formulación POMCA		7.927	sep-19	\$ 117
Córdoba	Ayapel	2502-01 - Río Bajo San Jorge - NSS Formulación POMCA		52.156	sep-19	\$ 996
Córdoba	Buenavista	2502-01 - Río Bajo San Jorge - NSS Formulación POMCA		21.915	sep-19	\$ 412
Córdoba	Chinú	2502-01 - Río Bajo San Jorge - NSS Formulación POMCA		44.207	sep-19	\$ 252
Córdoba	Ciénaga De Oro	2502-01 - Río Bajo San Jorge - NSS Formulación POMCA		7.667	sep-19	\$ 62
Córdoba	La Apartada	2502-01 - Río Bajo San Jorge - NSS Formulación POMCA		15.482	sep-19	\$ 144
Córdoba	Montelíbano	2502-01 - Río Bajo San Jorge - NSS Formulación POMCA	1	7.337	sep-19	\$ 84
Córdoba	Montería	2502-01 - Río Bajo San Jorge - NSS Formulación POMCA			sep-19	\$ 3
Córdoba	Planeta Rica	2502-01 - Río Bajo San Jorge - NSS Formulación POMCA		58.856	sep-19	\$ 368
Córdoba	Pueblo Nuevo	2502-01 - Río Bajo San Jorge - NSS Formulación POMCA		39.334	sep-19	\$ 427
Córdoba	Sahagún	2502-01 - Río Bajo San Jorge - NSS Formulación POMCA		68.932	sep-19	\$ 378
Córdoba	San Carlos	2502-01 - Río Bajo San Jorge - NSS Formulación POMCA		2.003	sep-19	\$ 20
Córdoba	San José De Uré	2502-01 - Río Bajo San Jorge - NSS Formulación POMCA			sep-19	\$ 4
Sucre	Buenavista	2502-01 - Río Bajo San Jorge - NSS Formulación POMCA		3.405	sep-19	\$ 52
Sucre	Caimito	2502-01 - Río Bajo San Jorge - NSS Formulación POMCA		12.184	sep-19	\$ 207
Sucre	Corozal	2502-01 - Río Bajo San Jorge - NSS Formulación POMCA		62.830	sep-19	\$ 144

<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Beneficiarios (Habitantes)</b>	<b>Fecha de entrega</b>	<b>Inversión</b> <i>Cifras en millones de pesos</i>
Sucre	El Roble	2502-01 - Río Bajo San Jorge - NSS Formulación POMCA		10.670	sep-19	\$ 100
Sucre	Galeras	2502-01 - Río Bajo San Jorge - NSS Formulación POMCA		20.515	sep-19	\$ 162
Sucre	Guaranda	2502-01 - Río Bajo San Jorge - NSS Formulación POMCA		17.646	sep-19	\$ 181
Sucre	La Unión	2502-01 - Río Bajo San Jorge - NSS Formulación POMCA		11.262	sep-19	\$ 117
Sucre	Los Palmitos	2502-01 - Río Bajo San Jorge - NSS Formulación POMCA		2.447	sep-19	\$ 65
Sucre	Majagual	2502-01 - Río Bajo San Jorge - NSS Formulación POMCA		33.438	sep-19	\$ 425
Sucre	Morroa	2502-01 - Río Bajo San Jorge - NSS Formulación POMCA		8.060	sep-19	\$ 14
Sucre	Sampués	2502-01 - Río Bajo San Jorge - NSS Formulación POMCA		33.432	sep-19	\$ 78
Sucre	San Benito Abad	2502-01 - Río Bajo San Jorge - NSS Formulación POMCA		25.723	sep-19	\$ 751
Sucre	San Juan de Betulia	2502-01 - Río Bajo San Jorge - NSS Formulación POMCA		12.624	sep-19	\$ 85
Sucre	San Luis de Sincé	2502-01 - Río Bajo San Jorge - NSS Formulación POMCA		34.016	sep-19	\$ 211
Sucre	San Marcos	2502-01 - Río Bajo San Jorge - NSS Formulación POMCA		57.775	sep-19	\$ 488
Sucre	San Pedro	2502-01 - Río Bajo San Jorge - NSS Formulación POMCA		14.038	sep-19	\$ 66
Sucre	Sincelejo	2502-01 - Río Bajo San Jorge - NSS Formulación POMCA		253.439	sep-19	\$ 43
Sucre	Sucre	2502-01 - Río Bajo San Jorge - NSS Formulación POMCA		22.403	sep-19	\$ 569
Valle del Cauca	Cali	2634 - Ríos Cali - SZH Actualización POMCA	1	2.139.985	sep-21	\$ 983
Valle del Cauca	Yumbo	2634 - Ríos Cali - SZH Actualización POMCA		5.503	sep-21	\$ 48
Cesar	Pueblo Bello	2801-01 - Río Guatapurí - NSS Formulación POMCA	1	17.685	dic-19	\$ 324
Cesar	Valledupar	2801-01 - Río Guatapurí - NSS Formulación POMCA		230.217	dic-19	\$ 1.894
Magdalena	Aracataca	2801-01 - Río Guatapurí - NSS Formulación POMCA			dic-19	\$ 18
Bogotá, D.C.	Bogotá, D.C.	3502 - Río Guayuriba - SZH Actualización POMCA	1	854	sep-19	\$ 392
Cundinamarca	Cáqueza	3502 - Río Guayuriba - SZH Actualización POMCA		14.507	sep-19	\$ 125
Cundinamarca	Chipaque	3502 - Río Guayuriba - SZH Actualización POMCA		6.607	sep-19	\$ 163
Cundinamarca	Choachí	3502 - Río Guayuriba - SZH Actualización POMCA		9.599	sep-19	\$ 236
Cundinamarca	Fómeque	3502 - Río Guayuriba - SZH Actualización POMCA		8.755	sep-19	\$ 265
Cundinamarca	Fosca	3502 - Río Guayuriba - SZH Actualización POMCA		4.598	sep-19	\$ 124
Cundinamarca	Guasca	3502 - Río Guayuriba - SZH Actualización POMCA		155	sep-19	\$ 55
Cundinamarca	Guayabetal	3502 - Río Guayuriba - SZH Actualización POMCA		4.077	sep-19	\$ 249
Cundinamarca	Gutiérrez	3502 - Río Guayuriba - SZH Actualización POMCA		3.211	sep-19	\$ 505

<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Beneficiarios (Habitantes)</b>	<b>Fecha de entrega</b>	<b>Inversión</b> <i>Cifras en millones de pesos</i>
Cundinamarca	La Calera	3502 - Río Guayuriba - SZH Actualización POMCA		678	sep-19	\$ 154
Cundinamarca	Quetame	3502 - Río Guayuriba - SZH Actualización POMCA		4.052	sep-19	\$ 154
Cundinamarca	Ubaque	3502 - Río Guayuriba - SZH Actualización POMCA		3.789	sep-19	\$ 120
Cundinamarca	Une	3502 - Río Guayuriba - SZH Actualización POMCA		6.452	sep-19	\$ 234
Meta	Acacías	3502 - Río Guayuriba - SZH Actualización POMCA		1.357	sep-19	\$ 436
Meta	Puerto López	3502 - Río Guayuriba - SZH Actualización POMCA		683	sep-19	\$ 25
Meta	San Carlos De Guaroa	3502 - Río Guayuriba - SZH Actualización POMCA		816	sep-19	\$ 124
Meta	Villavicencio	3502 - Río Guayuriba - SZH Actualización POMCA		2.474	sep-19	\$ 212
Cundinamarca	Medina	3505 - Río Humea - SZH Formulación POMCA		7.963	sep-19	\$ 1.514
Cundinamarca	Paratebueno	3505 - Río Humea - SZH Formulación POMCA		2.223	sep-19	\$ 420
Cundinamarca	Ubalá	3505 - Río Humea - SZH Formulación POMCA		37	sep-19	\$ 16
Meta	Cabuyaro	3505 - Río Humea - SZH Formulación POMCA	1	540	sep-19	\$ 204
Meta	Cumaral	3505 - Río Humea - SZH Formulación POMCA		829	sep-19	\$ 58
Meta	Puerto López	3505 - Río Humea - SZH Formulación POMCA		291	sep-19	\$ 103
Boyacá	Chivor	3506 - Río Guavio - SZH Formulación POMCA		461	sep-19	\$ 75
Boyacá	San Luis De Gaceno	3506 - Río Guavio - SZH Formulación POMCA		1.841	sep-19	\$ 186
Boyacá	Santa María	3506 - Río Guavio - SZH Formulación POMCA		966	sep-19	\$ 138
Cundinamarca	Gachalá	3506 - Río Guavio - SZH Formulación POMCA		5.403	sep-19	\$ 491
Cundinamarca	Gachetá	3506 - Río Guavio - SZH Formulación POMCA		16.405	sep-19	\$ 331
Cundinamarca	Gama	3506 - Río Guavio - SZH Formulación POMCA		8.629	sep-19	\$ 137
Cundinamarca	Guasca	3506 - Río Guavio - SZH Formulación POMCA	1	1.994	sep-19	\$ 130
Cundinamarca	Guatavita	3506 - Río Guavio - SZH Formulación POMCA		620	sep-19	\$ 126
Cundinamarca	Junín	3506 - Río Guavio - SZH Formulación POMCA		12.243	sep-19	\$ 431
Cundinamarca	Medina	3506 - Río Guavio - SZH Formulación POMCA		49	sep-19	\$ 5
Cundinamarca	Paratebueno	3506 - Río Guavio - SZH Formulación POMCA		1.353	sep-19	\$ 216
Cundinamarca	Ubalá	3506 - Río Guavio - SZH Formulación POMCA		16.657	sep-19	\$ 654
Meta	San Juanito	3506 - Río Guavio - SZH Formulación POMCA			sep-19	\$ 2
Antioquia	Mutatá	Estación Hidrológica Nueva Estación Nueva	1	14.389	dic-18	\$ 96
Antioquia	Puerto Berrío	Estación Hidrológica Nueva Estación Nueva	1	40.713	dic-18	\$ 69

<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Beneficiarios (Habitantes)</b>	<b>Fecha de entrega</b>	<b>Inversión</b> <i>Cifras en millones de pesos</i>
Antioquia	Rionegro	Estación Hidrológica Nueva Estación Nueva	1	142.995	feb-19	\$ 96
Antioquia	Yarumal	Estación Hidrológica Nueva Estación Nueva	1	42.678	dic-18	\$ 96
Bolívar	Magangué	Estación Hidrológica Nueva Estación Nueva	1	140.156	dic-18	\$ 97
Boyacá	Puerto Boyacá	Estación Hidrológica Nueva Estación Nueva	1	48.271	dic-18	\$ 94
Boyacá	Santa María	Estación Hidrológica Nueva Estación Nueva	1	3.498	may-19	\$ 92
Boyacá	Villa De Leyva	Estación Hidrológica Nueva Estación Nueva	1	16.973	dic-18	\$ 96
Casanare	Maní	Estación Hidrológica Nueva Estación Nueva	1	17.463	ago-19	\$ 69
Casanare	Monterrey	Estación Hidrológica Nueva Estación Nueva	1	18.009	dic-18	\$ 96
Cauca	El Tambo	Estación Hidrológica Nueva Estación Nueva	1	53.769	nov-18	\$ 97
Cauca	El Tambo	Estación Hidrológica Nueva Estación Nueva	1	53.769	dic-18	\$ 97
Cauca	Santa Rosa	Estación Hidrológica Nueva Estación Nueva	1	5.383	dic-18	\$ 97
Cauca	Totoró	Estación Hidrológica Nueva Estación Nueva	1	25.612	dic-18	\$ 97
Chocó	El Carmen De Atrato	Estación Hidrológica Nueva Estación Nueva	1	8.212	dic-18	\$ 96
Córdoba	Lorica	Estación Hidrológica Nueva Estación Nueva	1	115.461	dic-18	\$ 97
Cundinamarca	Chía	Estación Hidrológica Nueva Estación Nueva	1	149.570	nov-18	\$ 87
Cundinamarca	Ricaurte	Estación Hidrológica Nueva Estación Nueva	1	14.367	dic-18	\$ 96
Cundinamarca	Silvania	Estación Hidrológica Nueva Estación Nueva	1	23.489	dic-18	\$ 73
Cundinamarca	Une	Estación Hidrológica Nueva Estación Nueva	1	7.371	dic-18	\$ 96
Cundinamarca	Villeta	Estación Hidrológica Nueva Estación Nueva	1	29.128	dic-18	\$ 96
Magdalena	Santa Marta	Estación Hidrológica Nueva Estación Nueva	1	538.612	dic-18	\$ 97
Meta	Puerto López	Estación Hidrológica Nueva Estación Nueva	1	30.312	nov-18	\$ 92
Meta	Villavicencio	Estación Hidrológica Nueva Estación Nueva	1	545.302	abr-19	\$ 92
Nariño	Puerres	Estación Hidrológica Nueva Estación Nueva	1	8.365	dic-18	\$ 97
Nariño	San Andrés De Tumaco	Estación Hidrológica Nueva Estación Nueva	1	257.052	dic-18	\$ 97
Norte de Santander	Sardinata	Estación Hidrológica Nueva Estación Nueva	1	26.804	ago-19	\$ 89
Norte de Santander	Teorama	Estación Hidrológica Nueva Estación Nueva	1	17.670	mar-19	\$ 66
Putumayo	Orito	Estación Hidrológica Nueva Estación Nueva	1	38.744	dic-18	\$ 96
Putumayo	San Francisco	Estación Hidrológica Nueva Estación Nueva	1	5.567	dic-18	\$ 73
Risaralda	Pereira	Estación Hidrológica Nueva Estación Nueva	1	477.027	abr-19	\$ 96

<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Beneficiarios (Habitantes)</b>	<b>Fecha de entrega</b>	<b>Inversión</b> <i>Cifras en millones de pesos</i>
Santander	Lebrija	Estación Hidrológica Nueva Estación Nueva	1	44.169	oct-19	\$ 66
Santander	Socorro	Estación Hidrológica Nueva Estación Nueva	1	33.628	dic-18	\$ 96
Tolima	Armero	Estación Hidrológica Nueva Estación Nueva	1	12.038	dic-18	\$ 97
Tolima	Lérida	Estación Hidrológica Nueva Estación Nueva	1	18.617	dic-18	\$ 27
Tolima	Líbano	Estación Hidrológica Nueva Estación Nueva	1	36.231	ago-19	\$ 89
Tolima	Piedras	Estación Hidrológica Nueva Estación Nueva	1	6.761	dic-18	\$ 69
Valle Del Cauca	Sevilla	Estación Hidrológica Nueva Estación Nueva	1	41.153	ago-19	\$ 94
Antioquia	Caucasia	Estación Hidrológica Repotenciada Estación Repotenciada	1	95.427	dic-18	\$ 73
Antioquia	Dabeiba	Estación Hidrológica Repotenciada Estación Repotenciada	1	23.509	dic-18	\$ 73
Antioquia	Puerto Nare	Estación Hidrológica Repotenciada Estación Repotenciada	1	14.440	dic-18	\$ 29
Antioquia	Venecia	Estación Hidrológica Repotenciada Estación Repotenciada	1	11.715	dic-18	\$ 29
Antioquia	Vigía Del Fuerte	Estación Hidrológica Repotenciada Estación Repotenciada	1	9.423	dic-18	\$ 97
Boyacá	Duitama	Estación Hidrológica Repotenciada Estación Repotenciada	1	126.670	dic-18	\$ 93
Boyacá	Pajarito	Estación Hidrológica Repotenciada Estación Repotenciada	1	2.414	feb-19	\$ 97
Caldas	Belalcázar	Estación Hidrológica Repotenciada Estación Repotenciada	1	10.650	dic-18	\$ 97
Cesar	Gamarra	Estación Hidrológica Repotenciada Estación Repotenciada	1	15.864	dic-18	\$ 29
Huila	Acevedo	Estación Hidrológica Repotenciada Estación Repotenciada	1	25.298	dic-18	\$ 97
Huila	Campoalegre	Estación Hidrológica Repotenciada Estación Repotenciada	1	31.357	ago-19	\$ 97
Huila	Colombia	Estación Hidrológica Repotenciada Estación Repotenciada	1	7.064	dic-18	\$ 97
La Guajira	San Juan del Cesar	Estación Hidrológica Repotenciada Estación Repotenciada	1	49.584	nov-18	\$ 97
Magdalena	Ciénaga	Estación Hidrológica Repotenciada Estación Repotenciada	1	124.339	dic-18	\$ 97
Nariño	Chachagüí	Estación Hidrológica Repotenciada Estación Repotenciada	1	15.303	dic-18	\$ 27

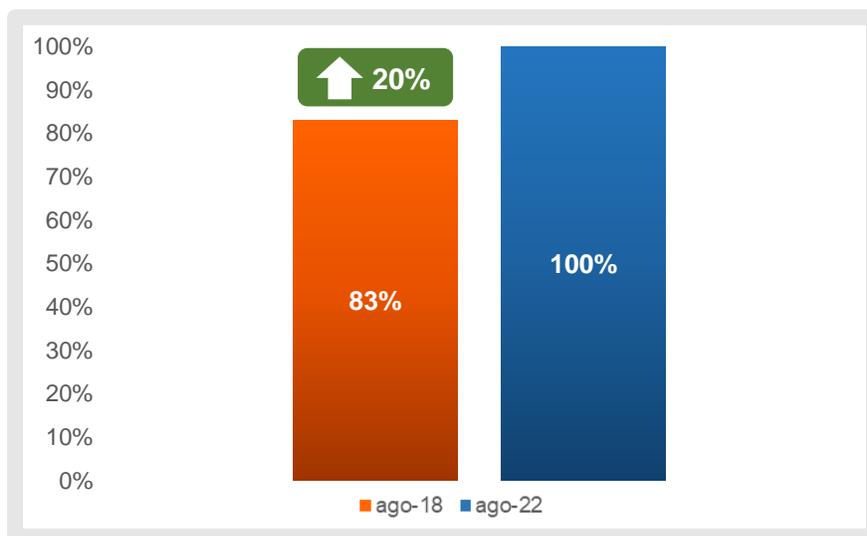
<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Beneficiarios (Habitantes)</b>	<b>Fecha de entrega</b>	<b>Inversión</b> <i>Cifras en millones de pesos</i>
Putumayo	Villagarzón	Estación Hidrológica Repotenciada Estación Repotenciada	1	24.096	dic-18	\$ 97
Arauca	Arauca	Estación Meteorológica Nueva Estación Nueva	1	96.814	dic-18	\$ 93
Bolívar	Cartagena De Indias	Estación Meteorológica Nueva Estación Nueva	1	1.028.736	dic-18	\$ 87
Casanare	Monterrey	Estación Meteorológica Nueva Estación Nueva	1	18.009	nov-18	\$ 87
Cundinamarca	Chía	Estación Meteorológica Nueva Estación Nueva	1	149.570	nov-18	\$ 96
La Guajira	Uribia	Estación Meteorológica Nueva Estación Nueva	1	190.084	nov-18	\$ 84
Magdalena	Santa Marta	Estación Meteorológica Nueva Estación Nueva	1	538.612	dic-18	\$ 93
Meta	San Juanito	Estación Meteorológica Nueva Estación Nueva	1	1.652	nov-18	\$ 82
Norte de Santander	Mutiscua	Estación Meteorológica Nueva Estación Nueva	1	4.530	dic-18	\$ 86
Norte de Santander	Toledo	Estación Meteorológica Nueva Estación Nueva	1	16.325	oct-18	\$ 82
Santander	Girón	Estación Meteorológica Nueva Estación Nueva	1	171.904	ago-19	\$ 84
Santander	Vetas	Estación Meteorológica Nueva Estación Nueva	1	2.168	dic-18	\$ 82
Tolima	Herveo	Estación Meteorológica Nueva Estación Nueva	1	7.213	dic-18	\$ 91
Tolima	Ibagué	Estación Meteorológica Nueva Estación Nueva	1	541.101	ago-19	\$ 79
Tolima	Melgar	Estación Meteorológica Nueva Estación Nueva	1	37.682	dic-18	\$ 87
Antioquia	San Roque	Estación Meteorológica Repotenciada Estación Repotenciada	1	21.597	dic-18	\$ 86
Boyacá	Paipa	Estación Meteorológica Repotenciada Estación Repotenciada	1	34.679	dic-18	\$ 27
Boyacá	Villa De Leyva	Estación Meteorológica Repotenciada Estación Repotenciada	1	16.973	dic-18	\$ 85
La Guajira	Albania	Estación Meteorológica Repotenciada Estación Repotenciada	1	32.265	dic-18	\$ 96
Meta	Villavicencio	Estación Meteorológica Repotenciada Estación Repotenciada	1	545.302	dic-18	\$ 29
Meta	Vistahermosa	Estación Meteorológica Repotenciada Estación Repotenciada	1	16.790	feb-19	\$ 85
Santander	Barrancabermeja	Sistema Nacional de Radares Radar Meteorológico	1	9.270.223	feb-19	\$ 4.906
Cauca	El Tambo	Sistema Nacional de Radares Radar Meteorológico El Tambo	1	5.112.745	dic-19	\$ 5.763
Guaviare	San José Del Guaviare	Sistema Nacional de Radares Radar Meteorológico San José del Guaviare	1	1.552.808	feb-19	\$ 4.906
<b>Total*</b>			<b>91</b>	<b>N.a.</b>	<b>-</b>	<b>\$63.650</b>

\* No incluye la Herramienta Tecnológica que está contratada ya que se entregará entre junio y julio de 2022, por valor de \$6.576 millones.

Fuente: Sector Medio Ambiente y Base de Productos Oficina de Planeación y Cumplimiento.

Como se observa en la gráfica No.18, al cierre del período de Gobierno el balance del sector Medio Ambiente será 100 % de la contratación, terminación y entrega de los productos. Entre agosto de 2018 y agosto del año 2022, las entregas crecieron en un 20 % dando cumplimiento a la ejecución de la totalidad de las metas financiadas.

Gráfico 18. Avance entregas de productos sector Medio Ambiente



Fuente: Sector Medio Ambiente

Con respecto a la contratación de la Herramienta Tecnológica, el Fondo Adaptación se ha comprometido con su entrega antes de agosto del año 2022. Este instrumento en ambiente web de integración, gestión y análisis de información busca articular los procesos de ordenamiento ambiental, permitiéndole al IDEAM publicar los productos y servicios de información relacionados con el monitoreo de variables ambientales en Colombia, para el fortalecimiento del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y del Sistema de Información Ambiental para Colombia –SIAC.

**Para tener en cuenta:**

De los 14 POMCAS entregados, los siguientes siete se encuentran con producto técnico aprobado, pero pendientes de consulta previa con las comunidades étnicas, proceso que está a cargo de las Corporaciones Regionales, permitiendo posteriormente la aprobación por resolución, así como la terminación y liquidación de los convenios:

- 1204-01 - Río Canalete - Río Las Córdoba y otros arroyos- NSS Actualización POMCA
- 1303 - Río Medio y Bajo Sinú - 2SZH Actualización POMCA
- 1504 - Río Tapias - SZH Actualización POMCA
- 1505 - Río Camarones y otros directos Caribe - SZH Actualización POMCA
- 2111-01 - Río Loro - Río Las Ceibas y otros directos Magdalena (md) - NSS Actualización POMCA
- 2601 - Alto Río Cauca - SZH Formulación POMCA
- 2903 - Canal del Dique - 2SZH Actualización POMCA



Fondo Adaptación



## SECTOR REACTIVACIÓN ECONÓMICA



El emprendimiento  
es de todos

Minhacienda

Proyecto productivo "Reactivación Panela" en Cauca.

○ Sector Reactivación Económica – Apropiación de Capacidades

El sector Reactivación Económica se encarga de la ejecución de los proyectos orientados a la recuperación de los sectores agrícolas, ganaderos, pecuarios, y socioeconómicos en diferentes departamentos del país afectados por el fenómeno de “La Niña” 2010-2011. Estos proyectos se estructuran y desarrollan con enfoques de cadena productiva, de análisis microeconómico familiar y de desarrollo sostenible, teniendo en cuenta factores particulares de naturaleza económica, social, ambiental e institucional según la tipología del proyecto.

En el marco del alcance de las postulaciones y el CONPES 3776 de 2013, las metas establecidas para el sector son: 137 alianzas productivas apoyadas, 253 oportunidades rurales, 4 estudios de factibilidad para los distritos de adecuación de tierras, 87 proyectos Reactivar, y 54 sistemas de producción adaptados al cambio climático.

Adicionalmente, el sector a través de los logros obtenidos, las lecciones aprendidas en territorio con la interacción permanente con las comunidades afectadas por la emergencia hidrometeorológica del 2010-2011, y acorde con el objetivo de la Postulación No.147, identificó la necesidad de realizar intervenciones integrales de carácter económico y social que permitan complementar los proyectos y obras en los sectores de Vivienda, Vías, Salud y Educación con procesos de recuperación de redes sociales y económicas. En este sentido, se definieron dos (2) acompañamientos sociales: (i) proyecto de vivienda para las poblaciones que se reubicarán en los nodos Costa, La Mojana, La Guajira, Chocó y posconflicto, y (ii) zona del Macroproyecto Canal del Dique; más un proyecto para la inclusión productiva de la población de la zona de interconexión vial Yatí- La Bodega.

Todas las metas se encuentran agregadas en una asignación de recursos de \$177.601 millones.

Tabla 35. Balance general de ejecución sector Reactivación Económica  
Corte mayo de 2022

Meta CONPES 3776 de 2013 <sup>13</sup>	Acumulado corte mayo de 2022		
	Contratado	Terminado	Entregado
Alianzas productivas apoyadas			
137*	137	137	137
100%	100%	100%	100%
Oportunidades rurales			
253*	253	253	253
100%	100%	100%	100%
Distritos de adecuación de tierras (Estudios de factibilidad)			
4	4	4	4
100%	100%	100%	100%
Proyectos Reactivar			

<sup>13</sup> Postulación No.147 – Proyectos regionales de reactivación económica REACTIVAR.

Postulación No.169 – Alianzas productivas.

Postulación No.176 - Oportunidades rurales.

Postulación No.220 – Sistemas productivos adaptados al cambio climático.

Postulación No.857 - Distritos de adecuación de tierras.

Meta CONPES 3776 de 2013 <sup>13</sup>	Acumulado corte mayo de 2022		
	Contratado	Terminado	Entregado
87	87	87	87
100%	100%	100%	100%
Sistemas de producción adaptados al cambio climático			
54	54	54	54
100%	100%	100%	100%
Acompañamientos sociales			
2**	2	1	1
100%	100%	50%	50%
Inclusión productiva Yatí			
1			
100%	0%	0%	0%

\*Alcance definido conforme a las postulaciones 169 y 176.

\*\*Alcance definido conforme a la Postulación No.147.

Fuente: Sector de Reactivación económica y Base de Productos Oficina de Planeación y Cumplimiento

Con corte al mes de mayo del año 2022, el balance en ejecución financiera del sector, respecto al total asignado de \$177.601 millones, es del 99.5 % contratado (\$158.404 millones), y 98.2 % pagado (\$156.754 millones).

### Logros:

Al finalizar el mes de mayo del año 2022, se ha fortalecido la capacidad productiva y de potencial económico de las regiones afectadas por el fenómeno de “La Niña” 2010 - 2011, a través del apoyo a 137 alianzas productivas, la ejecución de 253 oportunidades rurales, el desarrollo de cuatro (4) estudios de factibilidad para los distritos de adecuación de tierras, 87 proyectos Reactivar, y 54 sistemas de producción adaptados al cambio climático.

De los proyectos Reactivar, 3 fueron contratados, terminados y entregados durante el período de Gobierno del presidente Iván Duque; estos comprendieron 7 líneas productivas, beneficiando de manera directa a 2.590 personas ubicadas en 17 municipios de los departamentos de Cauca y Magdalena. A esto se suma el acompañamiento socioeconómico a 290 personas en Mompós, Bolívar. Lo anterior representa una inversión de más de \$7.700 millones.

Tabla 36. Productos entregados en el período agosto 2018 – mayo 2022  
Sector Reactivación Económica

Departamento	Municipio	Nombre Proyecto / Producto	Beneficiarios	Fecha de Entrega	Inversión (Cifras en millones de pesos)
Cauca	Argelia	147-0006-Reactivar-Cauca-Café/Reactivación Económica.	69	jun-21	\$ 323
Cauca	Bolívar	147-0006-Reactivar-Cauca-Café/Reactivación Económica.	49	jun-21	\$ 230
Cauca	Buenos Aires	147-0006-Reactivar-Cauca-Café/Reactivación Económica.	8	jun-21	\$ 37
Cauca	Caldono	147-0006-Reactivar-Cauca-Café/Reactivación Económica.	87	jun-21	\$ 401
Cauca	El Tambo	147-0006-Reactivar-Cauca-Café/Reactivación Económica.	115	jun-21	\$ 530

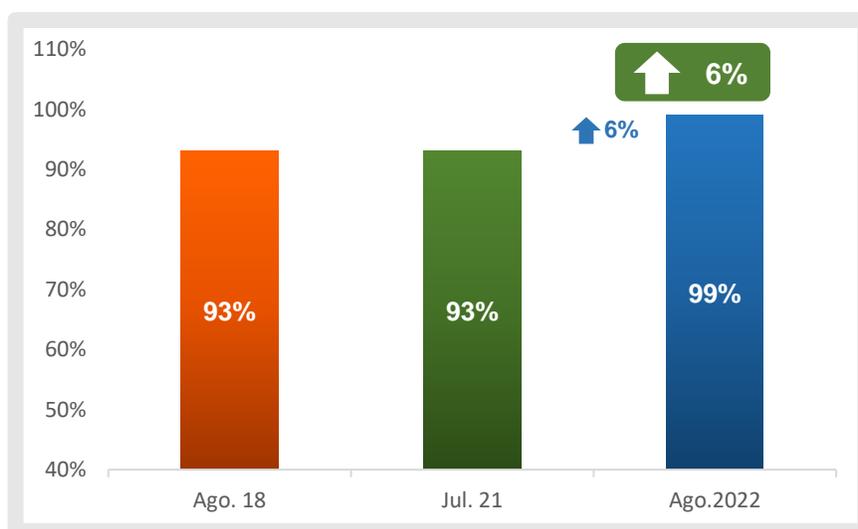
Departamento	Municipio	Nombre Proyecto / Producto	Beneficiarios	Fecha de Entrega	Inversión (Cifras en millones de pesos)
Cauca	Florencia	147-0006-Reactivar-Cauca-Café/Reactivación Económica.	89	jun-21	\$ 417
Cauca	Mercaderes	147-0006-Reactivar-Cauca-Café/Reactivación Económica.	7	jun-21	\$ 33
Cauca	Miranda	147-0006-Reactivar-Cauca-Café/Reactivación Económica.	40	jun-21	\$ 184
Cauca	Sucre	147-0006-Reactivar-Cauca-Café/Reactivación Económica.	102	jun-21	\$ 478
Cauca	Cajibío	147-0122-Reactivar-Cauca-Panela/Reactivación Económica.	243	sep-21	\$ 406
Cauca	Caldono	147-0122-Reactivar-Cauca-Panela/Reactivación Económica.	130	sep-21	\$ 217
Cauca	El Tambo	147-0122-Reactivar-Cauca-Panela/Reactivación Económica.	236	sep-21	\$ 394
Cauca	Popayán	147-0122-Reactivar-Cauca-Panela/Reactivación Económica.	91	sep-21	\$ 152
Magdalena	Aracataca	147-0123-Reactivar- Magdalena Café 2/Reactivación Económica.	86	dic-20	\$ 138
Magdalena	Ciénaga	147-0123-Reactivar- Magdalena Café 2/Reactivación Económica.	279	dic-20	\$ 451
Magdalena	Fundación	147-0123-Reactivar- Magdalena Café 2/Reactivación Económica.	96	dic-20	\$ 154
Magdalena	Santa Marta	147-0123-Reactivar- Magdalena Café 2/Reactivación Económica.	139	dic-20	\$ 224
Bolívar	Mompós	147-0126-Reactivar- Proyectos de acompañamiento socioeconómico, vivienda, Mompós/Reactivación Económica.	290	nov-20	\$ 924
Cauca	Argelia	147-0129- Reactivar- Cauca Cacao/Reactivación Económica.	5	jun-21	\$ 24
Cauca	Mercaderes	147-0129- Reactivar- Cauca Cacao/Reactivación Económica.	4	jun-21	\$ 19
Cauca	Miranda	147-0129- Reactivar- Cauca Cacao/Reactivación Económica.	8	jun-21	\$ 37
Cauca	Patía	147-0129- Reactivar- Cauca Cacao/Reactivación Económica.	6	jun-21	\$ 29
Cauca	Argelia	147-0130- Reactivar Cauca-Caña/Reactivación Económica.	5	jun-21	\$ 28
Cauca	Bolívar	147-0130- Reactivar Cauca-Caña/Reactivación Económica.	3	jun-21	\$ 17
Cauca	El Tambo	147-0130- Reactivar Cauca-Caña/Reactivación Económica.	2	jun-21	\$ 11
Cauca	Patía	147-0130- Reactivar Cauca-Caña/Reactivación Económica.	13	jun-21	\$ 74
Cauca	Sucre	147-0130- Reactivar Cauca-Caña/Reactivación Económica.	4	jun-21	\$ 23
Cauca	Balboa	147-0131- Reactivar Cauca- Limón /Reactivación Económica.	93	jun-21	\$ 438
Cauca	Bolívar	147-0131- Reactivar Cauca- Limón /Reactivación Económica.	3	jun-21	\$ 14
Cauca	Buenos Aires	147-0131- Reactivar Cauca- Limón /Reactivación Económica.	91	jun-21	\$ 420
Cauca	Mercaderes	147-0131- Reactivar Cauca- Limón /Reactivación Económica.	67	jun-21	\$ 315
Cauca	Miranda	147-0131- Reactivar Cauca- Limón /Reactivación Económica.	42	jun-21	\$ 194
Cauca	Patía	147-0131- Reactivar Cauca- Limón /Reactivación Económica.	79	jun-21	\$ 372

Departamento	Municipio	Nombre Proyecto / Producto	Beneficiarios	Fecha de Entrega	Inversión (Cifras en millones de pesos)
Cauca	Patía	147-0132-Reactivar Cauca-Plátano/Reactivación Económica.	9	jun-21	\$ 51
<b>Total</b>			<b>2.590</b>	<b>-</b>	<b>\$7.757</b>

Fuente: Sector de Reactivación Económica y Base de Productos Oficina de Planeación y Cumplimiento

Al cierre del período del Gobierno del presidente Iván Duque, el balance del sector Reactivación Económica será 99 % de la contratación, terminación y entrega de las metas. Entre agosto de 2018 y agosto del año 2022, las entregas de este sector crecieron en un 6%, realizándose en su totalidad durante los últimos 13 meses de gestión.

Gráfico 19. Avance entregas de productos sector Reactivación Económica



Fuente: Reactivación Económica

Los proyectos Reactivar comprenden entre sus acciones la capacitación en buenas prácticas agrícolas, empresariales y de gestión de riesgos y ambientales; también, incluyen visitas y asesorías para el mejoramiento de los cultivos, así como la entrega de fertilizantes y bioinsumos para el manejo integrado de los mismos y para el mejoramiento de la calidad, haciendo los productos más competitivos en el mercado.

El trabajo con las comunidades y productores se ha acompañado de manera permanente de espacios de rendición de cuentas y de mecanismos de control social, propuestos desde la Estrategia de Auditorías Visibles. Prueba de ello se resume en 200 escenarios de participación ciudadana, de los cuales 108 correspondieron a Foros de Auditorías Visibles.

#### Por entregar:

Al cierre del período de Gobierno, queda pendiente la contratación de la inclusión productiva Reactivación Yatí – La Bodega, así como la terminación y entrega del acompañamiento socioeconómico en el municipio de Gramalote.

- Inclusión Productiva Reactivación Yatí – La Bodega. El proyecto de inclusión productiva Yatí cuenta con una asignación presupuestal de \$18.000 millones, de los cuales se han contratado \$167 millones que corresponden a dos (2) apoyos a la supervisión. La documentación para adelantar la contratación de la *“implementación de las herramientas para la inclusión productiva de la población de la zona de interconexión vial Yatí- La Bodega”* por hasta \$17.492 millones mediante modalidad de licitación pública, se encuentra en revisión legal para su publicación.

Este proceso beneficiará hasta 771 personas en los municipios de Talaigua Nuevo, Mompós, Magangué y Cicuco.

- Acompañamiento socioeconómico, municipio de Gramalote. Este acompañamiento contempla el apoyo a la implementación de emprendimientos de los habitantes del “nuevo Gramalote”. Esto mediante el desarrollo de dos convocatorias:

De la primera convocatoria de Reactivación Económica se están beneficiado 117 emprendimientos, de los cuales 91 están habilitados para la adquisición de insumos para la puesta en marcha de sus planes de negocio. Los 26 planes de negocio restantes deberán culminar las adecuaciones del espacio físico donde se desarrollarán los emprendimientos para iniciar su proceso de compras; para ello, se creó un banco de proveedores que a la fecha registra 164 inscritos para 84 tipologías de productos. Actualmente, se cuenta con un total de compras por \$1.791 millones, con avance promedio del 62 %. Procede para la culminación del acompañamiento de los emprendimientos de la primera convocatoria, la finalización de las adecuaciones de los negocios en lotes de uso mixto de propiedad del Fondo Adaptación por parte de los beneficiarios, los cuales serán entregados a estos una vez cumplan con un porcentaje de avance de adecuación del 90 %.

De la segunda convocatoria se cuenta con 59 proyectos estructurados y aprobados para iniciar el proceso de implementación mediante el proceso de compras por hasta \$2.700 millones.

#### 4.2.2. Macroproyectos

Conforme al CONPES 3776 de 2013, los macroproyectos se describen como una línea de intervención para la mitigación del riesgo, que se desarrollan en las áreas que presentaron una mayor afectación por la ‘ola invernal’ 2010-2011, y que, por sus condiciones geográficas, responden al desarrollo de acciones de carácter intersectorial que involucran, principalmente, aspectos relacionados con el ordenamiento del territorio y la reducción del riesgo.

Cabe aclarar que el documento de Política Económica y Social no establece las metas específicas, como sí se hizo con los sectores. Por lo anterior, el alcance por macroproyecto se definió atendiendo a las postulaciones que lo respaldan.



# MACROPROYECTO CANAL DEL DIQUE



○ **Macroproyecto Canal del Dique**

Como consecuencia de la ‘ola invernal’ ocasionada por el fenómeno de La Niña 2010 – 2011, los niveles del Canal del Dique<sup>14</sup>, así como los de las ciénagas y los caños de este sistema hidráulico, se incrementaron de manera extrema. Aunado a ello, se presentaron roturas en tramos del dique e inundaciones en diferentes centros poblados, afectando un área aproximada de 54.000 hectáreas. Es a causa de esto que nace la Postulación No.007 - “Restauración de Ecosistemas Degradados del Canal del Dique”, formulada por la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena (CORMAGDALENA) y la Universidad del Norte.

El CONPES 3776 de 2013, declaró la importancia estratégica del macroproyecto “Restauración de Ecosistemas Degradados del Canal del Dique”, cuya línea de intervención se enmarca en la mitigación del riesgo, con el objetivo primordial de llevar a cabo obras de regulación de caudales para control de inundaciones, controlar el ingreso de sedimentos y la recuperación ambiental, así como el mejoramiento de las conexiones ciénaga-ciénaga y ciénagas-Canal del Dique, y mantenimiento las condiciones de los accesos de agua potable y otros servicios en el área del Canal. Lo anterior, con una asignación presupuestal de \$350.437 millones.

En el Megaproyecto Canal del Dique, en la administración del presidente Iván Duque, se finalizó la Fase I logrando el 100 % de cumplimiento a la meta integral, que corresponde a 52.506 metros lineales de dique intervenidos para la protección de 105.049 habitantes de 4 municipios ubicados en Bolívar y Atlántico. Con esto, la Fase I queda 100 % completada, quedando solo pendiente la finalización y cierre de la gestión predial y el acompañamiento en la estructuración documental para la ejecución de la Fase II, a cargo de la ANI.

Tabla 37. Balance general de ejecución Macroproyecto Canal del Dique  
Corte mayo de 2022

Metas Macroproyecto Canal del Dique	Acumulado corte mayo de 2022		
	Contratado	Terminado	Entregado
Metros lineales de dique			
52.506	52.506	52.506	52.506
100%	100%	100%	100%
Protección de centros poblados y tramos viales			
14	14	14	14
100%	100%	100%	100%
Familias beneficiadas con iniciativas productivas*			
1000	1.000	1.000	1.000
100%	100%	100%	100%
Personas formadas en gestión del riesgo**			
596	596	596	596
100%	100%	100%	100%

<sup>14</sup> El Canal del Dique es una estructura artificial de aproximadamente 115 kilómetros que comunica a la bahía de Cartagena con el río Magdalena, desde el municipio de Calamar, departamento de Bolívar. Es una ecorregión que beneficia cerca de 1,5 millones de personas, donde se desarrollan actividades de ganadería, agricultura, pesca, navegación fluvial y suministro de agua potable para Cartagena y otros municipios. En el sistema del Canal del Dique se encuentran ubicados 20 municipios, 8 en el departamento del Atlántico, 11 en Bolívar y 1 en Sucre.

Metas Macroproyecto Canal del Dique	Acumulado corte mayo de 2022		
	Contratado	Terminado	Entregado
Gestión predial			
100%	91%	91%	91%
100%	91%	91%	91%
Fase II- Cierre**			
4	4	1	1
100%	100%	25%	25%

\*Corresponde a los beneficiarios atendidos con el Contrato 189 de 2018.

\*\*Comprende los proyectos asociados a los estudios y diseños, estructuración técnica, estructuración financiera y consulta previa.

Fuente: Macroproyecto Canal del Dique y Base de Productos Oficina de Planeación y Cumplimiento

Con corte al mes de mayo del año 2022, el balance en ejecución financiera del Macroproyecto, respecto al total asignado de \$350.437 millones, es del 98 % contratado (\$343.599 millones), y 96.9 % pagado (\$339.525 millones).

### Logros:

- ✓ 12 reforzamientos de centros poblados, 1 intervención de sitio crítico, y 2 tramos viales ejecutados y entregados, lo que significa una intervención de 8.7 metros lineales de dique en el cuatrienio, con una inversión de cerca de \$54.000 millones. Con lo anterior, sumado al avance previo a agosto del año 2018, se le da 100 % de cumplimiento a la meta integral que corresponde a 52.506 metros lineales de dique intervenidos (reforzamiento de 35.237 metros lineales y construcción de 17.263 metros lineales), beneficiando a 105.049 habitantes de cuatro (4) municipios ubicados en Bolívar y Atlántico.
- ✓ Gestión predial con un avance del 91 %, lo cual responde a la problemática encontrada en agosto del año 2018, relacionada con los trámites tendientes para efectuar la terminación de la adquisición predial de los predios y/o mejoras sobre los cuales no había sido posible llevar a cabo la transferencia de dominio a favor del Fondo Adaptación y la posterior transferencia a los municipios.

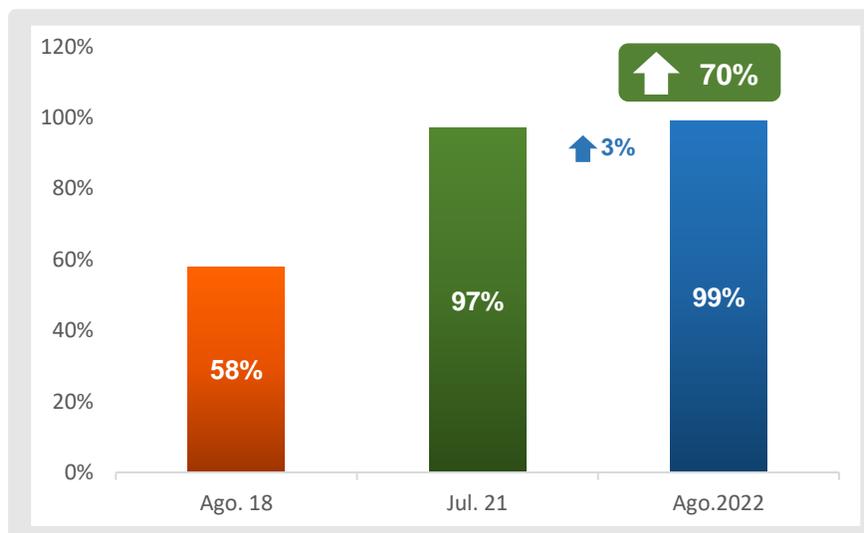
Tabla 38. Entregas realizadas por el Macroproyecto Canal del Dique  
Período agosto 2018 – mayo 2022

Departamento	Municipio	Nombre Intervención/Proyecto	Cantidad	Beneficiarios	Fecha de Entrega	Inversión (Cifras en millones de pesos)
Atlántico	Santa Lucía	007-0011-Canal del Dique- Obras preventivas- centro poblado Santa Lucía	1.950	11.683	dic-21	\$ 5.433
Bolívar	Arjona	007-0010-Canal del Dique- Obras preventivas- centro poblado Gambote	1.489	71.180	oct-21	\$ 15.466
Bolívar	San Cristóbal	007-0018-Canal del Dique- Obras preventivas- centro poblado Higuertal	2.033	6.653	oct-18	\$ 18.723
Atlántico	Manatí	007-0019-Canal del Dique- Obras preventivas- Punto crítico Dique Polonia	3.229	15.533	ago-18	\$ 14.207
<b>Total</b>			<b>8.7</b>	<b>105.049</b>	<b>-</b>	<b>\$53.831</b>

Fuente: Macroproyecto Canal del Dique y Base de Productos Oficina de Planeación y Cumplimiento

Al cierre del período de Gobierno, el balance del Macroproyecto Canal del Dique será 99 % de la contratación, terminación y entrega de las metas. Entre agosto de 2018 y agosto del año 2022, las entregas de este sector crecieron en un 22 % teniendo en cuenta que, si bien se reportaban como entregados un avance de 43.805 metros lineales, no se contaba con la gestión predial para el cierre saneado del Macroproyecto, lo cual se convirtió en una prioridad a partir de julio del año 2021, pasando en este ítem del 0 % al 91 % de avance a la fecha.

Gráfico 20. Avance en entregas Macroproyecto Canal del Dique



Nota: cálculo ponderado incluyendo entregas, terminación y contratación  
 Fuente: Macroproyecto Canal del Dique

El desarrollo del Macroproyecto, además, se ha visto fortalecido con acciones de acompañamiento social para el desarrollo comunitario, económico y sostenible en la zona de influencia del Canal del Dique, y con la realización en los últimos 4 años de 50 espacios de interacción, donde el mayor porcentaje lo acumulan las mesas de gestión interinstitucional.

**Por entregar:**

Al cierre del mes de agosto del año 2022, restará la ejecución de actividades en los siguientes componentes:

- Gestión predial: desarrollar la ejecución que resta del 9 %, la cual se prevé completar en diciembre de 2022. Al respecto, es importante precisar que ante la terminación del contrato 185 de 2015, suscrito con Arce Rojas Consultores & Compañía, y dando cumplimiento a las obligaciones derivadas de la ejecución del contrato citado, el Fondo Adaptación debió adelantar desde 2019 los trámites tendientes para efectuar la terminación de la adquisición predial, con ello, la elaboración de informes de avalúos comerciales. Por lo anterior, en la actualidad, se adelanta la gestión de contratación del proceso SAMC-022-2022, bajo el objeto: “Elaboración de avalúos comerciales de predios a nivel nacional para los sectores y macroproyectos del Fondo Adaptación” a fin de elaborar, notificar e inscribir la oferta de compra, para darle continuidad a los procesos de negociación directa y/o expropiación por vía

administrativa, para finalmente adelantar las transferencias al Fondo Adaptación y, posteriormente, a los municipios.

En el marco de dicha gestión predial resta también la terminación del contrato FA-SAMC-I-S-097-2022, con objeto: *“Realizar la actualización y/o rectificación de la cabida y linderos de los predios necesarios para las obras preventivas del Macroproyecto Canal del Dique, ante el Instituto Geográfico Agustín Codazzi”*, el cual se suscribió en enero de 2022 al haber sido identificado por el Equipo Predial Inhouse, algunos predios en los cuales no se registra ni describe área y/o linderos o al presentarse la misma no se encuentra determinada en el sistema métrico decimal. Razón por la cual, resulta necesario dar aplicación a la normatividad que establece el procedimiento para adelantar la corrección o aclaración, actualización, rectificación de linderos y área, modificación física e inclusión de área de conformidad con lo establecido en las resoluciones conjuntas SNR nro. 1732 / IGAC nro. 221 del 21 de febrero de 2018 y SNR nro. 5204 / IGAC nro. 479 del 23 de abril de 2019, expedidas por la Superintendencia de Notariado y Registro y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

- Fase II del Macroproyecto Canal del Dique, correspondiente a la estructuración de la Alianza Público Privada (APP) del proyecto *“Restauración de Ecosistemas Degradados del Canal del Dique”* y al desarrollo de la consulta previa con la comunidad de Gambote.

La estructuración de la APP debe continuar de manera conjunta con la ANI y Cormagdalena, en virtud del Convenio Interadministrativo 001-003-005 de 2019, en el desarrollo de la etapa 3, correspondiente a la promoción del proyecto con los potenciales interesados, y en la atención de las observaciones en tiempo y extemporáneas a los pliegos definitivos y demás documentos del proyecto, que se encuentran publicados en la plataforma del SECOP I.

Con lo anterior, se espera adjudicar en el presente año el contrato de concesión que desarrollará las obras definitivas requeridas para el Canal del Dique, que son parte fundamental de la Postulación “4-007-1-0001 Restauración de Ecosistemas del Sistema Canal del Dique”, recibida en el Fondo Adaptación en el 2011. Adicionalmente, se deberá adelantar el cierre, terminación y liquidación de los dos (2) contratos de consultoría que apoyan la estructuración técnica, jurídica y de riesgos para el proyecto. Dichos contratos presentan fecha de terminación para octubre de 2022.

Para la consulta previa con la comunidad de Gambote, en la actualidad se ejecuta el Convenio de Asociación FA-I-S-CV-013-2021, suscrito el 19 de noviembre de 2021, bajo el objeto: *“Aunar esfuerzos entre el Fondo Adaptación y el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Gambote, a fin de adelantar la implementación de los acuerdos protocolizados en el marco del proceso de consulta previa ordenado por el Tribunal Superior Distrito Judicial de Cartagena Sala Laboral, mediante el fallo de tutela 2019- 00026-00 del 30 de mayo de 2019, en relación con las obras preventivas de mitigación del riesgo por inundación realizadas en el corregimiento de Gambote, municipio de Arjona - Bolívar, dentro del Macroproyecto de Canal del Dique”*.

En el marco de este convenio, se adelanta la etapa de implementación de 14 acuerdos. Así, a la fecha se ha logrado el cierre de un primer acuerdo correspondiente con la línea de resarcimiento, que compensa el impacto generado por la expropiación por vía administrativa llevada a cabo para la construcción de la obra. De manera continua, se adelanta la implementación de los 13 acuerdos restantes, con un avance del 45.62 %, atendiendo las líneas de inversión concertadas con el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Gambote, como son: infraestructura, compromisos ambientales, estudios y diseños, y fortalecimiento organizacional y productivo.



Fondo Adaptación



# MACROPROYECTO JARILLÓN DE CALI



El emprendimiento  
es de todos

Minhacienda

○ **Macroproyecto Jarillón de Cali**

Durante la etapa de recepción y análisis de postulaciones por parte del Fondo Adaptación, se recibió la Postulación No 457 – Plan Jarillón Río Cauca y obras complementarias en el municipio de Santiago de Cali – PJAOC //, actualmente Plan Jarillón de Cali<sup>15</sup>.

El proyecto fue presentado por la administración del departamento del Valle del Cauca, en conjunto con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), los cuales postularon el proyecto con el objeto de reducir el riesgo por inundación por desbordamiento del río Cauca y sus tributarios en la zona del jarillón de Aguablanca, desde la desembocadura del canal interceptor sur CVC hasta la desembocadura del río Cali. Su asignación de recursos fue de \$660.567 millones.

Tabla 39. Balance general de ejecución Macroproyecto Jarillón de Cali  
Corte mayo de 2022

Meta del Macroproyecto	Acumulado corte mayo de 2022		
	Contratado	Terminado	Entregado
Kilómetros de jarillón reforzado			
26,1*	25,5	22,9	14,0
100%	98%	88%	54%
Viviendas			
5.225**	4.416	3.601	3.541
100%	85%	69%	68%
PTAP y PTAR			
2***	2		
100%	100%	0%	0%

\*La meta es ejecutada conjuntamente entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) y el Fondo Adaptación.

\*\* La meta inicial ascendía a 5.325 viviendas; no obstante, como meta financiada se acotó a 5.225 que corresponde a 4.416 viviendas contratadas al cierre del año 2021, más la aprobación en el Plan de Acción 2022 de 800 viviendas y 9 compensaciones económicas.

\*\*\*La meta es ejecutada conjuntamente entre las Empresas Municipales de Cali (Emcali) y el Fondo Adaptación. No incluye el reforzamiento de la estación de bombeo Paso del Comercio.

Fuente: Macroproyecto Jarillón de Cali y Base de Productos Oficina de Planeación y Cumplimiento

En términos puntuales, el Macroproyecto de Jarillón de Cali contempla el reforzamiento del jarillón del río Cauca, río Cali y canal interceptor sur; infraestructura vital de servicios públicos (PTAP Puerto Mallarino, PTAR Cañaveralejo, Estación de Bombeo Paso del Comercio y sistema de drenaje oriental) y el proceso de reasentamiento de 8.777 familias. El proyecto tiene su foco de acción en el oriente de la ciudad, que en caso de resultar afectada por inundación por desbordamiento del río Cauca y/o ruptura del jarillón, impactaría a la mayoría de la población de Cali (75 %), la cual podría quedar sin servicio de agua potable.

<sup>15</sup> La Postulación del PJAOC fue aprobada el 2 de febrero de 2012 en el Consejo Directivo del Fondo, condicionada a la existencia de financiación regional y local, la cual se cumplió mediante las manifestaciones de cofinanciación del municipio de Santiago de Cali (21 de marzo 2012) y la CVC (12 abril de 2012).

Durante el período del presidente Iván Duque, el Macroproyecto Jarillón de Cali ha tenido un avance significativo y ha duplicado su ejecución al pasar del 34 % al 72 %. Se pasó de 7.9 kilómetros a 22.9 kilómetros de jarillón reforzados, lo que ha beneficiado a 900.000 habitantes de la capital del Valle del Cauca. Además, se ha entregado 1.468 viviendas con lo cual se ha logrado la reubicación de más de 6.600 personas. Con estas intervenciones, se ha reducido en 88 % la amenaza en riesgo de la vulnerabilidad física del distrito de Aguablanca en la ciudad de Cali.

Con corte al mes de mayo del año 2022, el balance en ejecución financiera del Macroproyecto, respecto al total asignado de \$660.567 millones, es del 80.2 % contratado (\$529.691 millones), y 67 % pagado (\$442.269 millones).

### Logros:

- ✓ Con una inversión de cerca de \$135.000 millones, durante el cuatrienio, con corte a mayo del año 2022, se logró terminar el reforzamiento de 15,3 kilómetros que, sumados a los 7,9 km ejecutados entre 2013 y 2018, representan 22.9 kilómetros de jarillón reforzados.
- ✓ A la fecha del informe se cuenta con la terminación y entrega de 1.468 viviendas, con los cuales se benefició aproximadamente a 6.609 personas con inversión de cerca de \$93.000 millones.

*Tabla 40. Entregas realizadas por el Macroproyecto Jarillón de Cali en el departamento Valle del Cauca  
Período agosto 2018 – mayo 2022*

<b>Municipio</b>	<b>Nombre Intervención/Proyecto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>Fecha de Entrega</b>	<b>Inversión</b> <i>(Cifras en millones de pesos)</i>
Cali	Ciudadela Recreativa Pondaje y Charco Azul - Transferir a título de venta 400 soluciones de vivienda	140	630	sep-19	\$ 9.014
Cali	Ciudadela Recreativa Pondaje y Charco Azul - Transferir a título de venta 400 soluciones de vivienda	60	270	oct-19	\$ 3.863
Cali	Ciudadela Recreativa Pondaje y Charco Azul - Transferir a título de venta 400 soluciones de vivienda	120	540	sep-21	\$ 7.726
Cali	Ciudadela Recreativa Pondaje y Charco Azul - Transferir a título de venta 400 soluciones de vivienda	40	180	oct-21	\$ 2.575
Cali	Ciudadela Recreativa Pondaje y Charco Azul - Transferir a título de venta 400 soluciones de vivienda	40	180	nov-21	\$ 2.575
Cali	Ciudadela Río Cauca II - Transferir a título de venta 400 VIP	160	720	nov-19	\$ 10.302
Cali	Ciudadela Río Cauca II - Transferir a título de venta 400 VIP	60	270	dic-19	\$ 3.863
Cali	Ciudadela Río Cauca II - Transferir a título de venta 400 VIP	49	221	jun-20	\$ 3.155
Cali	Ciudadela Río Cauca II - Transferir a título de venta 400 VIP	11	50	jul-20	\$ 708
Cali	Ciudadela Río Cauca II - Transferir a título de venta 400 VIP	60	270	ago-20	\$ 3.863
Cali	Ciudadela Río Cauca II - Transferir a título de venta 400 VIP	60	270	dic-20	\$ 3.863

<b>Municipio</b>	<b>Nombre Intervención/Proyecto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>Fecha de Entrega</b>	<b>Inversión</b> <i>(Cifras en millones de pesos)</i>
Cali	Compensaciones económicas para viviendas	2	9	feb-20	\$ 129
Cali	Compensaciones económicas para viviendas	1	5	mar-20	\$ 64
Cali	Compensaciones económicas para viviendas	1	5	may-20	\$ 64
Cali	Compensaciones económicas para viviendas	4	18	jul-20	\$ 257
Cali	Compensaciones económicas para viviendas	2	9	ago-20	\$ 129
Cali	Compensaciones económicas para viviendas	1	5	sep-20	\$ 64
Cali	Compensaciones económicas para viviendas	2	9	oct-20	\$ 129
Cali	Compensaciones económicas para viviendas	2	9	nov-20	\$ 129
Cali	Compensaciones económicas para viviendas	2	9	mar-21	\$ 129
Cali	Compensaciones económicas para viviendas	4	18	abr-21	\$ 257
Cali	Compensaciones económicas para viviendas	6	27	may-21	\$ 386
Cali	Compensaciones económicas para viviendas	3	14	jun-21	\$ 193
Cali	Compensaciones económicas para viviendas	1	5	jul-21	\$ 64
Cali	Compensaciones económicas para viviendas	5	23	ago-21	\$ 322
Cali	Compensaciones económicas para viviendas	3	13	sep-21	\$ 193
Cali	Compensaciones económicas para viviendas	3	13	oct-21	\$ 193
Cali	Compensaciones económicas para viviendas	9	41	dic-21	\$ 579
Cali	Compensaciones económicas para viviendas	1	5	feb-22	\$ 64
Cali	Compensaciones económicas para viviendas	7	31	mar-22	\$ 451
Cali	Compensaciones económicas para viviendas	7	31	abr-22	\$ 451
Palmira	Proyecto habitacional Molinos de COMFANDI - Compra de 25 soluciones de vivienda	2	9	oct-18	\$ 112
Cali	Subtramo - km de jarillón	2,003	900000	abr-22	\$ 14.971
Jamundí	Torres de Alamadina - Transferir a título de venta 700 soluciones de vivienda	160	720	nov-21	\$ 9.769
Jamundí	Torres de Alamadina - Transferir a título de venta 700 soluciones de vivienda	80	360	ago-21	\$ 4.884
Jamundí	Torres de Alamadina - Transferir a título de venta 700 soluciones de vivienda	80	360	nov-20	\$ 4.884
Cali	Torres de La Paz - Transferir a título de venta 160 soluciones de vivienda	80	360	abr-19	\$ 4.659
Cali	Tramo Calimio Decepaz - km de jarillón	0,08	900000	abr-22	\$ 0
Cali	Tramo Estación de bombeo Paso del Comercio - km de jarillón	0,195	900000	dic-21	\$ 3.129
Cali	Tramo I - km de jarillón	6,61	900000	abr-22	\$ 40.849

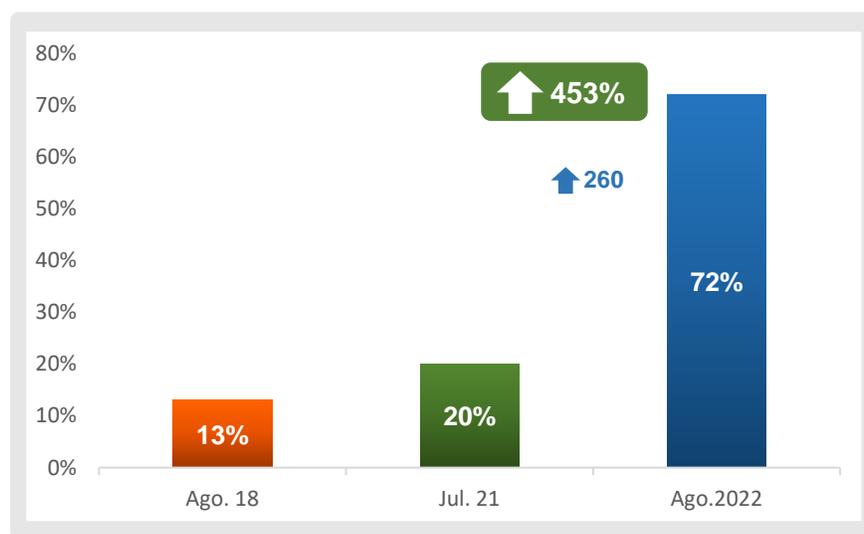
Municipio	Nombre Intervención/Proyecto	Cantidad	Beneficiarios	Fecha de Entrega	Inversión (Cifras en millones de pesos)
Cali	Tramo II - km de jarillón	2,455	900000	dic-21	\$ 24.025
Cali	Tramo III - km de jarillón	2,465	900000	abr-22	\$ 17.763
Cali	Tramo Lote 6A - km de jarillón	0,23	900000	abr-22	\$ 247
Cali	Urbanización Los Robles - Transferir a título de venta 100 apartamentos multifamiliares VIP	40	180	jul-19	\$ 2.575
Cali	Urbanización Los Robles - Transferir a título de venta 100 apartamentos multifamiliares VIP	60	270	sep-19	\$ 3.863
Cali	Urbanización Torres de Píamos - Transferir a título de venta 100 apartamentos multifamiliares VIP	60	270	feb-19	\$ 3.863
Cali		40	180	may-19	\$ 2.575
<b>Total</b>		<b>14,03 km y 1.468 soluciones de vivienda</b>	<b>906.609</b>	-	<b>\$ 193.928</b>

\*No incluye los recursos correspondientes a las obras Canal Cauquita Sur por \$2.932, debido a que el proyecto fue financiado por ENCALI.

Fuente: Macroproyecto Jarillón de Cali y Base de Productos Oficina de Planeación y Cumplimiento.

Adicional a lo anterior, el Macroproyecto se encuentran adelantando las gestiones pertinentes para garantizar, al cierre del período de Gobierno: (i) la contratación de 0.06 km que corresponden al Tramo EBALL Guadales, (ii) la entrega de 3,02 km de jarillón reforzado Tramo IV, (iii) contratación de 720 soluciones de vivienda, y, (iv) la entrega de 120 soluciones de vivienda en el municipio de Jamundí.

Gráfico 21. Avance entregas Macroproyecto Jarillón de Cali



Nota: cálculo ponderado incluyendo entregas, terminación y contratación

Fuente: Macroproyecto Jarillón de Cali

En conclusión, al cierre del período del presidente Iván Duque, el Fondo Adaptación, a través del Macroproyecto Jarillón de Cali, dejará contratado el reforzamiento de 25,5 kilómetros (98 %), 22.96 kilómetros terminados (88 %), y 17.06 kilómetros entregados (65

%). A esto se suma la contratación de 5.136 soluciones de vivienda (98 %); 3.721 viviendas terminadas (71 %) y 3.661 (70 %) viviendas entregadas.

Como se observa en la Gráfica No.21, entre agosto de 2018 y agosto del año 2022, la ponderación de las contrataciones, terminaciones y entregas de este Macroproyecto crecieron en un 453 % gracias a una entrega en el cuatrienio de 17.06 kilómetros de jarillón reforzado y 1.588 soluciones de vivienda. La totalidad de los 17.06 kilómetros reforzados recibidos por el municipio de Cali se ha realizado entre diciembre del año 2020 a la fecha.

Lo anterior representa una inversión de más de \$225 mil millones, reduciendo así el área en riesgo de inundación que afectaría a 900.000 habitantes de la ciudad de Cali y beneficiando a 7.149 personas que ahora habitan vivienda propia donde se han mitigado, además de los riesgos frente a inundación, riesgos sociales y económicos asociados a las nuevas condiciones de habitabilidad.

**Lo destacado:**

Entre las intervenciones destrabadas y exitosamente entregadas en este período de Gobierno se encuentran obras de reforzamiento como el Tramo II del Jarillón del río Cauca, en el cual, en julio del año 2018, el avance del proyecto no superaba el 16 %, pero gracias al trabajo mancomunado con la CVC, esta obra con una inversión de más de \$38.000 millones para la reducción de la amenaza climática, fue entregada al municipio de Cali en abril de 2022.



*Antes: obras de reforzamiento del Tramo II Jarillón del río Cauca, julio de 2018, avance 16 %.*



*Después: obras de reforzamiento del Tramo II Jarillón del río Cauca, abril 2022, avance 100 %.*

Con respecto a las soluciones de vivienda, uno de los proyectos emblemáticos es el reasentamiento - proyecto habitacional Pondaje y Charco Azul.



Antes: Proyecto Habitacional Pondaje y Charco Azul – Cali, Valle del Cauca. Julio de 2018, avance 0 %. Después: Proyecto Habitacional Pondaje y Charco Azul – Cali, Valle del Cauca. Diciembre de 2021, avance 10 0%.

Esta obra de infraestructura residencial, que cuenta con una inversión superior a los \$25.000 millones, llevaba en julio del 2018 un avance del 0 %; hoy es una realidad con la entrega, a finales del año 2021, de 400 viviendas a familias focalizadas por el Plan Jarillón de Cali.

En relación con la participación social, durante los últimos cuatro años se adelantaron 99 espacios entre los que se resaltan 73 reuniones con los Equipos Locales de Seguimiento.

### Por entregar:

Se listan, a continuación, los proyectos por contratar o en ejecución, del Macroproyecto Jarillón de Cali, con fecha estimada de entrega posterior al mes de agosto del año 2022:

Tabla 41. Proyectos para contratación o entrega después de agosto de 2022.  
Macroproyecto Jarillón de Cali

Municipio	Nombre Intervención/Proyecto	Cantidad	Fecha estimada	Inversión (Cifras en millones de pesos)
Cali	Compensaciones económicas para viviendas	419	dic-23	\$ 26.970
Cali	Compensaciones económicas para viviendas	5	dic-22	\$ 321
Jamundí	Desarrollo de iniciativas productivas Torres de Alamadina	700	dic-22	\$ 2.236
Cali	Nuevo proyecto de vivienda - 800 VIP	800	dic-23	\$ 78.177
Cali	PTAR, PTAP	2	dic-22	\$ 3.985
Cali	Repotenciación Estación de Bombeo Paso del Comercio		sep-24	\$ 18.854
Jamundí	Torres de Alamadina - Transferir a título de venta 700 soluciones de vivienda	260	dic-22	\$ 15.874
Cali	Torres de La Paz - Transferir a título de venta 160 soluciones de vivienda	80	jun-23	\$ 4.659
Cali	Tramo Eball Guadales - km de jarillón	0,055	jul-23	\$ 3.118
Cali	Tramo V - km de jarillón	4,745	dic-22	\$ 38.990
Cali	Tramo VI - km de jarillón	2,487	may-24	\$ 58.582
Cali	Tramo VII - km de jarillón	1,18	mar-23	\$ 22.434
<b>Total</b>		<b>N.A.</b>	<b>-</b>	<b>\$ 274.206</b>

\*No incluye \$224 millones estimados para 2022 – II, para el mejoramiento hidráulico Laguna Pondaje Sur, Fase III y obras complementarias.

Fuente: Macroproyecto Jarillón de Cali y Base de Productos Oficina de Planeación y Cumplimiento.

El estado de los proyectos relacionados en la tabla No.1 es el siguiente:

- Compensaciones económicas: a través del Convenio 016-2017 del 9 de noviembre del 2017, firmado entre el municipio de Cali y el Fondo Adaptación, se establece la asignación de compensaciones económicas para las familias beneficiarias del Plan Jarillón de Cali. La contratación se avanza progresivamente en la medida en que el

municipio de Cali formaliza promesas de compraventa con los beneficiarios y demás requisitos para el pago de las compensaciones. A la fecha, se ha gestionado la contratación y pago efectivo de 66 compensaciones efectivamente pagadas. El convenio establece 481 cartas cheques, más 9 pendientes de contratación, para un total de 490. El municipio de Santiago de Cali ha emitido 288 resoluciones a las familias beneficiarias del Macroproyecto.

- Desarrollo de iniciativas productivas: a través del contrato No. FA-CMA-I-S-005-2020 del 17 de febrero del 2021, celebrado entre el Fondo Adaptación y la Unión Temporal Iniciativas Productivas 21, concerniente a la prestación de servicios para desarrollar iniciativas productivas individuales o asociativas, así como la asistencia técnica de las medidas tendientes a la recuperación social, y de medios de vida de las 700 familias beneficiarias del Proyecto Habitacional Torres de Alamadina, en Jamundí – Valle del Cauca. Se precisan dos (2) etapas de intervención a los hogares asignados al proyecto habitacional Alamadina, a saber: pretraslado y postraslado.

- Nuevo proyecto de vivienda: se avanza en los procesos licitatorios para la contratación de la obra e interventoría del Proyecto Habitacional Santa Elena, Fase II:

Licitación obra: el 19 de abril 2022, se realizó publicación en SECOP de prepliegos de licitación pública para la construcción de 720 VIP en el predio de Santa Elena, Fase II. Se recibieron observaciones hasta el 23 de mayo de 2022 y se dio respuesta el 26 de mayo. Fecha de adjudicación: 27 de junio – 4 julio. La viabilidad del terreno no permite la construcción de la totalidad de las 800 viviendas.

Licitación interventoría: prepliegos publicados el 20 de mayo; se recibieron observaciones hasta el 27 de mayo de 2022 y se dio respuesta el 3 de junio. Fecha de adjudicación: 8 al 18 de julio.

- Obras PTAR-PTAP: el contrato de obra se suspendió a partir del 2 de febrero de 2022, con fecha de reinicio el 19 de julio de 2022, de acuerdo con lo indicado en el acta de ampliación No 3 a la suspensión No 13. Lo anterior, motivado por los altos niveles del río Cauca presentados en el canal de descarga PTAR; de otra parte, en el mes de abril 2022, el DAGMA emitió aprobación para el cierre de la PTAR Cañaveralejo como labor previa para la instalación de las válvulas pico de pato.

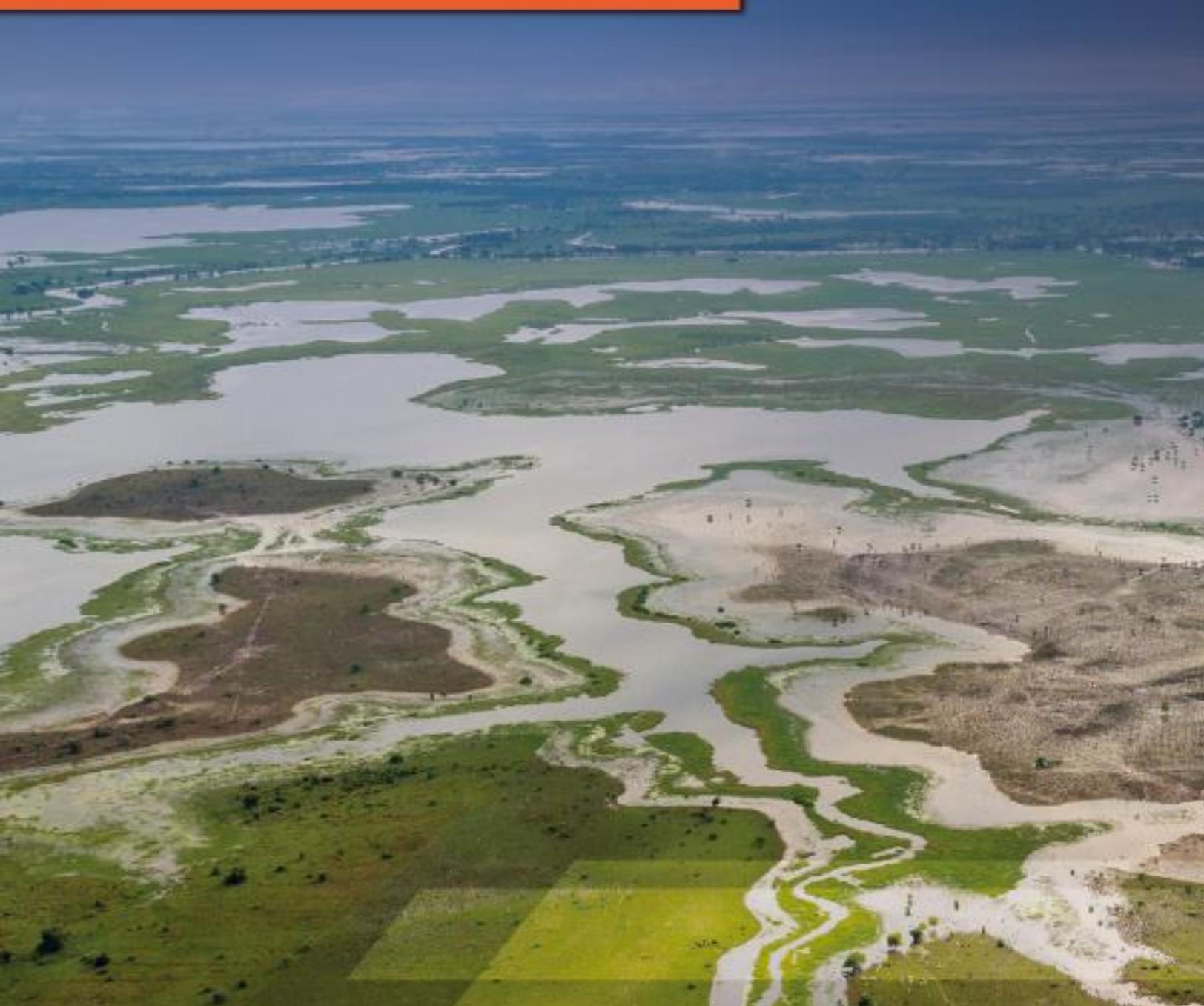
El período restante del contrato de obra es reducido y los mayores retos se han asociado con eventos ajenos al control del Fondo, lo cual implica que el contratista deba establecer procesos en paralelo para lograr culminar las labores pendientes de ejecución. Una vez se reactive el contrato, el plazo contractual restante será de 5 días. Por lo anterior, se requiere una prórroga para lograr el cierre técnico de las actividades.

- Repotenciación Estación de Bombeo Paso del Comercio: en proceso de contratación por parte de EMCALI. Se adelantan gestiones para actualizar las condiciones del proyecto, incluida la solicitud de nuevas vigencias futuras; EMCALI estima concluir el proceso de contratación en el mes de diciembre de 2022, con inicio proyectado de obras en enero de 2023.

- Torres de Alamadina - Transferir a título de venta 700 soluciones de vivienda: se proyecta lograr finalizar las entregas de las VIP a las familias beneficiarias del Plan Jarillón de Cali al corte del año 2022. El 2 de junio de 2022, funcionarios de la CVC realizaron visita a la planta de tratamiento de agua residual. En dicha visita, se planteó con el contratista la necesidad de establecer una ruta de trabajo para lograr la optimización de la misma, de acuerdo con la Resolución 1256 de 23 de noviembre de 2021, y aprobación por parte de la entidad ambiental.
- Torres de la Paz- Transferir a título de venta 160 soluciones de vivienda: actualmente, se encuentran legalizados el documento de cesión de contrato, cesión de derechos económicos y el otrosí al contrato promesa de compraventa, conforme a los lineamientos de COMFANDI para poder reiniciar y finalizar el proyecto. Se encuentra en trámite el proceso de apertura de fondos y la revisión de pólizas que permitirán dar reinicio a la obra en el mes de julio 2022, y finalizar la entrega en junio de 2023.
- Eball Guadales: en proceso de contratación por parte de EMCALI. Teniendo en cuenta que el proyecto no se alcanzó a adjudicar en el año 2021, es necesario que la Entidad tramite nueva vigencia futura, para lo cual se deben actualizar las condiciones del proyecto incluido el presupuesto para la obra; EMCALI proyecta concluir el proceso de contratación en el mes de noviembre de 2022, con inicio de obras en diciembre de 2022.
- Obras Tramo V: obra e Interventoría contratada por la CVC. El contrato de obra finalizó el 27 de marzo de 2022, fecha en la cual se suscribió el acta de terminación de obra. El 20 de mayo de 2022, se suscribió acta de entrega y recibo a satisfacción entre contratista e interventoría. Actualmente, se encuentra en trámite de liquidación por parte de la CVC proyectada para el corte del mes de agosto de 2022 y posterior entrega al municipio de Cali, al corte del mes de diciembre 2022.
- Obras Tramo VI: obra e interventoría contratada por el Fondo Adaptación. El 30 de marzo de 2022 se suscribió la ampliación 1 de la suspensión No.1 de los contratos de obra e interventoría a partir del 31 de marzo de 2022 hasta el 1 de junio de 2022, debido a los tiempos requeridos por la ANLA para otorgar el permiso de aprovechamiento forestal. Se reinicia nuevamente la etapa de preconstrucción el 02 de junio de 2022, que vencía el 8 de junio de 2022. El contratista está tramitando suspensión por 20 días más para lograr la póliza de todo riesgo y de este modo dar inicio a la etapa de construcción. La ANLA otorgó permiso de aprovechamiento forestal conforme la Resolución No. 01001 del 12 de mayo de 2022. Se proyecta, al corte del año 2022, iniciar obra y reforzar 700 metros de jarillón del río Cauca.
- Obras Tramo VII: obra e interventoría contratada por el Fondo Adaptación. El 27 de mayo de 2022, se suspendió contrato de obra e interventoría por un término de 20 días hasta el 15 de junio de 2022, esto debido a que continúan las lluvias en la zona de la obra, lo que dificulta la ejecución de actividades como el retiro de material y el difícil acceso a la obra por el estado del terreno. Se proyecta lograr finalizar la obra al corte del mes de agosto de 2022 y su posterior entrega al municipio de Cali en el mes de marzo de 2023.



# MACROPROYECTO LA MOJANA



### ○ Macroproyecto La Mojana

La región de La Mojana es uno de los deltas hídricos más complejos del mundo, ya que en esta región confluyen tres de los ríos más importantes del país: Cauca, San Jorge y Magdalena (Brazo de Loba). Esta región comprende 11 municipios que hacen parte de los departamentos de Córdoba, Antioquia, Sucre y Bolívar.

Esta zona, recurrentemente azotada por inundaciones y afectaciones económicas para la región, se convirtió en una de las iniciativas integrales más representativas para Colombia en gestión del riesgo asociado al cambio climático, naciendo como la Postulación 165<sup>16</sup>: Plan Integral de Ordenamiento Ambiental y Desarrollo Territorial de La Mojana, presentada por el Departamento Nacional de Planeación, con una asignación presupuestal de \$224.485 millones.

Tabla 42. Balance general de ejecución Macroproyecto La Mojana.  
Corte mayo de 2022

Metas Macroproyecto La Mojana	Acumulado corte mayo de 2022		
	Contratado	Terminado	Entregado
Estudios y estructuración del Macroproyecto			
6	6	6	6
100%	100%	100%	100%
Diseño de muros*			
2	2	1	1
100%	100%	50%	50%
Muros obra/infraestructura**			
2	2	1	1
100%	100%	50%	50%
SENA Majagual cierre financiero			
1	1	-	-
100%	100%	0%	0%
Programas para el desarrollo socioeconómico de la región de La Mojana			
4***	3.5	3	3
100%	88%	75%	75%

\*Incluye la definición de alternativas de obras de protección San Marcos y Magangué y diseño de detalles de obras de protección San Marcos y Magangué.

\*\*Incluye construcción de muros de San Marcos y Magangué y la obra de infraestructura adaptada - Doña Ana en San Benito Abad.

\*\*\*Conforme al alcance de la Postulación, la meta se amplía de dos (2) productos de Reactivación Económica /Acompañamientos Sociales, que corresponde a los proyectos de San Benito y Achí, a cuatro (4) productos agrupados de la siguiente manera: 1 proyecto de desarrollo socioeconómico – reactivación; 1 proyecto de desarrollo socioeconómico – acompañamiento; 1 ítem de acompañamientos sociales y sistema de alerta en salud por metales pesados.

<sup>16</sup> Aprobada mediante acta del Consejo Directivo No.004 del 29 de septiembre de 2011.

Fuente: Macroproyecto La Mojana y Base de Productos Oficina de Planeación y Cumplimiento

El Macroproyecto La Mojana está orientado a la estructuración e implementación de un plan de acción que tiene como objetivo desarrollar acciones que conduzcan a una mejor adaptación de los habitantes de la región a las condiciones ambientales e hidrometeorológicas, así como a las características sociales y económicas imperantes; busca generar una evaluación regional de amenaza por inundaciones en la zona de la depresión Momposina, y la identificación e implementación de las medidas estructurales y no estructurales para la reducción del riesgo frente a la amenaza en cuestión.

Con corte al mes de mayo del año 2022, el balance en ejecución financiera del Macroproyecto, respecto al total asignado de \$224.485 millones, es del 83.2 % contratado (\$186.875 millones), y 43.7 % pagado (\$98.060 millones).

### Logros:

- ✓ Un acompañamiento socioeconómico contratado por valor de \$1.863 millones, que beneficiará hasta 549 familias en San Benito Abad del departamento de Sucre.
- ✓ Contratación de la culminación de los diseños y de las obras de protección para San Marcos y Magangué por un monto que supera los \$126.000 millones, buscando beneficiar a 190.942 personas. El avance de la etapa 1: diseños de muros de protección para San Marcos y Magangué, alcanza un 93 %.
- ✓ Se recuperaron 396 hectáreas de humedales y se entregó el diseño de la Fase II de alternativas de dinámicas hidráulicas, con una inversión de \$4.744 millones. Estos proyectos benefician a toda la población de la región de La Mojana.
- ✓ Se culminaron los estudios para el monitoreo y la gestión del riesgo por contaminación de mercurio y se realizó el acompañamiento social a los proyectos del Fondo Adaptación en La Mojana, y se adelantó la estructuración, la ejecución y el seguimiento de los proyectos de reactivación económica, representando un monto de \$14.792 millones. Estos proyectos benefician a toda la población de la región de La Mojana.

*Tabla 43. Entregas realizadas por el Macroproyecto La Mojana.  
Período agosto 2018 – mayo 2022*

<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Nombre Intervención/Proyecto</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>Fecha de entrega</b>	<b>Inversión</b> (Cifras en millones de pesos)
Antioquia	Nechí	Infraestructura sostenible/definición de alternativas de obras de manejo de dinámicas hidráulicas	29270	sep-18	\$ 302
Bolívar	Achí	Infraestructura sostenible/definición de alternativas de obras de manejo de dinámicas hidráulicas	14763	sep-18	\$ 302
Bolívar	Magangué	Infraestructura sostenible/definición de alternativas de obras de manejo de dinámicas hidráulicas	123982	sep-18	\$ 302
Bolívar	San Jacinto Del Cauca	Infraestructura sostenible/definición de alternativas de obras de manejo de dinámicas hidráulicas	14665	sep-18	\$ 302

<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Nombre Intervención/Proyecto</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>Fecha de entrega</b>	<b>Inversión</b> (Cifras en millones de pesos)
Córdoba	Ayapel	Infraestructura sostenible/definición de alternativas de obras de manejo de dinámicas hidráulicas	55120	sep-18	\$ 302
Córdoba	Ayapel	Recuperación ambiental/recuperación de humedales (hectáreas)	55120	dic-18	\$ 526
Sucre	Caimito	Infraestructura sostenible/definición de alternativas de obras de manejo de dinámicas hidráulicas	12542	sep-18	\$ 302
Sucre	Guaranda	Infraestructura sostenible/definición de alternativas de obras de manejo de dinámicas hidráulicas	18365	sep-18	\$ 302
Sucre	Majagual	Infraestructura sostenible/definición de alternativas de obras de manejo de dinámicas hidráulicas	34010	sep-18	\$ 302
Sucre	San Benito Abad	Infraestructura sostenible/definición de alternativas de obras de manejo de dinámicas hidráulicas	26595	sep-18	\$ 302
Sucre	San Benito Abad	Recuperación ambiental/recuperación de humedales (hectáreas)	26595	dic-18	\$ 596
Sucre	San Marcos	Infraestructura sostenible/definición de alternativas de obras de manejo de dinámicas hidráulicas	59976	sep-18	\$ 302
Sucre	San Marcos	Recuperación ambiental/recuperación de humedales (hectáreas)	59976	dic-18	\$ 298
Sucre	Sucre	Infraestructura sostenible/definición de alternativas de obras de manejo de dinámicas hidráulicas	22480	sep-18	\$ 302
Bolívar	Magangué	Infraestructura sostenible/definición de Alternativas de obras de protección SM y MG	1	sep-18	\$ 415
Sucre	San Marcos	Infraestructura sostenible/definición de Alternativas de obras de protección SM y MG		sep-18	\$ 415
Antioquia	Nechí	Desarrollo socioeconómico/ desarrollo socioeconómico - Acompañamiento	180	may-19	\$ 318
Antioquia	Nechí	Desarrollo socioeconómico/ desarrollo socioeconómico - Reactivación	103	ene-20	\$ 437
Antioquia	Nechí	Hábitat saludable/sistema de alerta en salud por metales pesados	29270	oct-18	\$ 173
Bolívar	Achí	Desarrollo socioeconómico/ desarrollo socioeconómico - Acompañamiento	180	may-19	\$ 318
Bolívar	Achí	Desarrollo socioeconómico/ desarrollo socioeconómico - Reactivación	330	ene-20	\$ 1.094
Bolívar	Achí	Hábitat saludable/sistema de alerta en salud por metales pesados	14763	oct-18	\$ 173
Bolívar	Magangué	Desarrollo socioeconómico/ desarrollo socioeconómico - Acompañamiento	180	may-19	\$ 318
Bolívar	Magangué	Desarrollo socioeconómico/ desarrollo socioeconómico - Reactivación	98	ene-20	\$ 422
Bolívar	Magangué	Hábitat saludable/sistema de alerta en salud por metales pesados	123982	oct-18	\$ 173
Bolívar	San Jacinto del Cauca	Desarrollo socioeconómico/ desarrollo socioeconómico - Acompañamiento	180	may-19	\$ 318
Bolívar	San Jacinto del Cauca	Desarrollo socioeconómico/ desarrollo socioeconómico - Reactivación	73	ene-20	\$ 303

<i>Departamento</i>	<i>Municipio</i>	<i>Nombre Intervención/Proyecto</i>	<i>Beneficiarios</i>	<i>Fecha de entrega</i>	<i>Inversión</i> (Cifras en millones de pesos)
Bolívar	San Jacinto del Cauca	Hábitat saludable/sistema de alerta en salud por metales pesados	14665	oct-18	\$ 173
Córdoba	Ayapel	Desarrollo socioeconómico/ desarrollo socioeconómico - Acompañamiento	180	may-19	\$ 318
Córdoba	Ayapel	Desarrollo socioeconómico/ desarrollo socioeconómico - Reactivación	160	ene-20	\$ 636
Córdoba	Ayapel	Hábitat saludable/sistema de alerta en salud por metales pesados	55120	oct-18	\$ 173
Sucre	Caimito	Desarrollo socioeconómico/ desarrollo socioeconómico - Acompañamiento	180	may-19	\$ 318
Sucre	Caimito	Desarrollo socioeconómico/ desarrollo socioeconómico - Reactivación	201	ene-20	\$ 629
Sucre	Caimito	Hábitat saludable/sistema de alerta en salud por metales pesados	12542	oct-18	\$ 173
Sucre	Guaranda	Desarrollo socioeconómico/ desarrollo socioeconómico - Acompañamiento	180	may-19	\$ 318
Sucre	Guaranda	Desarrollo socioeconómico/ desarrollo socioeconómico - Reactivación	55	ene-20	\$ 246
Sucre	Guaranda	Hábitat saludable/sistema de alerta en salud por metales pesados	18365	oct-18	\$ 173
Sucre	Majagual	Desarrollo socioeconómico/ desarrollo socioeconómico - Acompañamiento	180	may-19	\$ 318
Sucre	Majagual	Desarrollo socioeconómico/ desarrollo socioeconómico - Reactivación	531	ene-20	\$ 1.687
Sucre	Majagual	Hábitat saludable/sistema de alerta en salud por metales pesados	34010	oct-18	\$ 173
Sucre	San Benito Abad	Desarrollo socioeconómico/ desarrollo socioeconómico - Acompañamiento	180	may-19	\$ 318
Sucre	San Benito Abad	Desarrollo socioeconómico/ desarrollo socioeconómico - Reactivación	235	ene-20	\$ 800
Sucre	San Benito Abad	Ejecución de intervenciones / desarrollo socioeconómico - Reactivación		ene-20	\$ 909
Sucre	San Benito Abad	Hábitat saludable/sistema de alerta en salud por metales pesados	26595	oct-18	\$ 173
Sucre	San Marcos	Desarrollo socioeconómico/ desarrollo socioeconómico - Acompañamiento	180	may-19	\$ 318
Sucre	San Marcos	Desarrollo socioeconómico/ desarrollo socioeconómico - Reactivación	380	ene-20	\$ 1.138
Sucre	San Marcos	Hábitat saludable/sistema de alerta en salud por metales pesados	59976	oct-18	\$ 173
Sucre	Sucre	Desarrollo socioeconómico/ desarrollo socioeconómico - Acompañamiento	180	may-19	\$ 318
Sucre	Sucre	Desarrollo socioeconómico/ desarrollo socioeconómico - Reactivación	317	ene-20	\$ 1.092
Sucre	Sucre	Hábitat saludable/sistema de alerta en salud por metales pesados	22480	oct-18	\$ 173
<b>Total</b>			<b>411.768</b>	<b>-</b>	<b>\$20.365</b>

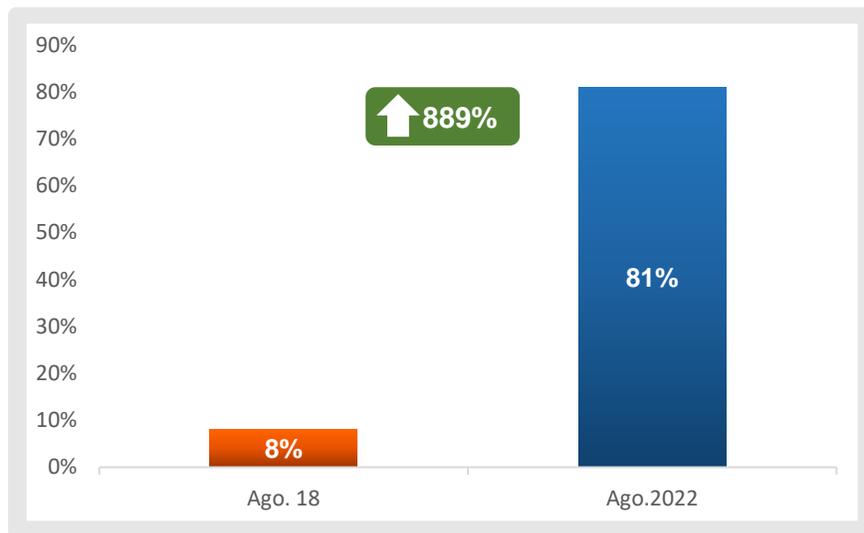
Fuente: Macroproyecto La Mojana y Base de Productos Oficina de Planeación y Cumplimiento.

Este Macroproyecto presentaba un bajo porcentaje de avance con respecto a la contratación, siendo en agosto del año 2018 de tan solo el 8 %, pasando en el año 2022

al 97 %. Por otro lado, desde el análisis de las entregas, el crecimiento en el cumplimiento es del 59 %, pasando del 51 % en agosto de 2018 al 81 % al cierre del período de Gobierno.

Hoy, la región de La Mojana cuenta con la contratación de la culminación de los diseños y de la obra de mitigación que protegerá a San Marcos y Magangué. Asimismo, durante el período del presidente Iván Duque, sus habitantes se beneficiaron con un acompañamiento socioeconómico, la recuperación de hectáreas de humedales, el diseño de la Fase II de alternativas de dinámicas hidráulicas, los estudios para el monitoreo y la gestión del riesgo por contaminación de mercurio, entre otros, con una inversión total mayor a los \$20.000 millones.

Gráfico 22. Avance entregas Macroproyecto La Mojana



Fuente: Macroproyecto La Mojana

En relación con la gestión social y la participación ciudadana, el Macroproyecto destaca por el exponencial crecimiento de los espacios de participación entre las vigencias 2021 y 2022, llegando a 150 en los dos últimos años.

#### Por entregar:

- Cierre financiero para la construcción del Centro Agropecuario del SENA – Majagual:

Teniendo en cuenta que el Convenio No. 018 de 2017, suscrito entre el Fondo Adaptación, SENA y Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas, finaliza el 22 de octubre de 2022, desde la Agencia Nacional Inmobiliaria (ANIM), entidad responsable de la ejecución del proyecto, se estableció el 30 de junio de 2022 como fecha para la finalización y entrega de la Fase 1, etapa en la que participa el Fondo con el aporte de los recursos para la financiación del proyecto.

Es así como el Fondo Adaptación, desde su competencia, realiza el acompañamiento permanente del convenio y adelanta actividades de seguimiento detallado al avance en pro de que sean tomadas todas las acciones y medidas

necesarias que conduzcan a la eficiente ejecución de la obra y el cumplimiento de los objetivos del convenio.

- Acompañamiento socioeconómico por contratar en el municipio de Achí, Bolívar, beneficiando hasta 748 familias con una inversión estimada de \$2.230 millones. El proceso quedará publicado, por lo tanto, se espera que pueda ser adjudicado en el tercer trimestre del año 2022.
- Culminación de diseños y construcción de obras de protección en San Marcos y Magangué:

El contrato FA-IC-I-F-140-2020 con objeto “*Culminar los diseños de detalle con los insumos entregados por el Fondo Adaptación y construir las estructuras de protección contra inundaciones de los cascos urbanos de los municipios de San Marcos (Sucre) y Magangué (Bolívar)*”, actualmente cuenta con dos (2) etapas:

- Etapa 1 de estudios y diseños con una duración de 17 meses.
- Etapa 2 de construcción de las obras de protección de los municipios de San Marcos y Magangué, que se divide en la fase de preconstrucción (4 meses) y fase de construcción (13 meses).

Este contrato, con valor actual de \$77.693 millones, establece que la etapa de construcción podrá iniciarse cuando: i) se cuente con estudios y diseños de detalle (fase III) y ii) que el valor de estos diseños sea ejecutable con el presupuesto inicialmente definido para ello, de lo contrario, las partes podrán terminar el contrato de común acuerdo y anticipadamente.

Para la fecha de finalización de la etapa 1 (3 de mayo de 2022), los productos de diseño presentados por el contratista no contaban con aprobación de la interventoría por diferencias técnicas entre ambas partes. Asimismo, el presupuesto definido superaba el presupuesto contractual, por lo cual no se consideraba viable la ejecución de las obras. Ante esta situación, el contratista solicita el mecanismo de arreglo directo, con el cual, mediante mesas de trabajo técnicas con el acompañamiento del equipo de supervisión del Fondo Adaptación, se solucionarían las controversias que permitieran la aprobación de los estudios y diseños a la luz del alcance del proyecto y presupuesto establecidos contractualmente, solicitud que fue aceptada por la interventoría y el Fondo Adaptación.

Luego de llevar a cabo las mesas de trabajo mencionadas, se logró la optimización del diseño, reduciendo el presupuesto a un valor aproximado de \$350.438 millones, realizando ajustes de tipo técnico dentro del alcance del proyecto. Dado que este valor aún superaba el presupuesto contractual, se identificó la necesidad de priorizar las obras procurando la protección de los municipios ante eventos de inundación proyectados para el período de retorno de 100 años, generando el mayor impacto frente a la mitigación del riesgo en el que se encuentran estos territorios.

Con el fin de velar por el cumplimiento del objeto del contrato, en procura del interés público y de la protección de los municipios de San Marcos y Magangué, actualmente se trabaja en una modificación contractual que permita la priorización de las obras a desarrollar en diferentes fases constructivas y la incorporación de los recursos necesarios para su implementación.

En ese sentido, se prevé la entrega de la versión 0 de los estudios y diseños para



# MACROPROYECTO RÍO FONCE



○ **Macroproyecto Río Fonce**

El Macroproyecto Río Fonce, responde a la necesidad de atención a diferentes municipios de la cuenca del Río ubicado en el departamento de Santander. Lo anterior, ya que las lluvias durante el Fenómeno de “La Niña” 2010 – 2011, comprometieron además del cauce del río, acueductos, puentes, áreas urbanas y vías en los municipios de Barichara, Curití, Encino, Coromoro, Charalá, Ocamonte, Onzaga, San Joaquín y Pinchote.

El macroproyecto fue propuesto por la Corporación Autónoma de Santander CAS, a través de la Postulación No. 183<sup>17</sup>, cuyo alcance consiste en la recuperación de áreas afectadas por la ‘ola invernal’ mediante la construcción de obras civiles para el control de aguas superficiales y fenómenos de remoción en masa en los municipios mencionados en el párrafo anterior. Esto, con una asignación presupuestal de \$15.498 millones.

Atendiendo al alcance de la Postulación y el recurso disponible, el Fondo suscribió los convenios: (i) 059 de 2013 con la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS), y (ii) 061 de 2013 con el departamento de Santander, para ejecutar labores de reforestación y 14 obras civiles.

Tabla 44. Balance general de ejecución Macroproyecto Río Fonce.  
Corte mayo de 2022

Meta del Macroproyecto Río Fonce	Acumulado corte mayo de 2022		
	Contratado	Terminado	Entregado
Obras de mitigación del riesgo en municipios de la cuenca del río Fonce			
Acumulado corte mayo de 2022	14	14	11
	100%	100%	99%

Fuente: Macroproyecto Río Fonce y Base de Productos Oficina de Planeación y Cumplimiento

Con corte al mes de mayo del año 2022, el balance en ejecución financiera del Macroproyecto, respecto al total asignado de \$ 15.498 millones, es del 97.2 % contratado (\$15.065 millones), y 89 % pagado (\$13.786 millones).

**Logros:**

Entrega de seis (6) obras por valor de \$5.446 millones, beneficiando a 38.608 personas del departamento de Santander. En tres (3) de las obras se desarrollaron actividades de estabilización para evitar deslizamientos como sistemas de subdrenaje y de captación y conducción de aguas; las tres obras restantes incluyeron, entre otros, acciones de reforestación, construcciones de muros de contención y la construcción de un puente para garantizar un tránsito con seguridad.

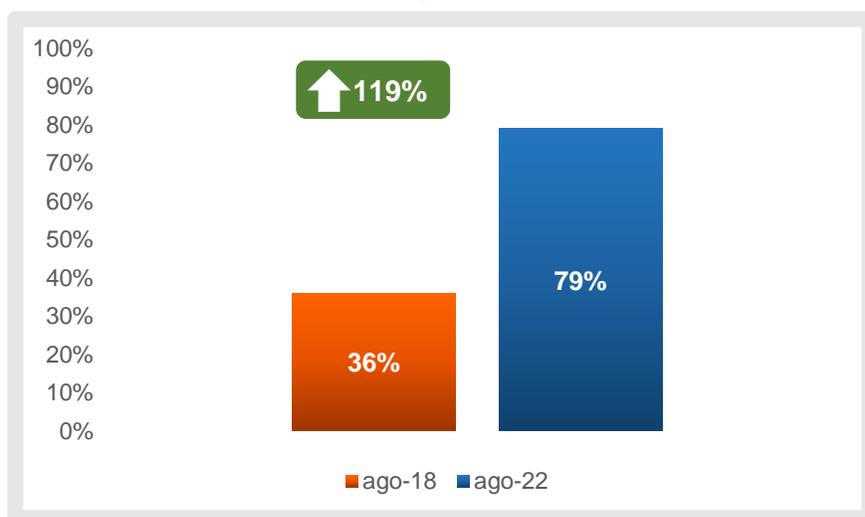
<sup>17</sup> Aprobada mediante acta No. 025, sesión del Consejo Directivo del 28 de febrero de 2013.

Tabla 45. Entregas realizadas por el Macroproyecto Río Fonce – departamento de Santander. Período agosto 2018 – mayo 2022.

<i>Municipio</i>	<i>Nombre Intervención/Proyecto</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Beneficiarios</i>	<i>Fecha de Entrega</i>	<i>Inversión</i> <i>(Cifras en millones de pesos)</i>
Barichara	Construcción Estructura de Descole Sumidero Transversal - Afectación Cra. 3 con Calle 6	1	2.618	dic-18	\$ 99
Encino	Construcción Protección Lateral Estribo Norte Puente Quebrada Negra	1	463	oct-18	\$ 363
Encino	Construcción Puente Colgante La Cabuya	1	23	oct-18	\$ 721
Ocamonte	Estabilización Deslizamiento Sector Urbano	1	669	dic-18	\$ 339
Ocamonte	Estabilización Deslizamiento Vereda Morario	1	34.463	dic-18	\$ 3.156
Onzaga	Estabilización Deslizamiento Vía Tinavita y Guanivita Kilómetro 2	1	372	dic-18	\$ 767
<b>Total</b>		<b>6</b>	<b>38.608</b>	<b>-</b>	<b>\$ 5.446</b>

Fuente: Macroproyecto Río Fonce y Base de Productos Oficina de Planeación y Cumplimiento

Gráfico 23. Avance entregas Macroproyecto Río Fonce



Fuente: Macroproyecto Río Fonce

Si bien este macroproyecto contaba con el 100 % de la contratación al inicio del período de Gobierno, las entregas crecieron en un 119 %, como se observa en la gráfica No.23, estas pasaron del 36 % al 79 %. Adicionalmente, los tres productos restantes quedan en estado: “Terminado”.

**Por entregar:**

Los proyectos listados a continuación se encuentran en estado “Terminado”, por entregar en el segundo semestre del año 2022.

Tabla 46. Productos terminados en proceso de entrega Macroproyecto Río Fonce

Departamento	Municipio	Nombre del Proyecto
Santander	Onzaga	Construcción Puente Hospital
	San Joaquín	Construcción Puente Vehicular
	Pinchote	Estabilización Represa la Laja – Obras Civiles

Fuente: Macroproyecto Río Fonce

En el marco del Convenio 061 de 2013, se ejecutan las obras mediante el contrato de obra 3553 de 2015 y de interventoría 3552 de 2015. Las actividades de obra pendientes por realizar en la etapa de posventa para la entrega final a satisfacción son:

- Puente Hospital Onzaga:
  - Colocar y compactar material rampa derecha del puente.
  - Segunda mano de pintura en barandas.
  - Resanar el hormigoneo que se encuentra bajo la viga.
  - Demolición de los soportes de formaleta.
  - Repello de gaviones.
  - Prueba de carga.
  - Marcación y resaltamiento de andén peatonal.
- Puente San Joaquín:
  - Resanar el hormigoneo que se encuentra bajo la viga.
  - Cortar los alambres de amarre de formaleta de las vigas.
  - Prueba de carga.
- Represa la Laja de Pinchote:
  - Instalación de biomanto de fique para la finalización con la hidrosiembra – por verificar.
  - Limpieza del canal del vertedero – falta verificar.
  - Canales en suelo cemento.

El 26 de mayo de 2022, se llevó a cabo audiencia dentro del proceso de presunto incumplimiento del contrato 3353 de 2015, en la cual el contratista indicó que realizará los ajustes pendientes a las obras para realizar su entrega entre los días 6 y 7 de junio en visita conjunta con la Gobernación de Santander, y reanudar la audiencia el 9 de junio. Sin embargo, en la visita mencionada, se evidenció que el contratista no ha realizado las actividades de obra pendientes. La Gobernación aplazó la reanudación de la audiencia de presunto incumplimiento para el 30 de junio de 2022, en la cual se determinará la persistencia del presunto incumplimiento para su definición final.



Fondo Adaptación



Fondo Adaptación



# MACROPROYECTO GRAMALOTE



○ **Macroproyecto Gramalote**

Durante la etapa de recepción y análisis de postulaciones por parte del Fondo Adaptación, se recibió la Postulación No.001 “*Reasentamiento del casco urbano y rehabilitación económica del Municipio de Gramalote (Norte de Santander)*”, postulación presentada por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio<sup>18</sup>. Su asignación de recursos asciende a \$481.456 millones.

El Plan de Reasentamiento del nuevo casco urbano para el municipio que fue concertado con la comunidad y que fue aprobado en el año 2015, contempla cuatro fases de implementación: estructuración y pretraslado; preparación para el traslado; traslado y postraslado.

El desarrollo del Macroproyecto se ha dado en dos líneas de acción estrechamente relacionadas: una línea técnica y una línea de acompañamiento social y reactivación económica, que avanzan simultáneamente.

- Estructuración y pretraslado: durante esta etapa, la cual tuvo lugar entre abril de 2012 y diciembre de 2014, se realizó la selección de lugar de reasentamiento, así como las actividades que permitieron habilitar el suelo en Miraflores. Se llevó a cabo la gestión predial para adquirir los predios y se desarrollaron diseños urbanísticos y arquitectónicos para la construcción del nuevo casco urbano. Igualmente, se elaboraron los diseños de infraestructura de acceso, agua y saneamiento básico.
- Preparación para el traslado: esta etapa comprendió, en un primer momento, la construcción de la IPS temporal y de la infraestructura de aguas para el funcionamiento del Centro de Servicios Andrés Entrena Parra, en operación desde finales del 2013. Por otra parte, a partir de noviembre de 2014, comprende la estructuración, contratación y ejecución de las obras de infraestructura, urbanismo, viviendas y equipamientos.
- Traslado: esta fase se encuentra en ejecución en su parte final. Comprendió, entre otras, la entrega de las obras<sup>19</sup> a medida que se iban culminando a las instituciones respectivas, la puesta en operación de los servicios públicos y la entrega de las viviendas. La fase se entenderá culminada cuando, además de la entrega física de la totalidad de las viviendas a quienes se acogieron al reasentamiento colectivo, se cierren todos los procesos jurídicos y contractuales asociados a esta entrega.

<sup>18</sup> El 8 de abril de 2011, mediante Decreto 1159 de 2011, se creó la Comisión Intersectorial para apoyar al municipio de Gramalote, Norte de Santander. En sesión de Consejo Directivo y acta N.003 del Fondo Adaptación, del 18 de agosto del 2011, fue aprobada la Postulación.

<sup>19</sup> Dentro de las entregas de esta fase se encuentran obras como el Colegio Sagrado Corazón de Jesús; el Centro Administrativo Municipal – CAM; la Plaza de Mercado; la PTAR PTAP y la plaza principal del municipio, entre otros.

- Postraslado: esta fase incluye, entre otros, la consolidación de emprendimientos en el nuevo casco urbano y de planes de vida comunitarios.

Además de lo anterior, como aporte adicional a la consolidación de la oferta de servicios sociales para la población gramalotera, el Fondo Adaptación contempla la construcción de equipamientos, los cuales no se consideraron en el Plan de Reasentamiento inicial del municipio.

Tabla 47. Balance general de ejecución Macroproyecto Gramalote.  
Corte mayo de 2022.

Meta del Macroproyecto	Acumulado corte mayo de 2022		
	Contratado	Terminado	Entregado
Urbanismo Fase I			
1	1	1	1
100%	100%	100%	100%
Urbanismo Fase I			
1	1	1	1
100%	100%	100%	100%
Tramo vial Fase I			
1	1	1	1
100%	100%	100%	100%
Tramo vial Fase II			
1	1	1	1
100%	100%	100%	100%
Soluciones de vivienda			
988	988*	860	853
100%	100%*	87%	86%
Equipamientos			
7	7	7	7
100%	100%	100%	100%
Estación de Policía**			
1	1	1	1
100%	100%	100%	100%
Acueducto y Saneamiento Básico			
1	1	1	1
100%	100%	100%	100%
Colegio Sagrado Corazón de Jesús			
1	1	1	1
100%	100%	100%	100%
Hospital San Vicente de Paúl e IPS provisional			
2	2	2	2
100%	100%	100%	100%
Emprendimientos apoyados y Proyecto Reactivar Café			
2	2	1	1
100%	100%	50%	50%
Actualización POMCA Río Zulia y Estación Meteorológica Nueva			
2	2	2	2
100%	100%	100%	100%

Fuente: Macroproyecto Gramalote y Base de Productos Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento

Con corte al mes de mayo del año 2022 el balance en ejecución financiera del macroproyecto, respecto al total asignado de \$481.456 millones, es del 96 % contratado (\$459.835 millones), y 94 % pagado (\$451.930 millones).

### Logros:

Con una inversión que supera los \$377.000 millones durante el cuatrienio, con corte al mes de agosto del año 2022, se registrará como metas alcanzadas en el Macroproyecto Gramalote:

- ✓ Entrega de las Fases 1 y 2 de obras de urbanismo, que incluyen redes principales y domiciliarias de acueducto y alcantarillado sanitario y pluvial, infraestructura para la instalación de la red eléctrica en la plaza principal, vías urbanas, preparación de los lotes para la construcción de las viviendas y sedes institucionales, entre otros.
- ✓ Terminación y entrega del tramo vial Fase II
- ✓ Entrega de 328 soluciones de vivienda, brindando espacios dignos y libres de riesgo, con un alcance de 1.344 beneficiarios.
- ✓ Entrega de 5 equipamientos correspondientes a: Casa de la Cultura, Casa del Adulto Mayor, Casa del Campesino, escenario deportivo y la Plaza de Mercado.
- ✓ Terminación y entrega de la estación de Policía.
- ✓ Terminación y entrega del Colegio Sagrado Corazón de Jesús, que atiende a 741 niños, niñas y adolescentes.
- ✓ Construcción y dotación del Hospital San Vicente de Paúl con capacidad para atender 5.240 personas.
- ✓ Contratación del proyecto emprendimientos. Este acompañamiento contempla el apoyo a la implementación de emprendimientos de los habitantes del nuevo Gramalote mediante el desarrollo de dos convocatorias. De la primera convocatoria de reactivación económica se están beneficiado 117 emprendimientos, de los cuales 91 están habilitados para la adquisición de insumos para la puesta en marcha de sus planes de negocio; de la segunda convocatoria, se cuenta con 59 proyectos estructurados y aprobados para iniciar el proceso de implementación.

*Tabla 48. Entregas realizadas por el Macroproyecto Gramalote en el departamento de Norte de Santander.  
Período agosto 2018 – mayo 2022.*

<b>Nombre Intervención/Proyecto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>Fecha de Entrega</b>	<b>Inversión</b> <i>(Cifras en millones de pesos)</i>
001-0004 Gramalote equipamientos adicionales - Casa de la Cultura	1	4050	abr-22	\$ 9.465
001-0004 Gramalote equipamientos adicionales - Casa del Adulto Mayor	1	4050	sep-21	\$ 2.783
001-0004 Gramalote equipamientos adicionales - Casa del Campesino	1	4050	abr-22	\$ 3.781
001-0004 Gramalote equipamientos adicionales - Escenario Deportivo	1	4050	dic-21	\$ 9.104

<b>Nombre Intervención/Proyecto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>Fecha de Entrega</b>	<b>Inversión</b> (Cifras en millones de pesos)
001-0011 Gramalote Vivienda - Soluciones de vivienda	3	12	ago-18	\$ 258
001-0011 Gramalote Vivienda - Soluciones de vivienda	5	20	sep-18	\$ 364
001-0011 Gramalote Vivienda - Soluciones de vivienda	2	8	oct-18	\$ 209
001-0011 Gramalote Vivienda Soluciones de vivienda	6	25	nov-18	\$ 355
001-0011 Gramalote Vivienda - Soluciones de vivienda	36	148	dic-18	\$ 2.937
001-0011 Gramalote Vivienda - Soluciones de vivienda	37	152	ene-19	\$ 2.289
001-0011 Gramalote Vivienda - Soluciones de vivienda	62	254	feb-19	\$ 4.655
001-0011 Gramalote Vivienda - Soluciones de vivienda	20	82	mar-19	\$ 1.675
001-0011 Gramalote Vivienda - Soluciones de vivienda	21	86	abr-19	\$ 1.586
001-0011 Gramalote Vivienda - Soluciones de vivienda	16	66	may-19	\$ 984
001-0011 Gramalote Vivienda - Soluciones de vivienda	27	111	jun-19	\$ 2.223
001-0011 Gramalote Vivienda - Soluciones de vivienda	28	115	jul-19	\$ 1.924
001-0011 Gramalote Vivienda - Soluciones de vivienda	1	4	ago-19	\$ 95
001-0011 Gramalote Vivienda - Soluciones de vivienda	2	8	sep-19	\$ 194
001-0011 Gramalote Vivienda - Soluciones de vivienda	5	20	dic-19	\$ 482
001-0011 Gramalote Vivienda - Soluciones de vivienda	1	4	ene-20	\$ 97
001-0011 Gramalote Vivienda - Soluciones de vivienda	11	45	feb-20	\$ 1.084
001-0011 Gramalote Vivienda - Soluciones de vivienda	7	29	mar-20	\$ 667
001-0011 Gramalote Vivienda - Soluciones de vivienda	1	4	jun-20	\$ 95
001-0011 Gramalote Vivienda - Soluciones de vivienda	10	41	ago-20	\$ 997
001-0011 Gramalote Vivienda - Soluciones de vivienda	12	49	dic-20	\$ 1.151
001-0011 Gramalote Vivienda - Soluciones de vivienda	4	16	mar-21	\$ 352
001-0011 Gramalote Vivienda - Soluciones de vivienda	7	29	jul-21	\$ 528
001-0011 Gramalote Vivienda - Soluciones de vivienda	2	8	nov-21	\$ 198
001-0011 Gramalote Vivienda - Soluciones de vivienda	2	8	dic-21	\$ 195
001-0009 Gramalote Urbanismo Fase I - Urbanismo Fase I - Plaza de Mercado	1	4050	dic-18	\$ 5.512
001-0009 Gramalote Urbanismo Fase I - Urbanismo Fase I	1	4050	nov-19	\$ 120.642
001-0010 Gramalote Urbanismo Fase II - Urbanismo Fase II	1	4050	nov-19	\$ 121.106
001-0009 Gramalote Urbanismo Fase I - Estación de Policía	1	75168	nov-18	\$ 481

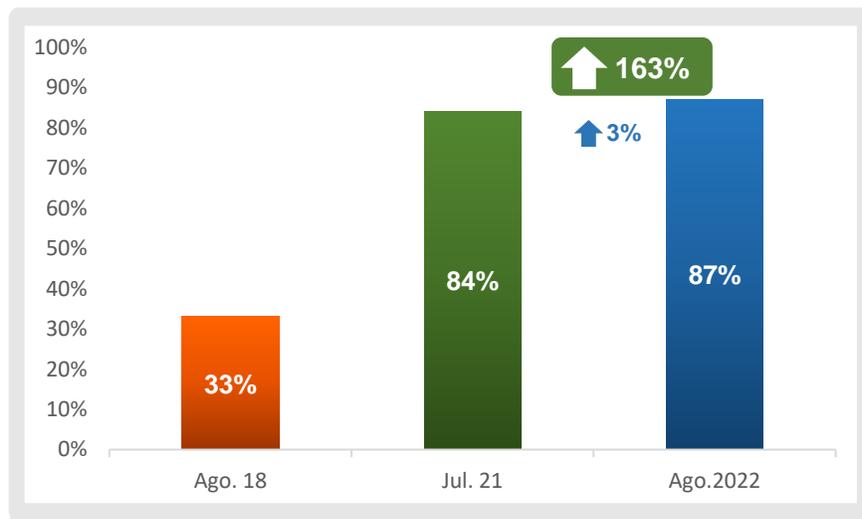
Nombre Intervención/Proyecto	Cantidad	Beneficiarios	Fecha de Entrega	Inversión (Cifras en millones de pesos)
IE COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS / Sedes educativas	1	741	ene-19	\$ 17.566
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL / Construcción y Dotación de IPS	1	5240	abr-21	\$ 9.977
462-0050-Vías de Gramalote-Norte de Santander, sitios críticos	2	-	mar-20	\$ 51.199
<b>Total</b>		<b>75.168*</b>	<b>-</b>	<b>\$ 377.208</b>

\*Habitantes del municipio de Gramalote y zonas aledañas.

Fuente: Macroproyecto Gramalote y Base de Productos Oficina de Planeación y Cumplimiento

Se evidencia que, como resultado de la gestión adelantada entre agosto del 2018 y agosto del 2022, las entregas pasaron del 53 % al 84 % de la meta en julio de 2021, y al 87 % en mayo de 2022, creciendo en un 163 %.

Gráfico 24. Avance Entregas Macroproyecto Gramalote



Nota: cálculo ponderado incluyendo entregas, terminación y contratación  
Fuente: Macroproyecto Gramalote

Como resultado, quedan totalmente terminados y entregados: Urbanismos Fases I y II, tramos viales Fases I y II, 7 equipamientos (Plaza de mercado, Centro Administrativo Municipal, plaza principal, Casa del Adulto Mayor, escenario deportivo, Casa de la Cultura y Casa del Campesino), estación de Policía, acueducto y saneamiento básico, Colegio Sagrado Corazón de Jesús, Hospital San Vicente de Paúl, proyecto Reactivar Café, actualización POMCA Río Zulia y Estación Meteorológica Nueva. A esto se suman 988 viviendas contratadas, de las cuales se encuentran terminadas 860 y entregadas 853.

**Lo destacado:**

En este Macroproyecto, el acompañamiento social es uno de los componentes que sobresale en su relevancia. Actualmente, el Fondo Adaptación adelanta actividades relacionadas con el acompañamiento social y jurídico a las familias, saneamiento y actualización predial, establecimiento y actualización de planes de gestión del riesgo y apoyo a la administración municipal en materia de ordenamiento territorial, entre otros. Se

resalta que es necesario que toda la población perteneciente a los 16 barrios del nuevo casco urbano del municipio, participe y se beneficie de la planificación y puesta en marcha de los planes de vida comunitarios y de gestión de riesgo, actividades que deberán implementarse una vez se concluyan las obras de construcción de la totalidad de las viviendas.

Con respecto a los equipamientos adicionales, estos se establecieron durante el período del presidente Iván Duque con la finalidad de proporcionar a la comunidad gramalotera las condiciones óptimas de intercambio de sus manifestaciones culturales, deportivas, sociales y productivas, que en el antiguo casco urbano no se desarrollaban de tal manera. Los dos equipamientos con mayor destinación de recursos presupuestales corresponden a:

- Casa de la Cultura: con un área de intervención de 2.004 m<sup>2</sup>, esta infraestructura cuenta con un auditorio con capacidad para 278 personas, depósito, cabina de sonido, camerino, biblioteca, baños, hemeroteca, sala de lectura, salas virtuales, salas de museo, sala de memoria de Gramalote, hall y recepción, servicios generales y salas para música, danza y bellas artes, entre otros.



*Casa de la Cultura, Gramalote – Norte de Santander*

- Escenario deportivo: con un área de intervención de 6.099 m<sup>2</sup>, esta obra se compone de un polideportivo con cancha cubierta, graderías, baños, cafetería, subestación eléctrica, camerinos, local comercial, taquilla, enfermería, gimnasio, dos canchas múltiples al exterior con graderías, gimnasio biosaludable, juegos infantiles, parqueaderos, zonas duras, rampas.



*Escenario deportivo. Polideportivo con cancha cubierta, Gramalote – Norte de Santander.*



*Escenario deportivo. Gimnasio biosaludable, Gramalote – Norte de Santander.*

**Por entregar:**

Los proyectos por contratar, en terminación para entrega y en ejecución, que requieren el desarrollo de actividades por parte del Fondo Adaptación durante el segundo semestre del año 2022 y en el 2023, se resumen en:

- **Proceso de contratación de 128 viviendas faltantes**

Considerando que el contrato 165-2015 para la construcción y terminación de 988 viviendas proyectadas, se encuentra en trámite de presunto incumplimiento parcial y definitivo, y en demanda judicial a la espera del laudo arbitral de la Cámara de Comercio de Bogotá, el Fondo Adaptación, con el fin de dar cumplimiento a la terminación y entrega de las 128 viviendas faltantes, se encuentra realizando las gestiones pertinentes para la contratación de la construcción y terminación de las señaladas.

Para la selección del nuevo contratista de obra para la terminación de las viviendas faltantes, se ha adelantado cuatro (4) procesos a través de la plataforma del SECOP II. De estos procesos, el último correspondiente a febrero de 2022 con el número FA-LP-I-S-001-2022, se publicó con la actualización de precios y ajuste al presupuesto de obra e interventoría, de acuerdo con el análisis de estudio de mercado y sector, con un monto de \$14.251 millones. A su vez, el Fondo identificó como una alternativa viable trabajar en la propuesta presentada por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, para la construcción, terminación y entrega de estas viviendas.

- **Siete (7) viviendas terminadas sin entregar**

El pasado 27 de octubre de 2020, fecha de terminación del plazo contractual para la ejecución de las obras, se terminaron 860 viviendas de las 988 proyectadas, equivalente al 87 % del contrato. A la fecha, el Fondo Adaptación ha entregado 853 viviendas a los beneficiarios del proyecto. De acuerdo con lo anterior, el Macroproyecto adelanta gestiones para culminar el proceso de entrega de siete (7) viviendas que ya se encuentran terminadas, y que por las siguientes razones, externas al Fondo, no han sido entregadas de forma material a sus beneficiarios, entre las que se encuentran: (i) familias en proceso de sucesión, (ii) casos con inconvenientes jurídicos y sociales por resolver al interior del núcleo familiar y, (iii) casos en los que la familia no acepta las condiciones establecidas para recibir sus viviendas y sobre los que el Fondo Adaptación adelantará trámites de cierres administrativos en los que haya lugar.

- **Proceso de dotación de la Casa de la Cultura**

Se adelanta por parte del Macroproyecto la contratación de la dotación, como mobiliario y equipos de cómputo, mediante los acuerdos marco de precios de dotaciones escolares (CCE-912-1-AMP-2019) y computadores ETP III (CCE-280-AMP-2021), cuyas solicitudes de cotización se encuentran a la espera de respuesta. Paralelamente, se realizará adquisición complementaria mediante la modalidad de contratación de mínima cuantía, cuyos estudios previos se encuentran en proceso de revisión y aprobación para su posterior publicación.

- **Terminación y entrega del proyecto emprendimiento**

Para la culminación del acompañamiento de los emprendimientos de la primera convocatoria, se requiere la finalización de las adecuaciones de los negocios de 26 planes

en lotes de uso mixto de propiedad del Fondo de Adaptación por parte de los beneficiarios, los cuales serán entregados a estos una vez cumplan con un porcentaje de avance de adecuación del 90 %. De la segunda convocatoria, debe iniciar el proceso de implementación mediante el proceso de compras por hasta \$2.700 millones.

## **GESTIÓN SOCIAL, ARTICULACIÓN REGIONAL Y RELACIONAMIENTO CON LA COMUNIDAD**

### 4.2.3. Gestión social, articulación regional y relacionamiento con la comunidad

Como se señala en el balance de los sectores y los macroproyectos, el Fondo Adaptación cuenta con una Política de Interacción y Sostenibilidad Social y una Estrategia de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, que buscan de manera trasversal:

- Viabilizar socialmente los proyectos y dejar una capacidad instalada en los actores locales, de manera que obtengan conciencia del buen uso, manejo y administración de los proyectos o intervenciones que entrega la Entidad, gestando una relación de corresponsabilidad en los territorios.
- Promover y ejercer el control social y la participación ciudadana, identificando permanentemente oportunidades de mejora.

Lo anterior, se encuentra articulado con una rendición permanente de cuentas, apoyada en gestiones de comunicación interna y externa, así como con el protocolo de atención al ciudadano.

### Interacción y Sostenibilidad Social

Esta política ha permitido poner en marcha acciones integrales de carácter social, facilitando la interacción con los grupos de interés, promoviendo a lo largo de las diferentes etapas de ejecución de los proyectos (antes, durante y después) la sostenibilidad de estos mediante y el uso adecuado y cuidado de las obras de infraestructura.

Tabla 49. Etapas y productos de la Política de Interacción y Sostenibilidad Social

<i>Antes</i>	<i>Durante</i>	<i>Después</i>
<b>Plan de gestión social</b>	<b>Comités de seguimiento a la gestión social</b>	<b>Cierres de gestión social</b>
El diseño del plan es realizado de manera consensuada con el contratista e interventoría y acorde a las necesidades de la comunidad beneficiaria en el área de influencia del proyecto. El Plan de Gestión Social, es un instrumento que señala la ruta de las acciones sociales a ejecutar en territorio, estableciendo objetivos, actividades, indicadores y medios de verificación para un seguimiento social adecuado a los proyectos.	Verifica la ejecución y cumplimiento del plan. Se realiza seguimiento y acompañamiento al trabajo con la comunidad, intervienen contratistas, interventores y el Fondo Adaptación.	El contratista debe generar un informe de cierre social que da cuenta del cumplimiento de las obligaciones sociales; la aprobación de este documento es fundamental para los procesos de liquidación contractual.

Fuente: Subgerencia de Regiones

### Estrategia de Participación Ciudadana – Auditorías Visibles

En armonía con la estrategia de control social desarrollada por el Gobierno Nacional, que pretende la participación de beneficiarios en las actividades de seguimiento a la ejecución de proyectos de inversión pública, haciéndolos transparentes y eficientes, se ha implementado desde el Fondo Adaptación acciones encaminadas a generar espacios de participación ciudadana, control social y rendición de cuentas, en los cuales las comunidades beneficiarias de los proyectos, así como las partes interesadas, como

organizaciones sociales, líderes comunitarios, instituciones públicas y/o privadas, participen de manera activa en el diseño, ejecución, seguimiento y sostenibilidad de los proyectos financiados con recursos públicos.

Las Auditorías Visibles se materializan en la ejecución de los siguientes espacios de participación:

- Equipos Locales de Seguimiento –ELS-: conformados por personas con interés en participar grupalmente de manera voluntaria en el desarrollo de su territorio, encargados de divulgar información y ejercer control social sobre los recursos que se invierten en obras o proyectos en sus municipios.
- Foros: se programan conforme al cronograma de la obra o del proyecto. Como mínimo, deberán realizarse tres (3): al inicio, al avance del 50% y al final de este.
- Reuniones de seguimiento con los ELS: estas se llevarán a cabo entre los ELS, el contratista y la interventoría, como mínimo una vez al mes, con el fin de poder generar alertas tempranas, tomar acciones correctivas e informar oportunamente a la comunidad acerca de cualquier eventualidad en la intervención o proyecto.
- Capacitaciones comunitarias: son espacios de participación en los cuales el contratista capacita a los beneficiarios en diferentes temas de interés, dependiendo del sector al que el proyecto pertenezca, y las necesidades de fortalecimiento de habilidades y capacidades que tenga la comunidad.
- Capacitación ELS: son espacios que se desarrollan por parte de los profesionales sociales de los contratistas y/o interventoría, con la articulación de entidades territoriales, para generar fortalecimiento de capacidades y habilidades de los integrantes de los ELS en temas tales como control social, veedurías ciudadanas, participación ciudadana, resolución de conflictos, entre otros.
- Capacitaciones a contratistas: estas son constantes hacia los equipos sociales en territorio, es decir, a los profesionales sociales de contratistas e interventorías sobre la forma como se deben llevar a cabo las acciones con comunidad, así como entregar las herramientas necesarias que les permitan consolidar procesos de capacitación en territorio.
- Mesas de gestión interinstitucional: son espacios que realizan los profesionales sociales de los contratistas con la institucionalidad en los territorios, cuyo objetivo principal es realizar trabajos de articulación a nivel departamental y municipal donde se generen alianzas que permitan una sostenibilidad y compromisos de los entes territoriales por las obras/proyectos que se ejecutan en campo.
- Socializaciones comunitarias: espacio de reunión con la comunidad dirigido por el Fondo Adaptación con el fin de informar, presentar, redireccionar y/o asistir a espacios convocados por la comunidad o por el Fondo, para revisar los temas relacionados con el estado de las obras y/o proyectos de la Entidad.
- Mesas de trabajo con comunidad: son espacios que se realizan con los diferentes actores y el profesional social del contratista para planear, dar a conocer y/o

concertar con ellos las diferentes estrategias que permitirán una sostenibilidad de los proyectos/obras.

- Servicio de Atención al Ciudadano: es el espacio físico denominado SAC, coadministrado por el contratista del Fondo Adaptación y el Equipo Local de Seguimiento -ELS- en territorio. La ubicación del SAC es definido de manera conjunta con la comunidad directamente beneficiada por las intervenciones del Fondo Adaptación, puesto que es allí donde se recibe información constante, peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones en relación con las mismas.
  - Puntos Satélites de Información -PSI: cuando por razones de extensión o longitud del proyecto, la cobertura del Servicio de Atención al Ciudadano -SAC-, no garantice la plena intervención de los ciudadanos en la conformación, ejercicio y control del poder político, para realizar seguimiento a los recursos públicos del Fondo Adaptación, se implementan Puntos Satélites de Información.
  - Reporte PQRSDF: los miembros del ELS, el contratista o interventor realizan la revisión periódica del contenido del buzón y en los comités de seguimiento y/o en presencia de un integrante del ELS como mínimo, se leen y dan las respuestas.
- Sondeos de satisfacción ciudadana: es una herramienta que le permite al Fondo y a sus contratistas medir la satisfacción que tiene la comunidad atendida por las obras/proyectos, de manera que se puedan identificar oportunidades de mejora, necesidades de información y prácticas exitosas de comunicación.

### Comités Regionales de Seguimiento – CORES:

Mecanismo de seguimiento y articulación regional, en donde participan los entes territoriales en pro del buen desarrollo de las intervenciones o proyectos. Para lograr ese objetivo, se establecieron cuatro líneas estratégicas encaminadas a: (i) divulgar información veraz y oportuna a la opinión pública, a través de la elaboración y publicación de comunicados de prensa y material audiovisual; (ii) generar confianza con los diferentes grupos de interés estableciendo un diálogo constante y abierto, a través de canales digitales y presenciales, para que se conviertan en multiplicadores de la gestión del Fondo; (iii) fortalecer el relacionamiento interinstitucional nacional, regional y local; y (iv) visibilizar a la Entidad como referente en adaptación y mitigación del riesgo, frente a los impactos climáticos en América Latina, en espacios como foros y jornadas de socialización de entrega de proyectos.

### Estrategia Rendición de Cuentas 365

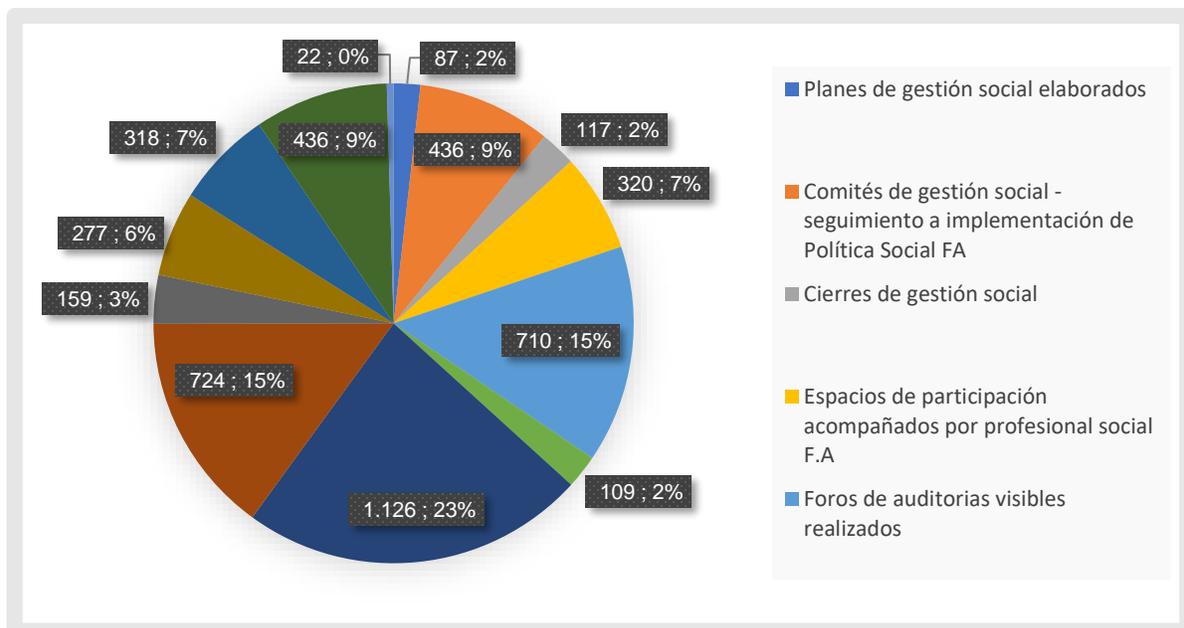
Esta consiste en informar permanentemente a la ciudadanía respecto a la gestión de la Entidad a través de diferentes canales y acciones, de acuerdo con el cronograma de actividades establecido en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Entre los espacios destacados entre agosto de 2018 y mayo de 2022, se encuentran las transmisiones de #EIFondoResponde, las transmisiones en vivo y foros de proyectos específicos, las ferias de la transparencia, las jornadas de entrega de obras y las audiencias públicas de rendición de cuentas.

Paralelamente, y de forma permanente, se implementan actividades de divulgación y de exposición en medios nacionales y regionales, que promueven la credibilidad y la confianza ya que se acompañan de una atención oportuna a periodistas y de la promoción de espacios presenciales y virtuales para que la ciudadanía resuelva dudas sobre la gestión del Fondo y el avance de los proyectos.

### Logros:

- ✓ Durante el actual periodo de Gobierno, con corte a mayo de 2022, se han realizado más de 4.800 acciones de gestión social y participación ciudadana, vinculando a cerca de 48 mil ciudadanos.

Gráfico 25. Acciones de gestión social y participación ciudadana  
Agosto 2018 – abril 2022



Fuente: Subgerencia de Regiones

- ✓ La gestión social en el Sector Vivienda ha permitido, entre otros, generar rutas de atención para las familias que tras la afectación se han desplazado de un lugar a otro; durante el periodo del presente informe, se han logrado localizar en 15 departamentos y 32 municipios a 1.419 beneficiarios que habían cambiado de lugar de residencia, de los cuales 1.362 han aceptado la oferta institucional adjudicándole una solución de vivienda.
- ✓ Se evidenció como un caso exitoso con potencial para ser replicado, la ampliación del servicio de atención al ciudadano a través de puntos satélites de información en los departamentos de Sucre y Bolívar, en el marco del Macroproyecto La Mojana. Esta experiencia que inició en el mes de noviembre de 2020 se traduce en la implementación de quince (15) puntos satélites de información a lo largo de los más de veinte (20) kilómetros de longitud de las estructuras de protección, ubicados

estratégicamente en cada uno de los tramos de obra. Son un espacio coadministrado por el contratista y el Equipo Local de Seguimiento, conformado por más de 27 miembros de la comunidad que representan diferentes grupos de valor.

- ✓ Con la estrategia Rendición de Cuentas 365, la Entidad obtuvo en el año 2019 el primer lugar en el concurso del Día Nacional de Rendición de Cuentas, “La comunicación cuenta: medios digitales, espacios abiertos y prácticas culturales en la rendición de cuentas”, liderado por Departamento Administrativo de la Función Pública. Este reconocimiento resalta la importancia de ejercer una administración pública transparente, basada en criterios de legalidad y eficiencia.

El concurso reconoció cómo la estrategia del Fondo representa un intercambio permanente de información relacionada con la gestión, a través de canales digitales y de producción audiovisual para generar conocimiento sobre la Entidad. Esto permite que el ciudadano pueda ejercer control social y acceso en tiempo real a la información.

- ✓ Se actualizó la página web de la Entidad ([www.fondoadaptacion.gov.co](http://www.fondoadaptacion.gov.co)), en cumplimiento de la Directiva Presidencial 02 de 2019, Gobierno Digital y los parámetros dados por la Norma Técnica Colombiana (NTC) 5854 con el nivel de conformidad AA. Adicionalmente, y con el objetivo de dar cumplimiento a la Resolución 1519 de 2020, se ajustó la sección “Transparencia” y se creó el espacio denominado “Participa”.



Fondo Adaptación

5.

## PLAN NACIONAL DE DESARROLLO



El emprendimiento  
es de todos

Minhacienda

## 5. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y POLÍTICAS DE LARGO PLAZO

### 5.1. Plan Nacional de Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “*Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad*”, expedido mediante la Ley 1955 de 2019, numera como uno de los pactos transversales, el Pacto por la Sostenibilidad: “*producir conservando y conservar produciendo*”, el cual a su vez incluye la línea C: “*Colombia resiliente: conocimiento y prevención para la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático*”.

Si bien la Entidad no cuenta con un indicador de meta específica dentro de los programas del Plan, los objetivos y estrategias definidas en la línea C buscan promover condiciones para que los territorios y los sectores prevengan y reduzcan sus riesgos, minimicen los impactos negativos asociados a los desastres y, a la vez, se adapten y aprovechen las oportunidades favorables que el cambio climático puede representar para el desarrollo. En este sentido, se precisó para el Fondo Adaptación:

- La necesidad de finalizar y evaluar las intervenciones en las zonas afectadas por el fenómeno de “La Niña” de los años 2010-2011, definiendo roles y responsabilidades de las entidades que deben asumir la operación, mantenimiento y vigilancia de las obras de infraestructura entregadas con el fin de garantizar su sostenibilidad.
- En el marco del Sistema Nacional de Cambio Climático (SISCLIMA), ampliar los alcances de la Entidad de modo que pueda asumir la estructuración y ejecución de proyectos integrales de adaptación al cambio climático.

Adicionalmente, las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 citan: “*MinHacienda redefinirá los mecanismos técnicos, financieros y operacionales del Fondo Adaptación para redimensionarlo como fondo encargado de promover la adaptación y mitigación ante el cambio climático, en el marco del sector de ambiente y desarrollo sostenible*”.

Con respecto a la finalización de los proyectos priorizados para la recuperación, construcción y reconstrucción de las zonas impactadas por la emergencia hidrometeorológica fenómeno de “La Niña” de los años 2010-2011, el Fondo Adaptación adelantó las gestiones descritas en el numeral 4, “Informe del Despacho”, siendo el balance por sector y macroproyecto el siguiente:

Tabla 50. Balance por sector y macroproyecto de las metas financiadas – CONPES 3776 de 2013.

Sector / macroproyecto	Porcentaje contratado	Porcentaje pagado	Avance en entregas
			Acumulado a agosto 2022
Acueducto y saneamiento básico	98,9%	96,0%	94%
Educación	99,5%	91,3%	96%
Medio ambiente	99,5%	99,1%	100%
Reactivación económica	99,1%	98,2%	99%
Salud	90,8%	76,7%	87%
Transporte	99,6%	98,0%	99%
Vivienda	97,3%	82,1%	85%
Canal del Dique	98,1%	96,9%	99%
Gramalote	99,6%	97,9%	86%
Jarillón de Cali	80,2%	67,0%	68%

La Mojana	83,2%	43,7%	81%
Río Fonce	97,2%	89,0%	79%
<b>Total Fondo Adaptación</b>	<b>95.9%</b>	<b>87,1%</b>	<b>90%</b>

Fuente: Oficina de Planeación y Cumplimiento

Por otra parte, frente a la gestión para ampliar los alcances de la Entidad de modo que pueda asumir la estructuración y ejecución de proyectos integrales de adaptación al cambio climático, se adelantó:

- Revisión de las entidades públicas internacionales que desempeñan labores y son referentes en el tema de la gestión y la mitigación del riesgo.
- Estudio entre el Fondo Adaptación, Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y Fedesarrollo: “*Proyectos de infraestructura resiliente a impactos del cambio climático. Fondo Adaptación: Una lección para compartir en los sectores de vivienda y transporte*”. (Anexo 8)
- Propuesta de articulado Proyecto de Ley, por medio del cual se adoptan instrumentos económicos y mecanismos habilitantes para la transición hacia una economía limpia y el desarrollo sostenible, y se dictan otras disposiciones. (Anexo 9).
- Documento “*Reestructuración del Fondo Adaptación*”, realizado por Ernst & Young (Anexo 10 y Anexo 11).
- Documento “*Agencia de Cambio Climático y Desarrollo Sostenible*” y documento de “*Justificación Técnica FONCLIMA, aportes desde el Fondo Adaptación*”, (Anexo 12).
- Presentación “*Transformación Fondo Adaptación*”, realizada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Anexo 13).

## 5.2. Políticas de mediano y largo plazo.

La siguiente es la relación de documentos CONPES en los que el Fondo Adaptación cuenta con responsabilidades asignadas:

### ○ CONPES 3776 de 2013

El CONPES 3776 de 2013, corresponde a la declaratoria de importancia estratégica del proyecto “*Construcción y reconstrucción de las zonas afectadas por la ola invernal – Decreto 4580 de 2010*”. Este documento de política económica y social, respalda el proyecto de inversión BPIN 2011011000319 “*Construcción y reconstrucción de las zonas afectadas por la ola invernal - Decreto 4580 de 2010*”, con un horizonte de planeación del 2011 al 2019, el cual fue reformulado por el proyecto BPIN 2019011000191 “*Reconstrucción de zonas e infraestructuras afectadas por la ocurrencia del fenómeno de La Niña 2010-2011*”, con un horizonte de planeación del 2020 al año 2022.

Se aclara que, en el momento de formular y aprobar el CONPES 3776, no se realizó el Plan de Acción y Seguimiento – PAS, por lo tanto, no está registrado en SisConpes, teniendo en cuenta que este no fue priorizado para la aplicación de la herramienta que en ese momento

se encontraba en estructuración. No obstante, el documento en mención orienta las metas del Fondo Adaptación, sobre las cuales se presentó un balance, por sector y macroproyecto, en el capítulo 4, “Informe del Despacho”.

Cabe mencionar que, considerando que aún continúan metas del CONPES 3776 de 2013 no financiadas, en la sección de anteproyecto de presupuesto 2023 se presenta la solicitud de recursos para atender las obligaciones que clasifican como viables, pero que a la fecha no cuentan con recursos asignados.

○ **CONPES 3739 de 2013:**

El CONPES 3739 de 2013, corresponde a la “Estrategia de Desarrollo Integral de la región del Catatumbo”. En el Plan de Acción y Seguimiento – PAS, el Fondo Adaptación tiene vigente la ejecución de la acción “1.7 Iniciación de 1.000 nuevas unidades de vivienda, hasta el año 2017\* (sujeto a requisitos del MVCT)”, de lo cual se tiene el siguiente reporte en SisConpes:

No. CONPES	Nombre CONPES	Actividad	Estado de las acciones					
			Al día	Sin reporte	Atrasadas	Sin aprobar	En alerta	
3739	Estrategia de Desarrollo Integral de la Región del Catatumbo	“1.7 Iniciación de 1.000 nuevas unidades de vivienda, hasta el año 2017*”	250 soluciones de vivienda contratadas					



## EJECUCIONES PRESUPUESTALES Y SITUACIÓN DE LOS RECURSOS



## 6. EJECUCIONES PRESUPUESTALES Y SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

### 6.1. Presupuesto de ingresos y de gastos

#### Presupuesto de ingresos

El Fondo Adaptación, en el Presupuesto General de Nación – PGN, no ha contado con rubros en el presupuesto de rentas y recursos de capital, por cuanto la Entidad no cuenta con ingresos según lo definido en el título IV del presupuesto de rentas o recursos de capital.

En este sentido, es necesario indicar que el Fondo no cuenta con “ingresos de los establecimientos públicos”, que el artículo 34 del Decreto 111 de 1996 los define de siguiente forma:

“Artículo 34. Ingresos de los establecimientos públicos. En el presupuesto de rentas y recursos de capital, se identificarán y clasificarán por separado las rentas y recursos de los establecimientos públicos. Para estos efectos entiéndase por:

- a) Rentas propias. Todos los ingresos corrientes de los establecimientos públicos, excluidos los aportes y transferencias de la nación, y
- b) Recursos de capital. Todos los recursos del crédito externo e interno con vencimiento mayor de un año, los recursos del balance, el diferencial cambiario, los rendimientos por operaciones financieras y las donaciones”.

#### Presupuesto de gastos

- Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Tabla 51. Presupuesto de gastos período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

Concepto del gasto	Valor presupuestado (Millones de pesos)	Valor comprometido (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución o pago
<b>VIGENCIA FISCAL 2018</b>			
Funcionamiento	\$27.605	\$25.185	90,41%
Inversión	\$700.000	\$700.000	50,71%
Otros conceptos	\$0	\$0	0%

Fuente: Ejecución detallada SIIF Nación

En la vigencia 2018, se constituyó rezago presupuestal de \$345.442 millones ejecutados en su totalidad en la vigencia 2019.

- Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019

*Tabla 52. Presupuesto de gastos período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019*

Concepto del gasto	Valor presupuestado (Millones de pesos)	Valor comprometido (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución o pago
<b>VIGENCIA FISCAL 2019</b>			
<b>Funcionamiento</b>	\$29.093	\$25.658	85,18%
<b>Inversión</b>	\$486.739	\$486.739	24,86%
<b>Otros conceptos</b>	\$0	\$0	0%

Fuente: Ejecución detallada SIIF Nación

En la vigencia 2019, se constituyó rezago presupuestal de \$366.671 millones ejecutados en su totalidad en la vigencia 2020.

- Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

*Tabla 53. Presupuesto de gastos período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020*

Concepto del gasto	Valor presupuestado (Millones de pesos)	Valor comprometido (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución o pago
<b>VIGENCIA FISCAL 2020</b>			
<b>Funcionamiento</b>	\$27.435	\$25.995	94,75%
<b>Inversión</b>	\$81.256	\$81.125	99,34%
<b>Otros conceptos</b>	\$0	\$0	0%

Fuente: Ejecución detallada SIIF Nación

En la vigencia 2020, se constituyó rezago presupuestal de \$1.437 millones ejecutados en su totalidad en la vigencia 2021.

- Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

*Tabla 54. Presupuesto de gastos período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021*

Concepto del gasto	Valor presupuestado (Millones de pesos)	Valor comprometido (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución o pago
<b>VIGENCIA FISCAL 2021</b>			
<b>Funcionamiento</b>	\$40.583	\$38.693	94,93%
<b>Inversión</b>	\$649.713	\$649.706	26,01%
<b>Otros conceptos</b>	\$0	\$0	0%

Fuente: Ejecución detallada SIIF Nación

En la vigencia 2021, se constituyó rezago presupuestal de \$481.278 millones de los cuales a 30 de abril de 2022 se encuentra ejecutado en el 11,19 %.

- Período del 01 de enero al 31 de mayo de 2022

Tabla 55. Presupuesto de gastos período del 01 de enero al 31 de mayo de 2022

Concepto del gasto	Valor presupuestado (Millones de pesos)	Valor comprometido (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución o pago
<b>VIGENCIA FISCAL 2022 – CORTE 31 DE MAYO</b>			
Funcionamiento	\$30.590	\$11.293	32,32%
Inversión	\$606.088	\$587.118	0,06%
Otros conceptos	\$0	\$0	0%

Fuente: Ejecución detallada SIIF Nación

Hacen parte integral de este documento las ejecuciones presupuestales agregadas del SIIF por vigencia 2018 – mayo de 2022 (Anexo 14 al Anexo 18).

## 6.2. Aprobación de vigencias futuras

Se listan a continuación las vigencias futuras que se encuentren activas a favor del Fondo Adaptación.

Tabla 56. Vigencias futuras activas.  
Cifras en millones de pesos.

Fecha de aprobación	Documento de aprobación	Rubro	Objeto del proceso	Valor aprobado	Ejecución	Pendiente por comprometer
21/10/2021	88321	A-02	Adquisición de bienes y servicios. Correo certificado, software de gestión documental, aseo y cafetería y arriendo oficina.	\$697	\$697	-
01/12/2020	121720	A-02-02	Adquisiciones diferentes de activos, servicio Google-CLOUD PLATFORM - GCP	\$94	\$70	\$24
13/12/2021	160721	A-02	Adquisición de bienes y servicios: esquema de seguridad.	\$17	\$17	0
13/12/2021	160821	A-02	Adquisición de bienes y servicios: conectividad.	\$209	\$209	0
16/12/2019	157619	C-1303-1000-2	Reconstrucción de zonas e infraestructuras afectadas por la ocurrencia del fenómeno de La Niña 2010-2011.	\$288.717	\$288.717	0
24/12/2020	160620	C-1303-1000-2	Reconstrucción de zonas e infraestructuras afectadas por la ocurrencia del fenómeno de La Niña 2010-2011.	\$300.389	\$300.389	0
15/10/2021	85821	C-1303-1000-3	Construcción de viviendas en el nuevo casco urbano de Gramalote	\$1.821	\$1.821	0
25/11/2021	134421	C-1399-1000-1	Fortalecimiento de la capacidad institucional en la gestión de información: gestión documental	\$958	\$958	0

Fecha de aprobación	Documento de aprobación	Rubro	Objeto del proceso	Valor aprobado	Ejecución	Pendiente por comprometer
04/11/2021	100621	C-1399-1000-1	Fortalecimiento de la capacidad institucional en la gestión de información: gestión de tecnologías de la información	\$430	\$429	\$1

Fuente: Oficina de Planeación y Cumplimiento

### 6.3. Reservas presupuestales

Tabla 57. Reservas presupuestales.

Tipo de gasto	Total reserva constituida (en millones de \$)	Obligado (en millones de \$)	% de ejecución pagos
Funcionamiento	\$168	\$168	100,00 %
Inversión	\$480.698	\$53.258	11,08 %
Otros conceptos	\$0	\$0	0 %

Fuente: Ejecución acumulada Reserva Presupuestal SIIF Nación

### 6.4. Cuentas por Pagar

Tabla 58. Cuentas por pagar al cierre de la vigencia 2021

Tipo de gasto	Total cuentas por pagar constituidas (millones de \$)	Pagos (millones de \$)	% de ejecución pagos
Gastos de personal - SIIF	\$ -	\$ -	
Gastos generales - SIIF	\$ 214,4	\$ 214,4	100 %
Inversión fortalecimiento institucional - SIIF	\$ 197,4	\$ 197,4	100 %
Inversión 'ola invernal' - fiducia	\$ 19.270,3	\$ 19.270,3	100 %
<b>Total</b>	<b>\$ 19.682,1</b>	<b>\$ 19.682,1</b>	<b>100 %</b>

Fuente: E.T. Gestión Financiera y Administrativa - Sección Tesorería

### 6.5. Situación de los recursos

#### 6.5.1. Recursos Financieros

Se presenta, a continuación, el balance general y el estado de resultados por vigencia fiscal entre el año 2018 y el año 2022, con corte al mes de abril. Hacen parte integral de este documento los estados financieros por cada año de período del Gobierno del presidente Iván Duque, junto con las respectivas notas (Anexo 19 al Anexo 23).

- Vigencia fiscal 2018

*Tabla 59. Balance general y el estado de resultados vigencia fiscal 2018*

<b>Balance General</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Valor</b> (en millones de pesos)
Activo Total	\$436.545
Corriente	\$435.951
No Corriente	\$594
Pasivo Total	\$113.292
Corriente	\$113.292
No Corriente	\$0
Patrimonio	\$323.253
<b>Estado de Resultados</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Valor</b> (en millones de pesos)
Ingresos Operacionales	\$955.352
Gastos Operacionales	\$1.035.838
Resultado Operacional	-\$80.486
Ingresos no Operacionales	\$14.731
Gastos no Operacionales	\$920
Resultado no Operacional	\$13.811
Resultado Neto	-\$66.675

Fuente: E.T. Gestión Financiera - Sección Contabilidad

- Vigencia fiscal 2019

*Tabla 60. Balance general y el estado de resultados vigencia fiscal 2019*

<b>Balance General</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Valor</b> (en millones de pesos)
Activo Total	\$965.448
Corriente	\$964.414
No Corriente	\$1.034
Pasivo Total	\$203.496
Corriente	\$203.496
No Corriente	\$0
Patrimonio	\$761.952
<b>Estado de Resultados</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Valor</b> (en millones de pesos)
Ingresos Operacionales	\$491.157
Gastos Operacionales	\$70.813
Resultado Operacional	\$420.344

Ingresos no Operacionales	\$15.829
Gastos no Operacionales	\$1.151
Resultado no Operacional	\$14.678
Resultado Neto	\$435.022

Fuente: E.T. Gestión Financiera - Sección Contabilidad

○ Vigencia fiscal 2020

*Tabla 61. Balance general y el estado de resultados vigencia fiscal 2020*

Balance General	
Concepto	Valor (en millones de pesos)
Activo Total	\$1.201.756
Corriente	\$1.201.182
No Corriente	\$574
Pasivo Total	\$150.679
Corriente	\$150.679
No Corriente	0
Patrimonio	\$1.051.077
Estado de Resultados	
Concepto	Valor (en millones de pesos)
Ingresos Operacionales	\$472.390
Gastos Operacionales	\$646.496
Resultado Operacional	-\$174.106
Ingresos no Operacionales	\$14.996
Gastos no Operacionales	\$1.667
Resultado no Operacional	\$13.329
Resultado Neto	-\$160.777

Fuente: E.T. Gestión Financiera - Sección Contabilidad

○ Vigencia fiscal 2021

*Tabla 62. Balance general y el estado de resultados vigencia fiscal 2021*

Balance General	
Concepto	Valor (en millones de pesos)
Activo Total	\$1.203.787
Corriente	\$1.201.842
No Corriente	\$1.945
Pasivo Total	\$106.700
Corriente	\$106.700
No Corriente	\$0
Patrimonio	\$1.097.087

Estado de Resultados	
Concepto	Valor (en millones de pesos)
Ingresos Operacionales	\$200.974
Gastos Operacionales	\$184.436
Resultado Operacional	\$16.538
Ingresos no Operacionales	\$3.239
Gastos no Operacionales	\$14.254
Resultado no Operacional	-\$11.015
Resultado Neto	\$5.523

Fuente: E.T. Gestión Financiera - Sección Contabilidad

- Vigencia fiscal 2022 - corte abril

Tabla 63. Balance general y el estado de resultados vigencia fiscal 2022 – corte abril

Balance General	
Concepto	Valor (en millones de pesos)
Activo Total	\$1.161.831
Corriente	\$1.159.910
No Corriente	\$1.921
Pasivo Total	\$81.391
Corriente	\$81.391
No Corriente	\$0
Patrimonio	\$1.080.440

Estado de Resultados	
Concepto	Valor (en millones de pesos)
Ingresos Operacionales	\$61.893
Gastos Operacionales	\$57.032
Resultado Operacional	\$4.861
Ingresos no Operacionales	\$2.145
Gastos no Operacionales	\$2.024
Resultado no Operacional	\$121
Resultado Neto	\$4.982

Fuente: E.T. Gestión Financiera - Sección Contabilidad

### 6.5.2. Situación de los recursos en fiducia

Los recursos asignados al Fondo Adaptación, a través del programa presupuestal de “Reducción de la Vulnerabilidad Fiscal ante Desastres y Riesgos Climáticos”, se ejecutan por medio de patrimonios autónomos, según lo establecido en el párrafo primero del artículo 5 del Decreto 4819 de 2010<sup>20</sup>.

<sup>20</sup> Decreto 4819 de 2018. Por el cual se crea el Fondo Adaptación.

Durante el período de agosto de 2018 a mayo de 2022, el Fondo ha contado con dos contratos de fiducia mercantil así:

1. Fiduprevisora. Contrato No. 3-1-23139 de 2011 para la administración de los recursos asignados en la vigencia 2011.
2. Consorcio FADAP 2012. Contrato No. 49 de 2012, para la administración de los recursos asignados a partir de la vigencia 2012.

Los giros realizados al patrimonio autónomo de FADAP en dicho período han sido por valor de \$1.519.674 millones.

En la siguiente tabla se presenta el detalle, por año, de los giros al patrimonio autónomo correspondiente a los proyectos de inversión del programa en mención:

*Tabla 64. Giros al patrimonio autónomo  
Cifras en millones de pesos*

Año	Proyectos del Programa Reducción de la Vulnerabilidad Fiscal ante Desastres y Riesgos Climáticos			Total
	Reconstrucción fenómeno de La Niña	Inclusión productiva Yatí	Gramalote 128 viviendas	
<b>BPIN</b>	2019011000191	2021011000005	2021011000053	
<b>Rubro</b>	C-1303-1000-2	C-1303-1000-4	C-1303-1000-3	
Acumulado 2011 Jul 2018	\$5.671.693,49			\$5.671.693,49
Agosto - diciembre 2018	\$385.000,00			\$385.000,00
2019	\$466.000,00			\$466.000,00
2020	\$353.821,36			\$353.821,36
2021	\$230.387,57	\$1.749,10	\$3.738,30	\$235.874,97
Enero - mayo 2022	\$78.978,38			\$78.978,38
<b>Subtotal girado agosto 2018 - mayo 2022</b>	<b>\$1.514.187,31</b>	<b>\$1.749,10</b>	<b>\$3.738,30</b>	<b>\$1.519.674,70</b>
<b>Total Acumulado</b>	<b>\$7.185.880,80</b>	<b>\$1.749,10</b>	<b>\$3.738,30</b>	<b>\$7.191.368,20</b>

Fuente: Oficina de Planeación y Cumplimiento

Ahora bien, con cargo a los recursos girados al patrimonio autónomo se han realizado pagos por \$1.520.387 millones, así:

*Tabla 65. Pagos con cargo al patrimonio autónomo.  
Cifras en millones de pesos.*

Sector	Anterior 2011-Jul 2018	Ago-Dic 2018	2019	2020	2021	Ene-May 2022	Subtotal Ago2018-May2022	Total acumulado
Agua	405.297	34.487	32.154	23.764	4.773	1.571	96.750	502.047
Educación	403.999	39.929	99.180	48.950	37.496	25.918	251.283	655.282
Medio Ambiente	222.867	15.325	24.691	14.901	7.279	557	62.755	285.622
Canal del Dique	286.550	19.794	18.788	7.246	5.725	1.422	52.975	339.525
Gramalote	371.090	30.354	22.793	5.562	19.961	2.129	80.799	451.889
Jarillón de Cali	224.382	25.779	63.441	65.550	57.753	8.973	225.659	442.269
La Mojana	74.469	3.177	14.563	1.303	3.945	603	23.591	98.060

Sector	Anterior 2011-Jul 2018	Ago-Dic 2018	2019	2020	2021	Ene-May 2022	Subtotal Ago2018-May2022	Total acumulado
Río Fonce	10.967	688	1.363	149	494	125	2.819	13.786
Reactivación Económica	133.821	1.422	5.863	10.248	1.293	4.081	22.908	156.728
Salud	159.176	18.495	31.426	37.970	28.794	4.604	121.289	280.465
Transporte	1.755.661	42.119	65.920	24.897	2.547	970	136.453	1.892.114
Vivienda	1.566.595	113.912	107.819	99.970	62.619	31.375	415.474	1.982.069
No sectorizados	28.494	5.229	8.677	5.973	4.547	3.120	27.546	56.040
Inclusión Productiva Yatí						46	46	46
128 viviendas Gramalote						41	41	41
<b>Total</b>	<b>\$5.643.369</b>	<b>\$350.710</b>	<b>\$496.677</b>	<b>\$346.484</b>	<b>\$237.226</b>	<b>\$85.534</b>	<b>\$1.520.387</b>	<b>\$7.155.982</b>

Fuente: Oficina de Planeación y Cumplimiento

### 6.5.3. Bienes Muebles e Inmuebles

Tabla 66. Valor de la propiedad, planta y equipo

Concepto	Valor* (en millones de pesos)
<b>VIGENCIA FISCAL 2018</b>	
Terrenos	\$316
Edificaciones	-
Construcciones en curso	-
Maquinaria y equipo	\$16
Equipo de transporte, tracción y elevación	\$135
Equipo de comunicaciones y computación	\$249
Muebles, enseres y equipos de oficina	\$194
Bienes muebles en bodega	\$7
Redes, líneas y cables	-
Plantas, ductos y túneles	-
Otros conceptos	\$22
<b>VIGENCIA FISCAL 2019</b>	
Terrenos	\$806
Edificaciones	-
Construcciones en curso	-
Maquinaria y equipo	\$16
Equipo de transporte, tracción y elevación	\$70
Equipo de comunicaciones y computación	\$246
Muebles, enseres y equipos de oficina	\$187
Bienes muebles en bodega	-
Redes, líneas y cables	-
Plantas, ductos y túneles	-
Otros conceptos	\$96
<b>VIGENCIA FISCAL 2020</b>	
Terrenos	-
Edificaciones	-
Construcciones en curso	-
Maquinaria y equipo	\$16
Equipo de transporte, tracción y elevación	\$70
Equipo de comunicaciones y computación	\$663
Muebles, enseres y equipos de oficina	\$195
Bienes muebles en bodega	-
Redes, líneas y cables	-
Plantas, ductos y túneles	-

Otros conceptos	\$30
<b>VIGENCIA FISCAL 2021</b>	
Terrenos	-
Edificaciones	-
Construcciones en curso	-
Maquinaria y equipo	\$8
Equipo de transporte, tracción y elevación	\$70
Equipo de comunicaciones y computación	\$920
Muebles, enseres y equipos de oficina	\$81
Bienes muebles en bodega	\$165
Redes, líneas y cables	-
Plantas, ductos y túneles	-
Otros conceptos	\$18
<b>VIGENCIA FISCAL 2022</b>	
Terrenos	-
Edificaciones	-
Construcciones en curso	-
Maquinaria y equipo	\$8
Equipo de transporte, tracción y elevación	\$70
Equipo de comunicaciones y computación	\$920
Muebles, enseres y equipos de oficina	\$103
Bienes muebles en bodega	\$143
Redes, líneas y cables	-
Plantas, ductos y túneles	-
Otros conceptos	\$18

\*Información tomada de los estados financieros - rubro propiedad planta y equipo sin depreciación (al costo de adquisición).

Fuente: E.T. Gestión Financiera - Sección Contabilidad

Hace parte integral de este documento la relación de inventarios actualizada, incluyendo fecha de adquisición y costo histórico (Anexo 24).

## 6.6. Relación de obras inconclusas

Hace parte integral de este documento el informe de seguimiento de obras del mes de abril de 2022, que se remitió a la Dirección de Información, Análisis y Reacción Inmediata – DIARI, de la Contraloría General de la República. Este reporte se actualiza de manera mensual, y contiene los proyectos en ejecución y que presentan inconvenientes de acuerdo con los parámetros establecidos por la DIARI. Para el corte en mención, el archivo lista 318 proyectos (Anexo 25).

## 6.7. Talento Humano

### 6.7.1. Detalle de la planta de personal

En el caso del Fondo Adaptación, la estructura de su planta se regula conforme a lo estipulado en los Decretos de 2920 de 2011, 4786 de 2011 y 1472 de 2014. El término de duración del nombramiento en el empleo de carácter temporal se sujeta a la disponibilidad presupuestal de la Entidad en cada vigencia fiscal.

Tabla 67. Cargos de la planta de personal

Concepto	Número total de cargos de la planta	Número de cargos provistos	Número de cargos vacantes
<b>CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN</b>			
A la fecha de inicio de la gestión	54	49	5
A la fecha de finalización de Gobierno	54	48	6
Variación porcentual	0	-2 %	20 %
<b>CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA</b>			
A la fecha de inicio de la gestión	N.A.	N.A.	N.A.
A la fecha de finalización de Gobierno	N.A.	N.A.	N.A.
Variación porcentual	N.A.	N.A.	N.A.
<b>CARGOS DE LA PLANTA TEMPORAL</b>			
A la fecha de inicio de la gestión	33	31	2
A la fecha de finalización de Gobierno	33	33	0
Variación porcentual	0	6,5 %	-100 %

\*Corte al 31 de mayo de 2022

Fuente: E.T. Gestión de Talento Humano y Servicios - Sección Talento Humano

## 6.8. Contratación

Al momento de crearse el Fondo Adaptación como entidad estatal para la recuperación, construcción y reconstrucción de las zonas afectadas por el fenómeno de "La Niña" 2010-2011, se le otorgó la facultad de administrar su contratación por las reglas de régimen privado. Sin embargo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 1955 de 2019, desde el 1 de enero de 2020 el Fondo se rige por la normatividad aplicable en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

Lo anterior implicó la estructuración de un plan para afrontar la transición normativa, sin afectar drásticamente el desarrollo de la contratación en la Entidad. Por lo tanto, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Elaboración, socialización y expedición del nuevo manual de contratación (Resolución 182 del 1 de julio de 2020).
- Elaboración, socialización y expedición de los nuevos Lineamientos de Supervisión e Interventoría.
- Capacitación masiva para funcionarios y contratistas sobre los documentos señalados en precedencia.
- Capacitación del Equipo de Gestión Contractual en el manejo de la Plataforma Secop II, para tramitar transaccionalmente los procesos de contratación.
- Capacitación de supervisores de contratos en el manejo de la Plataforma Secop II.
- Elaboración, socialización e incorporación dentro del Sistema de Gestión de Calidad de los formatos de estudios previos para cada una de las modalidades de contratación.
- Elaboración y socialización de pliegos de condiciones unificados para cada modalidad de contratación.

- Elaboración y socialización en la página web de matrices de unificación normativa, aplicables al trámite de cada modalidad de contratación.
- Elaboración del mapa de riesgos (gestión/corrupción) del Proceso de Gestión Contractual.
- Adecuación de las resoluciones internas a la nueva normatividad en materia contractual (ajustes de las resoluciones de delegación y de comités contractuales).

Así las cosas, para el período comprendido entre el 7 de agosto de 2018 y el 31 de diciembre de 2019, el equipo de trabajo de Gestión Contractual adelantó, bajo el marco del Régimen de Contratación Privado, los siguientes procesos de selección:

Tabla 68. Procesos contractuales realizados entre el 7 de agosto de 2018 y el 31 de diciembre de 2019

<i>Procesos de selección</i>	<i>2018</i>	<i>Valor total por modalidad año 2018</i> <i>(En millones de pesos)</i>	<i>2019</i>	<i>Valor total por modalidad año 2019</i> <i>(En millones de pesos)</i>
Contratación directa	117	\$ 38.744	332	\$ 75.523
Invitación abierta	N/A	N/A	1	\$ 1.763
Invitación cerrada	13	\$ 31.095	28	\$ 101.154
Menor cuantía	1	\$ 609	2	\$ 504
Mínima cuantía	4	\$ 12	9	\$ 95
Subasta inversa	N/A	N/A	1	\$ 205
<b>Total general desde el 7 de agosto de 2018 al 31 de diciembre de 2019.</b>	<b>135</b>	<b>\$ 70.461</b>	<b>373</b>	<b>\$ 179.244</b>

Fuente de información: elaboración propia basada en los datos históricos que reposan en el Sistema de Información SIFA.

En virtud de lo anterior, se llevaron a cabo 508 procesos de selección por un valor total de \$249.705 millones. Por otra parte, desde el 1 de enero de 2020 hasta el 31 de mayo de 2022, en el marco del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Entidad realizó los siguientes procesos contractuales:

- Vigencia 2020

Tabla 69. Procesos contractuales vigencia 2020

<i>Procesos de contratación adjudicados</i>	<i>2020</i>	<i>Valor total por modalidad año 2020</i> <i>(En millones de pesos)</i>
Concurso de méritos	3	\$ 1.228
Contratación directa	241	\$ 87.488
Invitación abierta	1	\$ 84
Invitación cerrada	13	\$ 108.452
Licitación pública	2	\$ 10.144
Menor cuantía	1	\$ 122
Mínima cuantía	9	\$ 108
Subasta inversa	10	\$ 6.959
<b>Total general desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.</b>	<b>280</b>	<b>\$ 214.585</b>

Fuente: de información: Elaboración propia basada en los datos históricos que reposan en el Sistema de Información SIFA.

Es necesario aclarar que en la vigencia 2020 aún se presentaron procesos con régimen privado, en razón al proceso de transición entre un régimen y otro.

- Vigencia 2021

Tabla 70. Procesos contractuales vigencia 2021

<i>Procesos de contratación adjudicados</i>	<i>2021</i>	<i>Valor total por modalidad año 2021</i> <i>(En millones de pesos)</i>
Concurso de méritos	2	\$ 3.710
Contratación directa	275	\$ 80.714
Licitación pública	8	\$ 10.026
Menor cuantía	1	\$ 61
Mínima cuantía	15	\$ 131
Subasta inversa	23	\$ 2.040
<b>Total general desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.</b>	<b>324</b>	<b>\$ 96.683</b>

Fuente de información: elaboración propia basada en los datos históricos que reposan en el Sistema de Información SIFA.

- Vigencia 2022

Tabla 71. Procesos contractuales vigencia 2022 – corte mayo

<i>Procesos de contratación adjudicados</i>	<i>2022</i>	<i>Valor total por modalidad año 2022</i> <i>(En millones de pesos)</i>
Concurso de méritos	1	\$ 1.863
Contratación directa	182	\$ 38.810
Menor cuantía	2	\$ 655
Mínima cuantía	3	\$ 84
Subasta inversa	9	\$ 4.317
<b>Total general desde el 1 de enero al 30 de abril de 2022.</b>	<b>197</b>	<b>\$ 45.729</b>

Fuente de información: elaboración propia basada en los datos históricos que reposan en el Sistema de Información

En los últimos 29 meses se realizaron 801 procesos de contratación por un valor total de \$356.997 millones para las vigencias 2020, 2021 y hasta el 31 de mayo de 2022. Hace parte integral de este informe la relación de la totalidad de procesos contractuales, realizados por el Fondo Adaptación, durante el período de Gobierno del presidente Iván Duque, señalando la modalidad, objeto, número del proceso, valor, estado y enlace para acceder a la información contractual (Anexo 26).

- **Gestión incumplimientos contractuales**

Dentro de este importante aspecto contractual, en el período comprendido entre agosto de 2018 y mayo de 2022, se realizó:

- La intervención oportuna en 260 trámites de presunto incumplimiento o efectividad de garantía, conforme a informes de supervisión o interventoría recibidos. En 113 de estos trámites, se logró la recomposición del contrato o la cesación de los hechos constitutivos de incumplimiento, lo que generó el cierre y archivo de esos trámites.
- Inicio y trámite de 72 actuaciones sancionatorias, imposición de multa y/o declaratoria de incumplimiento del contrato, efectividad de la cláusula penal pactada y exigibilidad de la garantía, bajo el procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, en el marco de las cuales se declaró el incumplimiento definitivo de 11 contratos, ordenando hacer efectivas las garantías de cumplimiento por la suma de \$2.998 millones, recibándose y/o gestionándose su pago.
- En el desarrollo de las referidas actuaciones contractuales sancionatorias se realizaron 106 sesiones de audiencia del artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. Actualmente, se encuentran convocadas y en trámite 7 actuaciones contractuales sancionatorias de posible incumplimiento.
- Se efectuaron 14 reclamaciones de garantías poscontractuales ante las compañías de seguros garantes, en los cuales 12 se presentaron demandas ante la objeción de las reclamaciones por las compañías de seguro garantes.
- Capacitación a funcionarios, interventores y supervisores de la Entidad sobre los trámites de multa, caducidad e incumplimiento de los contratos, a fin de lograr: i. cumplimiento del contrato ii. en su defecto, contar con informes de presunto incumplimiento, con observancia de los requisitos de la Ley 1474 de 2011.

#### ○ **Gestión de Liquidaciones**

Con el fin de atender y mejorar el proceso de liquidación de los contratos, la Entidad ha desplegado las siguientes actividades:

- Diseño de un Plan Anual de Liquidaciones que contiene la información detallada de cada contrato y convenio pendiente de liquidación o de cierre de expediente.
- Creación del Comité de Liquidaciones (hoy Comité de Contratación) al que se presentan las actas de liquidación o informes de gestión que generen situaciones de alta complejidad contractual.
- Realización de jornadas de capacitación para funcionarios y colaboradores, frente al trámite de liquidación, generando al interior de la Entidad una cultura de radicación de proyectos de actas de liquidación con una antelación no menor a 6 meses a la fecha de pérdida de competencia para liquidar bilateralmente.
- Se creó, dentro del Sistema de Información Fondo Adaptación (SIFA), una lista de chequeo para el seguimiento a los acuerdos o compromisos pendientes en las actas de liquidación.
- Teniendo en cuenta la problemática presentada para el cierre y liquidación de los contratos suscritos entre el Fondo Adaptación y algunas de las Cajas de Compensación Familiar del país, en el marco del “Programa Nacional de Reubicación y Reconstrucción de Viviendas para la Atención de Hogares Damnificados y/o Localizados en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable Afectados por los Eventos Derivados del Fenómeno de La Niña 2010-2011”, dado el volumen de beneficiarios a atender, se logró la concertación de actas de liquidación parcial para

ir realizando el cierre de los planes de intervención terminados con el fin de ir depurando los contratos, generando acuerdos de terminación de actividades con el propósito de satisfacer el objeto inicial contratado, para la liberación de saldos a favor del Fondo y de pagos a favor de los contratistas derivados y de los operadores zonales.

- Recuperación de saldos por concepto de impuestos y contribuciones.
- A través del seguimiento mensual al Plan de Liquidaciones, se ha prevenido pérdidas de competencia para liquidar contratos o convenios radicados en fecha cercana al vencimiento del término.
- Liberación de saldos por valor de \$191.564 millones.
- Del total de liquidaciones y cierres suscritos (2059 en total) desde el año 2012 hasta el actual, este Gobierno aportó 1.135 que corresponde a un 55.12 %.

En resumen, entre agosto de 2018 y mayo de 2022, se gestionaron 1.029 actas de liquidación y 106 cierres de expediente, conforme a las tablas 72 y 73:

*Tabla 72. Gestión de trámites de liquidaciones por vigencia.*

<i>Vigencia</i>	<i>Liquidados</i>	<i>Cierre de expediente</i>	<i>Total trámites</i>
Desde agosto de 2018	149	4	153
2019	207	5	212
2020	315	32	347
2021	211	43	254
2022 corte 30/4/2022	147	22	169

Fuente: E.T. Gestión Contractual

*Tabla 73. Gestión de trámites de liquidaciones, período agosto de 2018 a mayo de 2022.*

<i>Tipología</i>	<i>Liquidados</i>	<i>Cierre de expediente</i>	<i>En trámite</i>	<i>No objeto de liquidación</i>	<i>En liquidación judicial</i>
Contrato	924	81	29	390	22
Convenio	97	33	6	12	6
<b>TOTAL</b>	<b>1.021</b>	<b>114</b>	<b>35</b>	<b>402</b>	<b>28</b>

Fuente: E.T. Gestión Contractual

## 6.9. Anteproyecto de presupuesto 2023

El Fondo Adaptación presentó un anteproyecto de presupuesto para la vigencia 2023 por valor de \$488.630 millones, frente a un cupo presupuestal reflejado en SIIF Nación de \$32.566 millones, distribuido de la siguiente forma:

*Tabla 74. Solitud total de recursos Anteproyecto de Presupuesto 2023.  
Cifras en millones de pesos.*

Anteproyecto 2023		
Concepto	Necesidades reales	Topes presupuestales SIIF nación
Funcionamiento	\$34.849	\$32.566
Servicio de la deuda pública	\$1.497	\$0
Inversión	\$452.283	\$1
<b>Total</b>	<b>\$488.630</b>	<b>\$32.566</b>

Fuente: Oficina de Planeación y Cumplimiento

En cuanto al presupuesto de funcionamiento se aclara que, debido a la necesidad identificada, la solicitud de recursos supera en \$2.283 millones el tope presupuestal asignado en SIIF Nación.

*Tabla 75. Solitud de recursos de funcionamiento y servicio a la deuda  
Anteproyecto de Presupuesto 2023  
Cifras en millones de pesos*

Funcionamiento				
Cuenta	Concepto	Anteproyecto 2023 - necesidades reales	Anteproyecto 2023 - Topes presupuestales SIIF Nación	Necesidad de recursos adicionales
01	Gastos de personal	\$24.380	\$24.380	0
02	Adquisición de bienes y servicios	\$9.189	\$8.025	\$1.163
03	Transferencias corrientes	\$80	\$80	0
08	Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	\$1.200	\$80	\$1.120
<b>Subtotal</b>		<b>\$34.849</b>	<b>\$32.566</b>	<b>\$2.283</b>
Servicio de la deuda pública				
10	Servicio De La Deuda Pública Interna	\$1.497	0	N.A
<b>Subtotal</b>		<b>\$1.497</b>	<b>0</b>	<b>N.A</b>

Nota 1. Cuenta 08. La cuota de auditaje está sujeta al valor de la asignación de recursos de inversión.

Nota 2. Cuenta 10. Corresponde al aporte estimado al fondo de contingencias por procesos jurídicos en contra de la Entidad.

Por otra parte, la necesidad de recursos de inversión asciende a \$452.283 millones así:

*Tabla 76. Solitud de recursos de inversión  
Anteproyecto de Presupuesto 2023  
Cifras en millones de pesos*

Inversión		
1303-1000-02	Reconstrucción de zonas e infraestructuras afectadas por la ocurrencia del fenómeno de "La Niña" 2010-2011. Nacional	\$452.283
<b>Subtotal</b>		<b>\$452.283</b>

Respecto a la necesidad identificada de recursos de inversión por \$452.283 millones, esta responde a lo requerido para ejecutar proyectos que atienden a las metas incluidas en documento CONPES 3776 de 2013 que son viables, pero que actualmente no cuentan con asignación presupuestal.

Teniendo en cuenta el flujo de caja requerido para la ejecución de los proyectos en cuanto a la necesidad de recursos por \$2,6 billones, se requiere para el año 2023 un monto de \$452.283 millones. En el siguiente cuadro se presenta en forma detallada la distribución y justificación de los recursos solicitados:

*Tabla 77. Solicitud de recursos de inversión desagregada por sector y macroproyecto  
Anteproyecto de Presupuesto 2023  
Cifras en millones de pesos*

Sector	Producto	Cantidad	Valor total	2023	2024	2025	2026
Acueducto y Saneamiento Básico	Alcantarillado	7	56.843	3.979	25.011	17.053	10.800
	Acueducto	16	76.427	5.350	33.628	22.928	14.521
Subtotal - Acueducto y Saneamiento Básico			133.269	9.329	58.639	39.981	25.321
Educación	Sede Educativa	15	70.808	7.789	33.280	25.491	4.248
Subtotal Educación			70.808	7.789	33.280	25.491	4.248
Medio Ambiente	Recuperación zonas priorizadas MADS	11000	119.366	28.648	46.553	34.616	9.549
	POMCA	56	188.416	28.262	52.757	39.567	67.830
Subtotal Medio Ambiente			307.783	56.910	99.309	74.184	77.379
La Mojana	Fase I - Muros SM y M	2	44.000	44.000			
Subtotal La Mojana			44.000	44.000	0	0	0
Salud	Construcción y dotación de IPS	3	25.735	515	11.323	13.897	0
Subtotal Salud			25.735	515	11.323	13.897	0
Transporte	Sitio crítico	5	225.637	42.871	83.486	78.973	20.307
	Puente	4	337.137	64.056	124.741	117.998	30.342
Subtotal Transporte			562.774	106.927	208.226	196.971	50.650
Vivienda	Soluciones de vivienda	14184	1.512.085	226.813	635.076	498.988	151.209
Subtotal Vivienda			1.512.085	226.813	635.076	498.988	151.209
<b>Total</b>			<b>2.656.454</b>	<b>452.283</b>	<b>1.045.853</b>	<b>849.511</b>	<b>308.807</b>

Fuente: Oficina de Planeación y Cumplimiento

Es importante indicar que, en el marco del Anteproyecto de Presupuesto de 2023, el Fondo no solicitó recursos para atender la Fase II del Macroproyecto de Canal del Dique y la Fase II del Macroproyecto de La Mojana, teniendo en cuenta lo siguiente:

- De acuerdo con la reunión sostenida el 29 de enero de 2019 en la ciudad de Cartagena, en Consejo Gremial con asistencia del señor presidente de la República, ministro de Comercio, gobernadores de Bolívar y Atlántico, alcalde de Cartagena, gerente de Fondo Adaptación, director de Unidad Nacional del Riesgo de Desastres, Cámara de Comercio de Cartagena, el equipo de la Vicepresidencia de la República, se anunció que la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI llevaría a cabo la ejecución de la Fase II del Macroproyecto de Canal del Dique.
- En reunión realizada en la Presidencia de la República el 1 de septiembre de 2021, se definió trasladar la ejecución de la Fase II del Macroproyecto de La Mojana a Findeter. Por lo tanto, las actividades del Fondo Adaptación en la región de La

Mojana se circunscriben a las obras entregadas, y a la culminación de los diseños de detalle y construcción de las estructuras de protección de los cascos urbanos de San Marcos (Sucre) y Magangué (Bolívar), así como el cierre financiero para la construcción del SENA de Majagual.

### **Solicitud de incorporación de recursos sin situación de fondos (SSF) para vigencia 2023:**

Mediante comunicación E-2022-002653, del mes de mayo del 2022, se le solicitó al MHCP incorporar en el presupuesto de la vigencia 2023 recursos sin situación de fondos (SSF), correspondientes a los rendimientos financieros generados en el marco de las inversiones realizadas con los excedentes de liquidez, de acuerdo con lo establecido por el Decreto 1525 de 200821.

Observando la necesidad de utilizar estos recursos en el cumplimiento de los objetivos del proyecto denominado “Reconstrucción de zonas e infraestructuras afectadas por la ocurrencia del fenómeno de La Niña 2010-2011”, para el cual se giraron los recursos a dichos patrimonios, la solicitud de incorporación se distribuye de la siguiente forma al interior del proyecto de inversión:

<b>SECCIÓN: 13-15-00 Fondo Adaptación</b>			
Rubro	Situación	Concepto	Vigencia: 2023 Millones de pesos
C-1303-1000-2	SSF	Reconstrucción de zonas e infraestructuras afectadas por la ocurrencia del fenómeno de La Niña 2010-2011	\$113.194

Sector / Macroproyecto	Modificación Millones de pesos	Destinación
La Mojana	\$106.403	Cierre financiero para la construcción de las obras de protección en San Marcos y Magangué
Vivienda	\$6.791	67 soluciones de vivienda relacionadas con procesos jurídicos
<b>Total</b>		<b>\$113.194</b>

Teniendo en cuenta que estos recursos están disponibles en las fiduciarias, se estimó la necesidad de pago a terceros durante el periodo de abril a julio de 2023 de la siguiente forma:

Concepto	Abril	Mayo	Junio	Julio	Total
Valor Millones de pesos	\$32.000	\$28.000	\$36.000	\$17.194	\$113.194

Lo anterior, en el marco de la gestión que permita la Ley de Presupuesto de 2023 en cuanto a la unidad de caja en los patrimonios autónomos. Es necesario indicar que a la fecha del informe el MHCP no ha confirmado la incorporación de estos recursos en el Cupo POAI de la entidad para la vigencia 2023.

<sup>21</sup> **Decreto 1525 de 2008.** Por el cual se dictan normas relacionadas con la inversión de los recursos de las entidades estatales del orden nacional y territorial. El cual fue compilado en el Decreto 1068 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.



7.

## PROGRAMAS, ESTUDIOS, PROYECTOS Y OBRAS PÚBLICAS



## 7. PROGRAMAS, ESTUDIOS, PROYECTOS Y OBRAS PÚBLICAS

### 7.1. Estudios

*Tabla 78. Estudios para la gestión del conocimiento  
Anteproyecto de Presupuesto 2023*

Año	Denominación	Descripción	Estado			Valor asignado (Millones de pesos)
			Ejecutado \$	% de ejecución	Estado en proceso	
2019	Proyectos de Infraestructura Resilientes al Cambio Climático: Fondo Adaptación: una lección para compartir en los sectores de vivienda y transporte	El documento elabora una ruta de gestión del conocimiento que sistematiza la experiencia del Fondo Adaptación en estructuración y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte y vivienda resilientes al cambio climático	\$203,8	100 %	Finalizado. Documento Publicado	\$203,8
2019	Reestructuración Fondo Adaptación	Documento técnico con escenario de transformación del Fondo Adaptación. Incluye comparativo de la institucionalidad actual del país en materia de adaptación.	\$32,8	100 %	Finalizado	\$32,8

Fuente: Oficina de Planeación y Cumplimiento

### 7.2. Proyectos de inversión

A continuación, se relacionan los proyectos de inversión inscritos en el Banco de Proyectos de Inversión Pública BPIN, que cuentan con recursos asignados en la vigencia 2022.

*Tabla 79. Proyectos de Inversión  
Cifras en millones de pesos*

Ficha BPIN	Nombre del proyecto	Dependencia responsable	Recurso asignado	Valor comprometido	Valor obligado	% de ejecución	Saldo por ejecutar	Estado
<b>Programa</b>	<b>REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD FISCAL ANTE DESASTRES Y RIESGOS CLIMÁTICOS</b>							
20190110 00191	Reconstrucción de zonas e infraestructuras afectadas por la ocurrencia del fenómeno de "La Niña" 2010-2011. Nacional	Fondo Adaptación	\$602.658	\$583.728	0	0%	100%	En ejecución
<b>Programa</b>	<b>REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD FISCAL ANTE DESASTRES Y RIESGOS CLIMÁTICOS</b>							

20210110 00053	Construcción de viviendas en el nuevo casco urbano de Gramalote	Fondo Adaptación	\$1.821	\$1.821	0	0%	100%	En ejecución
<b>Programa</b>	<b>FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA</b>							
20190110 00266	Fortalecimiento de la capacidad institucional en la gestión de información. Bogotá	Secretaría General y Oficina Asesora de Planeación	\$1.609	\$1.569	391	24%	76%	En ejecución

Fuente: Oficina de Planeación y Cumplimiento

### 7.3. Obras públicas

Hace parte integral de este documento el Anexo 27 donde se listan los contratos de obra activos en el período 2018-2022, asociados con proyectos que durante ese rango de tiempo se clasifican como en ejecución, suspendidos, terminados, entregados o en incumplimiento. El archivo indica el estado del producto y/o del contrato a la fecha de corte mayo 2022.

## 8. INSTANCIAS DE GOBERNANZA INTERNA Y EXTERNA

### 8.1. Instancias de participación externa

El Decreto No. 298 del año 2016, creó el Sistema Nacional de Cambio Climático (SISCLIMA), dentro del cual se define la Comisión Intersectorial de Cambio Climático (CICC). Posteriormente, la Ley 1931 del año 2018 estableció las directrices para la gestión del cambio climático e incluye al Fondo Adaptación dentro de la Comisión Intersectorial en mención.

Dentro de la instancia del CICC se encuentran los comités que se exponen a continuación, dentro de los cuales el Fondo Adaptación tiene participación activa:

Tabla 80. Instancias de participación externa

Tipo de instancia	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad reuniones	Delegado
Comisión Intersectorial de Cambio Climático	Decreto 298 de 2016 y Ley 1931 de 2018	Ministerios, UNGRD, IDEAM, DNP y Fondo Adaptación.	Al menos 1 vez al año.	Gerente Fondo Adaptación
Comité Técnico de la CICC	Decreto 298 de 2016 y Ley 1931 de 2018	Ministerios, UNGRD, IDEAM, DNP y Fondo Adaptación.	Al menos 1 vez al año.	Subgerente de Estructuración
Comité de Gestión Financiera del SISCLIMA	Decreto 298 de 2016	DNP, MHCP, MADS, MCIT, MRE, Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional (APC), Fondo Adaptación, IDEAM, Bancoldex, Findeter, Finagro, Protocolo Verde.	Al menos 1 vez al año.	Subgerente de Estructuración

Por otra parte, mediante Decreto No.172 del año 2022, se creó la Comisión Intersectorial del Gabinete Presidencial para la Acción Climática.

Tipo de Instancia	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad Reuniones	Delegado
Comisión Intersectorial del Gabinete Presidencial para la Acción Climática	Decreto 172 de 2022	Presidencia de la República, Ministerios, UNGRD, IDEAM, DNP y Fondo Adaptación.	Al menos 1 vez al año.	Gerente Fondo Adaptación

Adicionalmente, cabe mencionar que conforme al artículo 46 de la Ley 1955 de 2019, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, el Fondo Adaptación hace parte del Sistema Nacional de Riesgo y Desastres en los términos de la Ley 1523 de 2012. Como resultado, la Entidad participa en los comités que conforman el sistema, atendiendo a las funciones relacionadas con la gestión del conocimiento y la articulación de acciones de gestión ambiental, adaptación al cambio climático, gestión y reducción del riesgo y manejo de desastres.

## 8.2. Instancias de participación interna

Tabla 81. Instancias de participación interna

Tipo de instancia (Comité, otro)	Marco normativo	Integrantes	Periodicidad reuniones
<b>Comité Institucional de Gestión y Desempeño</b>	Decreto 1499 de 2017 Resolución 175 de 2018	- Secretaria General - Jefe Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento - Subgerente de Estructuración - Subgerente de Proyectos - Subgerente de Regiones - Subgerente de Riesgos - Cuatro (4) asesores designados por gerencia	Trimestral
<b>Comité de Gerencia</b>	Resolución 005 de 2013 Resolución 252 de 2018	- Gerente - Jefe Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento - Subgerente de Estructuración - Subgerente de Proyectos - Subgerente de Regiones - Subgerente de Riesgos - Un (1) Asesor designado por gerencia	Mensual
<b>Comité de Contratación</b>	Resolución 0111 de 2020	- Secretaria General - Jefe Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento - Subgerente de Estructuración - Subgerente de Proyectos - Subgerente de Riesgos - Asesor (a) III del Equipo de Trabajo de Gestión Jurídica	Por demanda

Tipo de instancia (Comité, otro)	Marco normativo	Integrantes	Periodicidad reuniones
<b>Comité de Modificaciones Contractuales - Subgerencia de Proyectos</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesor (a) II del Equipo de Trabajo de Gestión Financiera</li> <li>- Subgerente de Proyectos</li> <li>- Subgerente de Estructuración</li> <li>- Subgerente de Regiones</li> <li>- Asesor (a) III del Equipo de Trabajo de Gestión Jurídica</li> <li>-Asesor (a) III del Equipo de Trabajo de Gestión Contractual</li> <li>-Asesor (a) II del Equipo de Trabajo de Gestión Financiera</li> <li>-El secretario técnico del Comité de Modificaciones Contractuales de la Subgerencia de Gestión del Riesgo</li> </ul>	Por demanda
<b>Comité de Modificaciones Contractuales - Subgerencia de Gestión del Riesgo</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Subgerente de Gestión del Riesgo</li> <li>- Subgerente de Estructuración</li> <li>- Subgerente de Regiones</li> <li>- Asesor (a) III del Equipo de Trabajo de Gestión Jurídica</li> <li>- Asesor (a) III del Equipo de Trabajo de Gestión Contractual</li> <li>- Asesor (a) II del Equipo de Trabajo de Gestión Financiera</li> <li>- El secretario técnico del Comité de Modificaciones Contractuales de la Subgerencia de Gestión de Proyectos</li> </ul>	Por demanda
<b>Comité de Liquidaciones</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Secretaria General</li> <li>- Subgerente del sector o macroproyecto de estructuración o de regiones que tenga a cargo el contrato, convenio o temas a presentar</li> <li>- Asesor (a) III del Equipo de Trabajo de Gestión Jurídica</li> <li>- Asesor (a) II del Equipo de Trabajo de Gestión de Liquidaciones</li> <li>- Asesor (a) II del Equipo de Trabajo de Gestión Financiera</li> <li>-Asesor III Equipo de Trabajo de Defensa Judicial, Extrajudicial y Cobro Coactivo</li> </ul>	Por demanda
<b>Comité Técnico de Calidad</b>	Resolución 0286 de 2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Subgerente de Estructuración</li> <li>-Subgerente de Proyectos</li> </ul>	Mensual (por demanda)

Tipo de instancia (Comité, otro)	Marco normativo	Integrantes	Periodicidad reuniones
		-Subgerente de Gestión del Riesgo -Profesional o asesor de la Subgerencia de Riesgos a cargo de la evaluación de riesgo de los proyectos -Líder sectorial y/o coordinador de macroproyectos según el sector que corresponda	

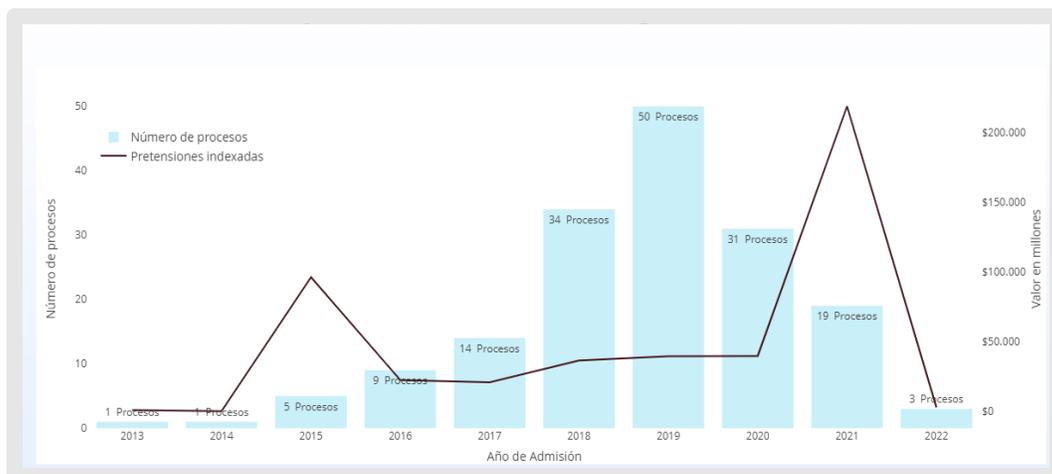
## 9. ASUNTOS JURÍDICOS Y DE CONTROL

### 9.1. Acciones judiciales

El Fondo Adaptación ha evidenciado una mejora permanente en salvaguardia de los intereses de la Entidad. Estos resultados obedecen, ente otros factores, a la fijación de criterios estandarizados en las estrategias de defensa aplicables a los casos concretos, y al fortalecimiento del equipo, mediante la vinculación de apoderados en su planta de personal. El fortalecimiento de esta línea de gestión incluso se verifica dentro de la calificación del Índice de Desempeño Institucional - MIPG, en donde el Fondo, en los dos últimos años, alcanzó la máxima calificación posible para la Rama Ejecutiva en el apartado de defensa jurídica.

De igual manera, buscando elevar la calidad de la defensa jurídica de la Entidad, se han venido realizando jornadas de capacitación en el marco de la implementación de la política de prevención de daño antijurídico, haciendo énfasis en la importancia que tiene la aplicación de la normativa interna para alcanzar los objetivos del Fondo Adaptación, y la pretensión de continuar con la desaceleración del aumento de la litigiosidad que se venía presentando, tal como se refleja en el informe de litigiosidad del primer trimestre de 2022.

Gráfico 26. Distribución de procesos judiciales activos, según año de admisión – Fondo Adaptación

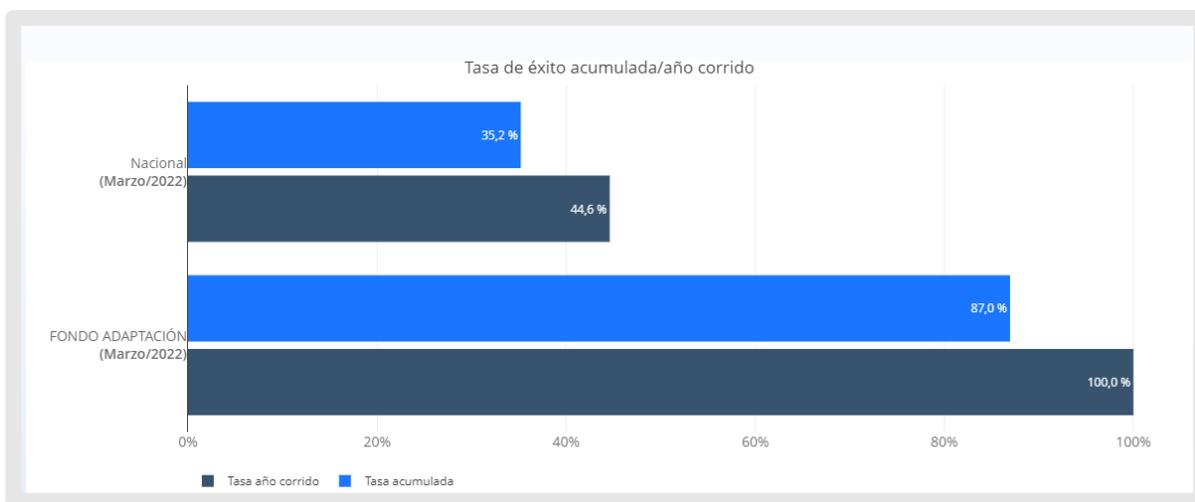


Fuente: Informe de litigiosidad, primer trimestre 2022

En materia de fallos de tutela se alcanzó una tasa acumulada de éxito del 92,1 % con corte a 31 de mayo de 2022. Es de indicar que durante el período objeto del reporte, el 100 % de los fallos de tutela en los que se impuso una orden a cargo de la Entidad, correspondió a actuaciones propias del quehacer funcional del Fondo Adaptación, especialmente, relacionadas con el sector Vivienda.

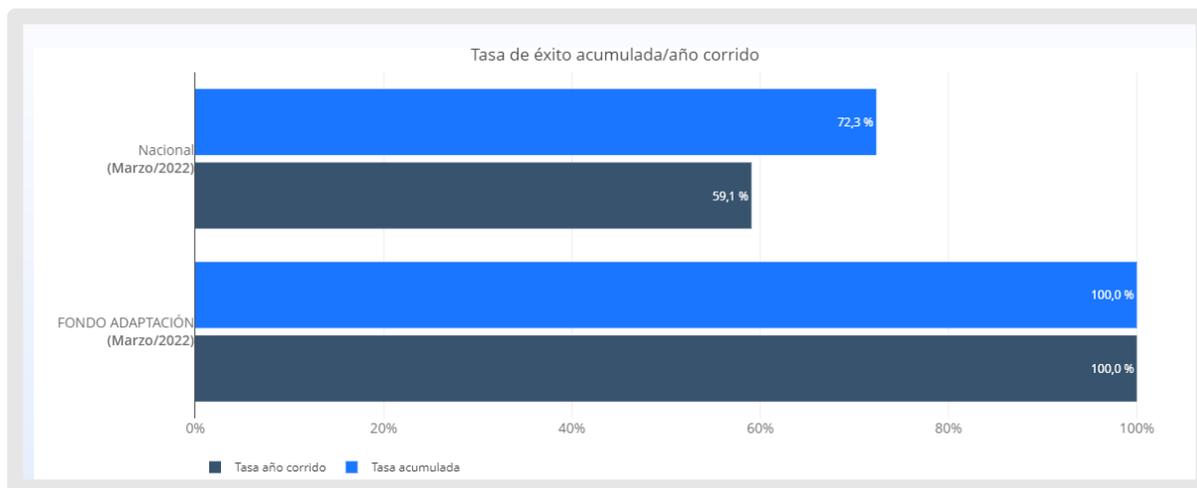
Así mismo, se ha logrado enervar la totalidad de los incidentes de desacato referidos al cumplimiento de fallos de acciones de tutela y populares, al punto que no se ha materializado ninguna de las sanciones impuestas a los directivos y funcionarios de la Entidad. A efectos de ilustrar lo referido, se exponen las tasas de éxito por parte del Fondo Adaptación como demandante y demandada.

Gráfico 27. Tasa de éxito Fondo Adaptación y total nacional, acumulada y año corrido  
Calidad de demandado



Fuente: Informe de litigiosidad, primer trimestre 2022

Gráfico 28. Tasa de éxito Fondo Adaptación y total nacional, acumulada y año corrido  
Calidad de demandante



Fuente: Informe de litigiosidad, primer trimestre 2022

Con lo anterior, se evidencia una tasa acumulada en calidad de demandada por el tiempo de existencia de la Entidad del 87 % y del 100 % en lo corrido del año 2022, versus una media nacional del 35,2 % y 44,6 %, respectivamente. En cuanto a la tasa de éxito acumulada en calidad de demandante, esta fue del 100 % y del 100 % en lo corrido del año 2022, versus una media nacional del 72,3% y 59,1 %, respectivamente, posicionando a la Entidad con altos y favorables resultados en materia de defensa judicial.

A continuación, se presenta de manera desagregada la totalidad de procesos en curso en los que actúa el Fondo Adaptación, clasificados por su tipo y sectores a los que afecta, con corte a 31 de mayo de 2022.

*Tabla 82. Procesos judiciales en curso en contra del Fondo Adaptación*

Tipo de Proceso	Acción	No.
Medios de Control Jurisdicción Contencioso Administrativa	Protección de intereses colectivos (Acciones populares)	17
	Nulidad y restablecimiento del Derecho	9
	Reparación directa	64
	Controversias contractuales	32
	Reparación de los perjuicios causados a un grupo	8
Civiles	Deslinde y amojonamiento	1
	Ejecutivo	3
	Verbal declarativo	1
Laborales	Ordinario laboral	44
<b>Total</b>		<b>179</b>

Fuente: Equipo de Trabajo Defensa Judicial, Extra Judicial y Cobro Coactivo

*Tabla 83. Procesos judiciales en curso a favor del Fondo Adaptación*

Tipo de Proceso	Acción	Tipo de apoderado	No.
Medios de Control Jurisdicción Contencioso Administrativa	Controversias Contractuales	Abogados Externos	21
	Controversias Contractuales	Defensa Judicial F.A.	36
	Repetición	Abogados Externos	1
<b>Total</b>			<b>58*</b>

\*No incluye 10 procesos judiciales adicionales a favor de la Entidad, en atención a que no han sido admitidas las demandas.

Fuente: Equipo de Trabajo Defensa Judicial, Extra Judicial y Cobro Coactivo

En resumen, el Fondo Adaptación tiene 179 procesos judiciales en contra, cuyas pretensiones ascienden a la suma de \$390.566 millones; por su parte, las pretensiones de los procesos judiciales donde la Entidad funge como demandante, ascienden a la suma \$830.008 millones.

Hace parte integral de este documento el archivo Anexo 28 con la tabla de procesos judiciales, donde se encuentra el detalle por acción; adicionalmente se incorpora el Anexo 29 que incluye la siguiente información relevante relacionada con asuntos jurídicos:

- Procesos para liquidación judicial de contratos, lo cual no afecta la ejecución del proyecto, únicamente aplica para liquidaciones.
- Procesos en métodos alternativos de solución de conflictos, en contra de operadores zonales de vivienda, en los cuales se ha llegado a acuerdos parciales o totales.
- Arbitramentos en contra y a favor
- Contratos para soluciones de vivienda, antiguas y nuevas, en estado de Demanda judicial.
- Dictámenes periciales y los recursos que el Fondo Adaptación ha destinado para la práctica de esta prueba dentro de los procesos judiciales.

## 9.2. Procesos disciplinarios

En relación con los expedientes disciplinarios, a estos se les imprime el trámite previsto en la Ley 1952 del 28 de enero de 2019, Código General Disciplinario, norma que entró en vigencia el pasado 29 de marzo de 2022. No obstante, es importante señalar que los expedientes referenciados que se encuentran en etapa de pliego de cargos -expedidos en rigor de la Ley 734 de 2002, norma disciplinaria anterior-, deben continuar su trámite, conforme a lo dispuesto en dicha norma, como lo estipula el artículo 263 de la Ley 1952 de 2019.

Es importante tener en cuenta que la nueva normatividad disciplinaria hace exigible la separación de las etapas de instrucción y juzgamiento en el proceso disciplinario, garantizando que el funcionario instructor no sea el mismo que adelante el juzgamiento, de manera que cada etapa sea asumida por dependencias distintas e independientes entre sí en las entidades y organismos del Estado. En este sentido, a través de la Directiva 013 del 16 de julio de 2021, la Procuraduría General de la Nación emitió las directrices para implementar la Ley 2094 de 2021, referida a la separación de funciones de instrucción y juzgamiento, doble instancia y doble conformidad, y los lineamientos para el ejercicio de la acción disciplinaria por parte de las personerías distritales, municipales y oficinas de control interno disciplinario, aclarando que en el evento en que las garantías de instrucción y juzgamiento no se puedan satisfacer, será de competencia de la Procuraduría General de la Nación, de conformidad con el inciso 6 del artículo 13 de la Ley 2094 de 2021, modificatoria del artículo 92 de la Ley 1952 de 2019.

En aras de dar cabal cumplimiento a las disposiciones anteriores, el Fondo Adaptación, a través de la Secretaría General, elevó consulta a la Procuraduría General de la Nación, radicada con el número E-2022-118454. En consecuencia, mediante concepto C-31 del 7 de marzo de 2022, la Procuraduría Auxiliar para Asuntos Disciplinarios brindó respuesta indicando: «[...] *sin perjuicio del modelo que cada entidad estructure en aras de dar cumplimiento a lo dispuesto por el legislador disciplinario, se deberá garantizar, en todos los procesos disciplinarios de su competencia, la separación de la etapa de instrucción y juzgamiento; sino (sic) se puede satisfacer dicha prerrogativa, enviará a la PGN solo aquellos expedientes en los cuales se haya culminado la etapa instructiva [...]*».

De acuerdo con lo anterior y con el propósito de garantizar el debido proceso disciplinario dispuesto en el artículo 12 de la Ley 1952 de 2019, la Entidad expidió la Resolución 267 del

28 de marzo de 2022, dentro de la cual dispuso, de manera transitoria, la asignación de la función disciplinaria en cabeza de la Secretaría General para adelantar la etapa de instrucción al interior de la Entidad, indicando que para las etapas de juzgamiento disciplinario y segunda instancia serían remitidas a la Procuraduría General de la Nación, en cumplimiento a las directrices contenidas en los artículos 12, 92 y 93 de la Ley 1952 de 2019, hasta tanto se lleve a cabo el ajuste de la planta de personal del Fondo Adaptación, de manera que su estructura responda a la separación de las etapas de instrucción y juzgamiento en el proceso disciplinario.

En la Tabla No. 84 se listan los 69 procesos disciplinarios activos con corte al 23 de mayo de la actual vigencia.

*Tabla 84. Procesos disciplinarios activos con corte al 23 de mayo de 2022*

No. Expediente	Quejoso o informante	Nombre investigado	Fecha de los hechos	Etapa procesal actual	Fecha etapa procesal actual
017-2016	Informe de Oficio F.A.	Pedro Luis Jiménez Poveda, Rutty Paola Ortiz Jara, Flor Haidee Álvarez Torres, Jaime Rodrigo Vélez Cervantes, Liliana García Velásquez, Andrés Montoya Díaz, José María Hurtado	5 de septiembre de 2016	Prórroga investigación disciplinaria / Suspensión términos por impedimento	16 de diciembre de 2017
004-2020	Informe de Oficio F.A.	Liliana Oñate Acosta	Por establecer	Cierre investigación	6 de abril de 2022
006-2020	Informe de Oficio F.A.	Orlando Santiago Cely, Luis Ernesto García	20 de enero de 2016	Pliego de cargos	20 de enero de 2022
008-2020	Informe de Oficio F.A.	Luis Ernesto García	22 de enero de 2018	Pliego de cargos	20 de enero de 2022
014-2020	Informe de Oficio F.A.	Jorge Alexander Vargas, Juliana Marcela Silva, Juan Pablo Montoya Prada	Por Establecer	Prórroga investigación disciplinaria	19 de enero de 2022
028-2020	Informe de Oficio F.A.	Luis Fernando Ramos Parra	11 de junio de 2017	Investigación disciplinaria	4 de marzo de 2022
031-2020	Informe de Oficio F.A.	Lisbeth Villa Carpio	Por Establecer	Cierre investigación	6 de abril de 2022
032-2020	Informe de Oficio F.A.	Ana María Moreno García, Orlando Santiago Cely	22 de mayo de 2016	Cierre investigación	8 de abril de 2022
043-2020	Informe de Oficio F.A.	Jorge William Álzate	23 de noviembre de 2020	Prórroga investigación disciplinaria	1 de abril de 2022
003-2021	Informe de Oficio F.A.	Sonia Camila Cepeda Fontal	Por Establecer	Cierre investigación	6 de abril de 2022
004-2021	Informe de Oficio F.A.	Luis Alberto Villegas, Alfredo Martínez Delgadillo, Aníbal José Pérez García	3 de septiembre de 2019	Prórroga investigación disciplinaria	1 de abril de 2022
011-2021	Informe de Oficio F.A.	Lisbeth Villa Carpio, Nancy María Acosta Franco	2 de marzo de 2020	Prórroga investigación disciplinaria	1 de abril de 2022
012-2021	Informe de Oficio F.A.	Leonardo Espinosa Flórez	Por Establecer	Prórroga investigación disciplinaria	1 de abril de 2022

No. Expediente	Quejoso o informante	Nombre investigado	Fecha de los hechos	Etapas procesales actuales	Fecha etapa procesal actual
061-2021	Procuraduría General de la Nación	María Del Rosario Hidalgo Pérez	17 de abril de 2020	Prórroga investigación disciplinaria	1 de abril de 2022
073-2021	Procuraduría General de la Nación	Diana Carolina Carrillo, Orlando Santiago Cely	19 de septiembre de 2016	Investigación disciplinaria	31 de marzo de 2021
074-2021	Informe de Oficio F.A.	Nancy María Acosta Franco	6 de marzo de 2020	Investigación disciplinaria	28 de diciembre de 2021
086-2021	Informe de Oficio F.A.	Orlando Santiago Cely	9 de julio de 2018	Investigación disciplinaria	30 de diciembre de 2021
087-2021	Informe de Oficio F.A.	Mónica Adriana Flórez Bonilla	22 de junio de 2021	Investigación disciplinaria	4 de enero de 2022
090-2021	Contraloría General de la República	William Augusto Jiménez Santana, Lina María Arias Acuña	31 de diciembre de 2020	Investigación disciplinaria	31 de enero de 2022
104-2021	Queja a través de la red social Twitter, usuarios @animalista_soy y @elcitizenkane	Iliana Margarita Garzón Saladen	12 de octubre de 2021	Investigación disciplinaria	21 de febrero de 2022
106-2021	Informe de Oficio F.A.	Juan Pablo Montoya Prada	30 de abril de 2019	Investigación disciplinaria	29 de abril de 2022
108-2021	Informe de Oficio F.A.		Por Establecer	Indagación previa	05 de noviembre de 2021
109-2021	Contraloría General de la República		Por Establecer	Indagación previa	30 de noviembre de 2021
110-2021	Informe de Oficio F.A.		Por Establecer	Indagación previa	3 de diciembre de 2021
112-2021	Procuraduría General de la Nación		Por Establecer	Indagación previa	23 de diciembre de 2021
113-2021	Informe de Oficio F.A.		Por Establecer	Indagación previa	13 de diciembre de 2021
114-2021	Informe de Oficio F.A.		Por Establecer	Indagación previa	6 de diciembre de 2021
115-2021	Informe de Oficio F.A.		Por Establecer	Indagación previa	17 de diciembre de 2021
116-2021	Informe de Oficio F.A.		Por Establecer	Indagación previa	6 de diciembre de 2021
117-2021	Informe de Oficio F.A.		Por Establecer	Indagación previa	20 de diciembre de 2021
001-2022	Informe de Oficio F.A.		Por Establecer	Indagación previa	17 de enero de 2022
002-2022	Informe de Oficio F.A.		Por Establecer	Indagación previa	17 de enero de 2022
003-2022	Informe de Oficio F.A.		Por Establecer	Indagación previa	24 de enero de 2022
004-2022	Informe de Oficio F.A.		Por Establecer	Indagación previa	31 de enero de 2022
005-2022	Informe de Oficio F.A.		Por Establecer	Indagación previa	24 de enero de 2022
006-2022	Informe de Oficio F.A.		Por Establecer	Indagación previa	31 de enero de 2022

No. Expediente	Quejoso o informante	Nombre investigado	Fecha de los hechos	Etapas procesal actual	Fecha etapa procesal actual
007-2022	Informe de Oficio F.A.		Por Establecer	Indagación previa	14 de febrero de 2022
008-2022	Informe de Oficio F.A.		Por Establecer	Indagación previa	15 de febrero de 2022
009-2022	Informe de Oficio F.A.		Por Establecer	Indagación previa	15 de febrero de 2022
010-2022	Contraloría General de la República		Por Establecer	Indagación previa	15 de febrero de 2022
011-2022	Informe de Oficio F.A.		Por Establecer	Indagación previa	21 de febrero de 2022
012-2022	Informe de Oficio F.A.		Por Establecer	Indagación previa	21 de febrero de 2022
013-2022	Informe de Oficio F.A.		Por Establecer	Indagación previa	28 de febrero de 2022
014-2022	Queja de PEDRO GUTIÉRREZ BISBAL, Representante Legal INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S.		Por Establecer	Indagación previa	04 de marzo de 2022
015-2022	Informe de Oficio F.A.		Por Establecer	Indagación previa	1 de marzo de 2022
016-2022	Informe de Oficio F.A.		Por Establecer	Indagación previa	1 de marzo de 2022
017-2022	Informe de Oficio F.A.		Por Establecer	Indagación previa	28 de febrero de 2022
018-2022	Informe de Oficio F.A.		Por Establecer	Indagación previa	09 de marzo de 2022
019-2022	Informe de Oficio F.A.		Por Establecer	Indagación previa	11 de marzo de 2022
020-2022	Informe de Oficio F.A.		Por Establecer	Indagación previa	11 de marzo de 2022
021-2022	Informe de Oficio F.A.		Por Establecer	Indagación previa	11 de marzo de 2022
022-2022	Informe de Oficio F.A.		Por Establecer	Indagación previa	11 de marzo de 2022
024-2022	Queja de CÉSAR GUSTAVO GÓMEZ GUTIÉRREZ		Por Establecer	Indagación previa	28 de marzo de 2022
025-2022	Informe de Oficio F.A.		Por Establecer	Indagación previa	28 de marzo de 2022
026-2022	Informe de Oficio F.A.		Por Establecer	Indagación previa	28 de marzo de 2022
027-2022	Informe de Oficio F.A.		Por Establecer	Indagación previa	30 de marzo de 2022
028-2022	Informe de Oficio F.A.		Por Establecer	Indagación previa	22 de abril de 2022
029-2022	Informe de Oficio F.A.		Por Establecer	Indagación previa	22 de abril de 2022
030-2022	Informe de Oficio F.A.		Por Establecer	Indagación previa	22 de abril de 2022

No. Expediente	Quejoso o informante	Nombre investigado	Fecha de los hechos	Etapas procesal actual	Fecha etapa procesal actual
032-2022	Informe de Oficio F.A.		Por Establecer	Indagación previa	5 de mayo de 2022
033-2022	Informe de Oficio F.A.		Por Establecer	Indagación previa	05 de mayo de 2022
034-2022	Informe de Oficio F.A.		Por Establecer	Indagación previa	13 de mayo de 2022
036-2022	Procuraduría General de la Nación		Por Establecer	Indagación previa	16 de mayo de 2022
037-2022	Informe de Oficio F.A.		Por Establecer	Indagación previa	23 de mayo de 2022
038-2022	Informe de Oficio F.A.		Por Establecer	Indagación previa	23 de mayo de 2022
039-2022	Queja De Guillermo Moreno Muñoz Y Otros		Por Establecer	Indagación previa	23 de mayo de 2022
040-2022	Informe de Oficio F.A.		Por Establecer	Indagación previa	23 de mayo de 2022
041-2022	Informe de Oficio F.A.		Por Establecer	Indagación previa	23 de mayo de 2022
042-2022	Informe de Oficio F.A.		Por Establecer	Indagación previa	23 de mayo de 2022

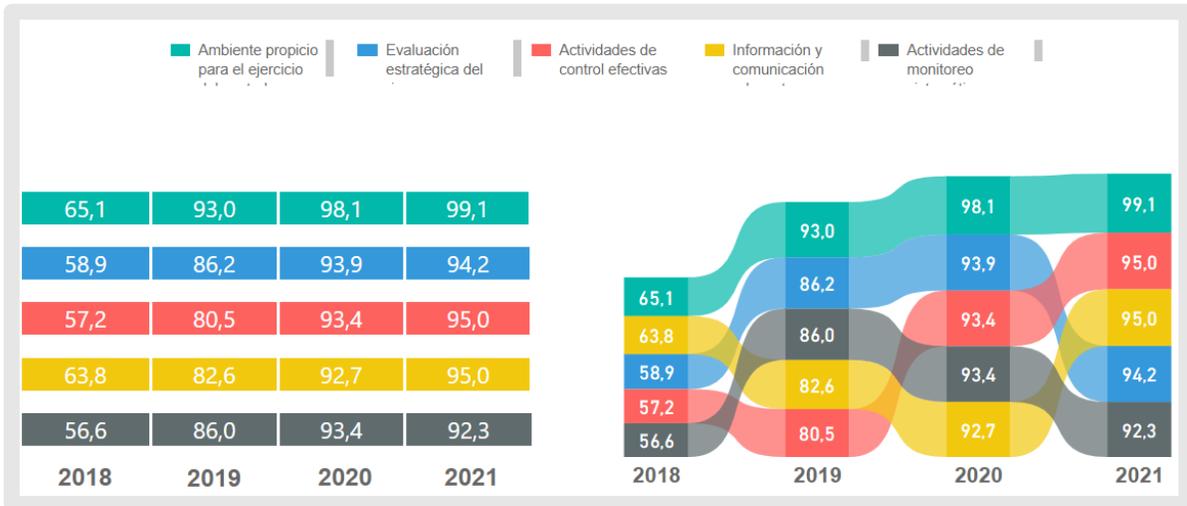
Fuente: Equipo de Trabajo Control Interno Disciplinario

### 9.3. Estado del sistema de control interno

Como se evidencia en la evaluación anual realizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, a través del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión – FURAG, el Sistema Institucional de Control Interno del Fondo Adaptación se ha fortalecido significativamente y de manera progresiva, lo que se ha reflejado en un incremento de 38.3 puntos en la calificación del MECI, pasando de 60.9 en el año 2018, a 99.2 en el año 2022, ubicando la cuarta posición a nivel nacional.

Lo anterior es el resultado del trabajo que se realiza respecto a las oportunidades de mejora que resultan de cada evaluación, así como el impacto de promover una mayor apropiación del Modelo Estándar de Control Interno- MECI en el quehacer diario de la Entidad. Las acciones de planeación y seguimiento permitieron robustecer todos los componentes del Sistema Institucional de Control Interno, como se observa en el Gráfico 29.

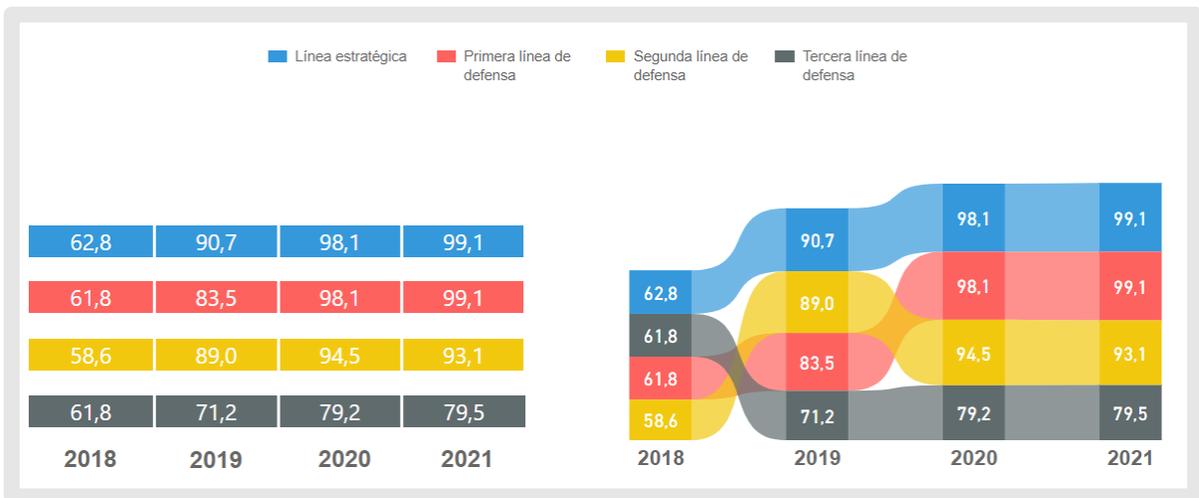
Gráfico 29. Índice de Desempeño por Componentes del Modelo Estándar de Control Interno - MECI



Fuente: Página web Función Pública - <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion>

El análisis que realiza la Función Pública también permite destacar en el Fondo Adaptación el afianzamiento del Sistema de Control Interno en la Entidad, asociado con la implementación de las tres líneas de defensa como modelo para identificar las estructuras y los procesos que facilitan el logro de los objetivos, y promueven un gobierno sólido basado en la gestión de riesgos. Cada año del último cuatrienio ha arrojado una calificación superior a la obtenida en cada vigencia previa.

Gráfico 30. Índice de Desempeño de las Líneas de Defensa



Fuente: Página web Función Pública - <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion>

Así mismo, la evaluación de Control Interno Contable ha arrojado puntajes que se han mantenido en el rango entre 4 y 5 con calificación cualitativa de “eficiente”, la cual se realiza teniendo en cuenta los criterios establecidos por la Contaduría General de la Nación, a través del formulario para la evaluación del Control Interno Contable, establecido en la Resolución 193 de 2016. Estos resultados muestran la existencia y efectividad de los controles asociados a las políticas contables, etapas del proceso contable, rendición de

cuentas e información a partes interesadas y a la gestión del riesgo contable.

Finalmente, el fortalecimiento en el Sistema de Control Interno también se observa en las evaluaciones independientes semestrales realizadas por Control Interno de Gestión de la Entidad, informes publicados en la página web que a partir de la vigencia 2020 se realizan semestralmente de forma cuantitativa. Los documentos año a año se encuentran disponibles en el enlace: <https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/rendicion-de-cuentas/>, en el menú lateral titulado “Reportes de Control Interno”

En conclusión, los logros mencionados se fundamentan en aspectos organizacionales relacionados con:

1. La gestión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno: como órgano asesor e instancia decisoria en los asuntos de Control Interno, encargado de impartir lineamientos para la determinación, implantación, adaptación, complementación y mejoramiento permanente del Modelo Estándar de Control Interno de la Entidad, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución No. 0175 de 2018, frente a temas como la implementación de la política de administración del riesgo y el monitoreo a su gestión, así como el seguimiento periódico al cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional suscrito con la CGR.
2. La administración de riesgos y el fortalecimiento de controles: se ha robustecido la administración y gestión de riesgos avanzando en la implementación de la política con la revisión de los riesgos identificados y de las actividades de control establecidas. La evaluación de los riesgos después de controles ha permitido que la Entidad cuente con una gestión de riesgos formalizada y la matriz de riesgos actualizada.
3. La auditoría basada en riesgos e informes de control interno con visión global de la Entidad: mediante la continuidad de un equipo de trabajo calificado se han ejecutado los planes anuales de auditoría basados en riesgos, aprobados para cada vigencia por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

El plan anual de auditoría tiene fundamento en los roles de Liderazgo Estratégico, Enfoque hacia la Prevención, Evaluación de la Gestión del Riesgo, Evaluación y Seguimiento, y Relación con Entes Externos de Control. Contiene auditorías y seguimientos a procesos, informes de Ley, actividades de capacitación y participación en comités priorizados teniendo en cuenta los objetivos de la Entidad y su entorno para detectar desviaciones y generar recomendaciones, a fin de orientar las acciones de mejoramiento de los procesos del Fondo Adaptación con base en el fortalecimiento de la gestión de riesgos.

4. La consolidación del plan de mejoramiento por procesos: la formulación, ejecución y seguimiento de los planes de mejoramiento por procesos como herramienta que permite consolidar y evidenciar las oportunidades de mejora, el seguimiento a las desviaciones de la gestión y las acciones de mejoramiento continuo emprendidas en la Entidad, para subsanar las causas que originaron las observaciones comunicadas a través de los informes de control interno. Esto se ha fortalecido puesto que los equipos de trabajo han gestionado las acciones de mejora formuladas de manera que el plan de mejoramiento por procesos vigente se ha convertido en una herramienta de gestión institucional.

El plan de mejoramiento por procesos vigente en la Entidad en el último año no ha presentado incumplimientos: se gestionan 102 observaciones con 182 acciones de mejora.

Tabla 85. Observaciones y actividades del plan de mejoramiento

<i>Procesos</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Actividades</i>
Gestión de Arquitectura de T. I.	23	34
Gestión de Talento Humano	16	48
Gestión del Modelo Operativo Institucional - Política de Gestión de Riesgo	14	19
Gestión Financiera	11	26
Macroproceso de Gestión Contractual	8	14
Seguimiento y Evaluación a la Gestión Institucional	14	16
Gestión de Programas y Proyectos - E.T. Apropiación de Capacidades y Fortalecimiento	16	25
<b>Total general</b>	<b>102</b>	<b>182</b>

Fuente: Informes de Control Interno de Gestión Fondo Adaptación

- El monitoreo al cumplimiento del plan de mejoramiento institucional suscrito con la CGR: el Fondo Adaptación ha formalizado, a través del El Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – "SIRECI", el plan de mejoramiento en respuesta a los informes de auditoría emitidos por la Contraloría General de la República- CGR, los cuales se gestionan por parte de los equipos de trabajo y su cumplimiento es monitoreado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Actualmente, en el plan de mejoramiento institucional vigente en SIRECI, con corte a 31 de diciembre de 2021, se gestionan 54 hallazgos con 148 actividades.

Tabla 86. Plan de mejoramiento institucional vigente en SIRECI

<i>Auditoría</i>	<i>Hallazgos</i>	<i>Actividades</i>
PM AUD 2011-2015	4	11
PM AUD 2016	3	11
PM AUD 2016 Gramalote	3	5
PM AUD 2017	2	7
PM AUD 2018	16	41
PM AUD 2019	2	6
PM AUD 2020	15	42
PM AEF El Radar	2	6
Altos De Caparrapí	2	4
PM Auditoría Cumplimiento II Semestre 2020	3	9
PM AEF N25 DIARI	2	6
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>	<b>148</b>

Fuente: Plan de Mejoramiento Institucional formalizado en SIRECI

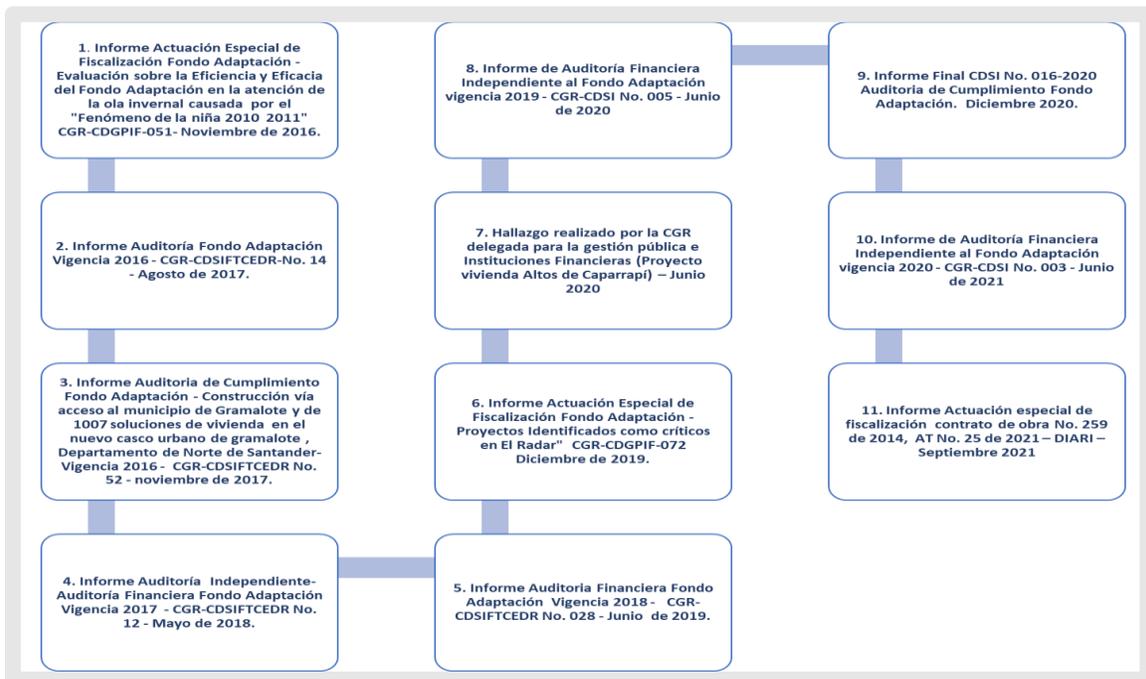
6. La adopción de los sistemas de Información como herramientas de fortalecimiento institucional para la toma de decisiones. Los avances en la implementación e integración de los sistemas de información: Sistema de Administración de Proyectos - PSA-, Sistema de Información Fondo Adaptación - SIFA y Sistema de Gestión Documental – INFODOC, y la ejecución del proyecto de fortalecimiento de la capacidad institucional en la gestión de información, han permitido que la Entidad cuente con herramientas que facilitan la administración, gestión y utilización de la información para la toma decisiones de manera oportuna.
7. La estrategia de rendición de cuentas: las acciones enfocadas a fortalecer la estrategia de rendición de cuentas 365, que tiene como objetivo brindar a la ciudadanía información oportuna y veraz respecto a la gestión del Fondo, divulgando información que permite el conocimiento y la participación de los ciudadanos como veedores de la gestión institucional a través redes sociales, elaboración de material audiovisual, promoción de espacios digitales de rendición de cuentas, formación de equipos locales de seguimiento, auditorías visibles y Comités Regionales de Seguimiento – CORES, en el marco de la estrategia de articulación regional, entre otros.
8. La implementación de la estrategia de integridad y gestión de conflicto de interés: busca fomentar en los colaboradores del Fondo Adaptación los principios y directrices de integridad en el ejercicio de la función pública. Así mismo, les brinda herramientas para identificar las situaciones en las que los intereses personales podrían influir en el desempeño imparcial de sus funciones.

Hacen parte integral de este documento, el Plan de Mejoramiento de Procesos vigente con corte a 31 de diciembre de 2021 (Anexo 30), y las conclusiones del Informe de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno, con corte a la misma fecha (Anexo 31).

#### **9.4. Planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República**

El Plan de Mejoramiento Institucional vigente, suscrito por el Fondo Adaptación con la Contraloría General de la República – CGR (Anexo 32), incluye las actividades formuladas como respuesta a los hallazgos comunicados en los informes listados en el Gráfico 31.

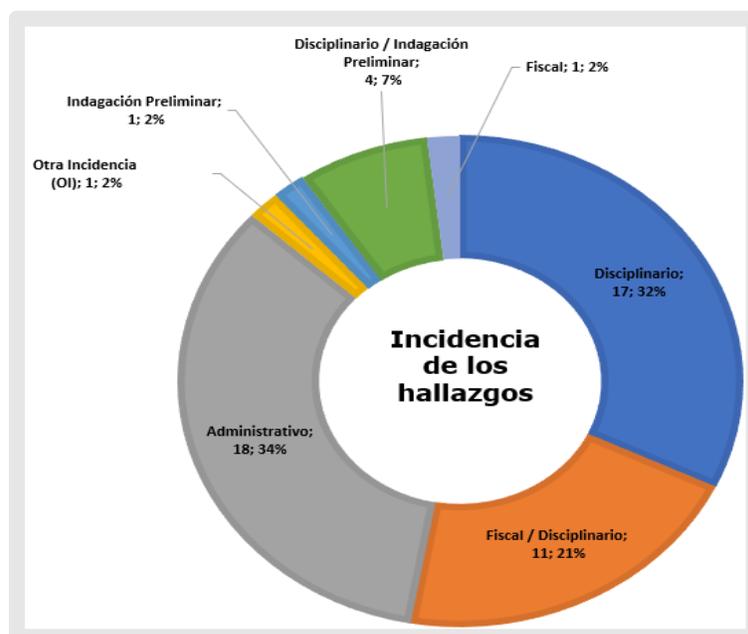
Gráfico 31. Informes de la Contraloría General de la República



Fuente: Informes Contraloría General de la República comunicados a la Entidad.

El Plan, con corte a 31 de marzo de 2022 (Primer trimestre), está conformado por 53 hallazgos y 166 actividades. La incidencia de los hallazgos se expone en el Gráfico No.32.

Gráfico 32. Incidencia de los hallazgos incluidos en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la Republica - CGR



Fuente: Informes de auditoría entregados por la Contraloría General de la República.

La gestión de las acciones de mejora correspondientes al total de hallazgos del Plan de Mejoramiento arroja un balance del 28 % de hallazgos finalizados y el 72 % de hallazgos con acciones en ejecución. Respecto a las actividades, de las 166 definidas, el 54 % se encuentran terminadas, el 20 % están en ejecución y el 26 % restante se encuentran sin iniciar.

Tabla 87. Gestión del plan de mejoramiento con corte 31 de marzo de 2022

Gestión de Hallazgos		Gestión de Actividades			
Estado del hallazgo	Total hallazgos	Estado de la actividad			Total actividades
		Terminada	Ejecución	Sin iniciar	
Cumplido	15	40	-	-	40
Ejecución	38	50	33	43	126
Total	53	90	33	43	166

Fuente: E.T. Control Interno de Gestión.

Resulta de gran relevancia mencionar que, adicional a los procesos auditores de la CGR, como punto de control, el Fondo Adaptación cuenta con la Auditoría Técnica Integral y Preventiva – ATIP. Esta figura obedece al mandato del Decreto 4819 de 2010, Artículo 3º numeral 4 que define como una de las funciones del Consejo Directivo la de: Designar una firma de reconocido prestigio internacional para que ejerza la auditoría sobre los actos y contratos que realice el Fondo. Durante el gobierno del presidente Duque, esta auditoría ha sido desarrollada por las firmas Ernst & Young, JAHV McGregor S.A.S y en la actualidad por la firma Deloitte Asesores y Consultores LTDA. a través del contrato FA-CMA-I-S-098-2022 el cual inició el 21 de enero de 2022 y tiene fecha de finalización el 21 de febrero de 2023.

Las firmas auditoras responsables de la ATIP en cumplimiento de sus obligaciones han realizado auditorías sobre los procesos misionales, dentro del Plan de Auditoría aprobado por la Entidad, y han presentado mensualmente los informes con las oportunidades de mejora y evidencias que las soportan, sobre los procesos y proyectos auditados y ha recomendado las acciones de mejoramiento necesarias para corregir las desviaciones encontradas.

La gestión general de la Auditoría Técnica Integral y Preventiva (ATIP) en el periodo se resume de la siguiente forma:

Tabla 88. ATIP - Auditorias de Proyectos Realizadas

Sector / Macroproyecto	Cantidad	% de participación
Acueducto y Saneamiento Básico	66	9%
Canal del Dique	8	1.1%
Educación	131	18%
Gramalote	19	2.6%
Jarillón de Cali	40	5.5%
La Mojana	7	1%
Medio Ambiente	26	3.6%

<i>Sector / Macroproyecto</i>	<i>Cantidad</i>	<i>% de participación</i>
Reactivación Económica	22	3%
Río Fonce	22	3%
Salud	73	10.1%
Transporte	23	3.2%
Vivienda	286	39.5%
Total	723	100%

Fuente: Oficina de Planeación y Cumplimiento

La distribución y cantidad de proyectos auditados por sector y macroproyecto, es proporcional con la cantidad de proyectos en ejecución y terminados a periodo a auditar; la ATIP realiza una revisión de las bases de información del Fondo y las enviadas a la Contraloría General de la República (matriz DIARI) con corte al periodo anterior y con estos elementos identifica la muestra de proyectos a auditar de acuerdo con los ANS del contrato. Posteriormente la propuesta presentada es revisada por los responsables de los sectores y macroproyectos, con el fin de identificar cambios en los estados de los proyectos que puedan impedir la realización de la visita en campo, como pueden ser problemas de acceso por factores climáticos, orden Público, suspensiones recientes etc. Con los proyectos definidos y aprobados, la ATIP procede a desplazarse y realizar la visita (auditoría) en campo.

Por otra parte y como consecuencia de la emergencia derivada del COVID-19, se presentaron proyectos a los cuales fue imposible la movilización del equipo auditor a campo, por ese motivo se realizaron auditorías documentales a los proyectos en las cuales se verifica el cumplimiento de los requisitos y la aplicación de los procedimientos de la Entidad en cada etapa de los proyectos, estas situaciones se encuentran previstas en los ANS del contrato, velando así por el cumplimiento a cabalidad del mismo.

*Tabla 89. ATIP - Auditorías de Procesos Realizadas*

<i>Proceso</i>	<i>Procedimiento</i>	<i>No.</i>
Gestión Financiera	Procedimiento de pagos.	5
Gestión de Proyectos	Ejecución seguimiento y control de proyectos.	3
Gestión Integral	Supervisión, interventoría y calidad de obra.	2
Gestión Contractual	Etapa Precontractual	5
Gestión Contractual	Etapa Postcontractual	4
Gestión Contractual	Liquidaciones	2
Total		21

Fuente: Oficina de Planeación y Cumplimiento

La ATIP ha realizado recomendaciones para actualizar los procesos auditados, las cuales atienden a las buenas prácticas a las metodologías aplicables y a las actividades efectivamente realizadas al interior de la Entidad, dentro de las actividades derivadas de las auditoría de procesos y rol consultor de las firmas auditoras se destaca el análisis y apoyo para la realización de los de los lineamientos y el manual de Calidad de la Entidad,

para esto realizó el diagnóstico del documento que tenía el Fondo Adaptación, se entregaron recomendaciones para su actualización las cuales atienden a las fallas de calidad identificadas por el equipo auditor en campo. En este punto es importante destacar que la en la actualidad la Oportunidad de Mejora identificada con mayor número de evidencias es la OM EY-052-JM Fallas en la Calidad; para la cual se tiene previsto un plan de choque que parte de la actualización de los lineamientos y del manual de Calidad.

Tabla 90. Estado de las Evidencias que soportan la Oportunidades de Mejora identificadas por la ATIP

Estado Evidencia	Descripción del estado	Cantidad
Abierta	Pendiente por ser Atendida	267
Subsanada	Fue Atendida de forma efectiva	2389
Recomendación	No es hallazgo, es una sugerencia para mejorar	156
En seguimiento PCD	No depende del Fondo Adaptación la acción para su cierre	98
Eliminada	Fue refutada - sustentado que no existió el hallazgo	2
Judicial	Depende de una decisión judicial para su atención	15
Sin Efecto	Fue atendida y subsanada previo al informe de auditoría	474
Total		3401

Fuente: Oficina de Planeación y Cumplimiento

En cuanto a las evidencias identificadas por la ATIP durante el periodo de gobierno, la Entidad ha realizado importantes actuaciones para atender y subsanar las evidencias de forma que, tan solo, 267 evidencias equivalentes al 7.85% se encuentran abiertas, y de estas en gran cantidad dependen de las correcciones de calidad que deben realizarse y certificarse por parte de los interventores para que el equipo auditor proceda a su cierre.

Este modelo de auditoría preventiva le ha permitido a la Entidad contar con un punto de control adicional para detectar posibles desviaciones de manera anticipada y aplicar correctivos sobre la marcha, que definitivamente minimizan la posibilidad de hallazgos de tipo fiscal por parte de los organismos de control. Este hecho se puede corroborar en las auditorías realizadas por la Contraloría, en la cual se han solicitado los informes de la ATIP al igual que se ha entrevistado al equipo auditor sin que se presenten observaciones sobre el desarrollo del contrato o los controles realizados.

### 9.5. Estado de riesgos de la Entidad

El Fondo Adaptación cuenta con una política que integra un proceso para la gestión del riesgo de manera transversal en toda la gestión de la Entidad, en sus políticas de operación y, en general, en la cultura organizacional. A través de esta política, se adopta de un marco de referencia para la gestión del riesgo que busca garantizar que el riesgo se gestione eficaz, eficiente y coherentemente en toda la organización.

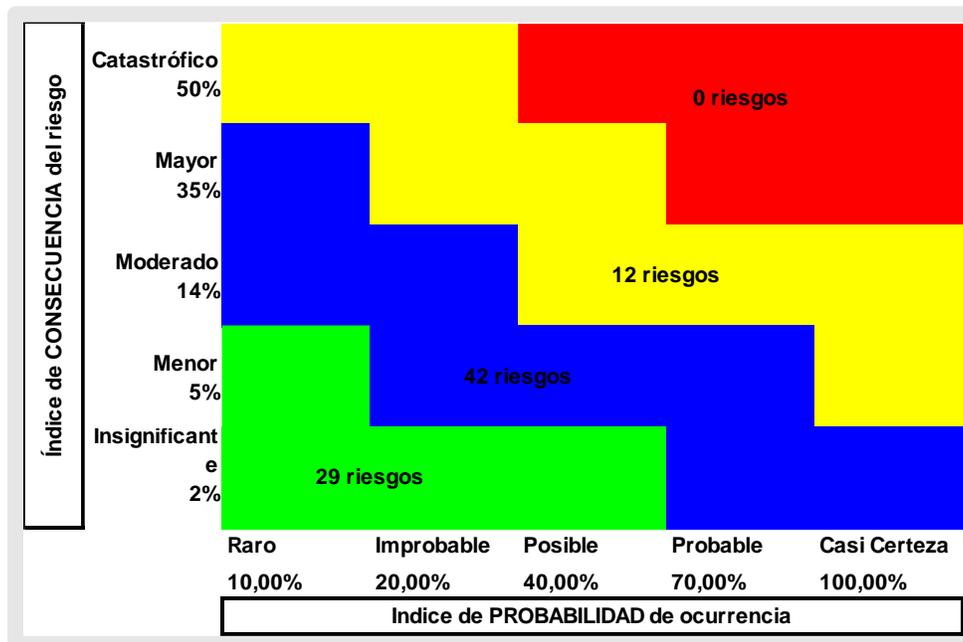
Los lineamientos establecidos en la Política de Riesgos del Fondo forman parte de la adopción voluntaria de las normas internacionales de gestión del riesgo NTC-ISO-31000 de 2018, ISO/IEC 27005 DE 2018 y gestión de riesgos – técnicas de valoración NTC-IEC/ISO

31010 de 2013, de la cual se adoptan los planteamientos y requisitos para gestionar el riesgo. Lo anterior se articula con los distintos planteamientos legales y reglamentarios referidos a la gestión del riesgo en la gestión pública, como lo es la “*Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas*” y su anexo correspondiente a riesgos de seguridad digital.

De igual forma, se incorpora una adaptación del proceso de gestión de riesgos de la metodología de gestión de proyectos del *Project Management Institute – PMI*, en el entendido que el Fondo Adaptación es una entidad que gestiona proyectos y que para tal efecto se apoya de las buenas prácticas definidas por la metodología en mención.

Conforme al contexto expuesto y a la aplicación de la Política de Riesgos, la Entidad cuenta con 83 riesgos identificados, con un total 244 controles; esto incluye 5 riesgos de corrupción con dieciocho (18) controles.

Gráfico 33. Mapa de Riesgos del Fondo Adaptación



Fuente: Oficina de Planeación y Cumplimiento

Hace parte integral de este documento la matriz de riesgos de la Entidad, la cual contiene la descripción del riesgo, su perfil, las causas, la magnitud y los puntos de control, entre otros componentes. (Anexo 33).



# 10. TEMAS PRIORITARIOS TÉCNICOS



## 10. TEMAS PRIORITARIOS TÉCNICOS

Conforme al balance de la Entidad, los siguientes temas son los que requieren atención prioritaria:

Tabla 91. Temas que requieren atención prioritaria

Nro.	Tema	Descripción
1	Gestión de recursos para la meta no financiada	<p>Como se ha expuesto, uno de los aspectos relevantes para el cumplimiento de las metas establecidas en el CONPES 3776 de 2013, es la disponibilidad presupuestal para la ejecución de aquellos proyectos priorizados que no han sido realizados por otras entidades y que cuentan con viabilidad técnica y jurídica; es decir, que se encuentran desfinanciados.</p> <p>A pesar de la gestión adelantada durante el último cuatrienio, que permitió una asignación adicional de \$313.541 millones, para una asignación total de \$8.2 billones, que permitieron el cierre financiero de todos los tramos del Jarillón de Cali y el financiamiento de 1.431 viviendas adicionales, entre otros, aún continúa desfinanciado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 57 acueductos</li> <li>- 8 alcantarillados</li> <li>- 48 sedes educativas</li> <li>- 70 POMCAS</li> <li>- 11.000 hectáreas para recuperar y rehabilitar</li> <li>- 9 IPS</li> <li>- 41 sitios críticos</li> <li>- 14.184 soluciones de vivienda a nivel nacional, más 875 soluciones de vivienda en Jarillón de Cali</li> </ul> <p>A esto se suma la necesidad de recursos para garantizar la ejecución de la Fase II de los megaproyectos Canal del Dique y la Mojana.</p>
2	Defensa judicial	<p>En el marco de los recursos de inversión asignados al Fondo, se identifica recursos por \$224 mil millones contratados que se encuentran asociados a procesos judiciales a favor de la Entidad, conforme a los estados financieros del cierre 2021. Es importante indicar que este valor corresponde al saldo del valor contratado (valor del contrato – valor pagado), no a las pretensiones de la Entidad frente a dichos procesos judiciales.</p> <p>Dado que estos recursos no están girados al patrimonio autónomo, el Fondo ha venido reprogramando las apropiaciones presupuestales, incluyendo este valor por cuanto estos valores no han sido liberados.</p> <p>Se exploró con el MHCP la posibilidad de realizar la ejecución presupuestal de estos recursos trasladándolos al fondo contingente, sin embargo, la normatividad establecida solo aplica para demandas en contra. En este sentido, no podemos hacer aportes del fondo contingente de los contratos que tienen demandas a favor. (Art. 149 - Ley 1437 de 2011)</p> <p>La distribución de los recursos por sector y macroproyecto es la siguiente, en millones de pesos:</p>

Nro.	Tema	Descripción	
		Sector / Macroproyecto	Recursos asignados y contratados asociados a procesos judiciales
		Educación	\$24.025
		Medio Ambiente	\$632
		Canal del Dique	\$1.127
		La Mojana	\$1.800
		Salud	\$17.389
		Transporte	\$11.996
		Vivienda	\$166.376
		No sectorizados	\$107
		Total	\$223.455
		Fuente: Oficina de Planeación y Cumplimiento	
3	Muros de protección para San Marcos y Magangué, región de La Mojana	<p>El contrato FA-IC-I-F-140-2020 con objeto "Culminar los Diseños de Detalle con los Insumos Entregados por el Fondo Adaptación y Construir las Estructuras de Protección Contra Inundaciones de los Cascos Urbanos de los Municipios de San Marcos (Sucre) y Magangué (Bolívar)", actualmente cuenta con dos (2) etapas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Etapa 1 de estudios y diseños, con una duración de 17 meses.</li> <li>- Etapa 2 de construcción de las obras de protección de los municipios de San Marcos y Magangué, que se divide en la fase de preconstrucción y fase de construcción.</li> </ul> <p>Este contrato, con valor actual de \$77.693 millones, establece que la etapa de construcción podrá iniciarse cuando i) se cuente con estudios y diseños de detalle (fase III) y ii) que el valor de estos diseños sea ejecutable con el presupuesto inicialmente definido para ello, de lo contrario, las partes podrán terminar el contrato de común acuerdo y anticipadamente.</p> <p>A la fecha, con el fin de velar por el cumplimiento del objeto del contrato, en procura del interés público y de la protección de los municipios de San Marcos y Magangué, se trabaja en una modificación contractual que permita la priorización de las obras a desarrollar en diferentes fases constructivas y la incorporación de los recursos necesarios para su implementación. Se prevé la entrega de la versión 0 de los estudios y diseños antes de finalizar el segundo semestre, seguido del inicio de la fase de priorización de las obras con duración de un (1) mes, y con ello el inicio la Etapa 2 del proyecto con una duración estimada de cuatro (4) meses para la fase de preconstrucción y de 13 meses para la construcción de las obras.</p>	
4	Transformación de la Entidad	<p>Considerando los avances en la ejecución de las metas financiadas, se identifica la necesidad de hacer un análisis que permita establecer la institucionalidad, alcance, financiamiento y metodologías que requiere el país para la identificación y ejecución de proyectos integrales de mitigación y adaptación al cambio climático y el papel del Fondo Adaptación en este propósito.</p> <p>Lo anterior implica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Un análisis de la integración y articulación de la institucionalidad con la que cuenta el país para fortalecer la</li> </ul>	

<i>Nro.</i>	<i>Tema</i>	<i>Descripción</i>
		<p>ejecución de proyectos integrales y multisectoriales de mitigación y adaptación al cambio climático.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Establecer la metodología que permita al país la priorización y selección de proyectos integrales y multisectoriales relacionados con adaptación al cambio climático incluyendo la identificación, evaluación y aprobación.</li><li>- Establecer posibles mecanismos de financiación para la ejecución de proyectos integrales de adaptación al cambio climático</li></ul>

Fuente: Oficina de Planeación y Cumplimiento

# 2022



**Fondo Adaptación**

Carrera 10 #28-49 · Torre A ·  
Pisos 11 y 12

Edificio Centro Internacional

**Bogotá D.C. - Colombia**

**[www.fondoadaptacion.gov.co](http://www.fondoadaptacion.gov.co)**



@fondoadap



fondoadaptacion



@FondoAdaptacion



Fondo Adaptación